

INTRODUCCIÓN

En una primera aproximación, la ciudad de Ávila se contempla desde la doble perspectiva de sus relaciones: el contexto territorial en el que se inscribe su base económica y su área de influencia y el entorno inmediato diseñado por la superficie municipal. Ambas escalas de relación merecen una consideración en este Informe; las estrategias de futuro han de guardar equilibrio y complementariedad con el subsistema urbano de Castilla y León y ha de aprovechar las ventajas de situación de la ciudad, en especial los efectos exógenos que se derivan del área metropolitana de Madrid y de las mejoras de accesibilidad en el sistema de comunicaciones. No menos significativo para la ciudad son las relaciones con el patrimonio natural y cultural de su entorno, donde la ciudad ha encontrado suelo industrial y residencial y un medio rural residual con paisajes frágiles no siempre valorados y protegidos.

Los recursos humanos y el potencial endógeno se encuentran claramente condicionados por la composición y estructura demográfica y por las características de la población activa. Son la clave de la vida urbana y de sus energías vitales. A ellos dedicamos un análisis detenido en el presente Informe. La población de la ciudad, no alcanza los 50.000 habitantes a comienzos del siglo XXI, y sus estructuras por edad y sexo se corresponden con los de una ciudad media-baja del interior peninsular, acentuándose en los últimos tiempos el proceso de envejecimiento en el conjunto urbano y de manera grave en algunos barrios de la ciudad. Sobrepasar ese umbral de los 50.000 habitantes y contener el proceso de envejecimiento con la atracción de población joven han de ser objetivos de la política municipal a corto y medio plazo, reforzando de esta manera las expectativas renovadas de la vida urbana.

Las características y componentes de la población activa mantienen acusados rasgos de continuidad con el pasado inmediato en cuanto el empleo y a su reparto sectorial o distribución por sexos. Bien es cierto que el aumento de empleo en la construcción y en la industria representa un proceso de modernización que se traduce a

escala provincial en una merma notable del sector primario. Paralelamente el dominio de los servicios se ha incrementado de manera notoria tanto en la provincia como en la ciudad, sobre pasando el 51 % y el 65%, respectivamente. Y la incorporación de la mujer al mundo laboral se aprecia en los datos recientes del empleo y como un hecho relevante su creciente participación en el sector industrial, y últimamente en los servicios más relacionados con el turismo y el patrimonio, aunque ciertamente siguen engrosando porcentajes elevados entre la población inactiva.

Consideramos que el estudio de los problemas sociales en Ávila es delicado como en cualquier ciudad. Los esfuerzos realizados hasta el momento por el Ayuntamiento en pro del bienestar son plausibles, pero sin duda mejorables. La información analizada guarda, por tanto, una estrecha relación con la labor desarrollada en el último lustro en el campo de las políticas de bienestar e integración social. El presupuesto municipal se ha duplicado, y el empleo en los servicios asistenciales se ha multiplicado, favoreciendo una extensión de las prestaciones hacia sectores marginales y excluidos. El carácter hasta el momento eminentemente preventivo de algunas prestaciones nos señalan que las cotas de bienestar en la ciudad son buenas, aunque es necesario prestar una mayor atención a los inmigrantes y a los mayores, sin olvidar los servicios permanentes al sector juvenil e infantil.

El Informe se detiene con especial énfasis en el sector comercial, por una doble razón: constituye la base tradicional de la pequeña y mediana empresa más próxima y más estrechamente relacionada con los abulenses, y se ve abocado en los últimos tiempos a una verdadera transformación en sus estrategias mercantiles. Por ello, además de prestar atención a la irrupción de las nuevas fórmulas comerciales y a los problemas estructurales desde el análisis de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, se desciende a propuestas de actuación, que enlazan con las preocupaciones de la Cámara de Comercio e Industria de Ávila, de los comerciantes y del propio Ayuntamiento de la ciudad, proponiendo en el Informe intervenciones integradas en el marco de la renovación urbana y de la creación de un escenario comercial vivo y atractivo en el centro

de la ciudad. Un reto para el futuro en el que deben aunarse lo patrimonial, lo comercial, lo ambiental y lo cultural.

Ávila se identifica como ciudad por su valor patrimonial. La documentación relacionada con el patrimonio de Ávila es abundante y en algún tema de contenido inestimable, particularmente contemplada desde la dimensión monumental, y en ella se apoya el presente Informe, destacando por nuestra parte los elementos y espacios que constituyen referentes claves y simbólicos en la configuración de la morfología urbana, en la trazabilidad del tejido construido y en la vida de la ciudad. Una riqueza monumental tan privilegiada como la de Ávila, convertida en un símbolo universal al ser declarada patrimonio de la Humanidad en 1985, merece una relectura permanente y sensible porque constituye un soporte (monumentos, calles, plazas, etc.,) para la memoria, en la cual la ciudad y los abulenses se reconocen e identifican, haciendo suyos determinados valores. La ciudad como patrimonio, como recurso cultural, como activo urbano y turístico ha de estar, por tanto, bien presente en la mirada integradora que se proyecta desde este **Informe hacia el Siglo XXI**.

Ávila atraviesa un buen momento para consolidar una posición sólida como destino turístico en el conjunto de las ciudades históricas del interior. El Plan de Excelencia Turística de Ávila impulsado por la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES en colaboración con la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento está removiendo las formas de gestión del turismo tradicional al incorporar recursos patrimoniales reconocidos y unos servicios notablemente mejorados como referentes de un nuevo escenario urbano que obliga a pensar en estrategias globales y no exclusivamente sectoriales. El centro histórico y funcional recobra así nuevos valores y las propias actividades vinculadas al turismo se diversifican, convirtiéndose en un factor económico clave para la autoestima y revitalización local. Se habla así, quizás con demasiado énfasis, del patrimonio como producto turístico y del sector económico implicado como industria turística. En cualquier caso, es indiscutible que, en el mercado turístico, las señas de identidad de Ávila están ligadas al patrimonio y a la cultura.

Ávila ofrece potencialidades turísticas y culturales sobresalientes. Un dato revelador, más de seiscientas cincuenta mil personas visitan la ciudad cada año y el incremento se vislumbra como un hecho real que las nuevas accesibilidades pueden diversificar. Algo más del 15 % (construcción, industria alimentaria, comercio de artesanía, establecimientos de ocio y otros) de la población activa se relaciona directa o indirectamente con el sector turístico y su aportación a la base económica urbana sobrepasa los treinta millones de euros al año.

Como se ha señalado anteriormente, el Plan de Excelencia Turística apuesta por la consolidación de un sector turístico presidido por la calidad y la imagen cultural bajo premisas religiosas (misticismo) e iniciativas relacionadas con la recuperación activa del patrimonio material e inmaterial. El centro Histórico y monumental cuenta con hitos arquitectónicos y símbolos indiscutibles abrazados por la muralla, y desde el entorno más próximo la imagen de la ciudad y su emplazamiento nos muestran un ejemplo singular de la configuración urbana difícilmente comparable al modelo que percibimos desde el mirador de los Cuatro Postes. Las potencialidades existentes, no obstante, ni se han agotado ni se han diversificado suficientemente a pesar de algunas mejoras hoteleras bien visibles y del éxito indudable de algunas ofertas culturales como la Exposición “Castillo Interior”, impulsada por el Centro Internacional de Estudios Místicos, y la exposición “Celtas y Vetones”, organizada por la Diputación de Ávila- Museo Provincial de Ávila.

En este sentido, Ávila ocupa aún un lugar modesto en lo que se entiende por Turismo de Reuniones, en torno al cual se agrupan las actividades asociadas a la realización de Congresos, Convenciones, Viajes de Encuentro y otras reuniones asimilables a éstas (encuentros, simposios, jornadas, foros, seminarios, cursos...) convocados por motivos profesionales y/o asociativos. Es bien sabido que estas reuniones generan un gasto medio del orden de 5 a 7 veces superior al del turismo convencional y de vacaciones. Por otra parte, su capacidad para fortalecer la imagen de

la ciudad y sus efectos multiplicadores en actividades especializadas o de ocio son decisivos.

Asimismo, el turismo o viaje realizado por motivaciones culturales aún se encuentra en fase de expansión y forma un nicho de mercado que encuentra en Ávila una encrucijada urbana, en la que la monumentalidad debe ser complementada con servicios culturales de verdadera calidad, desde la formación de los guías a la oferta museística; ello exige una mejora de la profesionalización en la gestión turístico cultural en todos los niveles y sectores económicos de la ciudad. La gestión de acontecimientos culturales de distinta índole debe contemplarse siempre desde la imagen de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

En el Plan de Actuación se han identificado necesidades formativas para la calidad del turismo y se han señalado programas específicos de gran trascendencia para implementar de manera efectiva el **Plan de Excelencia Turística de Ávila**. En el mismo sentido, el presente Informe propone un **Pacto municipal por el empleo en Ávila**, en el que figuren las necesidades urbanas y socioeconómicas, en el marco de un modelo de ciudad interior y cultural, que debe conjugar la excelencia turística y el impulso industrial. Asimismo, de acuerdo con la actual **iniciativa Equal**, se detiene en el análisis de las oportunidades que brindan el patrimonio cultural, el turismo y las actividades culturales, como generadoras de empleo en la ciudad, señalando líneas de intervención y recomendaciones específicas o transversales en la promoción del desarrollo económico, el bienestar y la creación de empleo sostenible.

A pesar de la modestia del presupuesto manejado y del tiempo disponible, el Informe adopta en su metodología, en su diagnóstico y en las estrategias propuestas las características de un **Plan Estratégico** que pretende guiar la andadura de la ciudad de Ávila en estos inicios del Siglo XXI. Los retos para el desarrollo de una ciudad sostenible exigen una colaboración estrecha y participación de los abulenses. Si el rico patrimonio histórico, del que los abulenses se sienten orgullosos, constituye la imagen y punto de

partida para su conocimiento y difusión en el exterior, no menos significativas son las potencialidades existentes en torno a la industria del automóvil, del cableado o de algunos subsectores agroalimentarios que trasladan una visión renovada de la base económica de la ciudad. La reciente apertura de un gran centro comercial en la hasta ahora periferia rural se viene a sumar a la mejora de las comunicaciones circundantes y a la presencia de grandes equipamientos públicos destinados a la sanidad y a la formación de nuestros cuerpos de Seguridad. Son símbolos del Siglo XXI que en nada empañan la imagen del noble recinto amurallado, aunque la preservación de grandes áreas verdes y de espacios públicos beneficiaría notablemente la percepción del visitante y las condiciones de vida de los propios abulenses.

La creación de unas condiciones de vida dignas y de calidad, tanto en la propia ciudad como en su entorno, nos muestra la cara amable y comprometida de Ávila en pro de lo verde y de un ocio culturalmente enriquecedor, en principio, accesible a todos los ciudadanos. Las alternativas económicas relacionadas con el diseño ecológico, recuperación medioambiental, el uso sostenible de los recursos y la conservación de los paisajes ecoculturales del entorno (fresnedas, dehesas, policultivo, etc.) deben concebirse como una tarea convergente de desarrollo, empleo y exigencia ciudadana. La conservación del Patrimonio natural y cultural y de los recursos para las generaciones venideras es una deuda con el pasado y un reto colectivo con el futuro. En ellos puede apoyarse una buena parte de la generación de empleo en el futuro inmediato.

Un Informe como el presentado y realizado en tan escaso de tiempo, requiere, en primer lugar, una colaboración generosa por parte de los autores que participan en el trabajo, intercambiando en todo momento ideas y sugerencias alejadas de todo interés personal. A todos los que hemos reflexionado sobre Ávila nos preocupa el devenir de la ciudad y de sus gentes. En segundo lugar, es necesario subrayar las tareas de enlace e información impulsadas desde el Centro Polivalente Norte y actual Agencia de Formación, Empleo y Desarrollo Local, aportando documentación y facilitando contactos institucionales y personales que se convierten en nexos claves para la investigación. Las

instituciones públicas y privadas a las que hemos solicitado información han respondido, en general, con amabilidad y prontitud, facilitando la labor investigadora y la actualización de las bases estadísticas. Con su colaboración los contenidos de este trabajo se acercan al corazón de la ciudad y a los movimientos de sístole y diástole que la mantienen viva y con energías.

I. ÁVILA Y EL CONTEXTO TERRITORIAL

1.1. ÁVILA EN EL CONTEXTO REGIONAL.

Dentro del sistema urbano de Castilla y León, Ávila se sitúa por debajo de los estratos superiores que ocupan Valladolid, como centro regional, y Salamanca, Burgos y León como polos urbanos de dimensión subregional. Podría calificarse, pues, como un centro provincial, compartiendo con el resto de las capitales: Palencia, Segovia, Soria y Zamora, y también con otros núcleos de función análoga (Ponferrada, Miranda de Ebro y en menor medida Aranda de Duero), un mismo estrato urbano, aunque sus tallas demográficas varíen entre los 79.745 de Palencia y los 33.882 de Soria. Medina del Campo, que figura en el cuadro adjunto, marca de alguna manera la transición urbana hacia las grandes cabeceras comarcales de la región en la trama urbana superior de Castilla León.

Cuadro 1.1. Indicadores socioeconómicos. Castilla y León.

Municipio	Población	Variación 1991/01 (absoluta)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Índice Industrial	Índice Comercial	Índice Turístico	Índice de Actividad Económica
Valladolid	318.293	-12.407	7	709	1069	938	351	948
Burgos	166.251	5.973	7	386	906	475	244	599
Salamanca	158.523	-4.365	5	356	196	499	396	399
León	137.384	-6.637	6	326	361	432	282	419
Palencia	80.836	2.973	6	185	117	217	63	177
Zamora	65.633	1.157	6	156	89	182	52	152
Ponferrada	62.233	3.285	5	158	111	167	46	148
Segovia	54.039	-336	7	133	96	135	116	128
Ávila	47.967	1.990	7	118	88	113	106	112
Miranda de Ebro	35.470	-1.080	7	81	139	68	19	87
Soria	34.640	2.280	8	94	67	93	49	86
Aranda de Duero	29.999	185	7	72	102	79	29	76
Medina del Campo	20.029	294	6	45	33	45	11	36

Fuente: Anuario Económico de España, 2002. La Caixa.

En conjunto, su funcionalidad y comportamiento espacial es cualitativamente similar. Topamos con centros de servicios que hasta el momento han aprovechado los flujos que se dirigen hacia las administraciones y los equipamientos que se concentra en

ellos para desarrollar un variado y complejo sector terciario cuyas cuotas de mercado¹ e índices comerciales² jerarquizados condicionan fundamentalmente su posición urbana. No ocurre lo mismo con el resto de la base económica, donde las diferencias marcan el desigual significado de la actividad industrial³, inferior en Ávila a la de Ponferrada, Miranda de Ebro o incluso Aranda de Duero, a pesar de la reciente instalación de industrias innovadoras, o del índice turístico⁴, claramente favorable a Ávila en comparación al que registran las ciudades anteriormente señaladas.

1.2. ÁVILA Y SU ENTORNO PROVINCIAL.

Ávila no ha desarrollado un proceso de polarización y concentración demográfica y económica tan intenso sobre su provincia como la mayoría de las capitales provinciales de Castilla y León. Sin embargo, la escasa vertebración interna y la debilidad de los núcleos urbanos o semiurbanos de la provincia genera un excesiva dependencia funcional y el dominio de las relaciones dirigidas hacia la capital de provincia. Se compensa esta tendencia con la necesidad de mantener centros urbanos de relativa influencia local y comarcal al sur del Sistema Central, lo que explica de alguna manera un equilibrio relativo y la presencia de centros en los bordes de la provincia. Sobresalen como núcleos urbanos

¹ Cuota de mercado: índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios, referida a 1 de enero de 2001. La cuota de mercado de los municipios se elabora mediante un modelo equivalente a un promedio de números índices de las siguientes seis variables: población, número de teléfonos, automóviles, camiones, oficinas bancarias y actividades comerciales minoristas (véase metodología). Estos números índices expresan la participación (en tanto por 100.000) que corresponde a cada municipio sobre una base nacional de 100.000 unidades. Es decir, la capacidad de consumo de un municipio se mide no sólo en función de la importancia de la población, sino también en función del poder adquisitivo de la misma, que viene representado por las cinco variables restantes indicadas.

² Índice comercial: índice comparativo de la importancia del comercio (comercio mayorista y minorista) de cada municipio referido a 2000. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades del comercio mayorista y comercio minorista conjuntamente. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por cien mil) de la actividad comercial municipal respecto al total de España, con base: total pesetas de recaudación de impuestos en España = 100.000 unidades.

³ Índice industrial. Índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción) de cada municipio, referido a 2000. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por cien mil) de la industria de un municipio, provincia o comunidad autónoma respecto al total de España, con base: total pesetas de recaudación de impuestos (IAE) en España 100.000 unidades.

⁴ Índice turístico: índice comparativo de la importancia turística de cada municipio, referido a 2000. Se obtiene en función de la cuota o impuesto de actividades económicas, el cual se basa a su vez en la categoría de los establecimientos turísticos, número de habitaciones y ocupación anual.

de claro carácter comarcal, Arévalo y Arenas de San Pedro, seguidos en un escalón inferior de Candeleda, Barco de Ávila, Piedrahíta, Las Navas del Marqués, El Tiemblo, Cebreros, Sotillo de la Adrada y una constelación de villas de diferente comportamiento socioeconómico, en las que predomina las pérdidas demográficas y la debilidad de la base económica.

Cuadro 1.2. Indicadores socioeconómicos. Provincia de Ávila.

Municipio	Población	Variación 1991/01 (absoluta)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Índice Industrial	Índice Comercial	Índice Turístico	Índice de Actividad Económica
Ávila	47.967	1.990	7	118	88	113	106	112
Arévalo	7.474	99	6	19	31	18	5	21
Arenas de San Pedro	6.477	64	6	18	8	13	11	12
Candeleda	5.109	-235	5	13	7	8	9	7
Navas del Marqués	4.308	143	6	13	7	8	3	7
Tiemblo, El	3.625	-170	5	10	22	7	2	10
Sotillo de la Adrada	3.618	229	6	11	4	8	0	7
Cembrero	3.201	-426	6	9	4	5	1	4
Barco de Ávila, El	2.609	68	6	8	5	9	4	6
Hoyo de Pinares, El	2.318	-273	6	6	3	3	1	3
Piedrahíta	2.127	-135	6	7	3	5	2	5
Piedralaves	2.087	-68	6	6	2	2	9	2
Barraco, El	2.046	-1	6	6	3	4	4	4
Navaluenga	2.032	-13	6	6	2	2	2	2
Adrada, La	1.974	59	6	6	3	3	1	3
Madrigal de las Altas Torres	1.972	-148	5	5	2	2	0	2
Casavieja	1.581	-66	5	5	1	2	2	2
Pedro Bernardo	1.247	-316	6	4	1	1	0	1
Burgohondo	1.179	-197	6	4	2	5	1	2
Mombeltrán	1.143	-72	5	3	1	2	1	2
Arenal, El	1.028	-126	5	3	1	1	0	1
Solosancho	1.017	-183	5	2	1	1	0	1
Fontiveros	1.001	-129	5	3	1	1	0	1

Fuente: Anuario Económico de España, 2002. La Caixa.

1.3. ÁVILA Y EL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID.

Una mirada hacia los núcleos de la periferia urbana y de área metropolitana de Madrid que bordea la provincia de Ávila nos muestra dinámicas bien distintas cuyos efectos directos o indirectos alcanzan a la ciudad. Los altos niveles de renta –de los más

elevados del país en el entorno de Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, Majadahonda, Galapagar o El Escorial-, el asentamiento de cerca de 100.000 habitantes durante los últimos ocho años en estas coronas urbanas, su carencia de valores patrimoniales y turísticos -salvo San Lorenzo del Escorial, El Escorial y algunos núcleos de la Sierra de Guadarrama-, y la capacidad de movilidad que la mejora de las comunicaciones ha incorporado en los últimos lustros, convierten a la ciudad de Ávila en un lugar cada vez más atractivo y con potencialidades que los habitantes de este entorno valoran y descubren con sumo interés.

Cuadro1.3. Indicadores socioeconómicos en el área septentrional y occidental de Madrid

Municipio	Población	Variación 1991/01 (absoluta)	Nivel Económico	Cuota Mercado	Índice Industrial	Índice Comercial	Índice Turístico	Índice de Actividad Económica
Madrid	2.957.058	-53.434	8	7.352	4.682	8.734	9.497	9.639
Mostoles	197.062	5.044	6	417	293	309	9	299
Leganés	173.426	1.837	6	377	184	260	47	226
Pozuelo de Alarcón	68.470	20.142	10	163	60	217	14	182
Rozas de Madrid, Las	59.002	23.865	10	132	51	142	21	141
Majadahonda	49.137	15.662	10	113	30	98	16	105
Collado Villalba	44.872	18.516	7	102	38	110	12	79
Galapagar	23.693	14.643	8	50	18	24	5	32
Torrelodones	14.717	7.519	9	88	8	14	2	87
Ciempozuelos	14.170	3.391	7	30	14	24	2	21
S. Lorenzo del Escorial	12.455	3.807	7	29	10	20	28	25
S. Martín de la Vega	11.415	5.054	6	28	27	23	0	22
El Escorial	11.209	4.293	7	27	11	10	24	15
Guadarrama	10.275	3.373	7	24	8	12	7	15
S. Martín de Valdeiglesias	6.191	753	6	16	15	12	6	12
Hoyo de Manzanares	6.013	2.541	9	14	3	4	0	7
Cercedilla	5.826	1.950	7	15	6	6	9	8
Collado Mediano	4.766	2.357	8	11	4	3	1	6
Villa del Prado	4.106	816	6	11	4	6	1	5
Miraflores de la Sierra	3.854	1.218	7	10	6	6	4	6
Navacerrada	1.913	325	7	6	2	2	11	4

Fuente: Anuario Económico de España, 2002. La Caixa.

1.4. LOS PROBLEMAS Y VENTAJAS DE UNA CIUDAD MEDIA. LA POLÍTICA EUROPEA.

Como hemos apuntado anteriormente, al igual que en otros núcleos de similar talla y función, en Ávila se aprecian problemas propios de las capitales del interior: posición modesta del sector secundario, falta de competitividad y especialización del sector servicios, falta de diversificación del tejido económico, envejecimiento de las estructuras demográficas, o incapacidad para absorber el empleo con el modelo económico tradicional. No obstante, la posición de contacto y de encrucijada, su proximidad a un área metropolitana cada vez más saturada como Madrid, sus ventajas comparativas como ciudad media desde la perspectiva del bienestar, sus valores patrimoniales reconocidos mundialmente (Ciudad Patrimonio de la Humanidad) o las nuevas formas de crecimiento y de relación con el entorno y el medio ambiente ofrecen oportunidades de futuro que deben converger en propuestas comunes y persistentes por parte de los gestores y responsables públicos.

Cuadro. 1.4. Las ventajas comparativas de la ciudad de Ávila en el sistema urbano y de relaciones.

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS	VENTAJAS Y POTENCIALIDADES
Una ciudad interior	<ul style="list-style-type: none"> - La posición al pie del Sistema Central - Emplazamiento a orillas del río Adaja - Contacto tradicional entre llanuras y sierras
Una ciudad de talla mediana-baja	<ul style="list-style-type: none"> - Una jerarquía bien definida - Estabilidad y atracción demográfica - Equilibrio relativo y competencia territorial
Una capital provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de funciones modernas - Concentración de actividades administrativas de alto rango - Las sinergias políticas
La base terciaria	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones sólidas y tradicionales de mercado - Mejora notable de la calidad y oferta de los servicios (ej.: Universidad)
La base industrial	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración de espacios industriales idóneos - Atracción de industrias competitivas
Una ciudad Patrimonio de la Humanidad	<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad y riqueza monumental - La trascendencia cultural
La nueva integración del entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Las claves ambientales - Enclaves y símbolos religiosos - La transformación para el ocio y la cultura (ej.: Naturávila)

La política regional europea, tomando como referencia la denominada Diagonal Europea, en la que se incluye Ávila y su provincia, al igual que las regiones objetivo 1 como Castilla y León, apuesta por un desarrollo urbano sostenible y equilibrado, valorando especialmente los recursos endógenos y las relaciones de complementariedad con el entorno.

Cuadro 1.5. Los problemas relevantes y el futuro inmediato.

PROBLEMAS RELEVANTES	MEDIDAS Y ACCIONES
Vertebración social y urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Integración y reequilibrio urbano - La participación de los ciudadanos - La integración de los inmigrantes - La asistencia a los excluidos y marginales
La diversificación de la base económica	<ul style="list-style-type: none"> - La apuesta por los servicios de calidad - La trascendencia del turismo de calidad - La incorporación de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información
La inserción con la red de ciudades medias	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión con la red moderna de comunicaciones - Complementariedad con las ciudades próximas de talla análoga - La oferta más allá de la región
La dependencia/autonomía del área metropolitana de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas ante la presión urbana y especulativa - Capacidad de liderar la oferta y los servicios - Acuerdos conjuntos con los municipios metropolitanos
Las relaciones con el entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Integración sensible de los anejos rurales - Complementariedad en las relaciones socioeconómicas - Aplicación de la Agenda 21 para la ciudad de Ávila

II. EL ENTORNO DE ÁVILA Y SU INTEGRACIÓN EN LA VIDA URBANA

La localización de Ávila en un resalte de granodioritas desgajadas de la Sierra de Ávila por el río Adaja, -en un dique de pórfido granítico adamellítico con dirección E-W y justo en el cierre del Valle Amblés nos habla de su posición estratégica. Pero la ciudad cumple no sólo con sus funciones defensivas sino también con su cometido de centro de intercambio y punto de contacto entre diferentes economías locales. Hasta sus puertas llegan las huertas y los campos de cultivo y las dehesas de vocación ganadera, al tiempo que es paso obligado de los ganados trashumantes.

Estos elementos físicos y económicos que condicionan la ocupación del territorio hunden sus raíces en épocas prehistóricas. En las proximidades de Ávila se sitúan dos castros de gran significado: el castro de Ulaca sobre las estribaciones del bloque de La Paramera en el municipio de Solosancho, y el poblado de Las Cogotas sobre la Sierra de Ávila en el término municipal de Cardeñosa. Los restos encontrados remontan la antigüedad de estos asentamientos a más de 1.000 años antes de Cristo. La cultura desarrollada por los moradores en el largo periodo de ocupación estaba muy relacionada con el manejo de la ganadería; los verracos en ellos encontrados así lo atestiguan.

2.1. LAS RELACIONES DEL PASADO CON SU MEDIO. ALGUNOS TESTIMONIOS.

En época medieval la ciudad de Ávila se convierte en puesto avanzado de la reconquista y repoblación y desde ella se ejerce el control de los pasos del Sistema Central. Una vez se traspasa la barrera montañosa y la frontera se traslada a tierras toledanas, **Ávila del Rey o de los Caballeros** -en honor de Alfonso VIII criado en la ciudad y de los muchos nobles que la habitan- establece distintas relaciones con el territorio que la circunda. A partir de este momento se consolida la Universidad o Comunidad de la Ciudad de Ávila y su Tierra, que estaba compuesta por siete sexmos y cuya jurisdicción se extiende desde las llanuras del Norte hasta las sierras de Sureste. Los sexmos de San Juan, Covaleda, San Vicente y Santo Tomé llevaban el dominio de

Ávila a la Tierra Llana hasta el límite de la Tierra de Arévalo. Los sexmos de Serrezuela y San Pedro abarcaban la mayoría de los territorios de la Sierra de Ávila, llegando hasta la provincia de Salamanca, y la mitad Norte del Valle Amblés. Por último, el sexto de Santiago se extendía por la mitad Sur del reseñado Valle Amblés, por el Campo Azálvaro, por la Sierra de la Paramera y por el valle del Alberche. Paralelamente Ávila organiza su mercado y su economía local que gira en torno al ganado trashumante. A la ciudad afluyen las merinas por la Cañada Real Soriana Occidental y por otras cañadas y cordeles de menor entidad como la Cañada de Sonsoles, que baja de La Paramera, o la cañada de Ávila al Puente de Cobos, que atraviesa el Valle Amblés. Las lanas que dejan en la ciudad los ganados se convierten en la base de una floreciente industria textil.

En el siglo XVI Ávila era después de Segovia la capital que más población ocupaba en las diferentes actividades relacionadas con la elaboración de paños. Parailes, cardadores, tintoreros, tejedores, etc., daban trabajo al 30% de la población activa en la época de mayor esplendor de la producción textil. Las orillas del río Adaja era el emplazamiento más adecuado para las instalaciones fabriles y en ellas se situó la Fábrica del Puente -en 1862 transformada en fábrica de harinas y hoy desaparecida- así como la casa del esquileo. Otras dependencias para el blanqueo de los hilados y de los tejidos se levantan en la finca de La Serna algo apartada de la ciudad y que aprovecha en esta ocasión el agua canalizada del arroyo Gemional.

La decadencia de la industria textil iniciada en el siglo XVII retrae la población de Ávila y marca el inicio de una fase de retroceso demográfico que continua hasta mediados del siglo XIX; de las 13.000 almas estimadas en el año 1572 se pasa a sólo 4.121 en la época de Pascual Madoz (1848-1864). A este descenso contribuyó junto al declive industrial otros avatares históricos como la peste o la expulsión de los moriscos; en 1610 abandonaron la ciudad de Ávila el 13,8% de sus vecinos que eran moriscos.

Ávila pierde su cualidad de ciudad industrial en favor de las actividades agrícolas pero no deja de ser el centro político-administrativo y comercial donde los habitantes de su entorno intercambian productos en el mercado semanal de los viernes.

En esta época el entorno más próximo a la ciudad sirve para el aprovisionamiento de víveres y materiales de construcción. De la Sierra de Ávila sale la mayor parte de la piedra que sustenta los edificios de la ciudad. Las canteras de Cardeñosa, aún en explotación, abastecen de granito a la ciudad y sirven para erigir y realizar los monumentos abulenses. También otras canteras próximas a la ciudad, dispersas por la Sierra de Ávila y por La Paramera, abastecen el consumo local de piedra caballera mientras la arena y arcilla necesarias para la construcción se extraen del Valle Amblés.

2.2. EL MEDIO RURAL CIRCUNDANTE. ABANDONO, TRANSFORMACIÓN E INTEGRACIÓN.

A pesar de estos intercambios, los pueblos que circundan la capital abulense han vivido hasta fechas no muy lejanas en el tiempo ajenos a la realidad urbana e inmersos en la economía propia de las subcomarcas en las que se inscriben. Sólo las transformaciones acaecidas en los últimos años, la pérdida demográfica y la integración administrativa de varios de esos pueblos en el municipio de Ávila han cambiado parcialmente su carácter rural.

Por un lado tenemos los pueblos de La Alamedilla del Berrocal, Narrillos de San Leonardo y Martiherrero que están asentados sobre la Sierra de Ávila y que han trocado su dedicación agrícola-ganadera propia del pasado y con una economía autárquica por otra eminentemente ganadera. En estos pueblos más de la mitad de su superficie municipal se labraba hasta los años setenta dedicándose principalmente al cultivo de cereales panificables. La emigración y la apertura de los mercados a escala nacional han significado el abandono de la agricultura practicada sobre litosuelos y cuyos rendimientos

eran bajos. Hoy en estos municipios prácticamente no se cultiva ningún predio -menos del 1% del término municipal-, el uso predominante son los pastizales seguidos del terreno forestal, y la economía familiar se sustenta en el ganado bovino de razas autóctonas criado en régimen extensivo aunque no faltan otros tipos de razas y ganado. La influencia de la ciudad se nota en el mantenimiento de la población en la última década, en la renovación del caserío, sobre todo en Narrillos de San Leonardo, en servicios de hostelería en Martiherrero y en algunos chalets o parcelas individualizadas dispersas por el campo.

Los pueblos de La Colilla, El Fresno y Aldea del Rey Niño se asientan en el contacto de la Sierra de Ávila con el Valle Amblés, el primero de ellos, o en pleno valle. La presencia de unos suelos más profundos unido a una topografía llana ha supuesto una mayor dedicación agrícola. Los cultivos de cereal han sido los predominantes aunque también existían huertas que aprovechan los suelos de vega próximos al Adaja y el agua propia del río para el riego. Hoy la producción hortícola relacionada con el mercado de la capital está en decadencia o se ha sustituido por “cultivos bajo plásticos” en La Colilla. Los cultivos extensivos, cereales y forrajes, siguen ocupando el valle y se destinan a la alimentación del ganado, sobre todo vacas lecheras.

Al Sureste de la ciudad de Ávila encontramos el municipio de Tornadizos de Ávila que se alarga por la cara Norte de La Paramera y dada su extensión superficial participa también de los caracteres propios de los municipios del Campo Azálvaro. Tanto en el pasado como en el presente, los usos predominantes son el monte de encina -dehesas-, los matorrales y los pastos de clara dedicación ganadera que no ha variado su función por el influjo de la capital provincial.

Urraca Miguel, Bernuy Salinero y Vicolozano, en pleno Campo Azálvaro, son los pueblos que enlazan las tierras del Adaja con las del Voltoya. Las suaves pendientes y los materiales metamórficos -pizarras- han permitido el cultivo de extensos pagos en épocas pasadas aunque su dedicación ganadera ha sido y es intensa. Los prados y pastizales así

como los matorrales ocupan la mayor parte de sus términos municipales. Las dehesas han jugado un papel significativo en la cría extensiva de ganado bovino que es hoy como ayer la principal ocupación de sus moradores.

2.3. LA INCIDENCIA Y EXPANSIÓN DEL MUNICIPIO DE ÁVILA.

El municipio de Ávila, a caballo entre las tres unidades señaladas participa de las características de todos ellos. Por un lado, huertas en las orillas del río Adaja y del río Chico, por otra parte, cultivos de secano en las tierras llanas que cierran el Valle Amblés, además, prados y pastizales en el enlace con los resaltes montañosos y, finalmente, dehesas de encina que llegan hasta el mismo borde de la ciudad. El abandono de los trabajos agrícolas a los que nos hemos referido para otros municipios también afecta a la capital aunque en esta ocasión el principal cambio está en el avance de la urbanización, las instalaciones industriales y de servicios y en los equipamientos.

El crecimiento urbano de Ávila se ha ido adosando al casco histórico tanto por el Norte como por el Sur y el Este. De esta forma al mediodía se urbanizan las márgenes del río Chico y sus tradicionales crecidas que hogaño inundaban prados, huertas y tierras de cultivo hoy afectan al caserío y se ha hecho necesario intervenir en su adecuación y canalización. Algo más alejada del casco urbano la subida al Santuario de Sonsoles atrae algunos servicios de restauración y equipamientos de instituciones religiosas.

Hacia el Este, siguiendo la carretera de El Escorial la ciudad se está ampliando en nuestros días. El futuro Campus Universitario es un buen reclamo para las nuevas edificaciones tanto en altura como en viviendas unifamiliares adosadas. También el eje de la Nacional 501 hacia Madrid ha extendido el tejido urbano, aunque en esta ocasión junto a las viviendas de planta baja ubicadas entre dicha carretera y la de Bernuy Salinero el principal motor de la ocupación de este borde urbano ha sido el polígono industrial de Las Hervencias, que también sigue el eje de la Nacional 403 a Valladolid, y equipamientos

como el Hospital de la Seguridad Social y las instalaciones de la Escuela Nacional de Policía. La utilización de este espacio para viviendas unifamiliares continua con promociones, como la urbanización “Residencial las encinas”, que llegan hasta el cierre de la variante y utilizan el encinar de Palenciana en el término municipal con Vicolozano.

Hacia poniente la ciudad ha estado frenada por el río Adaja y salvo el histórico Arrabal del Puente y alguna actuación urbanística de chalets adosados, la ciudad no ha crecido en esta dirección. Sólo en la carretera hacia Plasencia, nacional 110, y en término de La Colilla ha surgido un polígono de servicios, con almacenes, talleres y restaurantes que se alargan hasta el municipio de La Serrada. El propio municipio de La Colilla también ha modificado su caserío en función de la proximidad de Ávila con la construcción de viviendas unifamiliares pegadas al casco tradicional.

En los municipios o pueblos del entorno de Ávila no señalados de forma específica, como Cardeñosa, Mingorría, San Esteban de los Patos o Riofrío, los cambios inducidos por la ciudad apenas se notan. De manera general las principales transformaciones se han dado a lo largo de las carreteras donde han proliferado ventas, restaurantes y algunos chalets aislados que salpican el paisaje, aunque ello no ha contribuido a modificar el carácter eminentemente rural de los pueblos ni a variar su dinámica demográfica regresiva.

El comportamiento de los municipios que fueron incorporados administrativamente al de Ávila en los años setenta es elocuente en este sentido. A mediados del siglo pasado tenían 2.326 habitantes mientras que en 2001⁵ entre los seis sólo suman 770 habitantes; el descenso en un 66,9% supone la pérdida de tres cuartas partes de la población inicial dos tercios de la población de los años cincuenta. Los municipios del entorno abulense que mantienen su autonomía local han seguido una línea semejante aunque el retroceso es menor y se sitúa aproximadamente en el 50%. Sólo Ávila capital ofrece una evolución

⁵ Según el Nomenclátor del 2001, con datos del padrón municipal a 1 de Enero de 2001

ascendente en su volumen demográfico y ha duplicado su población en los últimos cincuenta años, con un crecimiento del 220%.

Queda por citar dos actuaciones puntuales llevadas a cabo por la administración en las proximidades de la ciudad en los últimos años. Por un lado, el centro penitenciario de Brieva se sitúa en el pueblo de su mismo nombre, anejo en su día de Vicolozano, e incorporado a Ávila en la actualidad. Esta instalación no ha modificado las condiciones socioeconómicas de los pueblos más próximos -Brieva y Vicolozano- aunque lógicamente ha dejado su influencia en la capital abulense donde residen los trabajadores del centro.

Por otra parte, la reciente apertura de Naturávila en el borde mismo del término municipal y al inicio de la carretera hacia Cebreros por el puerto de Navalmoral supone la modificación de los usos tradicionales por otros ligados al ocio y a la residencia secundaria. Las instalaciones deportivas del campo de golf, la posibilidad de practicar la equitación, el restaurante y hotel y la previsión de viviendas y albergues sin duda puede transformar en un futuro próximo la visión de este espacio rural.

III. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. LAS ESTRUCTURAS DEMOGRÁFICAS

La ciudad de Ávila ha duplicado su población en los últimos 50 años; de una población de 23.588 habitantes a mediados de siglo, se registraban en 1.998 47.650, según la Rectificación padronal de ese año. Los datos que constan en la unidad de estadística del Ayuntamiento de Ávila, en octubre del presente año contabilizan 50.527 habitantes, lo que prueba el crecimiento demográfico constante de Ávila en las últimas décadas. Según el Censo Oficial de Población 2001 es de 49.712 habitantes

La ciudad ya superó la cifra de 50.000 habitantes⁶ en la rectificación del Padrón municipal del año 1996 (50.015 habitantes), pero con la modificación de la Ley 7/1985 por la que se suprimían las renovaciones quinquenales y se comenzaba el sistema de actualización permanente por medios informáticos, Ávila, al igual que la mayoría de los municipios españoles, descendió en su número de efectivos, no llegando a la cifra de 50.000.

3.1. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

El aumento de población, si bien ha sido constante y paulatino, no lo ha hecho de una forma uniforme, destacando la década de los 70, cuyo incremento fue superior al registrado en los dos decenios anteriores. Este crecimiento demográfico es el resultado de la inmigración rural de los años sesenta y setenta procedente de la mayoría de los municipios de la provincia, cuyo éxodo tomó como punto intermedio de partida la propia ciudad de Ávila, con una menor incidencia en aquellos que actuaron como cabecera comarcal (Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Ávila y Piedrahíta), pero destacando los núcleos más próximos a ella, los de su propia comarca, superada la tendencia de

⁶ La superación de este número de habitantes -50.000- traería consigo cambios significativos para el municipio, como la obtención de ayudas económicas mucho mayores de las actuales por parte de la Administración, al mismo tiempo que aumentaría de 21 a 25 el número de concejales de la Corporación municipal.

todos ellos a emigrar a los principales focos industriales de la época -Madrid y las provincias de la Vascongadas, principalmente-.

Cuadro 3.1. Evolución de la población de Ávila (1950-2002).

	1950	1960	1970	1981	1991	1998	2001	2002
POBLACIÓN	23.588	28.032	31.534	40.173	45.977	47.650	49.712	50.241
ÍNDICE 1950=100	100,00	118,84	133,69	170,31	194,92	202,01	210,76	212,99

Fuente: Censos de Población y Rectificaciones Padronales. Población de derecho. Elaboración propia.

Los mejores ejemplos de este proceso son las propias entidades de población que hoy pertenecen al municipio de Ávila, todas ellas anexionadas en los años 1976 y 1977 (excepto el núcleo de Guimorcondo, que ya estaba) que experimentaron un gran despoblamiento en las citadas décadas y que duran hasta hoy, aunque el fenómeno parece haberse ralentizado, cuando no extinguido, principalmente cuando la edificación o reconstrucción en estos núcleos de viviendas como segunda residencia nos anuncia un cambio de signo; si bien en cifras absolutas de población no se aprecia, debido a que no se empadronan en estas entidades, si que lo hace desde el punto de vista morfológico, produciéndose una ligera renovación del parque de viviendas y transformando las funciones de dichas entidades. Sobresalen las construcciones del núcleo de Bernuy-Salinero por su edificación en piedra de esmerada cantería, así como la zona de chalets aislados en Narrillos de San Leonardo, aunque quizás sea el núcleo de Vicolozano el que tenga más posibilidades de crecimiento por su proximidad al polígono industrial del mismo nombre y por estar enclavado junto a la carretera de Villacastín.

El aumento de población a partir de los años 80 se debe al cambio experimentado en la base económica: el desarrollo turístico, las mejoras de la función administrativa, la consolidación de la terciarización, y el impulso de la actividad industrial con la apertura o ampliación de algunas fábricas, principalmente ligadas al sector de la automoción (NIVISA), al agroalimentario, o al de los materiales de construcción, etc.. Todo ello no es óbice para que la provincia de Ávila sea una de las menos industrializadas de la región. Además, si bien Ávila ha sido tradicionalmente el único polo de atracción de la provincia,

en los últimos años es cada vez mayor la participación de otros núcleos provinciales en este sector industrial, destacando sobre todos Arévalo.

Cuadro 3.2. Evolución de las entidades de población del municipio de Ávila.

MUNICIPIOS	1950	1960	1970	1981 ⁽¹⁾	1991	1996	2001	2003 ⁽⁴⁾
Aldea del Rey Niño	337	298	177	113	46	61	399	425
Alamedilla del Berrocal	713	677	524	376	295	293	63	72
Ávila	21.177	25.843	30.053	39.286	45.362	46.572	47.197	52.993
Guimorcondo⁽²⁾	85	70	27	1	0	0	0	1
Bernuy-Salinero	330	281	187	97	56	38	42	42
Narrillos de S. Leonardo	340	312	211	127	85	93	114	166
Urraca Miguel	375	341	205	114	67	75	73	68
Vicolozano	100	95	72	32	66	12	79	105
Brieva⁽³⁾	131	115	78	27		43	0	0
TOTAL	23.588	28.032	31.534	40.173	45.977	47.187	47.967	53.720

⁽¹⁾ A partir de 1981 todos los municipios pertenecen a Ávila.

⁽²⁾ Siempre ha pertenecido a Ávila.

⁽³⁾ Anejo de Vicolozano.

Fuente: Nomenclátor de Población. Población de derecho. (Elaboración propia).⁽⁴⁾ Los datos de 2003, son datos facilitados por el departamento de estadística del Ayuntamiento Ávila (26/06/2003)

El crecimiento demográfico de la capital abulense ha sido paralelo a la pérdida de población de la provincia de Ávila, en consonancia con el resto del mundo rural castellanoleonés, que en el periodo 1991-2001 fue algo más del – 6,27%, una de las más altas de la comunidad. Ninguna provincia de Castilla y León aumentó su población en el periodo citado.

La combinación de ambos procesos -crecimiento de población de la capital y pérdida de efectivos de la provincia- trae como consecuencia lógica que la participación de la ciudad de Ávila en el conjunto provincial haya sido cada vez mayor, residiendo en la actualidad en la capital abulense más de la cuarta parte de la población provincial.

Dentro del sistema urbano de la comunidad de Castilla y León, la ciudad de Ávila es el único municipio verdaderamente urbano de la provincia, (el siguiente municipio, Arévalo, contaba con 7.507 habitantes en el Censo de Población de 2001), lo que trae

como consecuencia lógica que sea la provincia de la comunidad con un menor porcentaje de población urbana, un 30,4%, lejos de la media de la comunidad de con casi un. 55%.

Cuadro 3.3 Proceso de concentración de la población en la capital de la provincia.

AÑO	POBLACIÓN PROVINCIAL	POBLACIÓN CAPITAL	% DE CONCENTRACIÓN
1950	259.534	23.588	9,09
1960	252.798	28.032	11,09
1970	211.556	31.534	14,91
1981	183.586	40.173	21,88
1991	174.378	45.977	26,64
1998	167.132	47.650	28,51
2001	163.885	49.712	30,41
2002	165.138	50.241	30,42

Fuente: Censos de Población y Rectificaciones Padronales. Población de derecho. Elaboración propia.

A excepción de Soria, Ávila es la capital de provincia de menor tamaño de la comunidad. Sin embargo, estas dos ciudades registran en los últimos tiempos los mayores porcentajes de crecimiento. La explicación debe buscarse en varios hechos; uno, no han surgido núcleos dinámicos de población en sus alfores, como ha ocurrido en el resto de capitales de provincia de Castilla y León, que absorben parte de su población y que actúan como barrios periféricos. Los ejemplos más claros son Santa Marta de Tormes en Salamanca, Laguna de Duero en Valladolid y San Andrés del Rabanedo en León. Estos municipios, hasta hace muy poco rurales, han atraído la ubicación tanto de zonas residenciales como de pequeñas industrias, lo que les ha llevado a un rápido crecimiento de población en los últimos años; dos, la ciudad de Ávila ha retrasado su proceso de concentración demográfica hasta fechas recientes, lo que explica su crecimiento actual.

3.2. CARACTERÍSTICAS INTERNAS DE LA POBLACIÓN.

Si el ritmo de crecimiento de la población de la ciudad de Ávila viene marcado por la estabilidad, la estructura demográfica interna está caracterizada por algunos cambios,

no tanto en la composición por sexos como en la distribución por grandes grupos de edades.

3.2.1. La estructura por sexos.

En la distribución por sexos existe un ligero desequilibrio en favor del colectivo femenino en el conjunto de la población (Según el Censo de Población 2001, en la capital abulense casi un 52 % eran mujeres, frente a un 48% de hombres). Las diferencias entre los grandes grupos de edad son más expresivas. Si en las cohortes inferiores existe una mayor presencia de varones, ya que estadísticamente según la dinámica natural recogida estadísticamente nacen más niños que niñas, a partir del grupo de edad de 25-29 año (mal) 30-34 años el porcentaje de población femenina respecto del masculino es cada vez mayor. Así, lo observamos particularmente en el número de mujeres mayores de 85 años. La explicación puede buscarse en la sobremortalidad masculina, una mayor esperanza de vida femenina y una mayor inmigración por parte de las mujeres, no tanto en los últimos años como en las décadas de los sesenta y setenta, donde la predisposición de la mujer rural a emigrar era superior a la del varón.

3.2.2. La estructura por edades.

Las cohortes inferiores de la pirámide de población de Ávila de 1998 muestran claramente una tendencia cada vez mayor hacia el estrechamiento, condicionada por la reducción de las tasas de natalidad y de fecundidad (número de hijos por mujer). Si el porcentaje de menores de 15 años era de 21,29% en 1991 respecto del total de la población, en el 2001 había bajado hasta 15,18%. Por el contrario, el número de habitantes mayores de 65 años aumentó del 13,39% al 16,69% en el mismo periodo de tiempo. Es decir, en la actualidad, la población mayor de 65 años supera a la menor de 15 años, característica propia de una sociedad en claro proceso de envejecimiento, que se debe, no tanto al aumento de los primeros, como a la reducción de la proporción de los segundos y la disminución de las tasas de natalidad.

No se atisban cambios sobre la tendencia analizada, ya que los porcentajes de la población con edades comprendidas entre los 50 y 65 años, respecto del total, también aumenta progresivamente con el paso de los años. A estos habrá que sumar el número de los retornados, que emigraron principalmente en la década de los años sesenta y setenta, y que ahora vuelven a su lugar de origen una vez que se han jubilado. El vacío que dejaron se aprecia en el estrangulamiento de la pirámide de 2001 en las cohortes de 55 a 65 años, si bien no es tan pronunciado como el de la pirámide de la provincia de Ávila o el de la de Castilla y León.

Cuadro 3.4. Distribución de la población por grandes grupos de edad. 2001 y 2003.

2001						
EDAD	VARONES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
<15 años	3.925	16,46	3.619	13,99	7.544	15,17
15-64 años	16.505	69,23	17.367	67,13	33.875	68,14
>65 años	3.412	14,31	4.884	18,88	8.296	16,69
TOTAL	23.842	100	25.870	100	49.712	100
2003						
<15 años	4.246	16,48	4.015	14,28	8.261	15,33
15-65 años	17.905	69,51	18.853	67,06	36.758	68,23
> 65 años	3.609	14,01	5.244	18,65	8.853	16,43
TOTAL	25.760	100	28.112	100	53.872	100

Fuente: INE. Censo de población 2001.Y Excmo. Ayuntamiento de Ávila. Dpto. de estadística, junio 2003.

Estos cambios en la composición por edades de la población tienen una gran trascendencia en dos aspectos fundamentales; por una parte, inciden en las proporciones de población dependiente (aquella que está en edad no laboral) estando cada vez menos integrada por jóvenes, lo que trae consigo alteraciones apreciables en el mercado laboral; y por otra, condicionan la demanda y localización de los equipamientos colectivos como pueden ser guarderías, escuelas, centros sanitarios, centros asistenciales, etc...

Desigualdades etarias en la ciudad: su distribución por barrios.

No todos los barrios de la ciudad han seguido una evolución homogénea. Las diferencias entre barrios se manifiestan no solo en cuanto número de residentes, sino también en cuanto a las estructuras demográficas.

La población más joven se localiza en aquellos barrios de más reciente construcción, surgidos a finales de los 70 y 80 y ubicados en la periferia, Las Hervencias, Santo Tomás, La Encarnación y La Toledana y zona Sur.

Cuadro 3.5. Distribución por grandes grupos de edad y barrios. 2003.

BARRIO	<15 AÑOS	15-65 AÑOS	> 65 AÑOS	INDICE DE ENVEJECIMIENTO
ARRABAL	19,76	77,84	2,40	0,12
CENTRO	10,74	65,31	23,95	2,23
EXPANSIÓN SUR	19,22	67,38	13,40	0,70
LA ENCARNACIÓN	19,91	72,35	7,75	0,39
POLÍGONO LAS HERVENCIAS	22,58	73,13	4,29	0,19
RECINTO AMURALLADO	13,86	68,41	17,73	1,28
RESTO MUNICIPIO	11,94	62,15	25,91	2,17
SAN ANTONIO	11,92	68,22	19,86	1,67
SANTIAGO-VACAS	14,27	66,88	20,84	1,46
SANTO TOMÁS	14,63	71,20	14,17	0,97
URBANIZACIÓN LAS HERVENCIAS	18,47	78,20	3,33	0,18
TOTAL CIUDAD	15,33	68,23	14,44	1,07

Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Ayuntamiento de Ávila. Elaboración propia.

Por el contrario, en los barrios más céntricos, a la vez que más antiguos, es donde la población muestra un mayor envejecimiento. El barrio de La Estación, Santiago-Vacas, el Centro y el Recinto Amurallado tienen los porcentajes más altos de población mayor de 65 años y donde, por consiguiente, el índice de vejez –que relaciona con las mayores de 65 años con los menores de 15 años- presenta valores más altos (y que imposibilitan el recambio generacional).

El conjunto de la población de los núcleos rurales anexionados a Ávila presentan el mayor índice de envejecimiento, con una población menor de 15 años que no alcanza el 10% de la población y donde los mayores de 65 años sobrepasan el 30%. La diferencia entre estos porcentajes se ampliará en los próximos años, debido a que el número de personas que tienen entre 50 y 65 años es muy elevado (el 21,21 % de la población). Estos núcleos, si bien administrativamente pertenece a la ciudad de Ávila, demográficamente, entre otros muchos aspectos, muestran las características propias del mundo rural abulense.

3.3. LA DINÁMICA NATURAL.

La evolución de las tasas de natalidad de Ávila tiene dos etapas muy bien diferenciadas. Hasta 1970 el crecimiento se ve beneficiado, principalmente, por la inmigración de personas procedentes del mundo rural, en su mayoría, de su misma provincia, y en gran parte, con predominio de gente joven y de mujeres.

La capital ha mantenido un mayor dinamismo reproductor que la provincia, retrasándose los efectos desfavorables de la reducción de las tasas de natalidad. A su vez, Ávila tiene las tasas más altas de las áreas urbanas de Castilla y León. En 1981 y 1991 eran las más altas de todas las capitales de provincia de la región y solo superadas por algunos núcleos como Laguna de Duero, Villablino, Bembibre o Aranda de Duero, ciudades estas que desarrollan un destacado papel económico y que forman parte, algunas, del periurbano de las capitales de provincia. Estos núcleos mantienen los porcentajes más altos de población joven y, por consiguiente, en edad de procrear.

En 1970 se inició una segunda fase, caracterizada por el progresivo descenso de las tasas de natalidad, consecuencia lógica de la caída de las tasas de fecundidad. Entre los factores que han propiciado este decrecimiento destacan la reducción del número de jóvenes en edad de procrear, como resultado del envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado laboral, una mayor tendencia a la soltería, el retraso en la edad de acceder al matrimonio, la planificación familiar... Todas estas causas se han acentuado en los últimos años y es previsible que lo hagan aún más en los próximos.

Cuadro 3.6. Tasa de Natalidad por períodos.

	1976-80	1981-85	1986-90	1990-96	1997-2001
ÁVILA	19,45	15,20	12,09	10,82	9,59
PROVINCIA	12,12	10,99	9,53	7,73	6,94

Fuente: Movimiento Natural de la población. Elaboración propia.

En relación con lo anterior destacamos el hecho de que mientras el número de nacimientos ha descendido en la actualidad respecto de la década de los años 80, el número de matrimonios es muy similar a entonces, si bien es verdad que la población es mayor ahora.

Hasta la década de los 80, la tasa bruta de mortalidad de la ciudad de Ávila ha seguido una evolución de moderado descenso. A partir de esa década comienza una fase de estabilidad que dura hasta hace unos años, cuando la tasa comienza a aumentar debido a causas exclusivamente demográficas; la disminución de la natalidad arriba comentada incide en un aumento de la edad media de la población y en que los tramos de edades superiores representen porcentajes más altos. Todo ello, además, al compás del aumento notorio de la esperanza de vida.

Valga de referencia para constatar lo anterior que mientras en 1991 el número de habitantes mayores de 65 años representaba el 13,4 % de la ciudad en 1998 el porcentaje ascendió al 15,9 %. Un aumento en cifras absolutas de 1.431 personas para una ciudad cuya población se incrementó, en el mismo periodo, se incrementó en 1.673 habitantes.

El envejecimiento es la causa principal de esta alta mortalidad ya que biológicamente es inevitable prolongarla más allá de los límites vitales.

Cuadro 3.7. Tasas de mortalidad por períodos.

	1976-80	1981-85	1986-90	1990-96	1997-2001
ÁVILA	9,54	13,66	7,26	8,06	8,86
PROVINCIA	9,12	8,67	9,83	10,92	11,87

Fuente: Movimiento Natural de la población. Elaboración propia.

La provincia de Ávila es una de las que presentan un mayor índice de envejecimiento de la región ya que fue afectada por un mayor éxodo rural, provocado por una economía basada fundamentalmente en un sistema de aprovechamiento agrario minifundista de difícil rentabilización.

Al combinar ambas tasas -mortalidad y natalidad- en la ciudad de Ávila vemos como el crecimiento natural de población cada vez es menor, acercándose en la actualidad al crecimiento cero. En el año 2001, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en la ciudad de Ávila hubo un crecimiento natural de 37 personas –nacieron 462 personas y murieron 425-. Aunque esta tendencia es ligeramente positiva, de no cambiar radicalmente entrará pronto en la dinámica de la provincia, que registra un crecimiento natural negativo desde 1988 y que sigue aumentando de manera progresiva (en el 2001 el Crecimiento Natural fue del -4,52 %), siendo de los más bajos de Castilla y León y, por consiguiente, de España, al ser esta comunidad de las que más población pierde anualmente. Un dato más a subrayar: la ciudad de Ávila en 1981 presentaba la tasa más alta de crecimiento natural respecto al resto de áreas urbanas de la Comunidad, mientras que en 1991 tenía la tasa más baja.

Si como ha quedado señalado, la ciudad de Ávila se caracteriza en los últimos años por una débil vitalidad demográfica, el aumento de población que experimenta la ciudad anualmente se debe a fenómenos migratorios, registrando un número de nuevos residentes superior al de aquellos que emigran.

Entre los inmigrantes siguen teniendo bastante peso numérico las personas provenientes de la propia provincia, atraídas por la demanda de mano de obra de la ciudad, si bien es cierto que no muy cualificada. Por el contrario, un alto porcentaje de las personas más preparadas de la ciudad emigran a otras ciudades –Madrid principalmente- ante la falta de ofertas de trabajo en el municipio. En este sentido, las nuevas industrias que se han instalado en la ciudad crean demandas y expectativas laborales revitalizadoras.

Entre los inmigrantes procedentes de otras regiones españolas, merecen mención especial en las últimas dos décadas los retornados, un número indeterminado de personas, cada vez mayor, que anualmente regresan, sobre todo, desde Madrid, el País Vasco y Cataluña, y que fueron emigrantes en décadas pasadas y que al jubilarse

vuelven a sus lugares de origen. Así, se explicaría que el 27 % de las altas padronales que se realizaron en Ávila entre 1981 y 1994 procedieran de Madrid.

3.3.1. Una nueva población y una nueva situación demográfica: los inmigrantes extracomunitarios.

Apenas si existe información entre los habitantes de la ciudad acerca de los inmigrantes, muchos de ellos “sin papeles”, que viven en Ávila y que contribuyen de manera directa o indirecta al mantenimiento de la actividad económica y a la renovación de las estructuras demográficas. Se trata de una población creciente que ha comenzado a integrarse en la vida de la ciudad y cuya presencia marca desde los años noventa un cambio de signo en los movimientos migratorios: la inmigración multicultural que llega a la ciudad y a la provincia desde países lejanos liquida entre nosotros la imagen del emigrante español que hemos conocido y vivido durante las últimas décadas.

No es un fenómeno extraño. Y ahora mismo forma parte del debate social y político en España. La reforma de la ley de Extranjería se enfrentó a una visión cerrada o abierta de la política de inmigración. Los ciudadanos españoles y abulenses deben asumir con grandeza de miras la nueva situación del mercado laboral y la capacidad de acogida de la ciudad. A una escala general, la Unión Europea considera que la inmigración es una necesidad común en los países envejecidos y sin renovación generacional de nuestro entorno comunitario, calculando que para el año 2.025 los europeos con 60 años o más representarán el 22,4% de la población. Según previsiones de la ONU para mantener el equilibrio entre trabajadores activos y jubilados y para cubrir las necesidades de mano de obra y de renovación generacional, España deberá acoger en los próximos cincuenta años unos 12 millones de extranjeros. No pueden cerrarse los ojos ante la evidencia. De lo contrario, España y, en particular las áreas de interior, en situación crítica ya, entrarán en una fase de pérdidas continuadas hasta retroceder de los 40 millones de habitantes actuales a los 30 millones de habitantes a mediados del siglo XXI. La debilidad endógena de nuestra población se ha convertido en una grave amenaza para el futuro.

Cuadro 3.8. Extranjeros residentes en la provincia de Ávila, según continente de origen.

AÑO	Europa	América del Norte y Centro	América del Sur	Asia	África	Oceanía	Apátridas o nacionalidad desconocida	TOTAL
1986	81	10	36	14	2	0	0	143
1987	105	16	44	11	2	1	0	179
1988	137	19	54	20	1	0	0	231
1989	172	23	55	14	3	1	0	268
1990	218	37	81	16	1	0	0	353
1991	258	56	94	17	6	1	0	432
1996	260	91	88	40	54	2	0	535
1997	289	112	113	39	76	2	1	632
1998	327	130	131	47	99	2	4	740
2001	369	142	307	54	137	2	1	1012

Fuente: Subdelegación del Gobierno en Ávila. Instituto Nacional de Estadística, Anuarios Estadísticos de España.

Ciertamente, según la Comisión de la Unión Europea “los inmigrantes pueden suponer una aportación positiva a ese mercado laboral, al crecimiento económico y al mantenimiento de la protección social”. Asimismo, para que los inmigrantes se incorporen de pleno derecho a los países que les acogen sería conveniente una especie de *contrato* entre los inmigrantes y el país o el lugar receptor: “las sociedades deberán aceptar las diferencias que son fuente de riqueza cultural”, pero a su vez , “los inmigrantes deberán aceptar los valores comunes propios de la sociedad europea, como el respeto a los derechos humanos, las reglas del sistema democrático, la igualdad entre los hombres y las mujeres, el pluralismo...” .

Cuadro 3.9. Algunos datos de los extranjeros residentes en Ávila.

PAÍS	1996	1998	2001
UNIÓN EUROPEA	20	68	
RESTO EUROPA	7		
EUROPA	27		
AMÉRICA	9		
ASIA	0		
AFRICA	1		
OCEANÍA	0		
TOTAL	37	195	282

Fuente: INE. Elaboración propia.

La información disponible no es del todo fidedigna debido a la permanencia de flujos migratorios clandestinos y a la ausencia de planes de regularización total de los inmigrantes ilegales. No obstante, podemos aproximarnos a la realidad abulense a partir de los datos de dos fuentes complementarias, el INE, la Delegación del Gobierno en Castilla y León y la Subdelegación del Gobierno en Ávila, que amablemente nos han facilitado la información disponible más reciente. Otros son los datos correspondientes al Observatorio Permanente sobre la Inmigración (Ministerio de trabajo y Seguridad Social), en el que se registran los extranjeros en régimen general con tarjeta de residencia y solicitudes de permiso de trabajo, residencia y tarjeta comunitaria a 2-10-2000. Según esta información, Ávila figura en penúltima posición con inmigrantes no europeos, con 522 de un total de 607.057. Son datos bastante alejados a los reales, 1.301 extranjeros residentes en la provincia de Ávila en el año 2000. Un hecho parece evidente: en la última década los inmigrantes residentes tanto en la ciudad como en la provincia de Ávila se han multiplicado.

Cuadro 3.10. Tipo de permiso de los inmigrantes que han regularizado su situación.

TIPO DE PERMISO	1999	2000 ⁽¹⁾
Trabajo y residencia	85	73
Tarjeta de estudiante	76	14
Residencia inicial	48	39
Residencia por causas excepcionales	19	2
Residencia ordinario	13	10
Residencia y excepción de trabajo	9	7
Trabajo y residencia permanente	9	10
Residencia permanente		18
TOTAL	259	173

⁽¹⁾ Datos hasta noviembre del 2000.

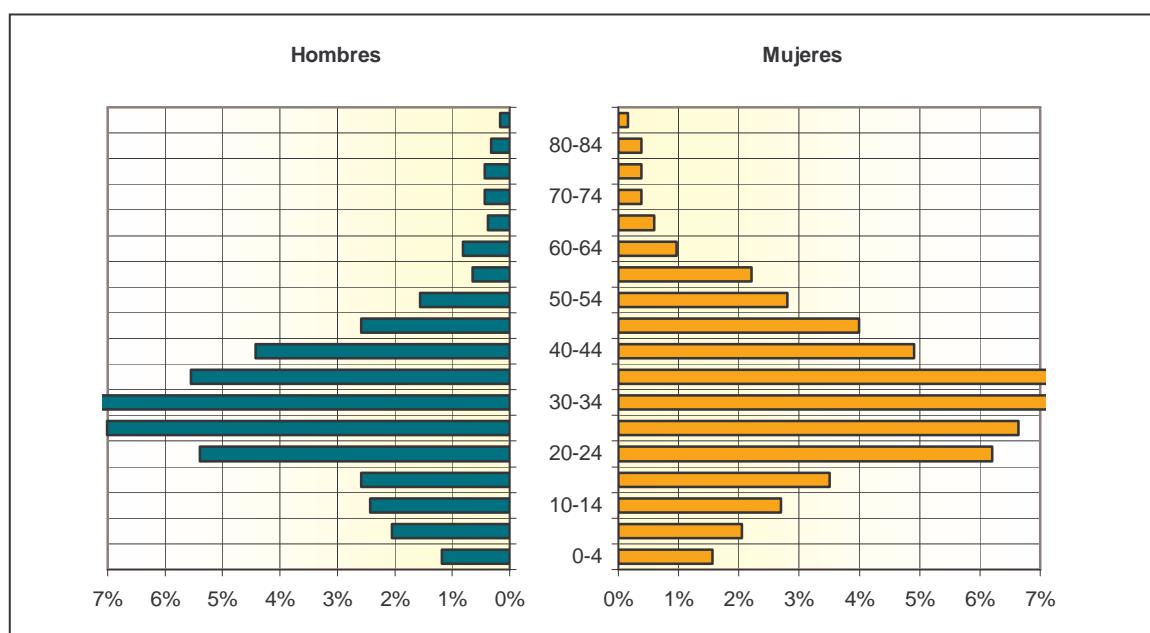
Fuente: Subdelegación del Gobierno en Ávila.

Varias circunstancias convienen analizar de esta población. Respecto al origen o procedencia, agrupados por continentes, ha cobrado un significado especial la presencia de los latinoamericanos y de los africanos, a la vez que se mantiene un grupo nutrido de los países de Europa Oriental. Por nacionalidades sobresalen por su origen los procedentes de: Marruecos, República Dominicana, Polonia y Portugal, con una presencia creciente de chinos, colombianos, peruanos, cubanos o mejicanos, sin olvidar a otros

latinoamericanos y europeos del Este como los rumanos. Frente a los pocos que se registran como residentes con trabajo o “residentes por causas excepcionales” son numerosos los que figuran tan solo como residencia inicial. Y un contingente notable (90) figuran en 1999 y el año 2000 con tarjeta de estudiante, cursando estudios sobre todo en la Academia de Policía o en algún convento o colegio de monjas.

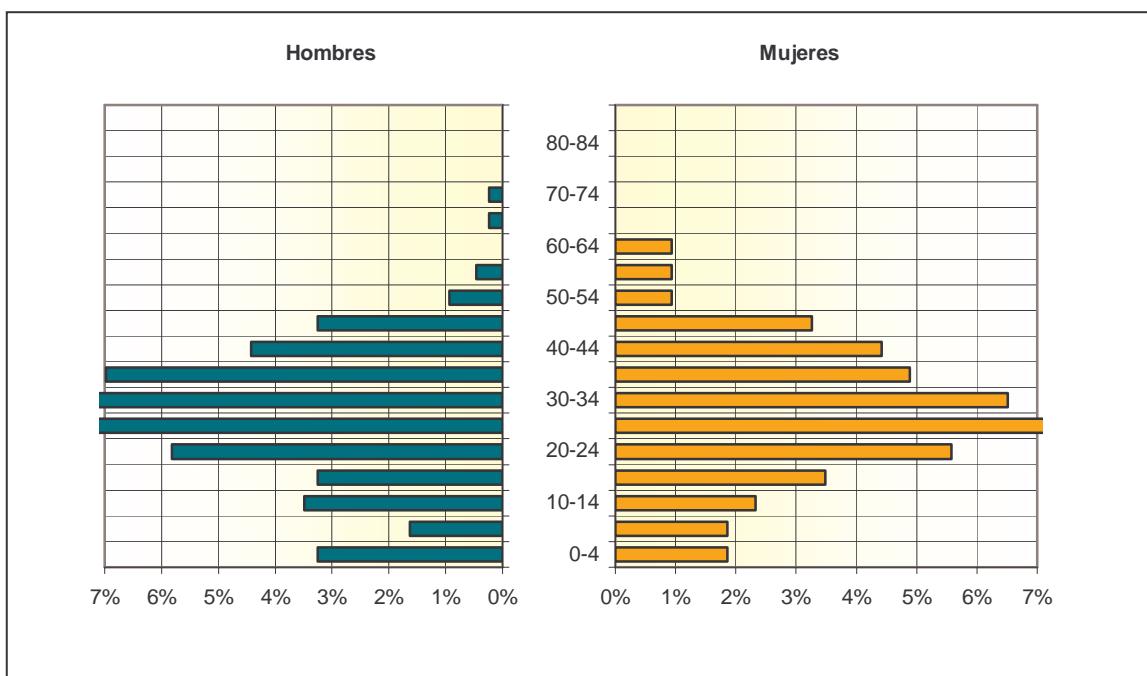
Desde la perspectiva etaria el equilibrio es mayor entre las mujeres, predominando cohortes de edad situadas entre los 20 y 40 años, los mismos que sobresalen entre los varones, aunque con un peso muy superior en las cohortes de 25 a 35 años, con noventa y cuatro personas. Contemplando, pues, la juventud de los grupos de edad comprendemos su capacidad de inserción en la sociedad y en el mercado laboral, incorporando a la base demográfica, además, un grupo infantil creciente. Aunque de momento no disponemos de datos fidedignos acerca de las tareas laborales que desarrollan, por la información parcial suministrada se deduce que existen tres sectores cuya oferta concentra el trabajo de los inmigrantes en Ávila: la construcción para los hombres y el servicio doméstico (empleadas de hogar) y el cuidado o asistencia a los mayores o ancianos para las mujeres.

Gráfico 3.1. Extranjeros en la provincia de Ávila, 2001. Estructura por edad y sexo.



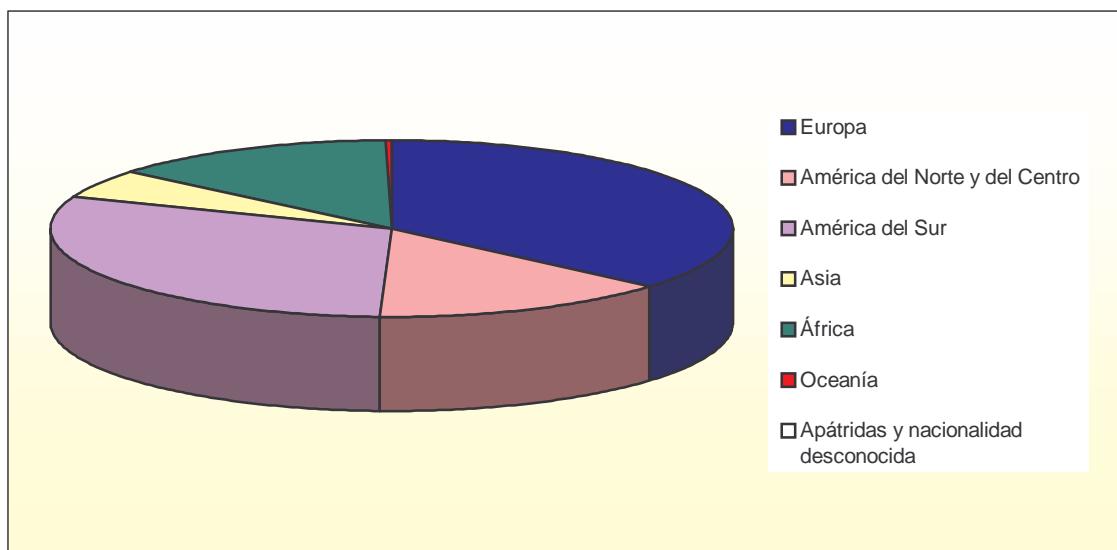
Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Gráfico 3.2. Inmigrantes registrados en la capital de Ávila en los años 1999-2000. Estructura por edad y sexo.



Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Gráfico 3.3. Extranjeros residentes en la provincia de Ávila por Continente.



Fuente: INE. Censo de Población 2001.

IV. LA POBLACIÓN ACTIVA Y LA INCIDENCIA DEL PARO

En España, cuando hablamos de población activa hacemos referencia al conjunto de personas de 16 o más años que están dedicadas a la producción de bienes y servicios (población activa ocupada), o bien, careciendo de ocupación, buscan un lugar en la producción de bienes y servicios (población activa desocupada).

Según esta definición tan general los 16 años son la edad a partir de la cual un español puede pasar a formar parte del mercado laboral o al menos solicitarlo; desde la implantación de la LOGSE este umbral se ha difuminado al prolongarse hasta los 18 años la edad en la que es posible cursar estudios en la E.S.O., o a través de los programas de Garantía Social, lo que en la práctica supone que algunos alumnos traten de agotar los recursos para obtener la titulación en secundaria antes de pasar a trabajar o a buscar empleo.

No hay un límite de edad a partir del cual se considere que una persona deja de ser activo y pasa a considerarse dependiente. Lo habitual es que a partir de los 65 años un trabajador se jubile, si bien en cada vez más casos el límite se reduce en algunos años gracias a los planes de pre-jubilación (que deben contar con el visto bueno del trabajador y son muchos ya los que así lo prefieren), y en muy pocos más se prolonga. En algunas ocasiones, una persona deberá abandonar la vida laboral activa por motivos de salud o accidente profesional, ingresando, también, en la categoría de pensionista.

La pérdida del empleo no supone, sin embargo, quedar excluido de la lista de los activos, como sí lo están los pensionistas, los rentistas o los estudiantes. La inclusión entre los inactivos de todos aquellos que se dediquen a las labores domésticas suscita no pocas opiniones enfrentadas y el razonamiento de que no reciben una remuneración por ello no hace sino ahondar en ciertas heridas; el hecho de que de estas tareas se ocupen mayoritariamente las mujeres se refleja en un claro desequilibrio entre los activos por sexos.

La diversidad entre las regiones españolas se va a reflejar también en la tasa de actividad, más elevada en las zonas más ricas, más baja en las áreas de economía desestructurada, bien por la crisis del modelo industrial tradicional, bien por la ausencia de un entramado productivo y una población mermada por la emigración y envejecida, como es el caso de Ávila.

4.1. LOS ACTIVOS EN EL MARCO PROVINCIAL.

La provincia de Ávila ha mantenido en el último lustro un volumen de población potencialmente activa (mayores de 16 años) estable, de casi 142.000 personas, con un descenso entre 1996 y el 2000 de apenas perceptible, en torno a las tres centenas de hombres y mujeres. El total de activos presenta una evolución levemente ascendente si tomamos como referencias el primer y el último año de la década de los noventa, con un crecimiento total de más de mil personas. Si llevamos a cabo un control de año en año, en el último lustro la curva de la tasa de actividad oscila describiendo un dibujo en forma de “dientes de sierra”, aunque las variaciones apenas superan el 1 por ciento en cada caso. Los datos de la EPA, publicado por el INE, revelan que en el primer trimestre de 2003 el número de activos ha descendido hasta 139.200, de los cuales la población activa representa el 46,7% (92,6 % ocupada y el resto parados) y la inactiva 53,3 %.

Esta imagen de estabilidad se desdibuja si en nuestro análisis introducimos la variable del sexo: analizando los datos del primer cuatrimestre de 1991 y los del año 2000 los varones contabilizados como activos eran 4.400 menos que los que se computaban en 1991, pasando del 61,77 % al 58,49% su tasa de actividad. Dicha tasa se ha visto incrementada como consecuencia del aumento del número de activo varones, alcanzando en el primer cuatrimestre del 2003 el 60,7 %, todavía un punto por debajo si la comparamos con el mismo cuatrimestre de 1991. El mantenimiento de las cifras de activos e incluso su incremento en los últimos años se debe en gran parte a la incorporación de la mujer al mercado laboral, que compensa las pérdidas entre los

hombres e incluso permite un ligero repunte. Según los datos de la EPA, en el primer cuatrimestre eran 1991 arrojaba la cifra de 20.400, aumentando en más de cuatro mil para el 2000; sin embargo, según los últimos datos del primer cuatrimestre del 2003 este número ha menguado hasta los 21.800. Si hasta el año 2000 encontramos una trayectoria clara de ambos sexos, es decir los varones habían ido descendiendo, especialmente en la primera mitad de la década de los noventa, y las mujeres han ido creciendo, los datos del 2003 muestran que esta tendencia se ha detenido y los hombres han aumentado, a la inversa de lo que ha sucedido con las mujeres.

La tasa de empleo de la provincia de Ávila ha superado siempre el 85 por ciento en la última década, alcanzando en el mejor de los casos, en 1998, valores superiores al 90 por ciento. Entre los ocupados las diferencias de género adquieren proporciones significativas: el valor de mujeres estaba en el primer cuatrimestre del año 2003 diez puntos por debajo de los de los varones (86,76 por ciento y 95,64 por ciento, respectivamente). Sin embargo, mientras la curva descrita por los hombres ocupados presenta un incremento constante, sin grandes alteraciones de un año para otro, en el caso de las mujeres la tasa de empleo cae desde el 76,19 por ciento de 1991 hasta el 64,73 por ciento en 1996, recupera cinco puntos un año después y alcanza su cota máxima en 1999, en el que el 82,96 por ciento de las abulenses contabilizadas como activas estaban empleadas. La población ocupada superó en el primer trimestre del 2003 el 88 %, este incremento en la tasa de ocupación se debe no olvidemos, a que la población mayor de 16 años (económicamente activa) se ha reducido en casi 10.000 personas desde 1991, y en números absolutos los activos han disminuido pasando de 65.600 en 1991 a 65.000 en 2003.

La incorporación al mercado laboral se hace de forma tímida al principio: entre los 16 y los 19 años tan sólo un 2,74 por ciento figuran como ocupados o como demandantes de empleo, algo lógico si tenemos en cuenta que se trata de edades a las que continúa todavía la formación académica. Muchos jóvenes continúan estudiando a la espera de encontrar un empleo para el que, dadas las características de la oferta, la falta de

experiencia y de cualificación laboral supone una rémora a su contratación si no es a través de contratos en prácticas.

A partir de los 20 años la mayoría dan por concluida su formación y, aunque no todos ellos consiguen encontrar un puesto de trabajo, su inclusión en las listas del paro hace que pasen a engrosar las filas de los supuestamente productivos. La incorporación de la mujer al mercado laboral, plenamente asumida por estos estratos de población joven, y quien sabe si un mayor dinamismo en cuanto a los deseos de trabajar de muchos de ellos y ellas hacen que durante este quinquenio los activos superen una supuesta media que podríamos establecer para cada grupo de edad.

Cuadro 4.1. Evolución de los activos en la provincia de Ávila por sectores económicos.

	TOTAL ACTIVOS				OCUPADOS				PARADOS			
	1996	1998	1999	2003	1996	1998	1999	2003	1996	1998	1999	2003
Agricultura	11.100	8.800	9.000	10.900	9.500	7.700	8.200	10.300	1.600	1.100	800	600
Industria	6.200	7.600	8.500	9.100	5.800	6.900	7.900	8.900	400	700	600	200
Construcción	8.400	7.900	9.200	11.700	6.500	6.900	7.500	11.300	1.900	1.000	1.700	400
Servicios	28.700	34.400	31.700	32.100	25.400	31.600	30.100	29.900	3.300	2.800	1.600	2.400
1er Empleo	5.300	3.900	3.100	1.200	-	-	-	-	5.300	3.900	3.100	1.200
TOTAL	59.800	62.600	61.500	65.000	47.200	53.100	53.700	60.200	12.600	9.400	7.800	4.800

En la categoría primer empleo se incluye también todos los activos cuya situación de desempleo supere los tres años.

Fuente: Junta de Castilla y León, INE y EPA. Elaboración propia.

La distribución de los activos por sectores económicos refleja un claro dominio de los servicios, que comprenden a más de la mitad de los mismos, y que mantienen una tendencia a incrementar su número y su peso específico en la provincia de Ávila a finales de la década de los noventa. El aumento se produce, además, entre los ocupados, mientras que los desempleados del sector terciario van mermando al trasvasarse las cifras entre uno y otro estado.

La industria y la construcción han experimentado también un aumento en sus cifras totales de activos en el último lustro, aunque en estos dos casos suben a la par ocupados y parados. La construcción supera en 1999 en el número de activos a la

agricultura, aunque son menos los que están ocupados, manteniendo una bolsa de paro de cierta consideración, propia de un sector marcado por la estacionalidad y muy sensible a los cambios de la economía. La industria sigue también una evolución positiva de crecimiento en el número de empleos, además de ser el sector con menos paro, tanto en valores absolutos como en porcentajes.

Es, sin embargo, la agricultura, un sector con tanto peso en el pasado en la base económica de la provincia, la que presenta una merma más acusada tanto en el número de activos, como en el de aquellos que están trabajando en el campo. La falta de incorporaciones de jóvenes campesinos en número suficiente para suplir a aquellos que se jubilan eleva la edad media de muchos de los agricultores, aunque tan preocupante como el envejecimiento de la población rural es la pérdida de dinamismo económico de estas zonas, no obstante en los últimos años se ve un repunte en el sector agrícola y en la construcción, a la inversa de lo que ha sucedido en los servicios. A pesar de lo antes expresado, los porcentajes de agricultura duplican la media española de activos agrarios.

Cuadro 4.4. Activos por grupos de edad en la provincia de Ávila, 1999. (Total y porcentaje).

Total de activos		16-19 años		20-24 años		25-54 años		55 y más años	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
61.500	100,00	1.700	2,74	6.600	10,75	43.800	71,34	9.3400	15,14

Fuente: INE y EPA.

Cuadro 4.5. Evolución del porcentaje de activos en la provincia de Ávila por sectores económicos.

	TOTAL ACTIVOS				OCUPADOS				PARADOS			
	1996	1998	1999	2003	1996	1998	1999	2003	1996	1998	1999	2003
Agricultura	18,59	14,05	14,63	16,77	20,12	14,51	15,27	17,11	12,70	11,58	10,25	12,50
Industria	10,38	12,14	13,82	14,00	12,29	12,99	14,71	14,78	3,17	7,37	7,69	4,17
Construcción	14,07	12,62	14,96	18,00	13,78	12,99	13,97	18,77	15,08	10,52	21,79	8,33
Servicios	48,08	54,96	51,55	49,38	53,81	59,51	56,05	49,34	26,19	29,48	20,52	50,00
1º Empleo	8,88	6,23	5,04	1,85	-	-	-	-	42,06	41,05	39,75	25,00
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En la categoría primer empleo se incluye también todos los activos cuya situación de desempleo supere los tres años

Fuente: Junta de Castilla y León, INE y EPA. Elaboración propia.

GRAFICO APAISADO TABLAS 5.2 Y 5.3

4.2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN LA CAPITAL PROVINCIAL.

La capital provincial presenta una tasa de actividad superior en un punto a la media provincial; si la provincia según los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa) tenía una tasa de 46,7 %, en la ciudad según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo, con fecha 31 de Marzo de 2003 existían un total de 25.782 activos según la CNAE lo que supone un 47,85 % de la población, una cifra aunque superior a la de la provincia inferior a la de la región que para el primer cuatrimestre era de casi 50 % (49,91 %) y lejos, muy lejos de la media nacional, que arrojaba también para el mismo periodo una tasas del 54,56.

Estos datos no hacen sino reforzar de alguna manera la idea de que las principales actividades económicas se concentran en la cabecera administrativa de la provincia y en muy pocos núcleos más, como es el caso de Arévalo.

La concentración de buena parte de las actividades de servicios, tanto públicos como privados, en Ávila capital, hace que el número de personas que ocupa supere el 71 por ciento (según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el 31 Marzo 2003 para la ciudad) y que estos se conviertan en el principal motor de su economía. De sus indudables atractivos como ciudad monumental dan buena cuenta su declaración como ciudad Patrimonio de la Humanidad, banderín de enganche suficiente para desarrollar un sector hostelero que también se aprovecha de la cercanía a Madrid para atraer turistas, aunque algunos de los hosteleros achacan a esa proximidad la escasa duración media de las visitas. La ubicación en Ávila de algunas carreras universitarias, como *campus* perteneciente a la Universidad de Salamanca, la consolida como centro educativo y añade un buen número de puestos de trabajo directos (el personal docente y el auxiliar de la Universidad) e indirectos (más hostelería, comercio, fotocopiadoras...).

El sector industrial engloba al 12,05 por ciento de los activos de la capital, cifra similar a la de la provincia pues, habida cuenta que otros núcleos como el ya mencionado Arévalo, acogen una parte significativa de la industria provincial, beneficiándose en este caso de su emplazamiento estratégico, bien comunicado con Valladolid y Madrid.

La construcción presenta valores aún más bajos, aunque se observa un ligero incremento y se sitúa en torno al 10 por ciento, y la agricultura tiene una presencia testimonial, representando sólo al 1,86 por ciento de los activos de la capital.

Cuadro 4.6. Trabajadores y empresarios según régimen y sector productivo, 2000.

AÑO 2000, ACTIVIDAD CNAE-93		GENERAL	AGRARIO	HOGAR	AUTÓNOMO
SECTOR PRIMARIO	Empresarios	3	2		45
	Trabajadores	9	144		
INDUSTRIA	Empresarios	369			127
	Trabajadores	3247			
CONSTRUCCIÓN	Empresarios	237			270
	Trabajadores	1571			
COMERCIO	Empresarios	555			738
	Trabajadores	1943			
HOSTELERÍA	Empresarios	177			236
	Trabajadores	966			
TRANSPORTE	Empresarios	83			131
	Trabajadores	843			
SERVICIOS	Empresarios	997		123	483
	Trabajadores	10638		145	
TOTAL	Empresarios	2421	2	123	2030
	Trabajadores	19217	144	145	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Respecto al Régimen de los Trabajadores y Empresarios podríamos decir que es el Régimen General el que destaca notablemente sobre los otros regímenes, un 89,06 % de trabajadores y empresarios pertenecen a este régimen, un 9,08 son Autónomos, la tercera posición y con poco más de un 1% (1,22) nos encontramos con el Hogar, donde más del 96 % de este sector son trabajadores, en concreto de los 229 pertenecientes a este régimen 221 son trabajadores, el resto (8) empresarios, según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para la ciudad abulense el 31 Marzo 2003.

Más interesante resulta si comparamos los datos del 2000 y 2003 según empresarios y trabajadores por régimen y sectores de actividad, como se puede ver en el siguiente cuadro, donde el sector de la construcción se ha incrementado notablemente en tan solo tres años y el sector agrario y el industrial han visto decrecer su porcentaje.

Cuadro 4.7. Trabajadores y empresarios según régimen y sector productivo, 2003.

AÑO 2003, ACTIVIDAD CNAE-93		GENERAL	AGRARIO	HOGAR	AUTÓNOMO
SECTOR PRIMARIO	Empresarios	7	1		50
	Trabajadores	34	137		
INDUSTRIA	Empresarios	117			145
	Trabajadores	2847			
CONSTRUCCIÓN	Empresarios	273			341
	Trabajadores	2207			
COMERCIO	Empresarios	603			823
	Trabajadores	2357			
HOSTELERÍA	Empresarios	194			291
	Trabajadores	1253			
TRANSPORTE	Empresarios	97			158
	Trabajadores	824			
SERVICIOS	Empresarios	771		146	557
	Trabajadores	11379		170	
TOTAL	Empresarios	2062	1	1146	2365
	Trabajadores	20901	137	170	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De nuevo el sexo vuelve a introducir diferencias en la participación en las actividades productivas. El 66,35 por ciento de los varones mayores de 16 años están considerados como activos, y sólo el 35,56 por ciento de las mujeres pueden decir lo mismo. En cuanto a su participación en los distintos sectores económicos, el 78,65 por ciento de las trabajadoras están empleadas en el terciario, aproximándose bastante en números absolutos a los varones. La impresión es la de que las mujeres se dedican casi en exclusiva al sector servicios, más si tenemos en cuenta que otro 10 por ciento buscan su primer empleo y que probablemente su orientación laboral sea esta, dada la escasa variedad en la oferta.

Cuadro 4.8. Distribución de los activos en Ávila Capital. Según sectores económicos, 1991.

	VALORES ABSOLUTOS			PORCENTAJES			TASA DE ACTIVIDAD		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Agricultura	348	304	44	1,86	2,66	0,65	51,68	66,35	35,56
Industria	2.936	2.317	619	15,70	20,32	9,16			
Construcción	1.609	1.558	51	8,60	13,66	0,75			
Servicios	12.206	6.891	5.315	65,26	60,43	78,65			
1º Empleo	1.063	334	729	5,68	2,93	10,79			
Total activos	18.702	11.404	6.758	100,00	100,00	100,00			

Tasa de actividad = (activos / población > 16 años) x 100

Fuente: INE y EPA. Elaboración propia

Entre la población mayor de 16 años que no desarrolla ninguna actividad productiva destaca por su número el grupo de los dedicados a las labores del hogar, el 42,31 por ciento del total de inactivos entre los dos sexos, aunque si desagregamos este dato son las mujeres las que llevan todo el peso de las labores del hogar, 7.284 por tan sólo 22 varones.

Son más, también, las mujeres que a fecha de realización de la encuesta se registraban como estudiantes, casi cuatrocientas más que hombres, aunque su valor porcentual dentro de su grupo parezca diluirse, precisamente por el peso específico que en el mismo alcanzan las amas de casa.

Cuadro 4.9. Distribución de los inactivos en Ávila Capital según sectores económicos. 1991.

	VALORES ABSOLUTOS			VALORES PORCENTUALES			% DE INACTIVOS		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Pensionistas	5.813	3.310	2.503	33,77	61,79	21,11	48,32	43,65	64,44
Estudiantes	3.576	1.611	1.965	20,78	30,07	16,57			
Labores hogar	7.284	22	7.262	42,31	0,41	61,26			
Otros	540	414	126	3,14	7,73	1,06			
Total inactivos	12.213	5.357	11.856	100,00	100,00	100,00			

Porcentaje de inactivos = (inactivos / pob. > 16 años) x 100

Fuente: INE y EPA. Elaboración propia

Los pensionistas, bien por la edad, bien por motivos de incapacidad laboral, son mayoritariamente varones y aunque esta situación tiende poco a poco a equipararse, la

menor participación de la mujer en el mercado laboral hace años se manifiesta hoy con estas cifras.

4.3. LA INCIDENCIA DEL PARO.

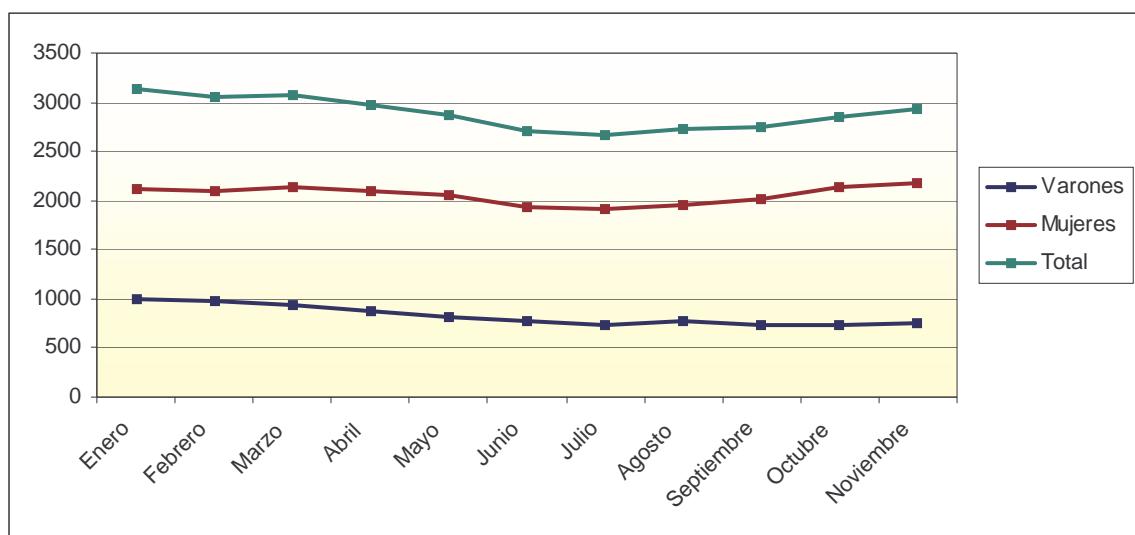
La hoy en día tan preciada posesión de un puesto de trabajo es uno de los indicadores básicos para conocer el nivel de bienestar de una población, por cuanto que ligadas al mismo van a ir otras variables: el nivel de renta o la posibilidad de acceder a una vivienda digna; incluso servicios básicos como la sanidad y la educación, garantizados por el Estado, no están del todo ajenos del nivel económico. La carencia de empleo, el paro, se acompaña de una merma sustancial en los ingresos y, con más frecuencia de la deseada, de problemas psíquicos como la pérdida de autoestima y depresiones.

Para estudiar este fenómeno hemos recurrido a la información que se nos ha facilitado desde el propio Instituto Nacional de Empleo, desde donde se nos han precisado un par de conceptos. La demanda de empleo es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una oficina de Empleo y que deberá renovarse periódicamente. Sin embargo, no todas estas solicitudes se consideran como paro registrado desde este mismo organismo. En virtud de una Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 se precisarán en dos grupos en la demanda: parados y no parados.

Por no parados se entienden todas aquellas demandas de empleo que estén suspendidas, las que hacen referencia a una mejora de empleo, las de aquellas personas que hayan rechazado acciones de inserción laboral, estudiantes, aquellos que se hayan establecido colaboraciones sociales y otras causas. Para elaborar nuestro informe recurriremos habitualmente a las cifras de paro registrado, excepto cuando así lo hagamos constar.

La elevada tasa de paro que se ha venido soportando en todo el Estado en las últimas décadas, superior en algún periodo puntual al 20 por ciento de la población activa, se vivía en algunas provincias del interior peninsular como un mal poco menos que endémico, como un ciclo ininterrumpido que comienza en la década de los cincuenta y que llega hasta nuestros días. Las capitales de estas provincias, como es el caso de Ávila, acogieron en un primer momento a un buen número de los efectivos que “huían” del medio rural, sirviendo en otras como “cabeza de puente” hacia otros destinos más atractivos, dada la incapacidad que manifiestan para absorber tal volumen de activos. Precisamente será la emigración la válvula que permitirá regular las cifras del desempleo, evitando que alcance proporciones de desastre social.

Gráfico 4.1. Evolución del paro en Ávila capital.

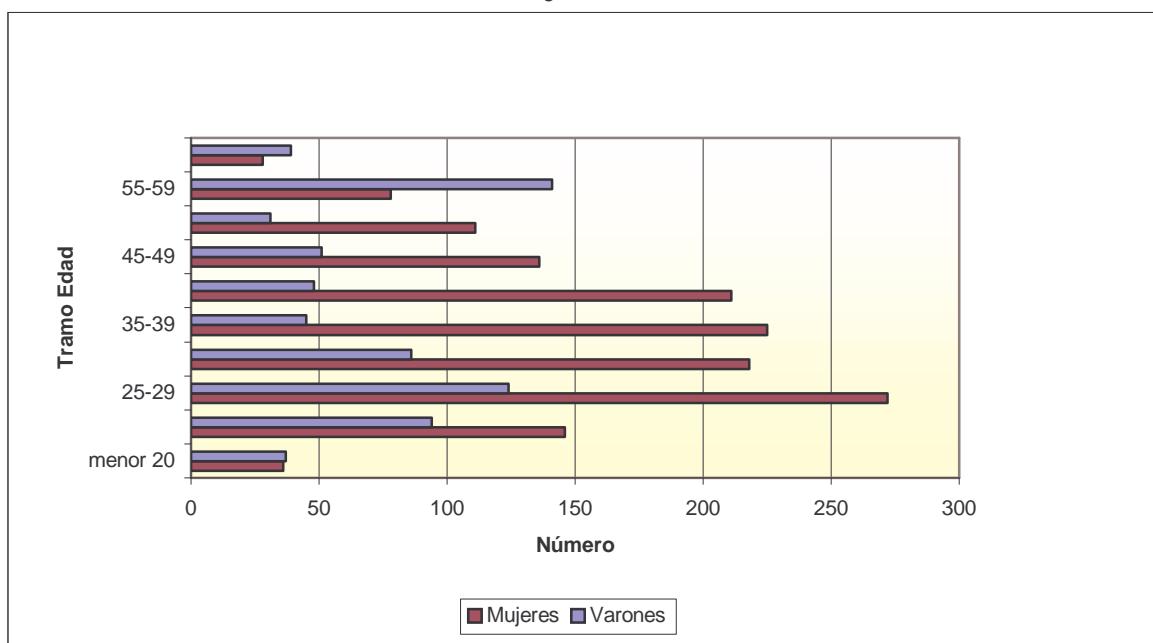


Fuente: INEM, 2000.

A lo largo de la década de los noventa la tasa del paro de la capital abulense ha oscilado en torno al 15 por ciento del total de activos, cifra ésta que se corresponde con el último año del decenio, aunque debemos hacer constar una cierta tendencia a la baja en los tres últimos años, acorde a lo que sucede en todo el Estado, y un nuevo repunte en el año 2000. En cifras absolutas se pasa de las 2.862 demandas reconocidas por el INEM como paro registrado en 1997 a las 2.548 en 1998 y a 2.329 en 1999. A 30 de noviembre de 2000 se rondaban otra vez los tres millones de parados, 2.927.

La evolución de las cifras del paro tampoco es estable a lo largo del año: tomando como modelo lo sucedido en el 2000, reflejado en el gráfico adjunto, los meses con una demanda mayor son los del invierno, mientras de mayo a octubre la posibilidad de encontrar un trabajo de temporada, no necesariamente en la propia capital, o de cubrir los períodos vacacionales de otros trabajadores se traduce en una reducción del desempleo.

Gráfico 4. 2. Demandantes de Activos Parados Registrados en Ávila, Abril 2003.



Fuente: Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, Ávila, 2003.

4.3.1. La composición etaria y la distribución por sexos del desempleo.

Donde primero se evidencia la saturación del mercado laboral es entre los grupos de población más joven y que mayoritariamente se corresponden con los que demandan su primer empleo. Buena parte de los menores de 20 años continúan formándose académicamente aún, por lo que a efectos estadísticos no se registran como parados; a partir de esta edad se intensifican los intentos por acceder al mundo laboral, siendo entre los 25 y los 30 años cuando se alcanzan las más altas cifras de paro.

¿Cuál sería la razón que ha permitido soportar niveles de paro tan altos por parte de un grupo que no tiene recursos propios para subsistir? Los sociólogos tratan de explicarlo basándose en el modelo familiar imperante: un núcleo estable que acoge a los hijos los años que sea necesario hasta que vayan situándose laboralmente, empezando a ser frecuente que sea por encima de los 30 años de edad.

Un hecho ha venido a turbar la aparente placidez de este sistema en el que la familia actuaba como colchón ante la falta de subsidios del Estado: el alza continua de la edad de los demandantes de empleo, que afecta ya a un cierto número de “cabezas de familia”. Se pierde así en estos grupos la principal y más sólida fuente de ingresos, mientras que para esas personas les va a ser cada vez más difícil reintegrarse en el mercado laboral en atención a su edad.

Las desigualdades sociales tienen su exponente más claro en la diferencia de géneros a la hora de solicitar un puesto de trabajo. En Ávila, la tasa de paro femenino (32,3) quintuplicaba en noviembre del 2000 a la masculina (6,5). Hasta los 40 años 8 de cada 10 solicitudes de empleo (paro registrado) las hacen mujeres, excepto entre los 25 y los 29 años, cohorte en la que el aumento en las demandas masculinas reducen las diferencias.

Si analizamos los datos publicados por el INE para la provincia de Ávila, el primer trimestre del 2003 en la provincia de Ávila se ha registrado un paro del 7,34 % , concretamente los varones un 4,36 % y las mujeres triplican esta cifra un 13,24 %, evidenciándose de manera clara una desigualdad en cuanto a género se refiere.

Si descendemos y analizamos los datos facilitados por la Oficina Territorial de Trabajo de Ávila del mes de Abril de 2003, estaban registrados como demandantes activos parados 2157 personas, de las cuales, un 67,73% eran mujeres y el 33,27 varones, por lo tanto las demandantes femeninas superan nuevamente a los varones, un poco más del doble. Entre 25 y 45 años encontramos casi el 60% de los demandantes de

empleo, siendo el grupo más cuantioso el de los jóvenes entre 25-29 en cuanto a demanda de empleo. El porcentaje de mujeres demandantes es siempre superior al de hombres, excepto en el grupo de 55-59 años donde existe un incremento considerable del número de demandantes varones. Es este grupo, y en especial en el caso de los varones, es significativo y relevante este dato, pues de alguna manera vislumbra la jubilación anticipada masculina; suele ser el grupo de 55-59 el más castigado por las jubilaciones anticipadas. De las 31 demandas de empleo entre 50-54 se ha incrementado hasta 141 en el grupo de 55-59 años.

A partir de los 55 años se invierte la tendencia y son más los hombres que solicitan un empleo, un hecho que debemos encuadrar en su contexto social: se trata de un grupo en el que tradicionalmente las mujeres trabajaban en casa, sin reconocimiento laboral, y salvo excepciones, pocas son las que van a intentar hacerlo ahora fuera de ella, salvo por circunstancias personales excepcionales.

En muchas ocasiones se ha puesto de manifiesto que el proceso de democratización vivido por el país en el último cuarto del siglo XX ha tenido su traslación del ámbito exclusivamente político al más amplio entorno social, y que la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha hecho sino confirmar esa tendencia. Pero no es menos cierto que los cambios en la mentalidad de algunos sectores de la sociedad son más lentos de lo que cupiera pensar y así, por desgracia, todavía es frecuente el hecho de que algunos empresarios prefieran contratar a hombres en lugar de mujeres, por criterios claramente sexistas, o que incluso, se haya llegado a manifestar por alguna asociación de carácter nacional, la conveniencia de que las trabajadoras se hicieran cargo de los períodos de baja por maternidad. Tratando de corregir estas situaciones la Junta de Castilla y León cuenta con diferentes programas a fin de mejorar la situación laboral de la mujer, unos buscando la consolidación en su puesto de trabajo, transformando contratos temporales en indefinidos o, como en el caso que nos ocupa, el de la creación de empleo, incentivando económica y fiscalmente la contratación de mujeres en situaciones sociales desfavorecidas por las empresas que se quieran acoger a ello. Tampoco han dejado en el

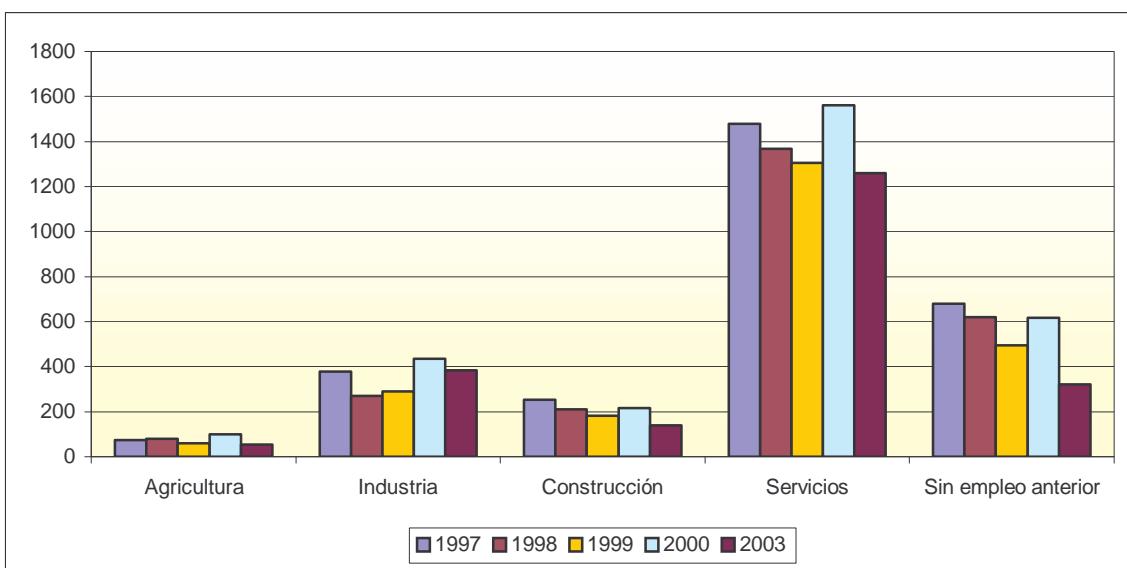
olvido las últimas directrices del programa europeo sobre la mujer Now, que consideraba imprescindible potenciar desde las distintas instituciones aquellas iniciativas de autoempleo femenino, otorgando ayudas a las nuevas empresarias, especialmente aquellas con responsabilidades familiares y mayores dificultades en acceder a un puesto de trabajo.

La realidad de las cifras nos muestra que, pese a todas las medidas encaminadas a lograr la integración, ni la legislación española ni los programas de la Unión Europea han logrado erradicar la discriminación por razón del sexo. Parecidas razones a las que se daban para explicar por qué se pueden soportar tan elevadas cifras de paro entre los jóvenes sirven para aclarar por qué una parte fundamental del paro femenino se puede sobrellevar: un grupo doméstico en el que se reparten los ingresos.

4.3.2. La demanda por sectores económicos.

Cualquier interesado en encontrar trabajo que se haya acercado a inscribirse en una oficina del INEM sabe que en la solicitud que debe llenar debe hacer constar, entre otros datos fundamentales, cuál es su orientación profesional dada su formación y si ha trabajado antes, siendo ésta la actividad en la que se le encuadrará como demandante. En el caso de no haber trabajado nunca, o quizás sería más correcto decir no haberlo hecho de forma reglada, con un alta en la Seguridad Social, sea por cuenta ajena o como autónomo, el solicitante formará parte de un grupo denominado oficialmente como “Sin Empleo Anterior”.

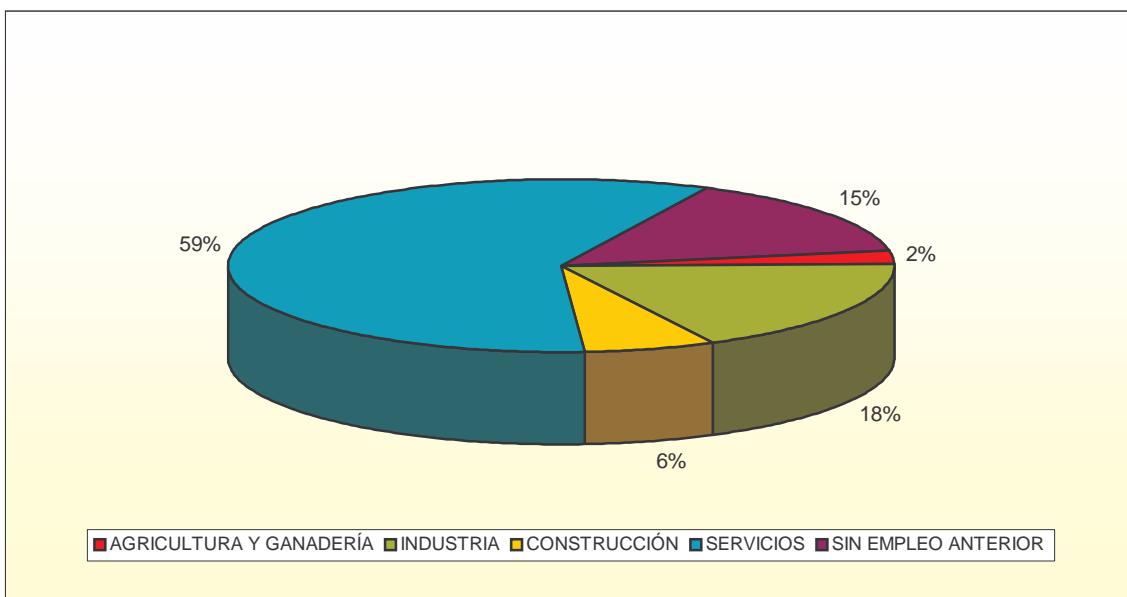
Como podría parecer lógico, la agricultura es el sector con menor reflejo en las demandas de los censados en la ciudad de Ávila: un 3,38 por ciento del total de las recogidas en noviembre del 2000. Se corresponden en muchos casos con personas que han trabajado como temporeros agrícolas y que tienen su residencia en la capital provincial.

Gráfico 4.3. Demandantes por sectores económicos.

Fuente: INEM. Los datos de 2003 se refieren al mes de Abril.

La industria, con una moderada representación en Ávila, agrupa el 7,85 % 14,86 por ciento de las solicitudes y son mayoritariamente mujeres (el 74,48 por ciento) las que a la hora de pedir un puesto de trabajo aducen haber trabajado antes en este sector. Todo lo contrario ocurre con la construcción: el 86,65 por ciento de las solicitudes de empleo de trabajadores de la construcción las realizan hombres y, en su conjunto, no superan el 7,35 por ciento de las demandas totales. Es, salvo la agricultura, el sector con menor índice de paro gracias al incremento de las actividades inmobiliarias de los últimos años: edificaciones nuevas y reformas de otras antiguas.

Pero es el terciario el medio que acapara más solicitudes. No es de extrañar ya que la ciudad de Ávila “vive” económicamente de la prestación de servicios, públicos y privados, a su provincia por lo que también es el que tiene un mayor número de empleos. La tendencia de los últimos años de los noventa a reducirse el paro se rompe en el 2000, y una vez más son las mujeres las que se imponen en cuanto al porcentaje de peticiones, casi el 85 por ciento de las totales. El comercio y la hostelería son, junto a las administraciones públicas, los grupos que acaparan la demanda.

Gráfico 4.4. Demandantes de empleo por sectores económicos. Abril 2003.

Fuente: Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, Ávila.

El estudio de los valores de los que anhelan incorporarse por vez primera al mercado laboral o de los que antes no han tenido un empleo debidamente reglado, refleja con precisión el dinamismo económico y social de una determinada zona. Por lo tanto, el elevado porcentaje que presentan en este apartado en Ávila, que alcanza el 21 por ciento de las peticiones, no deja dudas sobre la dificultad para incorporarse aquí al mercado laboral.

Si, además, tenemos en cuenta que los solicitantes de un primer empleo son gente en su mayoría joven y que la falta del mismo en la zona de donde son oriundos les hace emigrar para encontrarlo, estamos asistiendo a la descapitalización humana de la misma con el previsible resultado del envejecimiento no sólo poblacional, también de las estructuras productivas que agravará su incapacidad para renovarse.

Debemos reflejar también aquí el hecho de que muchas de estas demandas las realizan mujeres a las que les resulta ciertamente difícil encontrar una ocupación remunerada fuera de la casa, no siempre por falta de preparación. A la par que renuevan trimestre a trimestre su pretensión, ésta va cumpliendo años con ellas.

4.3.3. El paro según el nivel académico y la cualificación profesional.

Uno de los aspectos que incidirán en la consecución de un puesto de trabajo es la formación académica y experiencia profesional con que cuentan los demandantes y que habrá de estar acorde con la oferta laboral de la zona. También estos parámetros toman un cariz decisivo a la hora de prescindir de algún trabajador llegado el caso de una reestructuración laboral y no se trata de que las enseñanzas que se reciben a través del sistema normalizado, tanto público como privado, tengan en ocasiones mucho que ver con el perfil que de los empleos que se ofertan.

En el 2000 no se recogían en el observatorio ocupacional de Ávila ninguna solicitud de un parado analfabeto, y sólo dos años antes hay constancia de una. Se trata, por lo general, de personas mayores, que en su día, por diferentes circunstancias de vida, no pudieron recibir ningún tipo de enseñanza, fuera ya del mercado laboral, o de algunos miembros de grupos marginales que no siempre estarán bien registrados a efectos administrativos.

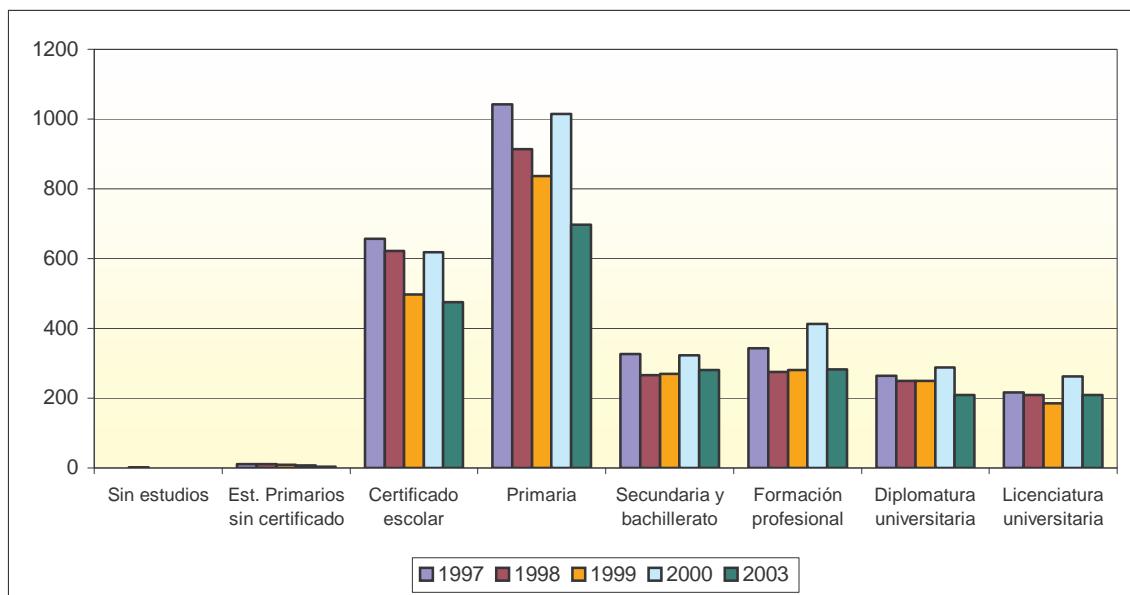
Más de una quinta parte de los parados abulenses (21,08 por ciento) no ha llegado a completar los estudios primarios que les otorgarían el Certificado Escolar. Estamos ante lo que sociológicamente se conoce como “analfabetos funcionales”, generalmente de baja extracción social, con dificultades para encontrar un puesto de trabajo y, en el caso de aquellos que lo han perdido, con muchos problemas para reciclarse si para ello se requiere una mínima preparación académica. Sorprende la casi coincidencia entre peticiones de empleo de varones (306) y de mujeres (313), aunque las de los hombres van a suponer más del 40 por ciento del total de las de su género.

El mayor número de solicitudes lo cursan personas que tienen por toda titulación el ya mencionado Certificado de Escolaridad (34,54 por ciento). En este caso, y pese a la aparente desigualdad que parecen transmitir las cifras absolutas, se trata del 25 por ciento de los varones parados frente al 37 por ciento de las mujeres. Si lo unificamos con

el grupo anterior, la conclusión está clara: más del 55 por ciento de los parados abulenses no tienen más estudios que los básicos, en el mejor de los casos.

La formación profesional, que debería ofrecer más garantías de encontrar una salida laboral, concentra a más del 14 por ciento de la demanda, un porcentaje tres puntos por encima del de aquellos que cursaron estudios de secundaria, el antiguo B.U.P. que hoy en día coincide en parte con la E.S.O. y el Bachillerato. No parece, pues, Ávila una ciudad en la que abunden yacimientos de empleo que encajen con el perfil de esa formación profesional. Está por ver que pasa con los nuevos ciclos de grado medio que la sustituyen y pretenden mejorar. En algunas comunidades como el País Vasco o Asturias estudios recientes elaborados por sus departamentos o Consejerías de revelan que más del 70 por ciento de las nuevas propuestas de trabajo tienen entre sus principales destinatarios a alumnos formados en los nuevos Ciclos de Grado Medio. Quedamos, pues, emplazados a ver como evolucionan estas previsiones aunque las circunstancias que concurren en Ávila no se asemejan en absoluto a las regiones citadas.

Con lo anteriormente expuesto no queremos decir, ni mucho menos, que un título universitario asegure un buen porvenir laboral; sumando los diplomados(9,81 por ciento) y los licenciados (8,96 por ciento) casi llegan al 20 por ciento de los parados registrados. Sería necesario profundizar sobre cuáles son las carreras con más o menos paro, aunque si podemos hacer una consideración general: entre los hombres parece más fácil encontrar trabajo con una diplomatura (4,98 por ciento, tres puntos y medio que con estudios superiores) mientras para las mujeres la titulación de primer o de segundo ciclo no parece aportar ninguna ventaja especial, igualándose prácticamente ambos porcentajes que superan el 10 por ciento.

Gráfico 4.5. Nivel académico de los demandantes de empleo.

Fuente: INEM.

Es difícil apreciar con nitidez la correspondencia entre el nivel de estudios y su aplicación profesional práctica porque para el ejercicio de algunas profesiones no se requiere un título concreto, ni siquiera el más básico, y si una capacitación que a veces se recibe en la propia empresa. Así, las demandas presentadas por aquellos que han ocupado puestos directivos no suponen si quiera el 0,5 por ciento de las totales, 13 de las que 12 son de hombres, y no es condición indispensable tener título universitario para ocupar el cargo. Debería serlo para ejercer como técnicos y profesionales científicos (419, casi el 15 por ciento) o al menos una titulación de formación profesional para haber trabajado como Profesional de Apoyo (156, el 5 por ciento de los parados), aunque en algunos casos el propio INEM realiza cursos encaminados a obtener tal cualificación.

Tampoco las solicitudes de trabajadores no cualificados (635, el 22,1 por ciento) deben relacionarse una por una con el grupo de los que poseen estudios de primaria puesto que, precisamente algunos de estos eligieron en su momento abandonar los estudios reglados y aprender un oficio, a veces gracias a las oportunidades que ofrecen las escuelas-taller, lo que les convertiría en cualificados (255, el 8,88 por ciento), o en

operadores de maquinaria (143, el 4,9 por ciento) a efecto de la administración; eso sí, parados.

Con todo, el grupo más numeroso lo integran los parados que antes han ejercido como trabajadores administrativos (561 solicitudes, el 19,63 por ciento) o como trabajadores de los servicios (664, el 23,11 por ciento), grupo suficiente amplio y variado para que entre él se encuadren todo tipo de situaciones laborales.

4.3.4. El perfil profesional del parado de Ávila capital.

Si pretendemos establecer alguna conclusión con los datos que hemos manejado en el presente informe el perfil más habitual de los parados registrados en las oficinas del INEM en la capital de Ávila queda como sigue:

- Mujer, con una tendencia a afianzarse al haber aumentado en los últimos cuatro años el porcentaje de demandantes femeninas: 66,7 por ciento en 1997; 68 por ciento en 1998; 71,2 por ciento en 1999 y 73,5 por ciento en el 2000.
- Edad media entre 30 y 35 años, cada vez más próxima de esta segunda cifra.
- Posee el Certificado de Escolaridad como nivel académico máximo (34,5 por ciento), esto es si ha llegado a obtenerlo (el 21 por ciento no lo han logrado).
- No poseen cualificación profesional (23,2 por ciento) o son trabajadores de los servicios en paro (22,7 por ciento).

V. LA ASISTENCIA SOCIAL EN LA CIUDAD DE ÁVILA: LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN

..."La alta densidad de población de las metrópolis modernas facilita la diversificación y la originalidad de los residentes, pero al mismo tiempo complica la organización social e intensifica las desigualdades y las tensiones físicas, psicológicas y sociales. (...) Otra característica de los centros urbanos de hoy es que, en comparación con las áreas rurales, brindan gran autonomía, numerosas alternativas, elecciones y un mayor equilibrio entre aspiraciones y oportunidades..."

Luis Rojas Marcos, *La ciudad y sus desafíos*, 1992

Es cierto que no podemos referirnos a Ávila como una gran metrópoli moderna, sin embargo, su estructura física y socioeconómica son las de un espacio urbano en el que se concitan ventajas y desventajas de la convivencia ciudadana.

Pese al tamaño pequeño de la ciudad, aparecen en ella casi todos los problemas sociales de los que actualmente adolece la sociedad y que en su conjunto conducen a la marginación de determinados grupos de población por diversas vías: falta prolongada de empleo, desestructuración familiar, discapacidad física o psíquica, drogadicción, etc. No obstante, tras el estudio detenido de la situación abulense, puede deducirse que, si bien todos estos problemas están presentes, ninguno de ellos llega a ser notablemente grave en la ciudad, de modo que una parte notable de la asistencia social que se presta desde diversas instituciones, tiene, afortunadamente, un carácter preventivo.

5.1. LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ávila, dependiente de una Tenencia de Alcaldía, es el organismo encargado de coordinar, programar y gestionar las

actividades de asistencia social en la ciudad contando con los recursos de las diferentes administraciones: el propio Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León. Así, y tal como está previsto en la Ley de Acción Social (Ley 18/88 de 28 de Diciembre), los Centros de Acción Social (CEAS) dependen directamente de esta Concejalía por contar el municipio con más de 20.000 habitantes.

Cuadro 5.1. Evolución de los presupuestos destinados a Servicios Sociales en la ciudad de Ávila.

	1995	1996	1997	1998	1999
PRESTACIONES BÁSICAS	105.810.696	131.686.944	144.878.208	174.018.741	195.338.507
PROGRAMAS ESPECÍFICOS	41.532.506	87.972.801	81.068.805	91.062.970	144.337.371
TOTAL	147.343.202	219.659.745	225.947.013	265.081.711	339.675.878

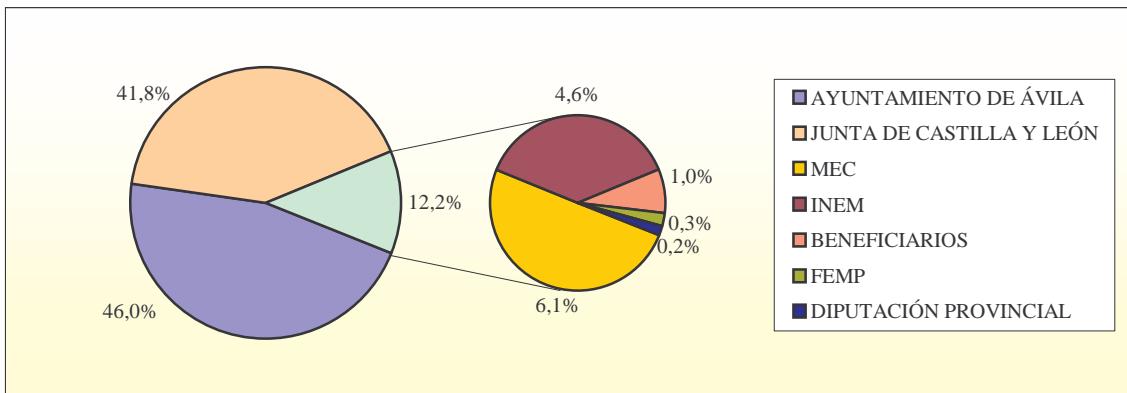
Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

Cuadro 5.2. Aportación de las Instituciones al presupuesto de los Servicios Sociales de la ciudad de Ávila.

	1995	1996	1997	1998	1999
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	91.841.452	106.017.339	118.851.187	132.841.087	141.908.063
AYUNTAMIENTO DE ÁVILA	55.501.750	113.642.406	106.510.309	130.577.291	156.178.745
DIPUTACIÓN PROVINCIAL			585.519	750.000	750.000
FEMP				700.000	1.000.000
MEC				213.333	20.800.000
INEM					15.707.220
BENEFICIARIOS					3.331.850
TOTAL	147.343.202	219.659.745	225.947.013	265.081.711	339.675.878

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

Gráfico 5.1. Distribución de los presupuestos de los Servicios Sociales, Año 1999.



Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

Los tres **Centros de Acción Social** de la ciudad -**Centro, Norte y Sur**-, forman parte de los medios materiales con los que cuenta el Departamento de Servicios Sociales, a los que se unen otras instalaciones municipales, centros públicos de enseñanza, etc.

En cuanto a los medios humanos y económicos cabe destacar su continuo crecimiento desde mediados de la década de los noventa hasta la actualidad, fechas entre las cuales éstos se han duplicado. Es preciso considerar como una de las razones de este notable incremento la mayor sensibilización institucional acerca de los problemas sociales, derivada del hecho de que la anterior alcaldesa de la ciudad había desempeñado antes como concejala de Servicios Sociales, siendo el Trabajo Social su profesión.

Según la actual Coordinadora Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento el hecho de contar, primero en la concejalía y después en la alcaldía, con una persona que conocía los verdaderos problemas sociales desde su profesión, supuso un auténtico espaldarazo para el avance en la consecución de fondos y en la puesta en marcha de programas que pudieran llegar al mayor número de población.

5.2. LAS PRESTACIONES BÁSICAS Y LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL.

La Ley de Acción Social prevé dos niveles de actuación en materia de asistencia social: el de los Servicios Básicos y el de los Servicios Específicos.

Son **Servicios Básicos** los que tienen un carácter polivalente y van dirigidos a todos los ciudadanos y colectivos, sin distinción. En otros términos, podríamos hablar de éstos, como de unos **Servicios Mínimos** que deben ser satisfechos por las Administraciones.

Los siguientes capítulos, establecidos por la Ley, son prestaciones y funciones de estos servicios:

- La Información, orientación y asesoramiento a los usuarios de los derechos que les asisten, y de los recursos sociales existentes para la resolución de sus necesidades
- La promoción de la convivencia e integración familiar y social
- Las ayudas a domicilio para aquellas personas o familias que lo precisen
- El apoyo a la acción social comunitaria, es decir, a la participación ciudadana en los temas de acción social, a través de asociaciones, voluntariado, etc.
- La prevención primaria, a través de programas concretos y permanentes, destinados a eliminar en origen las causas de los problemas sociales y de las situaciones de marginación
- La gestión de prestaciones de ayudas económicas
- El fomento de la reinserción social
- Cualquier otro que conduzca a un mayor grado de bienestar social

Por su parte, los **Servicios Específicos** se dirigen a sectores y grupos concretos, en función de los problemas y necesidades que requieran un tratamiento especializado. Los colectivos o sectores sobre los que actúan estos Servicios Específicos, según determina la Ley de Acción Social son:

- Infancia, Juventud y Familia
- Tercera Edad
- Minusválidos
- Drogodependientes
- Personas Discriminadas
- Delincuentes

Se podría decir que los Ayuntamientos tienen una mayor autonomía en la prestación de estos servicios específicos, ya que la Ley les otorga la capacidad de adaptar sus actuaciones a los problemas detectados en la ciudad, así como de coordinar

éstas con las que se llevan a cabo desde los servicios básicos, sirviendo, en muchos casos, de complementos de aquellos a fin de optimizar al máximo los recursos disponibles.

De este modo, la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ávila, ha diseñado y puesto en marcha, desde 1995, el conjunto de programas que sirven de vehículo para el cumplimiento de la Ley de Acción Social. Pese a que existe una diferenciación en el planteamiento teórico y en las partidas presupuestarias entre los Servicios Básicos y los Específicos, ésta no se detecta en la programación de las actuaciones, porque como hemos apuntado anteriormente, se intenta que unos y otros sean complementarios. Los distintos programas que están puestos en marcha desde los Servicios Sociales Municipales son utilizados cotidianamente por más de la mitad de la población de nuestra ciudad. Este hecho pone de manifiesto que muchos abulenses participan en los Programas de Ocio y tiempo libre, de Servicio a Ayuda a Domicilio, de Teleasistencia, de Ludotecas, Talleres de todo tipo, ayudas económicas t que vienen a atender a todos los sectores de la población.

El conjunto de programas llevados a cabo desde la Concejalía de Bienestar Social se articulan en los siguientes epígrafes que después analizaremos:

- Información y Orientación
- Familia y Convivencia
- Alojamiento Alternativo
- Animación y Desarrollo Comunitario
- Prevención e Inserción
- Otros

5.2.1. Información y Orientación.

Los objetivos de este programa son informar a los ciudadanos sobre los derechos y recursos sociales existentes en el ámbito individual y colectivo; orientar los problemas

individuales y familiares hacia los servicios especializados; así como recoger las demandas y necesidades de los ciudadanos, con el fin de conocer mejor cuáles son los principales problemas y así poder programar nuevas actuaciones que satisfagan las carencias detectadas.

Dentro de las actividades llevadas a cabo para conseguir los objetivos se encuentra a atención directa a personas, familias y colectivos; la realización de entrevistas a los usuarios para analizar y valorar las situaciones planteadas; y la difusión de la información, divulgación y concienciación social de modo general a través de conferencias, prensa, edición de folletos, aso mismo acciones en torno a la inserción y a las medidas contra la exclusión y marginación social.

El llamativo crecimiento de la demanda en el CEAS Sur para este servicio, igual que ocurrirá para otros que veremos a continuación se debe, entre otras razones, a la gran expansión urbana y constructora que la ciudad de Ávila ha experimentado en su área Sur, donde se han levantado nuevos barrios.

La participación de este servicio, es decir, el número de usuarios que lo han utilizado, se ha incrementado en los tres CEAS de la ciudad de la siguiente forma:

AÑO	NORTE	CENTRO	SUR	TOTAL
1995	1881	1142	1594	4617
1996	2031	1085	2040	5156
1997	2025	1254	2576	5855
1998	2201	1504	3137	6842
1999	2315	1704	3305	7325

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

5.2.2. Familia y Convivencia.

Este programa, junto al de Animación y Desarrollo Comunitario, es uno de los más amplios de la Concejalía de Bienestar Social, englobando hasta diez epígrafes distintos,

todos ellos para prestar servicios a individuos y familias limitadas en sus funciones más elementales y prevenir la marginación. Los tres primeros subprogramas forman un conjunto, ya que todos están destinados a prestar ayuda a aquellas personas que lo necesiten dentro de su propio domicilio.

Son el **Servicio de Ayuda a Domicilio**, dirigido a individuos y familias cuando se hallan temporal o permanentemente incapacitados por motivos físicos, psíquicos o sociales para realizar las actividades de la vida cotidiana. Su objetivo es favorecer la permanencia del individuo en su propio entorno, logrando un marco de convivencia saludable y prevenir la crisis o deterioro grave personal o familiar. Con carácter específico serán usuarios de este servicio: las personas de avanzada edad con dificultad en su autonomía personal, personas con discapacidades que afecten a su autonomía personal, menores de edad cuyas familias no pueden proporcionarles el cuidado y atención, grupos familiares con excesivas cargas, situaciones sociales inestables. Las actuaciones tienen un carácter personal (higiene, ayuda a la movilidad, medicación, compañía) y atención de carácter doméstico, relaciones con el entorno y otros (apoyo socioeducativo, atención psicosocial, apoyo relaciones familiares). Para solicitar este servicio se realiza con cita previa en los CEAS.

El **Servicio de Ayuda a Domicilio Complementario**, complementa al anterior en actividades como el traslado de niños en situación de enfermedad o incapacidad de la madre, el acompañamiento a mayores de sesenta y cinco años y el acompañamiento a minusválidos. Por otra parte, el **Servicio de Teleasistencia Domiciliaria**, es un servicio a través de línea telefónica y con un equipo específico instalado en el domicilio del usuario, que permite a las personas que tiene autonomía limitada debido a problemas de edad, enfermedad, discapacidad física o psíquica entrar en contacto verbal durante 24 horas del día, con un Centro de Cruz Roja, donde se le dará respuesta adecuada a la necesidad presentada. Está dirigido a los mayores de 65 años, personas con discapacidad y personas en situación de riesgo psicosocial o físico que viven solas durante gran parte del día. Estas actuaciones se materializan a través de apoyo inmediato a través línea

telefónica, movilización de recursos ante situaciones de emergencia, seguimiento permanente desde el Centro de Atención mediante llamadas periódicas. Este servicio al igual que los anteriores se puede solicitar en los CEAS.

A continuación presentamos una tabla en la que se refleja la evolución de los servicios en lo que a prestaciones se refiere:

SERVICIO	CEAS	1995	1996	1997	1998	1999
Ayuda a domicilio	NORTE	54	86	71	83	80
	CENTRO	28	41	14	20	46
	SUR	52	72	90	89	110
Ayuda a domicilio complementario*	NORTE					2**
	CENTRO	12	10	11	14	12**
	SUR					6**
Teleasistencia domiciliaria	NORTE	10	12	12	24	24
	CENTRO	13	10	8	7	14
	SUR	2	3	5	9	11

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

* Para los años 95 a 98 no existen datos desglosados por CEAS.

** Datos referidos a familias.

El **Servicio de Comedor a Domicilio** es una prestación complementaria al servicio de ayuda a domicilio y su objetivo es suministrar un servicio de alimentación a aquellas personas que por su situación personal o familiar presentan dificultades en cuanto a la adquisición y preparación de la alimentación diaria, posibilitando su permanencia en su medio rural el mayor tiempo posible. Esta dirigido a personas o unidades familiares con dificultad y elaboración de la alimentación diaria. Las actuaciones se centran en la elaboración y suministro de comida a las personas beneficiarias y elaboración y suministro de dietas especiales cuando sea necesario. Este servicio también se solicita en los CEAS.

También existe otro Servicio dirigido a **Personas y Familias con Personas Dependientes** cuyo fin es proporcionar un tiempo de respiro y descanso que redunde en el bienestar personal y familiar. Está dirigido a personas, familias y núcleos de convivencia en los que existan personas dependientes que presenten una situación

socioeconómica desfavorecida y carencia de redes de apoyo para hacer frente a la situación. Sus actuaciones se centran en la atención sociosanitaria a personas dependientes, apoyo a la familia en el cuidado y atención de estas personas, actuaciones de integración en el entorno y acompañamiento dentro y fuera del domicilio. Se puede acceder a este servicio solicitándolo en los CEAS y en el Departamento de Empleo del Ayuntamiento.

Otros servicio dependiente de este mismo programa es el de **Apoyo a Familias**, desde el que se ofrece a las familias los recursos y habilidades necesarios para afrontar situaciones de crisis, reorganizando la dinámica familiar y previniendo o erradicando las consecuencias negativas en los menores. Para ellos, las actividades se centran en la intervención psico-educativa en el domicilio familiar para mejorar la dinámica familiar, así como en sesiones de trabajo con el sistema familiar para inducir cambios que favorezcan el desarrollo del menor y potencien el bienestar familiar. Dentro de este programa existe una diferenciación en la prestación, en función de si interviene o no el Servicio de Protección de Menores. Los profesionales que desempeñan este servicio son Trabajadores Sociales, Psicólogos y Educadores Familiares. Las familias atendidas en una y otra modalidad desde 1995 hasta 1999 han sido las siguientes:

	1995	1996	1997	1998	1999
Protección de Menores	4	4	7	6	7
Servicios Sociales	14	30	48	38	26

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

El Servicio de Orientación, Información y Asesoramiento a la Mujer tiene dos áreas de intervención, la Jurídica y la Psicológica, desde las que se presta ayuda a las personas que lo solicitan. En la primera se tratan asuntos referidos a separaciones, malos tratos físicos, cuestiones registrales, problemática laboral y otras relacionadas con el ámbito jurídico. En la psicológica se tratan problemas relacionados con la autoestima, determinadas enfermedades mentales, los malos tratos, la marginación, etc. Este servicio

está llevado a cabo por un psicólogo y un abogado y la evolución en los últimos años ha sido la siguiente:

	1995	1996	1997	1998	1999
Área Psicológica	248	177	165	130	113
Área Jurídica	254	170	98	110	143

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

El Servicio de Prestaciones Económicas para Situaciones de Emergencia Social consiste en una serie de ayudas económicas para cubrir total o parcialmente situaciones de máxima urgencia o grave necesidad de personas residentes o empadronadas en el municipio de Ávila. Se trata de responder a situaciones urgentes producidas por necesidades puntuales que afectan a los recursos económicos de las personas y familias, así como de evitar la aparición de situaciones de marginación derivadas de imprevistos ocasionales o carencias económicas de emergencia. La detección de las necesidades, así como las visitas a los domicilios, la valoración y el seguimiento de los casos son llevados a cabo por los Trabajadores Sociales de los diferentes CEAS. Este servicio atendió los siguientes casos:

CEAS	1995	1996	1997	1998	1999
NORTE	4	4	8	12	8
CENTRO	17	15	13	15	14
SUR	23	30	33	41	34

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

El anterior servicio, de algún modo viene a complementarse con el **Servicio de Ingresos Mínimos de Inserción**, que constituye una ayuda de carácter económico, de naturaleza periódica y a fondo perdido, que se concede en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En 1997 es publicado por la Junta de Castilla y León un nuevo Decreto que regula esta prestación, haciendo hincapié en las contraprestaciones a cargo del usuario, prestaciones que en adelante fueron canalizadas a través del programa de **Orientación y Asesoramiento**, dependiente de otro más amplio que es el de **Prevención e Inserción de Colectivos en riesgo de Exclusión Social**. El objetivo

último de este programa es la reinserción social de aquellas personas que carezcan de medios económicos suficientes para atender sus necesidades básicas. La evolución de este servicio ha sido la siguiente:

CEAS	1995	1996	1997	1998	1999
NORTE	10	15	15	13	19
CENTRO	2	4	5	6	12
SUR	4	9	21	26	24

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

Los servicios de **Becas de Comedor Escolar y Apoyo al Estudio** están dirigidos a los menores. El primero de ellos consiste en una prestación de carácter económico en concepto de beca destinada a población infantil perteneciente a familias carentes de recursos económicos. Con este servicio se pretende evitar situaciones de riesgo, garantizar una nutrición adecuada, favorecer el rendimiento escolar y evitar el absentismo escolar. En cuanto al segundo, dirigido a aquellos menores con dificultades en sus domicilios para realizar las tareas escolares, intenta proporcionar un ambiente adecuado y hábitos de estudio, enseñando técnicas de aprendizaje y previniendo el fracaso escolar motivado por un ambiente familiar con escasos estímulos. Este programa es llevado a cabo por los Trabajadores Sociales junto a un monitor-profesor de Enseñanza Primaria.

	CEAS	1995	1996	1997	1998	1999
Becas de Comedor Escolar	NORTE	29	23	18	19	21
	CENTRO	18	15	15	11	7
	SUR	5	3	10	17	19
Apoyo al estudio	NORTE	12	13	18	9	22
	CENTRO	0	4	3	3	0
	SUR	0	0	0	2	9

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

El último servicio dependiente del Programa de *Familia y Convivencia*, es el de **Ludotecas**. Las Ludotecas Municipales son centros infantiles de ocio y tiempo libre que ponen a disposición de los niños y padres una serie de juegos y juguetes. Su objetivo es

el de constituirse en centros de animación de la actividad lúdica, entendiendo ésta como favorecedora del desarrollo psicomotor, cognitivo, crítico y afectivo del niño. Crean nuevas actividades y aptitudes en los padres ante las posibilidades pedagógicas del juguete, así como sobre el disfrute conjunto padres / hijos, y sirven de plataforma de información e intercambio entre educadores y padres.

Existen en Ávila dos Ludotecas. La primera en funcionar fue la del CEAS Sur y, en Noviembre de 1997 se puso en marcha la Ludoteca Norte. El Servicio de Ludotecas ofrece, a su vez, diferentes programas, como el de **Primera Infancia**, proyecto de educación infantil dirigido a niños de 12 meses a 3 años. Con él se pretenden desarrollar los procesos perceptivos sensoriales y la coordinación de movimientos y desplazamientos espacio-temporales; ejercitar los procesos de retención, atención, memoria y observación; adquirir hábitos, habilidades y destrezas de desarrollo personal y social y buscar la integración en la comunicación social a través de procesos de educación para la paz, la convivencia, la participación y la cooperación. En el año 1999 participaron en este programa 219 niños.

Otro de los programas es el de **Ocio y Tiempo Libre**, dirigidas a toda la población infantil y juvenil, menores de 12 años, en el que se realizan actividades de animación diarias, así como de formación y orientación a padres sobre el juego y los juguetes. Periódicamente, se realizan actividades especiales, como fiestas y talleres específicos. En total, participaron de este programa 1006 personas durante 1999.

Por otra parte, existe el programa de **Actividades de Verano**, proyecto dirigido a niños de 3 a 6 años cuyo objetivo es ofrecerle actividades lúdicas en los meses de vacaciones escolares, entre las que destacan fomentar las actividades de animación infantil y juvenil; desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía; motivar el lenguaje, la lectura, y otras formas de comunicación oral y gestual; ofrecer alternativas de ocio creativo durante las vacaciones y favoreciendo los momentos de diversión y formación en valores sociales.

Las personas responsables de llevar estos programas adelante son los Ludotecarios, los Auxiliares de Ludotecas, Técnicos de Servicios Sociales y los propios padres.

5.2.3. Alojamiento Alternativo.

La prestación de alojamiento supone una alternativa temporal para las personas que carecen de ambiente familiar adecuado. Este programa consta de diversos servicios.

Destaca entre ellos la **Subvención al Albergue "Santa Teresa" de Cáritas Diocesana**. Este albergue está destinado a la orientación, acogida y alojamiento de las personas que se encuentran en situación de transeúntes e indomiciliados en la capital abulense.

En realidad, el Albergue de "Santa Teresa", de Cáritas Diocesana, pertenece a un programa más amplio de esta institución que es el de **Transeúntes e Indomiciliados**, que veremos más tarde El Ayuntamiento de Ávila realiza una aportación dineraria para ayudar a mantenerlo, que queda muy lejos de satisfacer sus necesidades reales.

El Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento presta un servicio de **Alojamiento Alternativo**, destinado a ofrecer un acogimiento inmediato y temporal a la población que se encuentre en situación de emergencia social o en tránsito por la ciudad, sin recursos económicos. Durante los meses de Agosto, fecha de cierre del Albergue de "Santa Teresa", se lleva a cabo, desde 1997, un programa específico de atención a transeúntes en coordinación con la Policía Local, Nacional, Cruz Roja y Cáritas.

Por último, forma parte de este programa el **Centro de Acogida para Mujeres en Situación de Urgencia**, puesto en funcionamiento en Noviembre de 1996. En él se acoge de forma temporal a mujeres y sus hijos, sin domicilio, que se encuentran en situaciones

extremas originadas por problemas de convivencia de los que se derivan malos tratos o riesgo de padecerlos. Los objetivos fundamentales de este servicio son proporcionar alojamiento; cobertura a las necesidades básicas de alojamiento, manutención y salud; asesoramiento social, psicológico y jurídico; facilitar la reinserción en el mundo socio-laboral; proporcionar a los hijos una escolaridad adecuada y otras actividades que permitan la adaptación a las nuevas circunstancias de la familia y garantizar la seguridad y protección necesarias.

La cuantificación de usuarios en este servicio no nos proporciona una cifra acerca de los casos existentes en la ciudad de Ávila, ya que una de las primeras actuaciones llevadas a cabo con mujeres maltratadas es trasladarlas desde su lugar de origen, para evitar que puedan ser buscadas o seguidas por sus agresores. De este modo, las mujeres atendidas en el Centro de Acogida abulense provenían de otros pueblos y ciudades de Castilla y León.

Las mujeres acogidas suelen tener un perfil muy similar: han padecido malos tratos físicos y/o psicológicos, tienen uno o dos hijos; no están cualificadas profesionalmente, cuentan con muy escasos recursos económicos y con escaso apoyo familiar y social. De los seis casos atendidos en 1999, la mitad causaron baja voluntaria; dos abandonaron el centro cuando habían conseguido su inserción sociolaboral, y la sexta permanecía en él.

En Ávila, este servicio se presta en un *Piso de Acogida* de dependencia Municipal con capacidad para nueve personas. Los recursos humanos de que se dispone son el equipo técnico del Ayuntamiento -Psicólogo, Abogado y Trabajador Social- y un equipo de atención directa en el piso, consistente en dos auxiliares-cuidadores.

Este servicio ha prestado atención a los siguientes casos:

	1996	1997	1998	1999
MUJERES	1	7	8	6
MENORES	2	10	12	9

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

5.2.4. Animación y Desarrollo Comunitario.

Este servicio pretende implicar a la sociedad en la mejora de las condiciones de vida, mediante la participación ciudadana. El Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario está dividido en seis bloques que son: Animación Comunitaria; Consejos Sociales de Barrio; Programa de Mayores; Consejo Local de Mayores; Consejo Local de Cooperación al Desarrollo y Promoción y Participación - Colaboración con Asociaciones.

El capítulo referido a la **Animación Comunitaria** comprende una serie de programas destinados a la animación, recreación deportiva, talleres plásticos y artísticos y actividades de ocio y tiempo libre, destinadas a diversos grupos. Así, cuenta con el Programa de **Animación Deportiva para Mayores y Adultos**, en el que se ofrecen actividades de Natación, Yoga y Gimnasia de Mantenimiento. En su conjunto, participaron a lo largo de 1999 un total de 1.512 personas.

El Programa de **Expresión Plástica y Artística**, también destinado a población adulta y mayor de la capital, intenta potenciar la facilidad expresiva individual y de grupo a través de arte; facilitar el acceso a las artes plásticas y artísticas como complemento a otras actividades de ocio; conseguir mayor agilidad mental y manual y mantener o aumentar las percepciones motoras, de coordinación y concentración. Para ello ofrece talleres de fotografía, de decoración de cerámica, de manualidades, óleo, dibujo y pintura, bordados y artesanía popular, etc.

El Programa de **Promoción y Participación** se desarrolla a través de convenios con las Asociaciones de Vecinos y la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, y en él se ofertan actividades de animación comunitaria para los sectores de infancia, adultos y mayores.

Otros programas están destinados a la educación para el ocio, ya sea en *campañas de verano*, de Julio a Septiembre, con actividades deportivas, de expresión plástica, talleres de juegos, salidas urbanas para conocer el arte de la ciudad y excursiones al entorno próximo; o bien en el *campamento urbano*, llevado a cabo por primera vez en 1999, en el que a través de actividades de ocio desarrolladas durante quince días, se ofrece una alternativa lúdica y educativa para los niños de entre siete y once años tales como actividad física y deporte, aire libre, medio urbano, habilidades sociales, expresión plástica y artística, salidas y excursiones y salud. También existen *aulas de apoyo al estudio*, este programa ofrece un espacio destinado al estudio de materias escolares y al aprendizaje de técnicas de estudio, tutelado y supervisado a fin de que los menores cuenten con un apoyo en la realización de las tareas diarias y está dirigido hacia personas de 6 a 16 años, que no tiene en su domicilio un espacio y ambiente adecuados para el estudio, a través de tutorías y aprendizajes de técnicas. También hay un programa de *seguimiento escolar* que pretende dar respuesta a las carencias socio-educativas que presentan algunos alumnos, y en concreto al problema de absentismo escolar dirigido a la población infanto-juvenil y que se realiza en el Centro Polivalente del Este. Por último también existe un proyecto basado en un espacio de juegos alternativos a través de los cuales se fomenta la adquisición de valores y está dirigido a los niño de 2 a 16 años. Estas actividades se realizan en el Pabellón Polideportivo Municipal de San Antonio, las jornadas de juego de “Diverábula” se desarrollan anualmente durante la Navidad.

Por su parte, los **Consejos Sociales de Barrio** realizan funciones, no sólo de participación, sino también de gestión de programas de acción social, y sirven de instrumentos de participación, programación y seguimiento de las actividades de

animación de desarrollo comunitario. Existen dos Consejos Sociales; el de la Zona Centro-Norte y el de la Zona Sur. En el año 1999, el primero llevó a cabo actividades formativas sobre diversos temas de interés ciudadana, como la integración en la naturaleza, educación para la paz, anorexia y bulimia; recuperación de tradiciones plásticas y folclóricas, etc., en colaboración con diversas entidades y asociaciones, como Cáritas, Cruz Roja, el Consejo Local de la Juventud, las Asociaciones de Vecinos de El Seminario y Urraca Miguel, la Asociación de mujeres Progresistas y la Asociación Abulense de Síndrome de Down. En la Zona Sur se realizaron talleres de prevención de ludopatías, convivencia en barrios, educación para la solidaridad, fotografía y paisaje, etc., en colaboración con algunas de las asociaciones anteriores, además de las de vecinos de la zona: La Toledana, Arturo Duperier y San Nicolás.

El **Programa de Mayores** es uno de los que más satisfacción ha reportado a los Técnicos de Trabajo Social de Ávila. El título completo del programa es **Desarrollo cognitivo de las Personas Mayores**, y con él se pretende una intervención psico-pedagógica para entrenar a los mayores en diversas facultades con el objeto de retardar el proceso de envejecimiento mental, así como conseguir una mayor competencia en la vida cotidiana individual y de grupo.

Los objetivos de este programa se dirigen a incrementar el conocimiento sobre el valor de la estimulación mental; favorecer la educación psicológica para adquirir nuevas destrezas; aumentar el conocimiento personal y del grupo y favorecer el cambio de comportamiento estimulando nuevas relaciones.

Las actividades llevadas a cabo son el *Aula de Comunicación y Lenguaje*, en la que se realizan entrenamientos de expresión verbal; el *Aula de Psicología*, con sesiones de formación en relaciones personales y de autoestima; el *Aula de Ejercicio Mental*, en la que se llevan a cabo sesiones de funcionamiento y ejercitación mental, ejercicios de psicomotricidad y ejercicios de entrenamiento de la memoria; el *Aula de Estimulación*

Física y Mental, dirigida a mantener la autonomía física y mental el máximo tiempo posible; y diversas jornadas sobre salud y sicología.

Este programa ha sido incluido en la Red de Envejecimiento Saludable de España y se complementa con los Proyectos de Animación Deportiva y expresión Plástica.

El **Consejo Local de Cooperación al Desarrollo** tiene como objeto fomentar la sensibilización y colaboración de los ciudadanos de Ávila en la Solidaridad con los países más desfavorecidos, canalizando la participación de los abulenses en los asuntos relacionados con los derechos humanos, colaborando a través de diferentes ONGs. Las convocatorias anuales para financiar proyectos de desarrollo en pueblos del tercer mundo, van dirigidas a todas aquellas ONG's que trabajan en esta área de cooperación internacional, y las campañas de sensibilización van dirigidas a toda la población, acercándola al conocimiento de la problemática de los países en vías de desarrollo con el fin de lograr una conciencia social más justa y solidaria. Las actuaciones se materializan a través de proyectos aprobados conforme a la convocatoria de subvenciones y a campañas de sensibilización.

Durante el año 1999 este Consejo participó en las siguientes actividades:

PROYECTO	ÁMBITO	ONG SOLICITANTE
Taller "Niños de la Calle" de Addis-Abeba	Etiopía	Cáritas
Clínicas Móviles "Valle de Angar-Guten"	Etiopía	Medicus Mundi CyL
Reparación de la planta potabilizadora "Santa Sofía"	Perú	Comité de Solidaridad con Perú y América Latina
Creación de Centro de estudios	Bolivia	Manos Unidas
Creación de Espacio Multiusos	Guatemala	Cruz Roja de Ávila
Formación y Promoción de jóvenes y adultos de Tola-Carazo	Nicaragua	Proyecto Cultura y Solidaridad
Creación de Pozos y potabilización	Palestina.	Cooperación por la paz
Dotación de Biblioteca	Bolivia	PROAPE
Adquisición de cocinas de gas para el campo de refugiados de Tinduf	Argelia	Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Ávila

Fuente: Memoria comparativa 1995-1998 y Memoria 1999. Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento de Ávila.

En cuanto al Programa de **Promoción y Participación-Colaboración con Asociaciones**, a través del mismo se subvencionan iniciativas que desde las Asociaciones sin ánimo de lucro se presentan a la Concejalía de Servicios Sociales. Con ello se pretende fomentar la participación y el desarrollo de actividades que pretendan incrementar el bienestar de la comunidad y apoyar económicamente las iniciativas de las Asociaciones, siempre que éstas se encuadren en las actuaciones propias de los Servicios Sociales.

5.2.5. Prevención e Inserción.

Hasta 1999 este Servicio comprendía cuatro bloques de programas: Inserción a colectivos en riesgo de exclusión Social; Promoción de Empleo; Plan Municipal sobre drogodependencias y Programa de desarrollo integral de la comunidad gitana. Desde 2000, debido al enorme desarrollo que tuvo el programa de Promoción de empleo, éste dejó de pertenecer a la Concejalía de Servicios Sociales para encuadrarse dentro de una propia sobre Empleo.

El Programa de **Inserción a Colectivos en Riesgo de Exclusión Social**, organizado en cuatro fases (acogida, asesoramiento, formación y empleo), y concebido como un proceso, persigue una adecuada intervención en el ámbito del desempleo y, fundamentalmente, con los colectivos más desfavorecidos en el este campo: minusválidos, mujer, exclusión social, etc. Asimismo, persigue la prevención de situaciones de exclusión social derivadas del proceso degenerativo que produce el paro continuado.

El **Plan Municipal sobre Drogodependencias** establece una serie de estrategias de actuación encaminadas a impulsar y coordinar los medios necesarios para lograr una eficaz prevención en el uso y abuso de las drogas, una mejor integración social de las personas afectadas, así como a desarrollar y coordinar los recursos existentes en el municipio destinados a tal fin. Este Plan se articula en diferentes programas:

- *Información y Sensibilización.*- donde se incluyen las actividades dirigidas a modificar percepciones y representaciones sociales erróneas, así como a elevar el nivel de conciencia y el grado de información de la población acerca de los riesgos derivados del uso indebido de las drogas.
- *Prevención en el Ámbito Juvenil.*- en el que se incluyen todas las actividades de carácter informativo, educativo y de promoción de alternativas, dirigidas a la población adolescente y joven, desarrolladas fuera del marco escolar y familiar.
- *Prevención en el Ámbito Familiar.*- proporcionando técnicas y estrategias que permitan a los padres afrontar con éxito su función socializadora y de agente de prevención en las drogodependencias.
- *Prevención en la Comunidad Escolar.*- incluye todos aquellos esfuerzos dirigidos a prevenir el uso indebido de drogas entre los alumnos de educación infantil, enseñanza primaria y enseñanza secundaria.
- *Prevención en el Ámbito Comunitario.*- responde a uno de los criterios generales del Plan Municipal, que es la participación y coordinación con diferentes grupos, ONGs, y otras administraciones públicas para desarrollar actuaciones consensuadas y conseguir objetivos comunes.
- *Inserción Social.*- Este programa pretende la integración de exdrogodependientes y drogodependientes en tratamiento, en los programas o actividades normalizados del Ayuntamiento de Ávila.

El Plan Municipal de Drogodependencias debemos contemplarlo como un instrumento, sobre todo, de prevención. El trabajo directo con toxicómanos se lleva a cabo principalmente en el Centro de Atención al toxicómano de Cáritas, con quienes se trabaja de modo coordinado en el seguimiento de éstos.

El **Programa de Desarrollo Integral de la Comunidad Gitana** pretende provocar un cambio y mejora en las condiciones de vida, tanto a nivel individual, como colectivo, favoreciendo la coordinación institucional, la participación de la población, la

normalización de recursos para facilitar el acceso a los ciudadanos gitanos, la igualdad efectiva y real y el respeto a la diferencia. A pesar de los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento de Ávila, no siempre es posible realizar las actividades previstas con este colectivo debido a diversos conflictos.

A grandes rasgos, los programas descritos resumen, de modo muy somero, la actividad realizada desde el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ávila. La Asistencia Social es un campo en continua evolución ya que debe responder puntualmente a las demandas de una sociedad cambiante. Por ello, y pese al gran avance que este Departamento ha experimentado en los últimos años, surgen nuevos retos y se plantean siempre cuestiones que deben ser resueltas para prestar una atención más eficaz a los ciudadanos. Entre ellas, las referidas a los trabajadores del Departamento, muchas veces en situación inestable debido a la dependencia de los programas llevados a cabo. Por otra parte, se reclama también una mayor coherencia en las demarcaciones espaciales de la ciudad de Ávila, para así optimizar los recursos existentes y tener una visión más clara de la realidad de los problemas. Por último, se reclama desde el Departamento de Servicios Sociales, la realización de estudios profundos en materia de necesidades sociales reales, para así poder emprender programas efectivos y totalmente resolutivos.

5.3. EL TRABAJO DE OTRAS INSTITUCIONES: CÁRITAS.

La asistencia social prestada desde Cáritas Diocesana es de gran valor para la comunidad abulense. Este trabajo viene a complementar de modo eficaz el llevado a cabo por el Ayuntamiento, Cruz Roja y diversas asociaciones. La labor de Cáritas se realiza, según ellos mismos, en tres dimensiones: un trabajo de acogida y ayuda a través de la atención inmediata a cada problema; un trabajo de promoción e integración a través de programas, proyectos y servicios dirigidos a determinados colectivos; y un trabajo de

compromiso en el compartir, a través de la sensibilización y formación de toda la comunidad.

En 1999, Cáritas de Ávila trabajó con:

- 1.002 familias y personas que acudieron en busca de ayuda y orientación ante diversas situaciones de pobreza y exclusión.
- 400 personas de diferentes pueblos que recibieron atención y formación en actividades de animación comunitaria.
- 250 chicos y chicas que recibieron atención en el programa de prevención.

Además, desde programas específicos fueron atendidos:

- 210 jóvenes en su proceso de abandono de la droga e integración social.
- 27 familias con necesidades básicas y arreglo de su vivienda.
- 790 personas "sin techo", que acudieron al servicio de acogida, albergue e inserción social.
- 25 personas inmigrantes.
- 120 internas de la prisión de Brieva, desde el Piso de Acogida y Talleres y seguimiento en el interior de la prisión.
- 110 personas, en proceso de orientación y formación laboral, logrando la inserción laboral 58 de ellas.

Algunos de los programas más importantes desarrollados por Cáritas son los siguientes:

- *Programa de Empleo.*- Su objetivo fundamental es la Inserción Laboral de personas en situación de exclusión social (transeúntes, extoxicómanos, inmigrantes, parados de larga duración, mujeres con cargas familiares...), desarrollando su tarea a través de servicios de información; orientación para la formación y el empleo; programas individualizados de inserción laboral; cursos de formación para el empleo; convenios de colaboración con empresas, etc. Este programa es de ámbito regional y forma parte de la iniciativa INTEGRA

del Fondo Social Europeo. En 1999, 110 personas participaron en este programa, de los cuales 58 encontraron un trabajo.

- *Programa de Prevención. Infancia y Juventud.*- Este programa se acerca a los colectivos con riesgo de exclusión, educando para favorecer actitudes sanas, sensibilizando a la población sobre la realidad, ofreciendo alternativas para el tiempo libre, promoviendo espacios de encuentro, facilitando el acceso a una formación ocupacional y apoyando a las familias con dificultades. Para ello se trabaja desde diversas áreas: fracaso escolar; tiempo libre; orientación laboral; sensibilización; formación, etc.
- *Programa de Atención Penitenciaria.*- Con este programa se presta atención a las reclusas del Centro Penitenciario de Brieva a través de dos proyectos específicos. **Dentro del centro**, con acciones de conocimiento y acogida; asesoramiento jurídico; talleres de formación y empleo; actividades culturales y de ocio y seguimiento a las internas con problemas de toxicomanías. **Fuera del centro**, desde el Piso de Acogida, donde se las acogen aloja y facilita un clima de familia; se proporcionan actividades culturales y recreativas, se realizan contactos con las familias y se llevan a cabo gestiones jurídico-laborales.
- *Cooperación Internacional.*- Su objetivo es contribuir al desarrollo de los pueblos desde la sensibilización y los procesos de desarrollo. En 1999 se atendieron emergencias en Sudán, Kosovo, Centroamérica, Turquía, Timor, India y Venezuela. Asimismo se participó en los proyectos de Cooperación al Desarrollo de "niños de la calle" de Addis Abeba, en Etiopía; "Hogares de Acogida", en la República Dominicana y del Seminario Bata, en Guinea Ecuatorial.
- *Drogodependencias.*- Sus objetivos son prevenir el consumo de drogas; contactar, informar y motivar a los drogodependientes; acompañar al joven y a su familia en todo el proceso; desintoxicación, deshabituación y rehabilitación ambulatoria; derivación a unidades de desintoxicación hospitalarias; educación sanitaria; apoyo a los afectados de SIDA; promoción de la reinserción socio-

laboral; asesoramiento jurídico; fomento de equipos de colaboradores y sensibilización de la comunidad. Todo ello se lleva a cabo desde el Servicio de Apoyo al Toxicómano y el Centro Específico de Tratamiento Ambulatorio al Drogodependiente. En 1999 se atendieron a 210 personas y trabajaron en el programa cinco profesionales, diez voluntarios, un objetor de conciencia y un técnico sanitario en prácticas.

- *Programa de Transeúntes e Indomiciliados.*- A través de los servicios de Acogida; Albergue y Taller Ocupacional se pretende acoger a las personas que demandan atención y conocer sus problemas; orientarla hacia los recursos existentes y acompañarles en su promoción e integración social. En 1999 los usuarios totales del Albergue de Santa Teresa de Cáritas fueron 790, de los cuales 174 eran extranjeros con las siguientes procedencias: 31 de África; 40 de Europa Central; 36 de Europa del Este y 13 de Hispanoamérica y 54 de Portugal. De ellos, solamente 12 participaron en los talleres de promoción de empleo.

5.4. INMIGRANTES Y MAYORES.

Para terminar este análisis sobre la asistencia social en Ávila añadiremos unas pinceladas acerca de dos problemas actuales que afectan a dos colectivos diferentes; el de los inmigrantes y el de los mayores. En ambos casos se trata de grupos de población en situación difícil y generalmente con escasos recursos propios.

Durante el año 2000, 164 inmigrantes presentaron en Ávila la solicitud para regularizar su situación. El sesenta y seis por ciento de los expedientes tramitados se resolvieron favorablemente. Éstas, en su mayoría, solicitaban permisos de residencia y trabajo. Más de la mitad de estas personas pasarían a desempeñar labores en el sector terciario, aproximadamente un treinta por ciento en la construcción, y cerca del diez por ciento en la agricultura.

En la provincia de Ávila se recibieron solicitudes procedentes de veinte países, aunque las colonias más amplias estaban integradas por ciudadanos de Marruecos, Ecuador, Colombia y Polonia. De ellos, un total de 55 inmigrantes están establecidos en la capital, mientras 35 lo hacen en La Cañada, 11 en Sotillo de la Adrada y nueve en Las Navas del Marqués.

Según los datos facilitados por la Subdelegación del Gobierno en Ávila al *Diario de Ávila*, el 31 de enero de 2000 había un total de 1.074 extranjeros residentes en situación regularizada, a los que habría que unir los que consiguieron legalizar su estancia en el período extraordinario de julio del mismo año, acercándose la cifra total a los 1.300. De ellos, el mayor número procede de Marruecos, seguido por la República Dominicana y Polonia.

En cuanto a los mayores y sus necesidades de atención continuada en residencias hay que destacar el problema existente en Ávila, similar al de la mayoría de ciudades españolas, de creciente demanda de este tipo de servicio que supera con creces las plazas disponibles. El alto número de solicitudes se debe a que en una residencia encuentran la asistencia y atención que las personas mayores necesitan, sin tener que preocuparse de nada. Por lo general, la media de edad de los residentes se sitúa entre los ochenta y los noventa años y los solicitantes suelen ser personas que se encuentran solas, muchos de ellos viudos, para los que la falta de compañía es uno de los mayores problemas con los que se encontraban en sus domicilios.

En el siguiente cuadro se detallan las diferentes residencias existentes en la ciudad de Ávila, el número de plazas de cada una de ellas, así como el tipo de personas que acogen.

NOMBRE	DEPENDENCIA	PLAZAS Y TIPO
Casa de Misericordia	Fundación Asociación de la Misericordia	116 Mixtas (válidos y asistidos)
Centro de Día para enfermos de Alzhimer	Asociación de Alzehimer. Cruz Roja	25
Estancias Diurnas Centro "Ávila I"	Gerencia Servicios Sociales	15 Estancias diurnas
Infantas Elena y Cristina	Diputación Provincial de Ávila	251 Mixtas 40 de Concierto Psicogeriatrónico 35 de Concierto Asistidos
María Reina de la Paz	Religiosas	60 Válidos (Sólo mujeres)
Piso tutelado por Cruz Roja	Cruz Roja	8 Válidos
Residencia de Válidos	Gerencia Servicios Sociales	250 Válidos
Sagrada Familia	Caja de Ahorros de Ávila	140 Válidos
Santa Teresa Jornet	Religiosas	170 Mixtas
Doctor Fleming I	Privado	8 Válidos
Doctor Fleming II	Privado	9 Válidos

Fuente: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila. Consejería de Bienestar Social. Junta de Castilla y León.

6. EL SECTOR DEL COMERCIO EN ÁVILA: UN ESCENARIO ENTRE LA TRADICIÓN Y LA RENOVACIÓN

El comercio es un sector clave para la ciudad. Hay que ir más allá del porcentaje que le otorgan las estadísticas (aproximadamente el 10% del empleo) y valorar este sector como una fuente de ingresos crucial para muchas familias (cuyos miembros no suelen aparecer incluidos en las estadísticas), así como su función estratégica como alternativa económica frente a la excesiva dependencia del sector público. También, es necesario comprender la dimensión urbanística del comercio, que se comporta como un equipamiento cívico más: la calidad del medio ambiente urbano está estrechamente ligado al mantenimiento de la actividad comercial de una ciudad, las calles con vida son aquellas que conservan una equilibrada y completa dotación comercial.

De este modo, cualquier proyecto estratégico de Ávila debe hacer una mención especial del sector comercial. El trabajo presente aporta un diagnóstico de la situación actual del comercio en la ciudad (análisis de la estructura comercial), tomando como referencia esencial el impacto de los nuevos formatos en el sector comercial, y desarrolla una metodología volcada en detectar los problemas y, al mismo tiempo, potencialidades de este sector (técnica ‘DAFO’). Este diagnóstico previo sienta las bases de la segunda fase –de prognosis- del estudio: buscar soluciones y propuestas de actuación para un sector, donde los programas de renovación comercial y las políticas urbanísticas de la ciudad son esenciales.

6.1. ANÁLISIS SECTORIAL: LOS PRINCIPALES SUBSECTORES COMERCIALES Y SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.

La metodología seguida para el diagnóstico del sector comercial de la ciudad de Ávila se ha basado en un análisis de las diferentes categorías comerciales detectadas y su distribución espacial en los barrios de la ciudad.

Cuadro 6.1. Clasificación del sector comercial de Ávila.

SUB-SECTORES	CATEGORÍAS DE LA CNAE (Ordenadas de mayor a menor presencia)	Nº LIC.
Alimentación	<i>Comercio minorista:</i> productos alimenticios y bebidas; pescados; carnes, huevos, caza y granja; frutas y verduras; productos. pastelería y bollería; pan, pasteles, confitería y lácteos; carnicerías y salchicherías; masas fritas; otros productos. alimenticios no incorporados.; carnicerías; bebidas y tabaco; productos. alimenticios supermercados 400 m2; carnicerías-charcuterías; productos. alimenticios <400m2; productos. alimenticios sin establecimientos; productos. alimenticios 120-399 m2; casquerías; huevos, aves, granja y caza; leche, productos. lácteos, miel, aceite; bombones y caramelos; helados; vinos y bebidas. <i>Comercio mayorista:</i> carnes, huevos y caza; pescados; frutas y verduras; productos. alimenticios, bebidas y tabaco.	331
Textil y calzado	<i>Comercio minorista:</i> prendas de vestir y tocado; calzado y complementos de la piel; mercería y paquetería; lencería y corsetería; confecciones de peletería; textiles y confección sin establecimiento; prendas especiales. <i>Comercio mayorista:</i> cueros y pieles en bruto.	250
Equipamiento del hogar	<i>Comercio minorista:</i> en aparatos de uso doméstico; artículos menaje, ferretería, adorno; muebles excepto oficina; productos textiles para el hogar; muebles y maquinas de oficina; puertas, ventanas y persianas; artículos del hogar no incorporados; aparatos electrodomésticos; artículos de 'bricolaje'. <i>Comercio mayorista:</i> muebles.	207
'Otros' muy especializados	<i>Comercio minorista:</i> aparatos médicos-ortopédicos; juguetes-artículos Deporte-armas; joyería-relojería-bisutería; semillas-abonos-flores-plantas; plantas-hierbas-herbolarios; autoventa música grabada en expositores; sellos-monedas-medallas-colección. <i>Comercio mayorista:</i> instrumentos médicos-ortopédicos; metales preciosos-joyería; obras arte y antigüedades.	126
Farmacias y droguerías	<i>Comercio minorista:</i> productos. droguería-perfumería; farmacias; productos. perfumería-cosmética. <i>Comercio mayorista:</i> productos. perfumería-droguería; productos. farmacéuticos-medicamento.	73
Vehículos y accesorios	<i>Comercio minorista:</i> vehículos terrestres; accesorios-recambios vehículos. <i>Comercio mayorista:</i> vehículos-accesorios.	70
Librerías y papelerías	<i>Comercio minorista:</i> libros-periódicos-revistas. <i>Comercio mayorista:</i> libros-periódicos-revistas; artículos papelería-escritorio.	65
Comercio intersectorial	<i>Comercio minorista:</i> de toda clase de maquinaria; materiales de construcción; combustibles de todas clases; carburantes y aceites vehículos; cubiertas-bandadas-cámaras de aire; intermediarios del comercio; gases combustibles. <i>Comercio mayorista:</i> cereales-plantas-abonos-animales; materiales de construcción; interindustrial excepto química; chatarra y metales desecho; madera-corcho; maquinaria agrícola; petróleo-lubricantes; hierro-acero; maquinaria para madera-metal; recuperación y comer. residuos sin establecimiento; compra venta de ganado.	137
Mixto no especializado	<i>Comercio minorista:</i> minorista toda clase de artículos en otros locales <i>Comercio mayorista:</i> almacenes populares.	57
Tabaco	<i>Comercio minorista:</i> tabaco máquinas automáticas; tabaco con venta por recargo; tabacos en expendiduría.	227
Hipermercado	Comercio en Hipermercados	1
TOTAL		1.544

Fuente: Cámara de Comercio de Ávila, 2003.

6.1.1. Los principales subsectores comerciales.

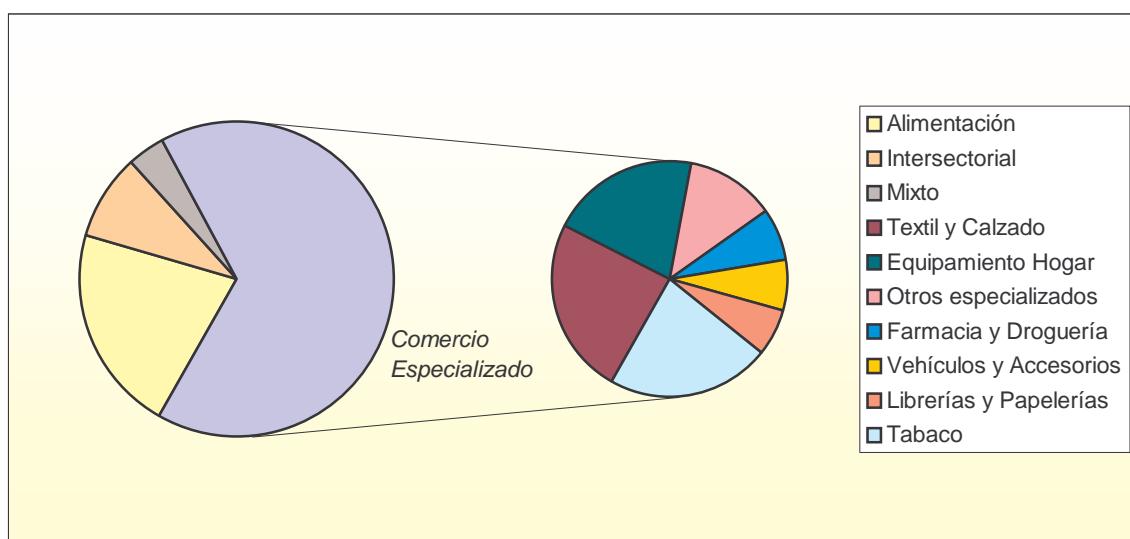
Las licencias comerciales del censo de la Cámara de Comercio de Ávila, a enero de 2003, es la fuente elegida para estudiar el sector comercial de la ciudad (Cuadro 6.1.). A partir de éstas se ha establecido una clasificación por subsectores o ramas comerciales. El análisis de las actividades comerciales arroja varias conclusiones, expuestas a continuación de forma detallada.

- La alimentación es el subsector más representativo desde el punto de vista cuantitativo, 331 licencias (21,4%). Está constituido, en su mayor parte, por pequeños comercios minoristas a pie de calle. Se trata de una actividad comercial básica y, por ello, se caracteriza por la abundancia de establecimientos y alta representatividad espacial (un comercio de proximidad ligado a la población). Dentro de este subsector cabe diferenciar los supermercados, que siguen las estrategias de las nuevas formas comerciales, y el resto de los comercios de alimentación que en su mayoría son de tipo tradicional, es decir, no han sabido adaptarse a las nuevas demandas del mercado. Esta debilidad explica su constante retroceso respecto a los supermercados y a otros subsectores comerciales más competitivos.
- Si aglutinamos todas actividades comerciales de tipo especializado⁷, Ávila es una ciudad con funciones comerciales especializadas (66% de las licencias comerciales, como se muestra en la siguiente gráfica). Su condición capitalina deriva en un poder de atracción de compra respecto al resto de los habitantes de la provincia (que acuden a la ciudad para adquirir este tipo de productos más especializados).

⁷ Un grupo de actividades comerciales que, a su vez, agrupa a varios subsectores caracterizados por la venta de productos 'raros', por su menor frecuencia de compra, en establecimientos 'temáticos' (textil y calzado, equipamientos del hogar, 'otros especializados', farmacias y droguerías, venta de vehículos y accesorios, librerías y papelerías).

- Por último, se han considerado otros dos subsectores comerciales: el intersectorial y el mixto. Ambos son poco representativos, 8,9 y 3,7% de las licencias comerciales, respectivamente,. Sin embargo, los establecimientos comerciales denominados ‘intersectoriales’ destacan en la estructura económica de la ciudad, como actividades de apoyo claves para otros sectores económicos (agricultura, industria, construcción y transportes). El comercio mixto es irrelevante tanto en términos absolutos como cualitativos.

Gráfico 6.1. Subsectores comerciales.



Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

6.1.2. La distribución espacial de los subsectores.

Del análisis espacial del sector comercial de la ciudad se desprenden dos conclusiones estrechamente interrelacionadas:

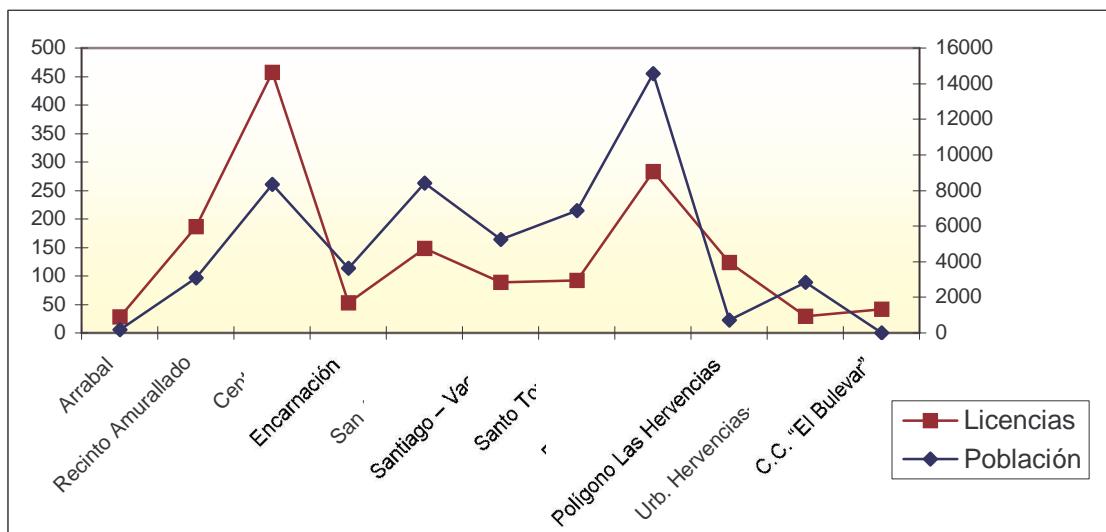
- Atendiendo al número total de licencias, los barrios tienen un peso comercial muy desigual;
- Desde la perspectiva espacial, los subsectores tienen un protagonismo contrastado, con situaciones diversas de especialización/infradotación según los subsectores y el barrio en cuestión.

Cuadro 6.2. Licencias comerciales por barrios.

BARRIOS	SUBSECTORES COMERCIALES (Nº LICENCIAS)												Población. 2003
	Alimentación	Textil y Calzado	Equipamientos del hogar	Otros muy especializado	Farmacias y Droguerías	Vehículos y Accesorios	Librería y papelería	Comercio intersectoriales	Mixto no especializado	Tabaco	Total		
Arrabal	3		5	1	1	-	-	10	2	6	28	167	
Recinto Amurallado	57	37	28	9	9	-	9	4	4	29	186	3102	
Centro	74	121	68	60	24	16	17	16	15	46	457	8339	
Encarnación	12	-	7	2	4	1	4	9	-	14	53	3627	
San Antonio	36	17	12	5	10	7	5	16	5	35	148	8417	
Santiago – Vacas	17	8	14	5	5	3	3	12	4	18	89	5234	
Santo Tomás	20	7	10	5	4	5	5	13	5	18	92	6861	
Expansión Sur	64	38	45	24	11	6	17	19	12	47	283	14551	
Polígono Las Hervencias	32	2	9	4	3	29	4	34	4	3	124	722	
Urb. Las Hervencias y Anejos	10	1	4	2	-	2	-	3	2	5	29	2852	
Centro Comercial “El Bulevar”	3	19	5	9	2	-	1	-	3	-	42	-	
Total	328	250	207	126	73	69	65	136	56	221	1531	53872	

Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila y Excmo. Ayuntamiento de Ávila. Dpto. de Estadística. 2003.

En general se puede observar que los barrios demográficamente más destacados concentran un mayor número de licencias comerciales. Sin embargo, en la ciudad de Ávila esta regla general se incumple en numerosas ocasiones debido principalmente a que la jerarquía comercial no coincide siempre con la jerarquía demográfica, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 6.2. Dotación comercial y población por barrios.

Fuente: Censo de Actividades Industriales, Cámara de Comercio de Ávila (2000) y Padrón Municipal (1996).

Si se compara el número total de licencias comerciales con el total de la población se pueden diferenciar dos tipos de barrios: a) barrios ‘sobredotados’, ordenados de mayor a menor: Centro, Polígono Industrial Las Hervencias, Recinto Amurallado y Arrabal; y b) barrios ‘infradotados’, ordenados de mayor a menor: San Antonio, Santo Tomás, Expansión Sur, Santiago-Vacas, Encarnación y Anejos-Urbanización Las Hervencias.

Para comprender la distribución espacial comercial debemos, además de la variable demográfica, acudir a otras consideraciones. La naturaleza de los barrios, es decir, su función principal y su centralidad/perifericidad son dos factores decisivos en la distribución espacial del comercio en Ávila, como así revelan los barrios con mayores dotaciones comerciales.

- El papel comercial del Centro es muy superior a su población residente: casi un tercio de las licencias comerciales mientras que su número de habitantes apenas supera el 15%. El centro sigue siendo un lugar privilegiado, de paso y reunión para todos los habitantes de la ciudad y del área de influencia provincial. Por esta razón el Centro sigue siendo el escenario urbano más atractivo para la ubicación de establecimientos comerciales y los subsectores comerciales especializados, que más masa crítica necesitan para funcionar,

encuentran aquí el lugar óptimo para ubicarse (48,4% del textil-calzado y 47,7% de ‘otros’ especializados).

- El Polígono Industrial Las Hervencias, como su nombre indica, tiene una función muy específica: un sector urbano periférico donde se han ido instalando la mayor parte de las empresas industriales y de servicios de distribución de la ciudad. Estamos ante un escenario comercial atípico donde la mayor parte de la dotación comercial está estrechamente ligada a las actividades industriales, de almacenaje y los transportes que necesitan más espacio (42% de vehículos-accesorios y 25% intersectorial), mientras que las actividades comerciales relacionadas con el consumo directo de la población residente tienen una mínima presencia.
- Por último, existen dos barrios más con sobredotación comercial respecto a su población: Recinto Amurallado y Arrabal. El Recinto Amurallado es un espacio urbano muy heterogéneo, donde a grandes rasgos se pueden diferenciar dos sectores: el sector Norte, muy vinculado al Centro de la ciudad, y el sector Sur, una zona más degradada (demográfica y comercialmente) y periférica. Se comprende fácilmente que el sector Norte concentre la mayor parte de los establecimientos comerciales del Recinto Amurallado, por su posición central, por su mayor prestigio residencial y por ser el escenario turístico más concurrido. Estas características hacen que el Recinto Amurallado todavía conserve parte de sus antiguas funciones comerciales centrales (19,9% textil-calzado y 15,1% ‘otros’ especializados) y, aprovechando sus grandes potenciales, en el futuro inmediato se puede convertir en un escenario atractivo para el comercio especializado ligado al turismo. El Arrabal es otra situación atípica: un barrio en proceso de remodelación urbanística y expansión residencial, donde hasta hace muy poco las funciones propias de un lugar periférico de carretera han sido determinantes (el subsector ‘intersectorial’ tiene aquí un valor relativo muy destacado).

El anterior análisis comparado, centrado en el número total de licencias, esconden la naturaleza relativa y cualitativa de la distribución espacial del comercio en la ciudad. El cálculo del índice de especialización de los subsectores comerciales por cada barrio permite matizar estas cifras totales al adaptarlas a las situaciones específicas de cada barrio y, al mismo tiempo, sin perder de vista la perspectiva general de la ciudad. Existe una relación muy intensa entre el peso demográfico y el equilibrio comercial. Los resultados del índice, que se pueden observar en el siguiente cuadro, nos permiten hablar de dos tipos de barrios:

- *Barrios con estructuras comerciales equilibradas*: San Antonio, Expansión Sur, Centro, Santiago-Vacas, Recinto Amurallado, Santo Tomás y Encarnación (de mayor a menor equilibrio). Son los barrios más consolidados desde el punto de vista demográfico (93% de la población) y urbanístico (el casco antiguo y los ensanches contemporáneos, básicamente de la segunda mitad del siglo XX) y, por ello, presenta una estructura comercial madura o equilibrada (con presencia de todos los subsectores comerciales. Es interesante constatar como la función residencial de estos barrios influye decisivamente en su equilibrio comercial más que la centralidad: barrios residenciales típicos en la periferia como San Antonio y la zona de La Toledana del barrio Expansión Sur presentan la estructura comercial más equilibrada, muy superior al Centro).
- *Barrios con estructuras comerciales inmaduras*: Anejos y Urbanización Las Hervencias, Polígono Industrial Las Hervencias y Arrabal (de mayor a menor desequilibrio). Se caracterizan por todo lo contrario: insignificancia demográfica (7% de la población), en fase de expansión urbanística (espacios periféricos inacabados, de bajas densidades, y todavía por soldar al tejido urbano de la ciudad) y, consiguientemente, presentan una estructura comercial poco equilibrada.
- *Nuevos desarrollos urbanísticos*: en los últimos años (desde finales de los años noventa) se ha generado una nueva expansión urbanística, en proceso de ejecución o simplemente proyectada, en todos los bordes de la ciudad,

exceptuando el Oeste: Valle Amblés y Camino Viejo, al Sur; Tiro Pichón, Cerro Hervero, Moruchos y Academia, al Este; y Centro de Transporte, Dehesa Pinar, Camineros 2, Zurra 1 y 2, al Norte. Este carácter embrionario dificulta una valoración de esta nueva área de expansión urbana. De cualquier forma, se puede predecir que el tipo de urbanismo moderno seguido en estas actuaciones (basada en la separación funcional de usos del suelo, y no la coexistencia tradicional de usos residenciales y comerciales), junto a los nuevos hábitos de consumo a favor de las nuevas fórmulas comerciales (que benefician al centro comercial “El Bulevar” y otros futuros centros comerciales a desarrollar a corto plazo) dejan muy poca cabida a las pequeñas empresas comerciales.

Cuadro 6.3. Índices de especialización y equilibrio comercial por barrios.

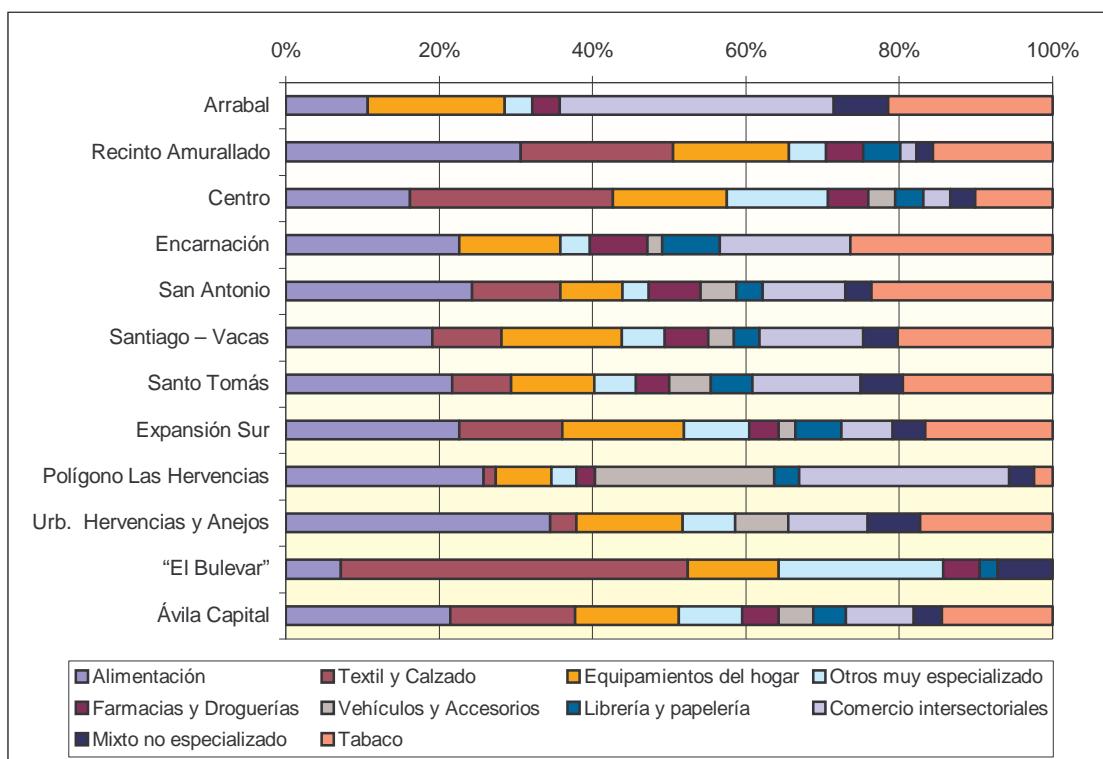
BARRIOS	Índice Especialización Comercial								Índice Equilibrio Comercio	
	Alimentación	Textil y Calzado	Equip. del hogar	Otros muy especial.	Farmacias y Droguerías	Vehículos y Accesorios	Librería y papelería	Comercio intersec.		
Centro	0,69	1,48	1,17	1,70	1,21	0,80	0,86	0,42	0,99	1,6
Expansión Sur	1,14	1,10	1,20	0,81	1,02	0,59	1,11	0,87	0,77	1,8
Recto Amurallado	1,19	1,66	0,90	1,06	0,92	0	1,00	0,45	0,47	1,1
San Antonio	1,25	0,80	0,82	0,46	1,33	1,35	1,29	1,02	1,84	2,3
Polígono Industrial Hervencias	1,21	0,09	0,42	0,48	0,46	4,69	0,34	1,96	0,87	0,6
Santo Tomás	1,20	0,64	0,91	0,66	0,79	0,54	1,73	1,66	1,88	1,1
Santiago-Vacas	0,99	0,49	1,38	0,83	1,07	0,54	1,76	1,69	0,95	1,6
Encarnación	1,83	0,21	1,22	0,44	1,07	0,36	1,55	1,02	0	1,1
Arrabal	0,57	0	1,91	1,15	0,92	0,94	0	3,18	1,64	0,8
Anejos y Urb. Hervencias	1,47	0	0	0,89	0	0	1,55	3,26	4,38	0,1

Valores positivos

Valores negativos

<i>Especialización comercial</i>	> 2	1,99 -1,2	1,19 – 0,8	0,79 -0,3	0,29-0,01	0
	<i>Muy especializado</i>	<i>Especializado</i>	<i>Próximo a la media</i>	<i>Escaso</i>	<i>Muy escaso</i>	<i>Ausente</i>

Equilibrio comercial Equilibrio Desequilibrio

Gráfico 6.3. Porcentaje relativo de los subsectores comerciales por barrios.

Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

Por último, en el siguiente cuadro se analizan la estructura comercial de las calles más representativas para el comercio atendiendo el número de licencias que poseen. El Centro es, sin duda alguna, el barrio comercial por excelencia de la ciudad. (con 10 calles de un total de 25 representadas).

Cuadro 6.4. Principales calles comerciales.

DIRECCIONES	BARRIO	SUBSECTORES COMERCIALES			TOTAL Licencias
		1º	2º	Total % 1º + 2º	
Polígono Industrial Hervencias	Polígono Industrial Hervencias	Alimentación	Intersectorial	51,6	124
Portugal, Avda.	Centro	Textil-calzado	Equipamiento hogar	63,6	55
San Roque	Centro	Alimentación	Equipamiento hogar	42,3	52
Juan Pablo II	Expansión Sur	Equipamiento Hogar	Alimentación	30,2	43
Estación, Paseo	Centro	Equipamiento hogar	Otros muy especializados	38	42
<i>Centro Comercial "El Bulevar"</i>	Zurra	<i>Textil-calzado</i>	<i>Otros muy especializados</i>	47,6	42
Madrid, Avda.	Centro / Encarnación/ San Antonio	Equipamiento hogar	Farmacias-droguería y Vehículos y Accesorios	40,00	40
Duque de Alba	Centro	Textil-calzado	Otros muy especializados	62,16	37
Doctor Fleming	Centro	Textil-calzado	Alimentación y Equipamiento del Hogar	71,42	35
Mercado de Abastos*	Centro	Alimentación		100	31
Doctor Jesús Galán	Santiago-Vacas/ Expansión Sur	Alimentación	Equipamiento Hogar y Muy Especializados	60,71	28
Los Hornos Caleros, Avda.	Centro	Intersectorial	Vehículo y Accesorios	42,30	26
Burgohondo, Ctra.	Santiago-Vacas	Intersectorial	Equipamiento hogar	48,00	25
Santo Tomás, Paseo	S Tomás/ Centro/ Expansión Sur	Equipamiento Hogar	Librería-papelería	45,45	22
Ntra. Sra. de Sonsoles	Santiago-Vacas/ Expansión Sur	Equipamiento Hogar	Textil-calzado	52,17	23
Reyes Católicos	Recinto Amurallado	Textil-calzado	Equipamiento Hogar	47,61	21
Eduardo Marquina	Centro	Textil-calzado	Equipamiento Hogar	52,63	19
Jesús del Gran Poder	Expansión Sur	Alimentación	Textil-calzado	52,63	19
Alfonso de Montalvo	Centro	Alimentación	Textil-calzado Equipamiento Hogar	77,77	18
Santa Teresa, Plaza	Centro	Farmacia-droguería	Alimentación	35,29	17
Burgohondo	Expansión Sur	Alimentación	Textil-calzado y Otros muy especializados	75,00%	16
Don Gerónimo	Recinto Amurallado	Textil-calzado	Equipamiento Hogar y Otros muy especializados	71,42	14
Rafaela Antonio	Espanxión Sur	Equipamiento Hogar	Librería y papelería	35,71	14
Rollo, Plaza	Santiago-Vacas	Alimentación	Vehículos y Accesorios y Otros muy especializados	76,47%	13
Vallespin	Recinto Amurallado	Equipamiento Hogar	Alimentación y Textil y Calzado	69,23	13
Soria	Expansión Sur	Alimentación	Otros especializados	76,92	13

Fuente: Cámara de Comercio de Ávila, CNAE-2003.

*Aunque no sean calles comerciales, se han considerado en el análisis por el número de licencias comerciales que concentran y por estar bien acotados espacialmente (un polígono industrial y un mercado central).

6.2. LA IRRUPCIÓN DE LAS NUEVAS FÓRMULAS COMERCIALES Y LA SITUACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL.

6.2.1. La irrupción de las “nuevas fórmulas comerciales”: las franquicias, las grandes superficies y el centro comercial.

El sector comercial en Ávila está viviendo transformaciones profundas ligadas a la aparición de nuevos modelos y estrategias comerciales importados de fuera. Para comprender los cambios sufridos en el comercio de la ciudad, debemos hacer referencia a otros aspectos socioeconómicos y culturales y modificar la escala de análisis (de lo local a lo global). Ávila ha evolucionado con ciertas peculiaridades y desfases cronológicos, pero con las mismas tendencias y efectos que el resto del mundo occidental. La generalización del consumo de masas, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la fragmentación del consumo, los mass media, las marcas, el proceso de globalización económica y cultural, etc., son los principales factores de cambio que han revolucionado tanto la demanda como la oferta comercial. Los nuevos formatos comerciales se están imponiendo porque han hecho suyos esos factores, estimulando al mismo tiempo el cambio. La consecuencia de ese desfase evolutivo de Ávila, resultado de su condición de una pequeña ciudad en un medio rural atrasado, se manifiesta en una estructura comercial escasamente renovada que perdura a comienzos del siglo XXI. El carácter anacrónico y la falta de adaptación a los cambios sociales y los nuevos patrones de consumo juegan en contra del comercio tradicional local, que en los próximos años va a seguir perdiendo peso relativo a favor de los nuevos, es decir, más competitivos formatos comerciales.

El éxito de las nuevas fórmulas comerciales reside en su adaptación a las demandas de los consumidores: el nivel de precios, la amplitud de oferta, la especialización, la calidad de los servicios y los productos, el ambiente y la presentación de los comercios, la localización y originalidad de los mismos, los modos de venta, etc. Las diferentes estrategias de las grandes empresas de distribución para operar en el

mercado permiten definir los nuevos formatos comerciales. Por la gran relevancia que ya tienen o van a tener en el mercado abulense, en este apartado se analizan las franquicias, las cadenas de distribución alimenticia (supermercados e hipermercados) y los centros comerciales, la integración de todas ellas.

Las franquicias.

La expansión de este nuevo formato es un fenómeno mundial que está contribuyendo a la reestructuración del sector de la distribución, así como a la reorientación de las pautas de consumo. Por el momento las franquicias de distribución⁸ son poco representativas, tanto en Ávila como en el resto de España (tan sólo un 5% de la cuota de mercado minorista). Pero, considerando los actuales ritmos de crecimiento, es muy posible que en un futuro inmediato la franquicia sea el modelo comercial dominante como está ocurriendo en otras sociedades desarrolladas. Los efectos de la integración de Ávila dentro de la órbita metropolitana de Madrid (nuevos residentes y visitantes, influjos culturales, etc.) crean un escenario muy positivo para la instalación de franquicias. Las franquicias no se pueden integrar en el grupo del pequeño comercio minorista, porque detrás de ellas están las grandes compañías, en su mayoría multinacionales.

El pequeño comercio minorista va a ser la víctima de esta expansión: el sistema de la franquicia sólo va a beneficiar a unos pocos comerciantes locales que, aunque pierdan su independencia a manos de las grandes empresas franquiciadoras, estarán en una posición privilegiada⁹ respecto al resto de los comerciantes minoristas que no podrán o querrán acceder a la franquicia. Las tiendas tradicionales de ropa, calzado, de equipamientos del hogar y otros comercios especializados corren riesgos de continuidad al no poder competir con las marcas de las franquicias (la marca hoy es sinónimo de prestigio, calidad y seguridad).

⁸ Entre los varios tipos de franquicias existentes en el mercado sólo se han considerado las franquicias de distribución, es decir, las que su objetivo es la comercialización de uno o varios productos (normalmente fabricados por el franquiciador o distribuidor) y vendido de forma exclusiva por él a través de su red de puntos homogéneos de franquiciados. El producto de marca es el elemento clave de fidelización de este tipo de franquicia.

⁹ Ventajas de la franquicia para el franquiciado: menores costes operativos, la seguridad de una marca conocida y de un negocio ya probado, la exclusividad geográfica, entrenamiento y formación ('know-how').

Las franquicias se localizan en las áreas urbanas céntricas, atractivas, caracterizadas por la afluencia de clientes. El principio de ‘una franquicia atrae a otras’ suele ser la norma. Hasta el momento el Centro urbano tradicional ha sido el escenario elegido para la localización de la mayor parte de las franquicias existentes en la ciudad. La aparición de un centro comercial en al periferia cambia radicalmente este panorama. El Bulevar se perfila como el nuevo espacio central de la ciudad del siglo XXI: su ubicación en el principal eje de expansión inmobiliaria de la ciudad, junto a la carretera de Villacastín, la presencia de un hipermercado Carrefour y el protagonismo de los equipamientos de ocio (multicines, restaurantes, etc.) actúan de locomotoras de atracción para la instalación de franquicias. No obstante, el apoyo público al comercio del Centro a través de las políticas urbanísticas (Plan Especial de Recuperación del Casco Histórico) o iniciativas estratégicas como las del “Prico”, así como distintas campañas de promoción del comercio minorista, sin duda alguna pueden revalorizar el espacio urbano del Centro y, por ello, mejoraran su capacidad para retener y atraer franquicias. La puesta en marcha del “Centro Comercial Abierto” para poder competir con el moderno centro comercial instalado en la periferia, ha adoptado sus mismas estrategias comerciales (capacidad de atracción de visitantes), aprovechando sus cualidades urbanísticas (el Recinto Amurallado, como espacio monumental prestigioso, y el Centro, como lugar de encuentro y consumo). Una integración comercial más intensa en este ‘CCA’ supondría una mejora sustancial en la viabilidad de muchos negocios actuales y futuros del centro, por varias razones: porque aumentaría su poder de negociación con los proveedores y entidades financieras y posibilitará la mejora de los servicios y/o productos al cliente (publicidad y promociones conjuntas, una imagen común en la presentación de escaparates, folletos y bolsas, ampliación de los horarios comerciales, eventos especiales como los mercadillos tradicionales, acuerdos de precios, etc.), es decir, los comerciantes pueden disponer de mayores recursos para competir en el mercado gracias a la unidad en la gestión.

Las “grandes superficies”.

Los supermercados pueden ser considerados ‘grandes superficies’. porque mayoría de los supermercados pertenecen a grandes firmas de la distribución comercial

nacionales o internacionales, con las mismas estrategias y características comerciales. El menor tamaño de estos establecimientos permite a las grandes empresas instalarse en el tejido urbano consolidado, controlando el comercio alimenticio de proximidad.

El sector de la distribución alimenticio ha vivido en los últimos años un proceso de concentración espectacular. La ciudad de Ávila no ha sido la excepción¹⁰: los supermercados, inicialmente de empresas familiares abulenses, han ido desapareciendo absorbidos por grandes cadenas de la distribución, tanto nacionales como internacionales. Éstas han encontrado en Ávila un mercado excelente por varias razones, tanto de origen externo como interno. Debido a los obstáculos legales¹¹ a la expansión de los hipermercados en otras áreas urbanas y metropolitanas, las grandes empresas de la distribución han orientado su estrategia hacia las superficies medianas y pequeñas.

En Ávila los supermercados de barrio cubren las necesidades del consumo de bienes de primera necesidad (especialmente alimenticios y de droguería) de la población local y del área de influencia, cuyos hábitos de compra son todavía muy propicios al comercio de proximidad (porque los desplazamientos siguen siendo mayoritariamente a pie y las compras diarias son todavía dominantes (debido al protagonismo de las amas de casa tradicionales y a las inercias de la población vieja).

Ávila reproduce a pequeña escala el dominio que ejercen las multinacionales o grandes empresas nacionales en el sector de la distribución. La multinacional de origen francés Carrefour-Promedès, además de su hipermercado en El Bulevar, es líder del

¹⁰ Es un hecho constatable que supermercados que hace no muchos años se encontraban en manos de empresas familiares han pasado a engrosar las filas de grandes cadenas del sector, los supermercados Gimensán S.L. y Ecohera S.L., de la empresa familiar Mario Jiménez e Hijos, es un buen ejemplo: en el 2000 fueron traspasados a una gran empresa nacional del sector, el Grupo Superdiplo S.A.; que a su vez , recientemente ha sido absorbido por un gigante de la distribución mundial, Royal Ahold.

¹¹A escala estatal la Ley de Comercio exige una segunda licencia para establecer grandes superficies. Por otro lado, el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas otorgan a éstas amplias potestades en la ordenación territorial del comercio. La Junta de Castilla y León cuenta con la Ley de Equipamientos Comerciales (18 de junio de 1996) que limita y condiciona la instalación de nuevas superficies al cumplimiento de una serie de requisitos.

'hard-discount'¹² con sus cuatro supermercados 'DIA %', tres de los cuales son pequeños supermercados de barrio y el otro, un gran supermercado situado en la carretera de Burgohondo, muy representativo para el área de influencia comarcal. Por su parte, las firmas holandesas, Royal Ahold y Laurus-Spar, poseen más del 50% de los supermercados de Ávila; y dos grandes empresas nacionales, Eroski y Caprabo, están bien representadas con dos supermercados cada una.

Cuadro 6.5. Supermercados de Ávila.

EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN EN ÁVILA	Nº SUPERMERCADOS	GRUPO AL QUE PERTENECE
AHOLD ⁽¹⁾	5	Royal Ahold (Holanda)
Distribuidora Internacional de Alimentación (DIA%) ⁽²⁾	4	Carrefour-Promedès (Francia)
EL ARBOL ⁽³⁾	2	Laurus-Spar (Holanda)
CAPRABO ⁽⁴⁾	2	Caprabo (España)
ECONSUM	2	Eroski (España)
TENGELMAN España S.A.	1	Tengelman (Alemania)
Supermercado de Alimentación de Madrid S.A.	1	Grupo IFA (España)
Alimentación Ibérica Alibesa S.A.	1	Alibesa S.A. (España)
Hipermercado Santo Tomás S.L.	1	Empresa familiar abulense

(1) Los supermercados locales Gimensán y Ecohersa fueron traspasados en el año 2000 al Grupo Superdiplo S.A., que, a su vez, recientemente ha sido comprado por Royal-Ahold, de esta forma, la multinacional holandesa se convierte en la empresa líder por el número de supermercados en el mercado abulense.

(2) Tres de sus supermercados no alcanzan la superficie de 400 m².

(3) Uno de ellos anteriormente era un supermercado familiar, Evaristo Sánchez Jiménez S.L.

(4) Inicialmente supermercados Store 2000 (marca de supermercados de la antigua alianza Ahold-Caprabo).

En el futuro inmediato, además de continuar el proceso de concentración en el sector de la distribución con nuevas fusiones, alianzas y absorciones, la irrupción del hipermercado está generando notables cambios en el sector comercial¹³, en general, y en la distribución de manera particular. En estos momentos Ávila tiene una excelente dotación de supermercados con una presencia a escala de barrio muy destacada. Sin embargo, la aparición del hipermercado está provocando algunos efectos negativos sobre los supermercados: al restar clientes o disminuir su nivel de ventas. Este resentimiento

¹² Basan su estrategia comercial en los precios bajos, los descuentos con tarjeta de cliente y las ofertas especiales.

¹³ Los hipermercados Carrefour, además del comercio detallista en alimentación, cuentan con una oferta amplísima de otros productos o bienes de consumo. La publicidad y promociones de la marca, junto a una buena relación calidad-precio, hacen a los productos Carrefour muy competitivos en el mercado y ello genera un daño en las tiendas tradicionales.

puede llegar a ocasionar que algunos de ellos no tengan garantizada la masa crítica para seguir funcionando y las grandes empresas no dudarán en cerrarlos. Si esto se cumple, el comercio de proximidad se debilitará, en prejuicio de los sectores de población más dependientes de él (la población no motorizada). De cualquier forma, la mayoría de los supermercados sobrevivirán porque su oferta es complementaria respecto al hipermercado¹⁴ y son la mejor fórmula comercial para una ciudad todavía concentrada (la mayor parte de la población se concentra básicamente en el centro y los ensanches inmediatos).

El resto del sector alimenticio¹⁵, constituido básicamente por pequeños establecimientos especializados en una rama de productos (carnicerías, pescaderías, fruterías, panaderías, etc.) o sin especializar (el ‘ultramarinos’ tradicional) se ha visto gravemente perjudicado por la proliferación de los supermercados, mucho más competitivos (autoservicio, mejor relación calidad-precio, el prestigio de la marca, su publicidad y promociones agresivas), y por la evolución urbana (el cierre de muchos comercios tradicionales del Recinto Amurallado y el Centro como resultado de la decadencia demográfica de estos barrios: emigración de su población más joven y proceso de envejecimiento). Su supervivencia dependerá de su capacidad de adaptación a las nuevas condiciones del mercado. La pérdida de los clientes habituales exige drásticos cambios. La especialización en productos de calidad, orientados en buena medida al mercado turístico, es probablemente la mejor solución. En relación con ello, la renovación del Mercado de Abastos, por el gran número de comercios minoristas de alimentación que alberga, jugaría un papel esencial en la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de mejora de la oferta comercial a través de la especialización – complementaria- en productos ‘frescos’ de calidad. Otra salida son las tiendas ‘mixtas’ de

¹⁴ El gigante Carrefour-Promedès es un paradigma de la distribución moderna al cubrir todas las demandas del mercado: desde los supermercados DIA% muy competitivos por sus bajos precios (dominados por los productos de la firma y un escaso surtido) hasta los hipermercados Carrefour con un amplio surtido de productos y mejor calidad.

¹⁵ Pymes del sector de alimentación: siete establecimientos entre 120 y los 399 m² y cincuenta y ocho pequeños comercios de venta de alimentos y bebidas y seis los que tienen menos de 120 m²

barrio, competitivas por la variedad de su surtidos, sus horarios amplios y su proximidad respecto al consumidor.

El Centro Comercial “El Bulevar”.

De reciente inauguración, Ávila cuenta ya con un centro comercial, situado junto a la carretera de Villacastín, principal eje de expansión urbana de la ciudad¹⁶. Para valorar el impacto que va a producir sobre el sector comercial de la ciudad es necesario conocer las características de este formato comercial y acercarnos al proyecto concreto, “El Bulevar”.

Tres palabras nos sirven para definir el concepto de centro comercial y, a la vez, explicar las razones de su actual éxito: *escala* (la concentración de establecimientos comerciales el beneficio de la proximidad); *complementariedad* (diferentes establecimientos agrupados para recoger conjuntamente todas las demandas del consumidor); y *ocio* (el acto lúdico de la compra, las compras fuertes en el tiempo libre de fin de semana).

El Bulevar es un producto de la nueva fase de expansión de las grandes empresas, que buscan áreas geográficas ‘vírgenes’. El Grupo Samaná, ejerce el control de la sociedad promotora del centro comercial (60% del accionariado de Manilex Ávila S.A.). Esta gran empresa tiene otro centro comercial en un área geográfica contigua: el centro comercial ‘Los Valles’ en Collado Villalba (Madrid). De esta forma, refuerza su posición en el mercado de los centros comerciales y monopoliza una gran área de mercado sin competidores directos (la Sierra Norte de Madrid y la ciudad de Ávila y gran parte de su provincia).

¹⁶ Por otro lado, en este año se ha contemplado un nuevo centro comercial para el sur de la ciudad, en el Proyecto de la Actuación Urbanística del Sector Urbanizable ARUP 1.4 Cerámica. En dicho sector albergará un centro Sabeco, de 3.600 m² de área comercial, y 1.400 m² de salas de cine y aparcamiento.

La elección de la ciudad de Ávila se debe fundamentalmente a que posee un mercado de consumidores atractivo, tanto por su número, como por su predisposición favorable hacia estas nuevas fórmulas comerciales¹⁷. Además, otros habitantes de la provincia, principalmente, y de otras provincias vecinas que acuden a la capital abulense, con frecuencias y motivos diversos (las administraciones públicas, las universidades, los equipamientos culturales y de ocio, el Hospital Provincial, las instituciones religiosas, la Academia de Policía Nacional, etc.). Por último, los turistas que visitan la ciudad es un mercado potencial, menos seguro e incierto, pero con grandes posibilidades (el número de visitantes no deja de crecer cada año, y las cifras actuales de aproximadamente quinientos mil turistas al año son muy significativas para una ciudad pequeña). La localización estratégica¹⁸ del centro comercial junto a la carretera de Madrid sin duda alguna va a atraer a muchos de estos visitantes. Dentro de este grupo debe subrayarse de forma especial a los visitantes habituales de fin de semana y vacaciones, que en numerosas ocasiones poseen una residencia secundaria en la ciudad.

Cuadro 6.6. Mercado previsto para el Centro Comercial El Bulevar.

ÁREA DE INFLUENCIA GEOGRÁFICA	Nº DE CONSUMIDORES POTENCIALES	FRECUENCIA DEL CONSUMO
La ciudad de Ávila	51.000	Muy habitual
Área de influencia directa de Ávila	48.200	Habitual
Resto de la provincia (Norte-Arévalo y Suroeste)	44.600	Ocasional
Extraprovincial	75.000	Esporádico

Fuente: Manilex Ávila S.A.

Por otro lado, las ventajas de El Bulevar -propias de los centros comerciales- se incrementan en una ciudad como Ávila donde las nuevas necesidades de los consumidores no estaban suficientemente atendidas por la oferta comercial tradicional. Las siguientes ventajas comparativas son, sin duda alguna, poderosas razones de atracción de clientes:

¹⁷ Los estudios de mercado o encuestas previas apuntaban que los consumidores habituales de Ávila (ciudad y área de influencia) iban acudir masivamente al nuevo centro comercial y que éstos (unos cien mil, aproximadamente), por sí solos, garantizan la viabilidad del mismo, como así ha sido en la realidad.

¹⁸ Excelente ubicación en conexión con la trama urbana (eje de expansión de la carretera de Madrid) y, al mismo tiempo, con las grandes vías de comunicación provinciales (en la entrada desde Madrid y la circunvalación).

- *Horarios comerciales.* Los centros comerciales se adaptan a las nuevas necesidades horarias de los consumidores (abren hasta las diez de la noche, no cierran los sábados por la tarde) y, posiblemente, en un futuro inmediato puedan abrir los domingos y festivos.
- *Una oferta variada para una demanda cada vez más heterogénea y fragmentada.* Respuestas comerciales dirigidas al perfil individual de cada consumidor en función de su edad, sexo y condición social.
- *La ‘compra lúdica’.* El acto de consumir cada vez está más ligado al ocio. Los consumidores aprovechan el tiempo libre para realizar su “compra fuerte” de fin de semana. Los centros comerciales se han convertido en lugares de ocio al ofrecer servicios de esparcimiento modernos muy cotizados por la sociedad actual. El Bulevar es un centro comercial de última generación, es decir, cuenta con las últimas tendencias comerciales y de ocio. Junto al hipermercado Carrefour, los espacios de ocio y restauración actúan de auténticas ‘locomotoras’ de atracción de consumidores especialmente para los más jóvenes (multicines, un local de juegos recreativos y el ‘fast food’ de McDonald’s).
- *Complementariedad.* La presencia equilibrada de sectores comerciales agrupados para recoger conjuntamente todas las demandas del consumidor. La galería comercial de El Bulevar oferta una amplia y equilibrada gama de bienes de consumo especializado por zonas ('bienes cotidianos', 'bienes comparativos', 'equipamientos de persona' y 'equipamientos del hogar'), donde las tiendas de moda, al amparo de prestigiosas marcas, cubren muchas demandas especializadas de los consumidores de Ávila.
- *Comodidad.* Los centros comerciales disponen de amplios y gratuitos aparcamientos cada vez más valorados por un consumidor que usa el automóvil particular para las compras fuertes de fin de semana. El Bulevar dispone de un aparcamiento de 1.100 plazas.
- *Su carácter unitario.* Viene dado por la integración horizontal espacial de los diferentes establecimientos que comprende, la integración simbólica bajo un

nombre y una imagen que lo definen, ‘El Bulevar’, y una gestión unitaria (Manilex Ávila S.A., como sociedad promotora y gestora al mismo tiempo).

- *Su diseño moderno y atractivo.* El empleo de corredores -‘mull’-, diáfanos y luminosos, que recrean la calle comercial peatonal y potencian la máxima circulación de los clientes delante de los escaparates del mayor número de tiendas, evitando las zonas ‘frías’, y su carácter climatizado, en una ciudad con un clima tan adverso, crean un escenario arquitectónico moderno y atractivo para los abulenses.

Cuadro 6.7. El Bulevar: distribución de usos.

ZONAS	USOS	SUPERFICIES APROXIMADAS
HIPERMERCADO	Sala Ventas	5.900 m ²
	Almacenes	4.000 m ²
	Muelles al aire libre	No disponible
	Oficinas	No disponible
	Total	12.000 m²
GALERÍA COMERCIAL	Alimentación	400 m ²
	Otros Bienes y Servicios Cotidianos	300 m ²
	Vestido y Calzado	2.300 m ²
	Equipamiento del Hogar	300 m ²
	Otros Bienes y Servicios Complementarios	900 m ²
OCIO	Total	4.000 m²
	Multicines, ocio y restaurantes	3.000 m ²

Fuente: MANILEX S.A.

6.2.2. Los problemas estructurales del sector comercial: aplicación de la técnica “DAFO”.

El análisis de la estructura comercial de Ávila y de sus perspectivas de futuro se ha realizado a través de la técnica ‘DAFO’ (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

Debilidades:

- *Su carácter tradicional.* La mayoría de los establecimientos son pequeñas empresas ‘a pie de calle’ de mercado carácter familiar –‘minifundio empresarial’-, están muy poco desarrolladas las nuevas formas comerciales (como el autoservicio entre otras) y predominan la venta tradicional del mostrador, la jornada partida y el cierre en los sábados por la tarde, la decoración y la iluminación están desfasadas o son inapropiadas y la distribución de los establecimientos es caótica (al margen de las pautas técnicas de ‘merchandising’).
- *Escaso desarrollo de la agrupación y el asociacionismo.* La inexistencia de integraciones verticales y horizontales de las empresas locales (agrupación de compra, cooperativas detallista), son causa y efecto, a su vez, de la debilidad de negociación con los proveedores. Por otra parte, la implicación de los comerciantes en la puesta en común de decisiones se caracteriza por ser minoritaria y lenta en su ejecución. Resulta difícil poner de acuerdo a los comerciantes de la ciudad para la consecución de promociones y otras acciones que necesitan la conjunción de la mayoría de los esfuerzos con el fin de lograr sinergias.
- *Falta de modernización.* Las nuevas tecnologías están poco o nada introducidas (informatización, tarjeta de cliente, comercio electrónico, etc.), hay pocas acciones de promoción y publicidad y la contratación de servicios especializados es insuficiente. La modernización del comercio tiene los handicaps de la limitada actividad inversora y de su escasa valoración por parte de los comerciantes.
- *Deficientes recursos humanos.* Una estructura de empleo tradicional (protagonismo del autoempleo –‘actividad refugio’– y la jornada a tiempo completo), poca flexibilidad laboral (el trabajo a tiempo parcial y temporal no

son representativos), elevado grado de polivalencia de los empresarios autónomos (la mayoría de los negocios están dirigidos personalmente por los propietarios y la figura del gerente profesional apenas existe), baja cualificación profesional de empresarios y empleados (poca experiencia previa, bajo nivel académico, poca participación en actividades de formación específica) y un perfil sociodemográfico adverso (estructura demográfica envejecida y masculinizada).

- *Ambiente urbano poco preparado.* A las deficiencias decorativas y ornamentales de los establecimientos comerciales (escaparatismo, iluminación, diseños, rótulos, etc.) se añade la escasa adecuación urbanística del callejero a las funciones comerciales (aceras estrechas, escasa peatonalización, deficiente iluminación, falta de árboles, ausencia de mobiliario urbano, etc.). La presencia del automóvil es negativa para el comercio porque daña el ambiente urbano: contamina (polución, ruido, efectos visuales repulsivos, etc.) y restringe los desplazamientos peatonales (los coches estacionados acaparan demasiado espacio en calles normalmente estrechas en detrimento de las aceras y la arborización, y el tráfico de coches es sinónimo de inseguridad). Sin embargo, la sociedad de hoy se caracteriza por el uso masivo del automóvil. El uso del coche para ir de compras se está convirtiendo en una práctica generalizada incluso en Ávila. Por ello, el comercio precisa de un tejido urbano adaptado a las necesidades del transporte rodado (permeabilidad, accesible y estacionamiento). Los problemas de tráfico en Ávila cada vez son más frecuentes, especialmente en el centro urbano: atascos en las horas punta, problemas de estacionamiento¹⁹, etc.

¹⁹ El reciente parking creado en la Plaza de Santa Teresa es una iniciativa que trata de solucionar los graves problemas de estacionamiento en el Centro y el Recinto Amurallado.

Amenazas:

- *Fuga de clientes hacia los nuevos formatos comerciales.* El comercio tradicional no sabe o no puede responder a las nuevas demandas de los consumidores²⁰ y, por ello, los consumidores acuden a las nuevas formas comerciales que responden mejor a sus necesidades. La compra de fin de semana en el Centro Comercial “El Bulevar” debido a su amplia oferta comercial (desde el hipermercado hasta las sugerentes “tiendas de marca”) y el reclamo de sus equipamientos de ocio-restauración, acapara gran parte de esas demandas insatisfechas. Los habitantes de Ávila y de su área de influencia acuden de forma habitual y masiva a su nuevo centro comercial al no tener que realizar largos desplazamientos para encontrar lo que estaban demandando hacia otros centros comerciales de ciudades vecinas: Salamanca, Valladolid y, sobre todo, Madrid. A pesar de todo, el centro comercial no va a terminar con esta fuga de clientes e ingresos hacia otras ciudades, porque muchos abulenses seguirán buscando una oferta comercial más variada, que un centro comercial de una pequeña ciudad no puede cubrir, y porque ‘viajar’ (sacar el coche, ‘cambiar de aires’) se ha convertido en un hábito natural de tiempo libre.

- *Liberalización de horarios comerciales.* Las tendencias a la total liberalización de los horarios comerciales parecen cada vez más inevitables y ello va a beneficiar, aún más, a las nuevas formas comerciales cuya capacidad financiera les permite la ampliación de su franja horaria. El reclamo de abrir sin interrupción, los domingos o en días festivos es sinónimo de los nuevos tiempos, en los que el acto de comprar es propio del tiempo libre y del ocio. No se puede saber hasta cuándo el comercio tradicional retrasará esta

²⁰ Entre otros: las nuevas necesidades de los consumidores por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, una respuesta personalizada según los distintos tipos de consumidores, una buena relación calidad/precio, la estética o apariencia del producto, la imagen de marca, las actividades de ocio, el servicio de atención al cliente, la especialización, las promociones y la publicidad.

liberalización, pero de producirse de forma inmediata las consecuencias serían muy graves.

- *El nuevo modelo de ciudad.* La Ávila de comienzos del XXI es una nueva ciudad respecto al pasado, gracias a la expansión demográfica y urbana del último tercio del siglo XX. A pesar de que el área de influencia provincial ya no pueda aportar los contingentes de población que expulsó durante las décadas fuertes del éxodo rural, es previsible que Ávila continúe creciendo. Su estructura de población, relativamente equilibrada en el contexto regional, y la posible expansión metropolitana de Madrid hacia Ávila son los dos factores principales en que se apoyará el crecimiento. Sin embargo, es discutible que la nueva expansión urbana proyectada genere las mismas oportunidades para los comerciantes abulenses como lo hicieron las anteriores formas de crecimiento (barrios densos adosados al centro muy favorables a la instalación de pequeños comercios de proximidad). El nuevo modelo urbano dominante (bajas densidades y la segregación espacial de usos del suelo) privilegia a las nuevas fórmulas comerciales, al potenciar los desplazamientos en automóvil privado. Los nuevos barrios y urbanizaciones cada vez más periféricos, además de no crear casi oportunidades para el comerciante local, van a atraer población joven de la ciudad consolidada, restando clientes al comercio tradicional.

Fortalezas:

- *El modelo de ciudad mediterránea.* A grandes rasgos, Ávila sigue poseyendo esa condición de ciudad pequeña, compacta, densa, concéntrica y abarcable. Ese modelo de ciudad, que potencia los desplazamientos a pie y favorece la mezcla de usos, hasta el momento ha posibilitado la proliferación y mantenimiento de ‘tiendas a pie de calle’. Muchas tiendas tradicionales se mantienen por esta ventaja innegable: son muy urbanas y cercanas para el consumidor.

- *El peso de la tradición.* Circunstancias sociales o culturales propias tanto de Ávila como del resto de España, explican que el comercio tradicional se mantenga frente a lo que ha pasado en otros vecinos europeos. Junto a las razones anteriores derivadas de su condición de ciudad mediterránea, la relevancia del comercio tradicional de proximidad y frecuencia casi diaria se explican por dos hechos relacionados: los elevados porcentajes de amas de casa que no están incorporadas al mercado de trabajo y la relevancia de la población no motorizada (especialmente entre los mayores, uno de los colectivos más fieles a este comercio tradicional). Estos ciudadanos no son consumidores habituales de ‘El Bulevar’, porque el coche es necesario para desplazarse a estos centros, no solamente por la distancia, sino también por la cantidad de productos que suelen comprarse.

Oportunidades:

- *Un comercio personalizado.* El comercio tradicional permite el trato personalizado, frente a la deshumanización propia de las grandes superficies, porque dispone de un conocimiento directo de las peculiaridades del consumidor de la zona y una mayor capacidad de adaptación al mismo. Se exige cada vez más servicio en el sentido de acercamiento, de conversación, de conocimiento del cliente como individuo, como persona, y eso es una ventaja que tienen los comerciantes tradicionales. Pero para aprovechar estas ventajas, antes es necesario mejorar la atención al cliente, en general considerada por los consumidores como mala y deficiente.
- *La especialización.* La sociedad demanda cada vez más productos y servicios especializados: productos frescos de calidad, relacionados con la cultura, el ocio, enseñanza, comunicaciones, servicios médicos y conservación de la salud. Muchas tiendas tradicionales no pueden continuar por falta de rentabilidad y desaparecen una vez que el empresario se jubila, sin que se

pueda producir el reemplazo generacional deseado. Estas nuevas demandas generan oportunidades únicas de negocio para los nuevos empresarios que deseen y sepan adaptarse a los nuevos tiempos, donde los productos y servicios especializados están profundamente integrados.

- *Responder a las nuevas demandas del turismo.* Ávila se está convirtiendo en un destino cada vez más frecuente para la población madrileña y los ‘turistas de interior’, tanto nacionales como extranjeros. Su extraordinario patrimonio monumental y la proximidad de Madrid se conjugan para atraer a un volumen de visitantes anual muy destacable (aproximadamente 500.000). Sin embargo, esa misma cercanía y la inadecuada o insuficiente oferta hostelera hacen que el visitante no pernochte en la ciudad. Además de su ‘fugacidad’ los visitantes no se caracterizan por realizar grandes compras en la ciudad y ello se debe, en gran parte, a que el sector comercial tradicional no ha sabido ofrecer productos atractivos para el turista. Para aprovechar las oportunidades que brinda la expansión turística el sector comercial debe crear tiendas especializadas para turistas o visitantes, donde éstos puedan adquirir productos locales de calidad (alimentos, arte y artesanía, y ‘recuerdos’ de la ciudad). El sector turístico se convertiría de esta forma en la gran alternativa para la adaptación y supervivencia de numerosos comercios tradicionales del casco histórico.
- *Comercio electrónico.* Internet está transformando hoy la forma de realizar transacciones comerciales y mercantiles. El uso de Internet pretende extenderse al espectro más amplio posible de personas, facilitando el acceso a través de múltiples canales cada vez de mayor calidad y rapidez, lo que con toda probabilidad hará de la Red un medio universal, sobre todo gracias al móvil y a la televisión. Esta universalización de Internet puede tener unos efectos revolucionarios sobre el sector comercial, tanto en la oferta como en la demanda: una nueva era del comercio, la cultura de compras ‘on-line’. En un

futuro no muy lejano el consumo en la Red, a través de un ordenador -‘e-commerce’-, el móvil –‘m-commerce’- o la ‘tv-commerce’ serán formas habituales de consumo. Todo esto nos lleva a la conclusión de que las empresas competitivas del futuro son las que hoy están haciendo el esfuerzo tecnológico de adaptación al comercio electrónico. Los comerciantes de Ávila por sí solos no tienen ni la capacidad financiera ni el conocimiento necesarios para aprovechar esta oportunidad única (clientes y países con los que la lejanía no impedirá hacer negocios); la única vía posible es la participación conjunta en ‘agrupaciones comerciales virtuales’.

Cuadro 6.8. El sector comercial en Ávila: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Carácter tradicional Escaso desarrollo de la agrupación y el asociacionismo Falta de modernización Deficientes recursos humanos Ambiente urbano poco preparado	El modelo de ciudad mediterránea. El peso de la tradición
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Fuga de clientes hacia los nuevos formatos comerciales Liberalización de horarios comerciales El nuevo modelo de ciudad promovido	Un comercio personalizado La especialización Responder a las nuevas demandas del turismo El comercio electrónico

7. LA BASE ECONÓMICA INDUSTRIAL. TRADICIÓN Y MODERNIZACIÓN

7.1. UN MODELO DUAL EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN.

Algunas de las valoraciones aplicadas al modelo industrial de Castilla y León pueden señalarse en cierta manera también para la ciudad de Ávila, donde la actividad industrial por el número de licencias aparece en una posición secundaria respecto al comercio y a los servicios. El dualismo empresarial es un primer dato a señalar; la ubicación en sus polígonos industriales de firmas ligadas a poderosas compañías multinacionales contrasta con la permanencia de un gran número de pequeñas empresas de índole familiar o incluso personal (PYMES) de escasa capitalización y cuya área de mercado es fundamentalmente urbana y provincial. El dualismo sectorial es otro rasgo a subrayar, pues son contadas las empresas que aportan innovación, alta tecnología y valor añadido a la actividad industrial frente a sectores que mantienen una continuidad con el pasado y con una tecnología calificada de estable y madura. Podría indicarse una tercera característica referida a la distribución de la industria en la ciudad; los procesos de diferenciación y concentración industrial en la periferia urbana iniciados a partir de la creación de los polígonos industriales marcan un claro contraste con las pequeñas empresas industriales que permanecen en el centro o en los barrios tradicionales. Los beneficios derivados de una buena accesibilidad y las posibilidades que brindan los equipamientos de los polígonos nos muestran un cambio en la cultura empresarial e industrial de Ávila, hasta fechas recientes representada fundamentalmente por la imagen de la desaparecida “Fábrica del puente”, por algunos artesanos del centro histórico o por diversos talleres desperdigados por las principales calles de acceso a la ciudad.

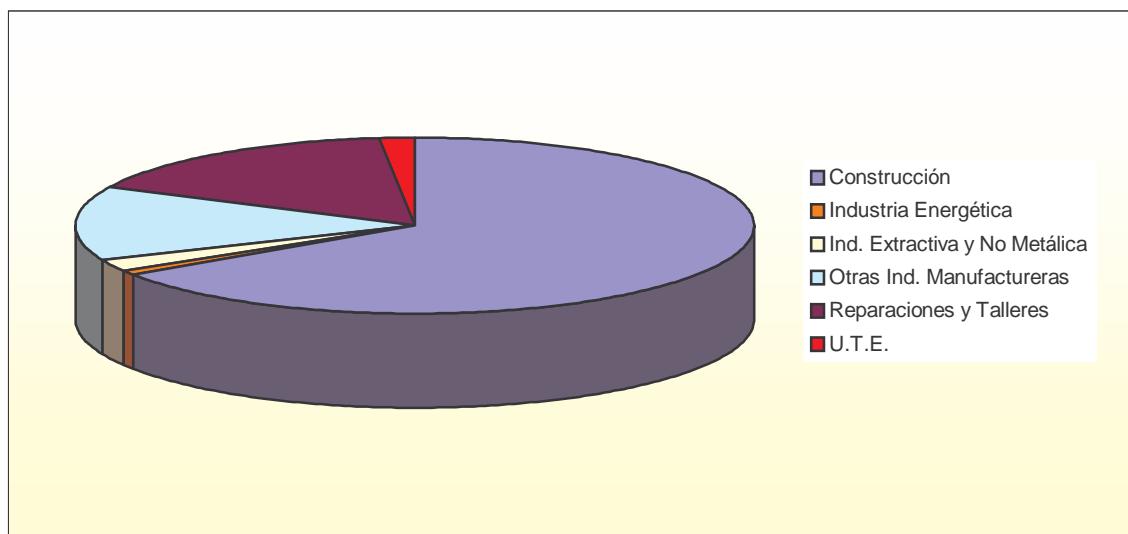
En los últimos años, la Confederación Abulense de Empresarios (**Confae**) y la **Cámara de Comercio** de Ávila han insistido en la importancia de la ampliación de las bases económicas industriales de Ávila y de los núcleos urbanos más estratégicos de la provincia, tratando de conseguir dos retos que a todas luces resultan difíciles: el desarrollo homogéneo para toda la provincia y la retención de la población abulense. Ven en la superación del déficit industrial crónico una alternativa posible ante la creciente solicitud de medianas o grandes empresas que estudian la posibilidad de instalarse en

Ávila, partiendo de las ventajas de una situación estratégica que la mejora de las comunicaciones fortalecen, de la calidad de vida de la ciudad y de su entorno medioambiental, de la paz laboral y del apoyo institucional.

7.2. LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SUBSECTORES INDUSTRIALES. EL PESO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL SIGNIFICADO DE LAS PYMES.

Dentro de la actividad industrial, la construcción sobresale tanto por el número de licencias como por su alto grado de ubicuidad. Es, por lo tanto, la principal industria de la ciudad y para muchos el subsector que marca el ritmo económico. De las poco más de 900 licencias relacionadas en mayor o menor grado en la industria, cerca de 600 corresponden a la construcción, es decir, algo más del 65%.

Gráfico 7.1. Subsectores Industriales.



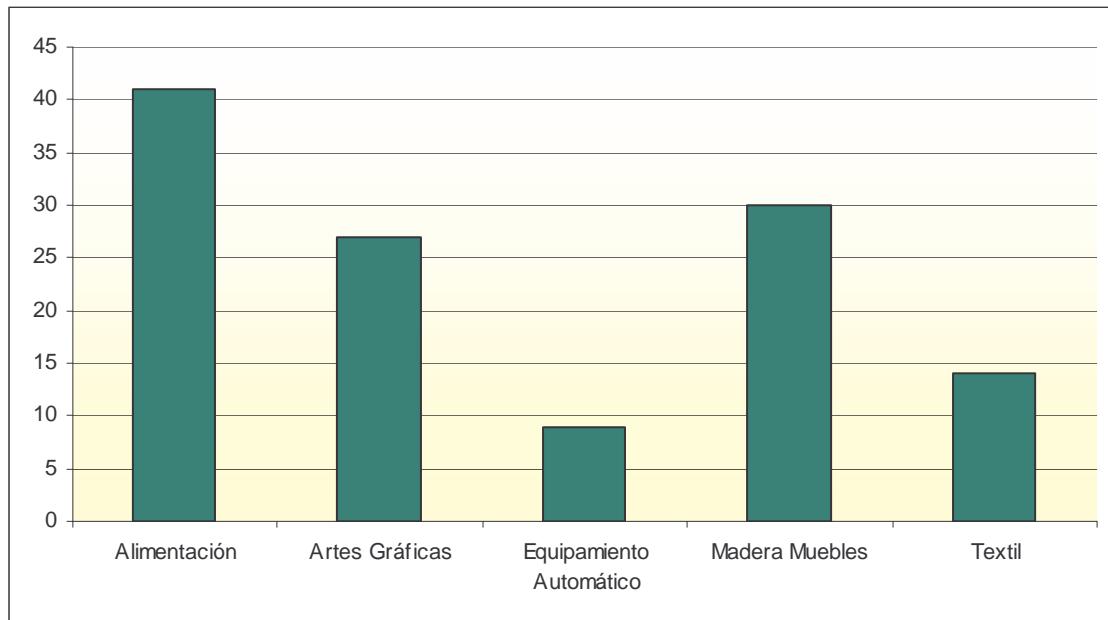
Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

Sin duda, el subsector de la construcción contiene empresas y datos difíciles de agrupar y de tratar, pues topamos con un sinnúmero de albañiles, fontaneros, electricistas, pintores, carpinteros, etc., que constituyen el grueso de las pequeñas empresas familiares al lado de un reducido número de empresas medianas o relativamente grandes dedicadas fundamentalmente a las obras civiles de cierta

envergadura y a la promoción inmobiliaria. La atomización contrasta, pues, con una escasa concentración en el campo de la construcción, lo que podría interpretarse como la permanencia de una base industrial muy débil en este subsector.

La variedad y atomización se muestra también en las actividades manufactureras y más propiamente industriales, aunque el número total de licencias sea notablemente menor al de la construcción, el 14%. No obstante, pueden observarse evidentes diferencias en la estructura empresarial y en las pautas de localización, particularmente de la industria metalúrgica y del automóvil donde contamos con un verdadero y moderno complejo fabril, bien delimitado en el polígono de Las Hervencias. **Nivisa-Nissan y Lear Automotive** son las primeras industrias abulenses por empleo, producción y exportación. Con menor entidad, pero con evidente capacidad innovadora y vitalidad se han incorporado recientemente algunas industrias punteras en el subsector de la alimentación (**Luxtor S.A.**) o en el de los componentes para las telecomunicaciones (**Duraline Iberia S.L.**), ambos en el Polígono de Vicolozano. Son actividades apoyadas en el capital exógeno y multinacional, que nos están indicando las ventajas y oportunidades que brinda Ávila para la instalación de industrias modernas e innovadoras.

Las industrias convencionales relacionadas con la madera y el mobiliario, cuero, la confección, la alimentación y otras formas tradicionales de transformación están compuestas por empresas pequeñas o medianas, vinculadas principalmente al capital local y muestran aún un cierto grado de dispersión, aunque en los últimos lustros se aprecia una creciente localización en los polígonos industriales de la periferia. Por su trascendencia para una ciudad cultural cabe mencionar el significado de las artes gráficas y por su entronque con la tradición artesanal la presencia de algunas industrias de joyería en el centro de la ciudad.

Gráfico 7.2. Número de licencias en “otras industrias manufactureras”.

Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

Otras actividades básicas ligadas a la energía y al agua ocupan en el conjunto una posición muy modesta, aunque su presencia es requisito imprescindible para el mantenimiento y el desarrollo de una industria competitiva y de unos servicios de calidad. La provincia de Ávila solamente produce el 30 por ciento de la energía que consume, lo que crea lógicamente una fuerte dependencia, y podría explicar junto a la escasa demanda industrial el que venga ocupando durante los últimos años el penúltimo lugar en el consumo neto de energía eléctrica en la Comunidad de Castilla y León, tras Soria. La reciente construcción de los embalses de Fuentes Claras y de las Cogotas, ambos sobre el río Adaja, cerca de la ciudad de Ávila, ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de la ciudad en una triple vertiente: abastecimiento de agua, ampliación del área de esparcimiento y oportunidad para la producción hidroeléctrica y el regadío.

Tampoco es demasiado elevado el porcentaje de las industrias de explotación y transformación de los minerales no metálicos, fundamentalmente relacionadas con la construcción. Y bien sabemos que la producción y consumo de bienes básicos para la construcción nos señala en buena medida el ritmo económico y los vaivenes o

fluctuaciones del propio sector. En este sentido, la provincia de Ávila ocupa en los últimos lustros el penúltimo lugar de la Comunidad de Castilla y León en el consumo de cemento, mostrándose esta debilidad como uno de los rasgos de la actividad económica abulense. En el periodo reciente parece haberse recuperado el tono. Por su significado y número hemos de señalar la actividad extractiva y labrado de piedra berroqueña, tan presente en la monumentalidad de Ávila, y la fabricación de materiales para la construcción (hormigones, tuberías, viguetas, etc.,).

A medio camino entre la industria y la actividad comercial hemos de contemplar el subsector de “reparaciones” y “talleres”, incluyendo en el mismo las licencias relacionadas con el consumo y reparación de vehículos de motor, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, reparación de efectos personales, enseres domésticos y electrodomésticos, o el de maquinaria industrial. Su incidencia en la vida económica y urbana de Ávila es clave, y algunas de las empresas más conocidas de la ciudad y que ocupan lugares sobresalientes en el “ranking” empresarial, particularmente los del ramo del automóvil, se encuadran en este subsector. Las de tamaño más bien familiar cumplen una función asistencial de primer orden en la vida cotidiana; de ahí su localización en todos los barrios, prefiriendo las encrucijadas urbanas y los accesos viarios de la periferia. La tendencia actual nos muestra su progresiva concentración en los polígonos industriales, de manera particular en el de Las Hervencias.

Un dato más de interés. La presencia en Ávila de algunas UTE (Unión Temporal de Empresas) responde a las nuevas demandas en la construcción de la obra pública, de montaje e instalación industrial, o de equipamiento e instalación de grandes superficies comerciales, enfrentándose a proyectos complejos o de elevada dimensión económica. Nos señalan, en cualquier caso, un nuevo talante empresarial en la base económica de la ciudad.

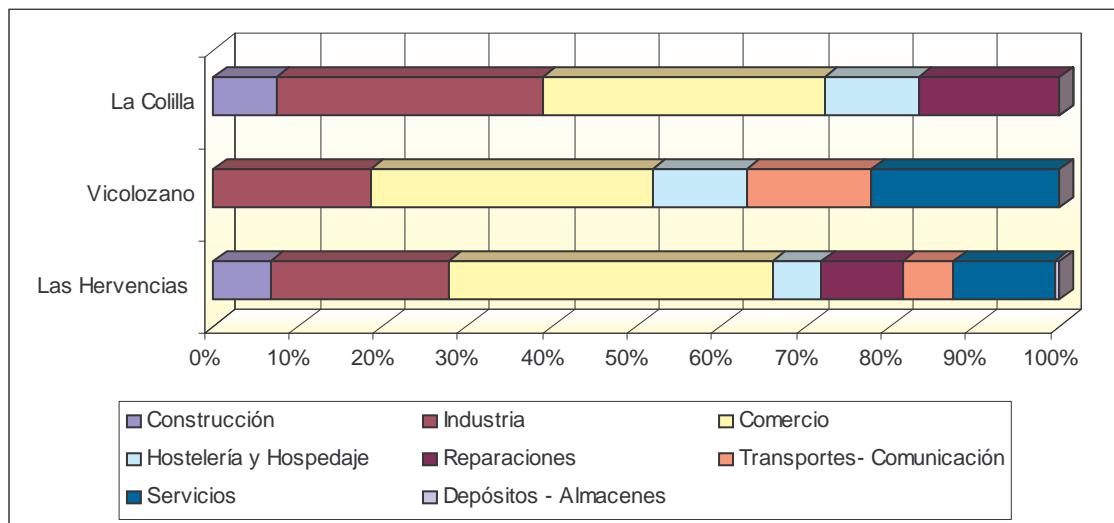
Cuadro 7.1. Número de trabajadores y empresarios por sectores de actividad industrial y régímenes.

ACTIVIDAD	RÉGIMEN GENERAL		RÉGIMEN AUTÓNOMO
	EMPRESARIOS	TRABAJADORES	
Construcción	273	2207	341
Industria Energética	4	124	1
Ind. Extractiva y No Metálica	14	97	17
Industria Metálica	32	2027	39
Otras Industrias Manufactureras	Alimentación	27	359
	Textil / Confección	5	21
	Madera-Mueble / Corcho	14	71
	Artes Gráficas	15	100
	Papel / Química	6	48
	Total O.I.M.	67	599
TOTAL		390	5054
			486

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Marzo 2003.

7.3. LA LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA. EL POLÍGONO COMO UBICACIÓN IDÓNEA.

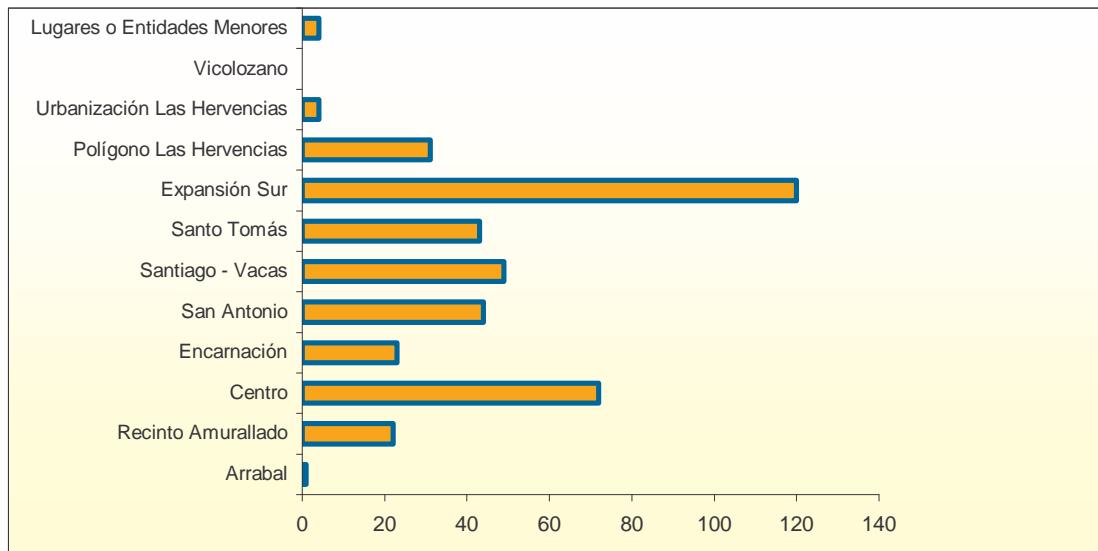
El polígono industrial se convierte en el espacio de mayor interés para la situación de la industria. Si tenemos en cuenta la excepción del sector de la construcción, con una ubicación mayoritaria en los barrios, las empresas que desarrollan actividades de carácter industrial se encuentran situadas casi de manera exclusiva en los polígonos. Este hecho no describe a estos viveros de empresas como espacios únicamente industriales, solamente el 28% de sus empresas son de carácter industrial y del sector de la construcción, siendo manifiesto, como ya pudimos comprobar en cierta medida en el capítulo anterior, la predominancia del sector comercial y con esto la heterogeneidad de los polígonos industriales de Ávila capital.

Gráfico 7.3. Número de Licencias de Actividad según Polígono Industrial.

Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

7.3.1. El peso del sector de la construcción en los barrios.

De las más de 900 licencias registradas dentro del sector industrial en la capital abulense tres barrios o áreas se reparten el 60% de las mismas: Centro, Expansión Sur y el polígono industrial Las Hervencias. La diversidad de profesiones y oficios dentro del sector de la construcción, su poca exigencia en cuanto a instalaciones concretas, así como su elevado número de trabajadores autónomos hacen que su ubicación esté totalmente descentralizada, siendo el subsector que mayor número de licencias tiene en cada uno de los barrios de la ciudad, y porcentualmente el de menor peso en los polígonos industriales.

Gráfico 7.4. Número de licencias del sector de la construcción por barrios.

Fuente: Censo de Actividades Económicas, 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

7.3.2. El polígono de “Las Hervencias”, una realidad industrial consolidada.

La necesidad de suelo industrial y la búsqueda de mayor eficacia empresarial ha llevado en los últimos lustros al desarrollo de polígonos industriales en el borde de nuestras ciudades, cuyo desigual grado de planificación y de equipamientos se muestra en los nuevos tejidos urbanos. Sus localizaciones en los grandes ejes o en sus proximidades buscan sobre todo las ventajas de situación y la buena accesibilidad a la red regional y nacional de transportes. El polígono de las Hervencias se ha ido configurando en varias fases en torno a la carretera N-403 a Valladolid y la N-110 a Villacastín. La primera fase se construye en el año 1975 con una superficie de 201.809 m², y las tres siguientes suman respectivamente, 47.084 m², 185.556 m² y 75.237 m², un total de 509.686 m², oscilando sus precios en torno a las 4.000 ptas/m², un precio sin duda muy favorable para la inversión y renovación industrial.

Actualmente el suelo industrial del polígono se encuentra totalmente ocupado, aunque en el Plan General de Ordenación Urbana (1998) está prevista la conversión de unos 125.000 m² en suelo industrial (“Bomberos” y “Camineros 1”) programándose a su

vez el 40% del área de “Camineros 2” (311.000 m²) para posible uso industrial o de servicios. En cualquier caso, no parece adecuado ampliar el suelo industrial en este sector rústico cuando al mismo tiempo se está rellenando con urbanizaciones como “Fuentenueva”, “Vereda del Esquileo”, “La Dehesa del Pinar”, “Zurra I” y “Zurra II”; será preferible apostar por la colmatación definitiva y la ampliación del polígono de Vicolozano como figura en el Plan de Suelo Industrial de la Junta de Castilla y León.

En estrecha relación con el Polígono de Las Hervencias se afronta la transformación en Centro de Transportes del área comprendida entre el ferrocarril a Medina del Campo, el Paseo del Cementerio y la nueva variante Norte. Las instalaciones cumplirán la función de ruptura de carga y distribución de mercancías de transporte por carretera y acogerán talleres relacionados con las instalaciones, abastecimiento, hospedaje y restauración. El polígono de Las Hervencias podrá liberarse así de algunas instalaciones y funciones actuales, mejorando al mismo tiempo las posibilidades de transporte y exportación de la producción industrial local e impulsando cambios en las empresas industriales más tradicionales.

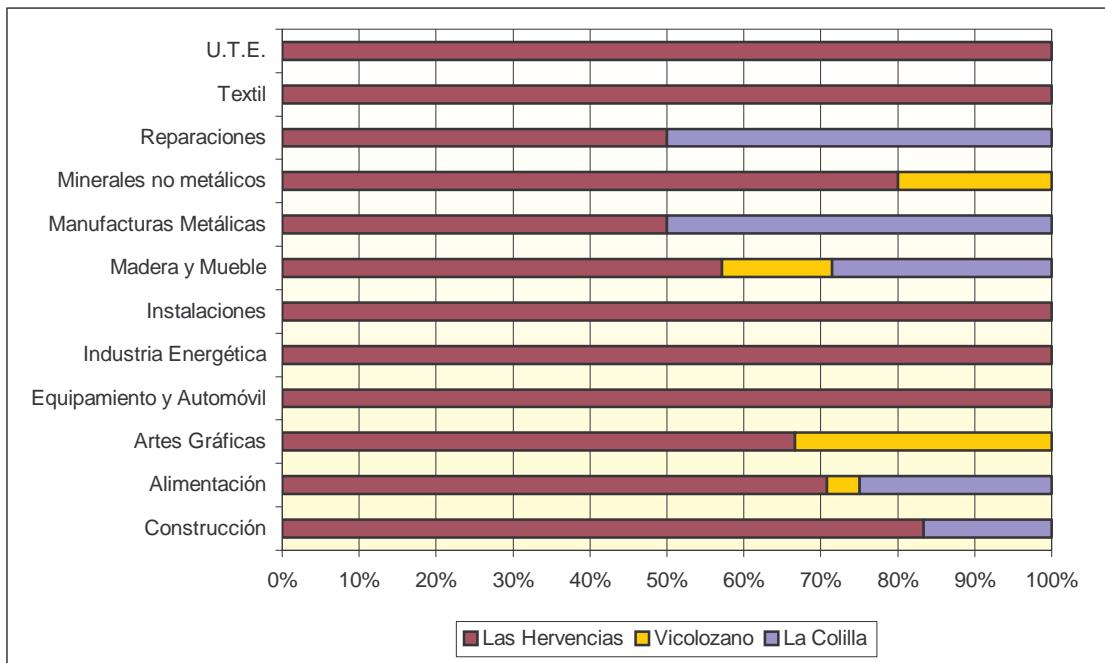
Dentro de la compleja distribución de los subsectores industriales y del sector servicios en el polígono de Las Hervencias, hemos de subrayar la presencia de algunas industrias que han removido la estructura empresarial y las características del empleo en la ciudad.

Nivisa-Nissan Vehículos Industriales S.A. es la primera empresa abulense por el volumen de su producción y ventas (53.118 millones de pesetas) y por su contribución a la exportación. La multinacional que entró en funcionamiento a finales de los años 50 con el nombre de **Fadisa** ha fabricado ya más de medio millón de vehículos y emplea en la actualidad directamente 655 trabajadores, a los que se suma la creación de unos 200 puestos de trabajo indirectos, generados por las nueve empresas auxiliares (limpieza, seguridad, etc.) que prestan sus servicios dentro de la fábrica. La mejora de la cadena de

producción en los últimos años y la oferta de vehículos de calidad han conseguido unas cotas competitivas en el complicado mundo de la automoción.

La multinacional **Lear Automotive (EEDS) Spain S.L.**, en la órbita de Lear Corporation, quinto proveedor mundial de sistemas integrados de interiores y de sistemas eléctricos, tiene en Ávila una factoría que comenzó su actividad en 1990 con 300 empleados, en la actualidad alcanza casi 1500, a los que se suman 100 puestos de trabajo indirecto y 300 más en centros subcontratados. Los sistemas eléctricos (cableados) que fabrican están destinados a las empresas automovilísticas de Citroën, Peugeot y Renault/Matra en España, Francia y Portugal. Como dato singular, hemos de señalar que el empleo femenino alcanza el 70% de la plantilla, convirtiéndose en la empresa abulense que mayor número de trabajadores ocupa.

Una posición sobresaliente es también la de **Cesvimap** (Centro de Experimentación y Seguridad Vial MAPFRE), cuya presencia y trayectoria en Ávila desde 1983 puede calificarse de pionera por dos razones: por un lado, por la investigación que lleva a cabo en la reparación y valoración de daños de vehículos, y por otro, por la información y formación proporcionada a entidades o personas relacionadas con el mundo del automóvil.

Gráfico 7.5. Porcentaje de actividades de cada subsector industrial en los polígonos industriales

Fuente: Censo de Actividades Económicas. 2003. Cámara de Comercio de Ávila.

7.3.3. El polígono de Vicolozano, entre la frustración y la esperanza.

Tras algunos proyectos fallidos y frustraciones (Pilz y Coinsa), el polígono de Vicolozano, a cinco Kilómetros de Ávila, ha comenzado a llenar sus 76 parcelas, estando prácticamente todas vendidas a un precio modesto, unas 3.000 ptas./m², según datos del “Proyecto 50, 2000-2004” de la Cámara de Comercio de Ávila. Se espera que dentro de tres años pueda estar plenamente ocupado. En el momento de la redacción de este informe eran 10 las empresas instaladas, en algún caso, con industrias de cierta envergadura como **Duraline Iberia S.L.** dedicada a la fabricación de tuberías de polietileno para conducciones de telecomunicaciones (televisión por cable, telefonía, Internet, etc.) o también para el agua o el gas natural, aplicando las más recientes tecnologías en la producción de materiales. La inversión (cerca de 1.200 millones), la ocupación de una parcela de 28.000 m² y la prevista ocupación en la factoría de unos 80 trabajadores en distintas categorías es, sin duda, una inyección vital para Ávila que refuerza así su posición estratégica en el mercado ibérico, europeo y africano que demandan productos de estas características para sus infraestructuras y equipamientos.

La fábrica acaba de entrar en funcionamiento y contará en breve con 60 trabajadores y producirá 4.000 Km. de tuberías al mes, según la información disponible.

En muy poco tiempo, **Luxtor S.A.** se ha consolidado como una industria de prestigio y calidad. Unas modernas instalaciones y un control delicado de los procesos de elaboración y comercio de mozzarella la convierten en una industria de la alimentación que podría calificarse de estratégica, por su excelente posición en el mercado nacional y por la solidez financiera del capital que la sustenta. Su alto nivel de ventas y el empleo de unas 75 personas nos señalan asimismo el alto valor añadido de su producción y la aplicación de tecnologías innovadoras y limpias. También deben valorarse los esfuerzos de la empresa en la lucha contra los riesgos en el trabajo.

Asimismo, la apuesta de **MAPFRE** por instalar un centro pionero para el tratamiento de vehículos fuera de uso en el polígono de Vicolozano abre nuevas esperanzas en la reconversión de los desguaces tradicionales y en la minimización de los impactos ambientales derivados de la contaminación de los desechos de vehículos, además de plantear alternativas y nuevas tecnologías en la recuperación de vehículos y el reciclaje de materiales con fines educativos o como materias primas utilizables en otras industrias. La futura instalación de este centro prevé una inversión final de unos 2.000 millones de pesetas y la creación de 120 puestos de trabajo, 70 de ellos directos, a lo largo de los tres próximos años. De llegar a este resultado final, MAPFRE concentraría en Ávila sus empresas punteras en materia de seguridad vial (Centro de Experimentación y Seguridad, Cesvimap, en el polígono de las Hervencias) y el de prevención ambiental (Centro de Tratamiento de Vehículos Fuera de Uso), en el polígono de Vicolozano.

El polígono de Vicolozano se convierte, por tanto, en la gran reserva de suelo industrial para Ávila. A los 514.967 m² que conforman actualmente el polígono, podrían sumarse en el futuro próximo otros 200.000 m², tras finalizarse la urbanización de la 3^a fase, cubriendose suficientemente las necesidades que a medio plazo puedan surgir en

Ávila. Los otros lugares de ampliación de suelo industrial en la provincia de Ávila son Arévalo (130.000 m²) y Las Navas del Marqués (70.000 m²).

7.3.4. El polígono de La Colilla. Una agrupación espontánea.

Al pie de la carretera N-110 que une Ávila con Plasencia, en el término de La Colilla, se ha desarrollado en los últimos años un polígono industrial de características muy distintas a los anteriores, gestionados por Gesturcal. A finales de la década de los setenta y sobre todo en los primeros años ochenta una parte de las empresas abulenses de la capital se instalan a ambos lados de la carretera N-110. Las ventajas que explican su aparición y crecimiento pueden resumirse en los siguientes hechos: la buena situación del complejo, a unos 3 Km. del casco urbano de Ávila, lo que favorece los procesos de difusión industrial, la oferta de suelo más barato en comparación con el polígono de “Las Hervencias”, la permisividad e impulso de las autoridades de La Colilla, y la mejora de la accesibilidad y de las carreteras del entorno. Frente a estas ventajas existen inconvenientes derivados de la propia espontaneidad: deficientes equipamientos, distribución anárquica de las instalaciones, impactos ambientales (aguas residuales, vertidos de residuos sólidos) que de algún modo se han ido corrigiendo al conectarse con la EDAR de Ávila. Esto ha provocado que algunas industrias se hayan trasladado al polígono de “Las Hervencias”, principalmente.

En la ocupación se mezclan industrias, talleres, almacenes y otras instalaciones que sobrepasan ya los 30 establecimientos en un volumen de empleo próximo a los 170 trabajadores. En general, las empresas son de dimensiones muy pequeñas (<5 trabajadores) y abundan los talleres relacionados con la reparación de vehículos. Por el número de empleos y producción sobresale las industrias de la rama de la alimentación y entre ellas destaca la **“Sociedad Europea de Galletas, S.A.”** que se estableció en 1976 y cuenta con unos 60 trabajadores, en su mayoría procedentes de la comarca, en la que también encuentra buena parte de las materias primas, leche y harina. La mayor parte de

la producción se traslada a la central de Elgorriaga de Irún y se distribuye en el mercado nacional, exportando un 5% al mercado internacional (Puerto Rico y Miami).

El proceso de difusión industrial y de instalación de talleres (carpintería, cerrajería, chapa y pintura, recauchutados, montajes eléctricos, estructuras metálicas, etc.,) o almacenes ligados a la alimentación o a la madera ha generado la presencia de algunos servicios de hostelería que a su vez aprovechan las ventajas de un eje de comunicaciones tan fundamental para el Valle Amblés y para la conexión con la Alta Extremadura como es la N-110.

7.4. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y APUESTA POR LA CALIDAD.

Con la idea fundamental de “Invierta con garantía en un lugar estratégico para la producción y comercialización de los productos”, la Cámara de Comercio de Ávila ha lanzado una campaña de promoción de la ciudad con un mensaje optimista apoyado en los valores patrimoniales , la calidad y variedad del paisaje, las garantías financieras, la seguridad ciudadana, la educación, la cultura o los precios muy asequibles del suelo industrial y urbano. El objetivo del **Proyecto 50, 2000-2004**, de la Cámara es “promocionar actividades que generen valor añadido y por tanto riqueza, disponiendo de un importante activo esta provincia y que no es otro que su excelente situación geográfica, siendo paso obligado en las comunicaciones Norte-Sur; Este-Oeste, a lo que hay que añadir la oferta de suelo, servicios y mano de obra”.

La atracción de PYMES en los próximos 4 años será el objetivo a alcanzar. La apuesta por la modernización y renovación empresarial e industrial en el campo de las nuevas tecnologías, nuevos procesos y nuevos productos viene avalada por la experiencia reciente. Si contemplamos y analizamos las 28 empresas mayores por ventas y empleos, según el cuadro adjunto, puede deducirse que en los últimos años se han producido cambios socioeconómicos notables en el mapa industrial de la ciudad y en las

relaciones laborales. Aunque permanezcan industrias tradicionales en este ranking empresarial, es necesario subrayar la continua mejoría e innovación experimentada en la fabricación de vehículos industriales y en sus industrias auxiliares, la incorporación de industrias alimentarias de gran valor añadido y de gran acogida en el mercado, o la renovación de las industrias de impresión en función de una demanda creciente de la calidad. La base económica e industrial de Ávila se ha transformado en los últimos quince años y, en el futuro, debe conjugar la modernización e incorporación de nuevas actividades industriales junto al mantenimiento de subsectores claves tradicionales, algunos de ellos artesanales, para conjuntamente lograr el equilibrio de una ciudad media y patrimonial que aspira a ocupar un lugar atractivo en la red de intercambio de bienes y personas en el interior del país.

Cuadro 7.2. Las mayores empresas de la ciudad de Ávila.

RANKING		EMPRESA	ACTIVIDAD	VENTAS (millones de Ptas.)	EMPLEOS	LOCALIZACIÓN
CyL	Ávila					
12	1	NISSAN VEHÍCULOS INDUSTRIALES	Fabricación de furgonetas y camiones	53118	655	Pol Las Hervencias
91	2	LUXTOR	Elaboración y comercio de mozzarella	5504	75	Pol de Vicolozano
240	3	COFABU	Almacén de drogas médicas	2295	17	Centro
308	4	CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEG. VIAL MAPFRE	Investigación de accidentes de tráfico	1820	191	Pol Las Hervencias
321	5	DOMÍNGUEZ	Venta y reparación de vehículos	1777	30	Santo Tomás
432	6	HERCONSAUTO	Venta y reparación de vehículos	1358	23	Pol Las Hervencias
485	7	AVILAVES	Matadero de aves	1249	33	Pol Las Hervencias
599	8	TREBOL MOTOR SPORT	Venta y reparación de vehículos	1047	20	Pol Las Hervencias
605	9	TRIPÁVILA	Venta de pieles y cueros	1039	14	Pol Las Hervencias
683	10	PRENSA DISTRIBUCIÓN ABULENSE	Distribución de prensa	957	20	Pol Las Hervencias
763	11	MANSO MOTOR	Concesionario y taller de vehículos	895	14	Pol Las Hervencias
777	12	R YUSTE	Venta de vehículos	877	18	Expansión Sur
835	13	ECOHERSA	Explotación de un supermercado	826	30	Expansión Sur
902	14	MOTOR HISPANO ALEMÁN	Venta de vehículos de motor	774	9	Expansión Sur
960	15	CONSTRUCCIONES JAVIER MUÑOZ ABAD	Construcción	738	35	Expansión Sur
961	16	ÁVILA INVERSIONES	Explotación hotelera	737	88	Centro
982	17	CASTILLO Y CIA	Construcción	722	29	Pol Las Hervencias
1025	18	MADERAS ALMOHALLA	Aserrado de maderas	700	28	Pol La Colilla
1066	19	BLASCO SUMINISTROS ELÉCTRICOS	Venta al por mayor de material eléctrico	677	22	Pol Las Hervencias
1071	20	PIENSOS USAN	Fabricación de piensos compuestos	674	10	Pol La Colilla
1096	21	TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	Promoción y venta de viviendas	651	3	Centro
1169	22	SOCIEDAD EUROPEA DE GALLETAS	Fabricación de galletas	619	61	Pol La Colilla
1195	23	GIMESAN ECOMERCADO	Venta de productos alimenticios	606	24	San Antonio
1246	24	LEYFAM	Salado y secado de jamones	588	10	Pol La Colilla
1248	25	AUTOMOCIÓN CASTELLANA	Venta de vehículos y recambios	587	18	Pol de Vicolozano
1265	26	MORENO Y MUÑOZ E HIJOS	Venta de carburantes	579	18	Pol La Colilla
1369	27	IMCODÁVILA	Impresión de periódicos y revistas	537	29	Pol Las Hervencias
1380	28	VIAJES CASTILLA	Agencia de viajes minorista	530	9	Centro

Fuente: Registro Mercantil y datos complementarios de las propias empresas. No figuran las empresas cuya sede social está ubicada fuera de la provincia de Ávila y de la Comunidad de Castilla y León; de ahí que dos grandes empresas como Lear Automotive y Duraline no figuren en la anterior relación.

Revista Castilla y León Económica. N° 57.

VIII. LA BASE PATRIMONIAL COMO HERENCIA CULTURAL Y RECURSO PRIVILEGIADO

... “La Europa actual se caracteriza por la diversidad cultural y, por tanto, por la pluralidad de valores fundamentales relacionados con los bienes muebles, inmuebles e intelectuales, por los diferentes significados asociados a ellos y, consecuentemente, también por los conflictos de intereses. Esto obliga a todos aquellos responsables de salvaguardar el patrimonio cultural a prestar cada vez más atención a los problemas y elecciones a los que necesitan enfrentarse para lograr sus objetivos.”

... “El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, es el resultado de una identificación asociada a varios momentos de la historia y sus contextos socioculturales.”

Carta de Cracovia 2000.

La ciudad de Ávila a las puertas del siglo XXI presenta unos claros rasgos de identidad gracias a la conservación de su patrimonio cultural. El patrimonio no sólo se ha convertido en el referente de la población abulense si no que se ha transformado en el pasaporte de la ciudad. La imagen de Ávila por toda la geografía nacional y fuera de nuestras fronteras está marcada por el lienzo de las murallas y por la figura de Santa Teresa. Sin embargo, tanto dentro del recinto murado como extramuros se alzan un sinfín de templos, conventos, casas fuertes y palacios de diversas épocas y estilos. Todas estas edificaciones están envueltas en un ambiente urbano irrepetible cuya unidad e integración les da un “valor universal excepcional” desde el punto de vista de la historia y del arte.

Las principales fuentes para el conocimiento y descripción de los valores patrimoniales de Ávila son la obra de don José María Quadrado²¹ de 1884 y el Catálogo Monumental de la provincia de Ávila redactado por don Manuel Gómez Moreno²² en 1901. Ambas investigaciones se basaron en los estudios históricos²³ de la época y han sido las documentaciones básicas para muchas guías sobre los monumentos de la ciudad²⁴.

La unión de la trama urbana y del patrimonio monumental permitió la declaración del recinto medieval y de sus arrabales como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico-Artístico en 1982²⁵. A principios de los años setenta ya hubo un intento de declarar toda la ciudad de Ávila como conjunto histórico-artístico y paraje pintoresco la zona que la rodea. El reconocimiento de los valores patrimoniales de Ávila de forma individual para algunos monumentos llegaron a finales del siglo XIX: la iglesia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta (1882), las murallas (1884) y la iglesia del Convento de Santa Teresa (1886). En el siglo pasado se sumaron una treintena de monumentos declarados, como refleja el listado de bienes de interés cultural de la Junta de Castilla y León, y se incoaron varios expedientes: Iglesia de San Pedro (1914); Iglesia Catedral El Salvador (1914); Ermita de San Segundo del Río Adaja (1923); Iglesia de San Andrés (1923); Palacio de Blasco Nuñez Vela (1923); Iglesia de Santo Domingo (1923);

²¹ QUADRADO, J. M. (1884). *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia.* Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía. Barcelona.

²² GOMEZ MORENO, M. (1983). *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila.* Ministerio de Cultura. Ávila.

²³ ARIZ, L. (1978). *Historia de las Grandezas de la ciudad de Ávila.* Ávila.

AYORA, G. de (1851). *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la ilustre é muy magnífica é muy noble ciudad de Ávila.* Madrid.

GARCES GONZALEZ, V. (1863). *Guía histórico-estadística-descriptiva de la ciudad de Ávila y sus arrabales.* Ávila.

MARTIN CARRAMOLINO, J. (1872). *Historia de Ávila, su provincia y su obispado.* Madrid.

GARCIA ARIAS, B. (1877). *Recuerdos históricos de Ávila.* Ávila.

BALLESTEROS, E. (1896). *Estudio histórico de Ávila y su territorio.* Ávila.

²⁴ Las principales guías publicadas durante el siglo XX sobre Ávila son:

ROMANILLOS, F. Y CID, F. (1900). *Monumentos de Ávila.* Imprenta de El Diario a cargo de Benito Manuel. Ávila.

TORMO Y MONZO, E. (1917). *Ávila. Cartillas Excursionistas TORMO.* Madrid.

DE MELGAR Y ALVAREZ DE ABREU, J. N. (1922). *Guía Descriptiva de Ávila y sus monumentos.* Tipografía y Encuadernación de Senén Martín. Ávila.

VEREDAS RODRIGUEZ, A. (1935). *Ávila de los Caballeros.* Establecimiento Tipográfico de Nicasio Medrano. Ávila.

RODRIGUEZ ALMEIDA, E. (1961). *Ávila.* Madrid.

MARTIN GARCIA, F. J. (1969). *Guía de la Ciudad de Ávila.* Ávila.

²⁵ RESOLUCION de 4 de noviembre de 1981, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de la ciudad de Ávila (BOE nº 307, de 24 de diciembre de 1981).

REAL DECRETO 3940/1982, de 15 de diciembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico la ciudad de Ávila (BOE nº 22, de 26 de enero de 1983).

Convento de Santo Tomás (1931); Convento de San Francisco (1931); Museo Provincial de Bellas Artes (1962); Iglesia de Santo Tomé El Viejo (1963); Convento de San José (1968); Palacio de los Águila (1969); Palacio de Santa Cruz o Bracamonte (1978); Palacio de los Verdugo (1979); Iglesia de San Nicolás (1980); Real Monasterio de Santa Ana (1982); Palacio de los Abrante (1982); Monasterio de la Encarnación (1983); Ermita de San Martín (1983); Iglesia parroquial de San Juan (1983); iglesia parroquial de Santiago (1983); Capilla de Mosén Rubí (1983); Torreón de los Guzmanes (1983); Archivo Histórico Provincial (1985); Convento de las Madres Clarisas "Las Gordillas" (1991); Palacio de los Superunda (1992); Palacio de los Almarza (1992); Mansión de los Velada o Torreón de Aboín (1992); Edificio del Episcopio (1992); Ermita de Nuestra Señora de las Vacas (1992); y Palacio de los Polentinos (1999). Los expedientes pendientes de declaración son los referidos al puente romano sobre el río Adaja, el Palacio de los Serrano y el Matadero.

La lista de inmuebles con un valor monumental es más amplia si tomamos como referencia el Catálogo²⁶ de elementos y edificios de interés histórico, artístico o ambiental de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana²⁷. Este Catálogo tiene por objeto la protección y conservación de los bienes inmuebles que por sus valores son susceptibles de ser considerados bienes catalogables. Con los distintos grados de protección reconocidos (integral, estructural y ambiental)²⁸, se busca el mantenimiento de las estructuras urbanas y ambientales de la ciudad con el fin de preservar las referencias

²⁶ TAU. Planificación Territorial. (1998). Plan General de Ordenación Urbana de Ávila. Ayuntamiento de Ávila. El Catálogo inventario de elementos e inmuebles protegidos del Plan General de Ordenación Urbana se compone de los siguientes volúmenes: Recinto amurallado, Barrio Centro, Barrios de la ciudad y núcleos menores, Conjunto histórico, Elementos heráldicos y Esculturas Zoomorfas.

²⁷ ORDEN de 19 de octubre de 1998, relativa a la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Ávila (BOC y L nº 206, de 27 de octubre de 1998).

²⁸ Las determinaciones de los grados de protección son las siguientes:

La **protección integral** garantiza la protección de las fachadas y cubiertas de la edificación, extendiéndose también a los pórticos, zaguanes, patios, galerías abiertas y acristaladas y, en suma, todos los elementos que conforman la envolvente del volumen edificado. Debe conservarse igualmente la organización espacial y las características tipológicas, los elementos estructurales, la configuración funcional y el volumen construido.

Las obras a efectuar en los edificios o elementos sometidos al grado de **protección estructural** serán las tendentes a su conservación mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración estructural, su envolvente exterior y sus elementos significativos.

Las obras que se efectúen en los edificios, elementos o conjuntos afectados por el grado de **protección ambiental** tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen.

singulares de épocas de interés histórico, artístico, ambiental o social. En las calles del Recinto Amurallado existe un cuarto grado de protección referido a la "Protección de Fachadas" y la altura máxima permitida para todas las edificaciones.

A escala internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Convención del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en París el día 4 de diciembre de 1985, incluyó la "Ciudad antigua y las iglesias extramuros de San Pedro, San Vicente, San Segundo y San Andrés" en la lista de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

8.1. EL SIGNIFICADO PRIMORDIAL DE LAS MURALLAS.

Las murallas constituyen la principal referencia histórica de la ciudad. Según algunas fuentes se construyen a finales del siglo XI (1090-1099) bajo la dirección de los arquitectos Casandro, Florín de Pituenga y Alvar García. Otros investigadores avanzan el comienzo de las obras al tercer cuarto o a finales del siglo XII cuando se afianza la marca con los musulmanes en el Sistema Central de la mano de Alfonso VI. Todos los estudiosos coinciden que el trazado corresponde con la antigua fortificación romana en sus flancos este, norte y sur. El frente oeste de la muralla romana seguiría la actual calle Tres Tazas.

Los dos kilómetros y medio de perímetro, más exactamente 2.516 metros, tienen un grosor de tres metros y una altura de doce metros, coronada de almenas, y cada veinte metros está reforzada por salientes torreones de ocho metros por seis y medio de grueso. Por tanto, los lienzos están flanqueados por 88 torreones que defienden los adarves del recinto y se distribuyen así: 30 al norte, 21 al este, 25 al sur y 12 al oeste. "El

sistema de construcción es el de sillares romanos a espejo o de cara con piedras de granito, berroqueña y pórfido y el núcleo de ripio y mortero"²⁹.

Los muros están rasgados por nueve puertas: la del Mercado Grande o la del Alcázar; la de los "Leales", "Obispos" o del "Peso de la Harina"³⁰; San Vicente; la del Mariscal (en recuerdo de don Álvaro Dávila, Mariscal del Rey Juan II); la del Carmen o de la Cárcel; la del Puente, del Adaja o "San Segundo"; la de la Mala Ventura o Matadero; la de "Montenegro", de "Antonio Vela" o de la Santa; y del Grajal, de la Estrella, de Gil González Dávila o del Rastro. Quizás dos de estas puertas se abrieran con posterioridad al siglo XII: la poterna de la Mala Ventura y la del Carmen que presenta rasgos árabes y torres cuadradas.

El sector este de la muralla está alterado por el ábside de la catedral. El cimorro entró a formar parte del sistema defensivo tras el derribo de un torreón ordinario. El tambor del ábside románico, coronado por un largo matacán con almenas, cerraba el hueco y las cortinas laterales.

8.2. UN ELEMENTO CLAVE Y CENTRAL: LA IGLESIA CATEDRAL DE SAN SALVADOR.

La iglesia Catedral de San Salvador³¹, construida en el siglo XII y terminada a mediados del XIV, representa otro de los elementos clave del patrimonio de Ávila por sus valores intrínsecos. El periodo de las obras de la Catedral puede fragmentarse en diferentes fases que abarcan la transición del románico al gótico. El templo catedralicio

²⁹ DE MELGAR Y ALVAREZ DE ABREU, J. N. (1922). *Guía Descriptiva de Ávila y sus monumentos*. Tipografía y Encuadernación de Senén Martín. Ávila. pp. 27.

³⁰ Según la obra Monuments de Ávila de don Fabriciano Romanillos y don Fernando Cid, el arco o puerta denominada Peso de la Harina, situado en la calle de San Segundo, al lado derecho de la Catedral, es posterior al siglo XVI y no posee valor artístico. pp. 21.

³¹ HERAS HERNANDEZ, F. (1967). *La Catedral de Ávila: desarrollo histórico-artístico*. Ávila.

RODRIGUEZ ALMEIDA, D. E. (1974). *Ensayos sobre la evolución arquitectónica de la Catedral de Ávila*. Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila. Ávila.

primitivo puede corresponder a la llegada de los repobladores con don Raimundo de Borgoña entre los años 1087 y 1110. Los únicos restos artísticos que quedan del templo pre-clunyacense serían dos fragmentos de relieves utilizados por el maestro Fruchel en el tímpano de dos báforas.

El interior de planta de cruz latina está presidido por la nave central, separada de las dos naves laterales por arcos ojivales, coronada de bóvedas nervadas en cuyas claves campean florones. Del crucero nace la Capilla Mayor y la gran girola a cinco naves y nueve capillas absidiales que corresponde en el exterior con el cimborrio. Adosado al muro del mediodía están las galerías del Claustro, donde se abren varios sepulcros y capillas, entre las que destacan la de San Jerónimo, la de las Cuevas o la del Cardenal.

El exterior del templo-fortaleza destaca por las dos torres de la parte occidental, que enmarcan la portada principal de estilo barroco, por la fachada septentrional o de los Apóstoles, y por el gran ábside de 50 metros de diámetro empotrado en la muralla.

8.3. LOS LUGARES TERESIANOS: UNA REFERENCIA HISTÓRICA Y CULTURAL FUNDAMENTAL.

El patrimonio arquitectónico de Ávila está marcado por la figura de Santa Teresa de Jesús, quien nació en la ciudad el 28 de marzo 1515 y murió en Alba de Tormes el 4 de octubre de 1582. La intensa vida de la Santa estuvo marcada por la amistad con San Juan de la Cruz (nacido en Fontiveros en 1532), por la reforma de la Orden Carmelitana y la fundación de numerosos conventos.

Los principales hitos teresianos en Ávila corresponden al Convento de Santa Teresa (vulgo La Santa), el Convento de San José o de las Madres, el Convento de La Encarnación y el Convento de los Carmelitas Descalzos. Las fábricas de todos los conventos guardan el ambiente teresiano de sencillez y austerioridad.

8.4. EL VALOR DE LAS IGLESIAS ROMÁNICAS Y MONASTERIOS DE EXTRAMUROS.

La ciudad de Ávila contaba a mediados del siglo XIII con diecinueve parroquias, que con el tiempo unas se trocaron en conventos, otras en ermitas y algunas desaparecieron definitivamente. La relación de parroquiales es la siguiente: San Vicente, San Pedro, San Andrés, Santiago, San Nicolás, San Juan, Santo Domingo, Santo Tomé, San Silvestre, San Esteban, San Segundo (San Sebastián), Santa María de la Cabeza (San Bartolomé), San Martín, San Isidoro (San Pelayo), la Trinidad, la Santa Cruz, San Román, San Cebrián y San Gil.

La agrupación de los repobladores de una misma natura en torno a un templo fue el germen de las parroquias de estilo románico³² levantadas durante el siglo XII: San Andrés³³, San Vicente³⁴ y San Pedro (postrimerías del siglo XI), San Segundo y San Esteban (primer cuarto del siglo XII) y La Magdalena, San Nicolás, Santo Tomé, Santo Domingo y Santa María de la Cabeza (primeros años del siglo XIII). Desde el punto de vista formal todas las iglesias presentan unas características similares: *"una o tres naves divididas en tramos, cruceros más o menos marcados al exterior y cabeceras con uno o varios ábsides compuestos de tramo recto y tramo curvo, tres puertas dispuestas en las fachadas oeste, norte y sur, los muros constan de un pequeño zócalo y mampuesto entre los sillares de piedra arenisca, las cubiertas de medio cañón y horno en los ábsides y, finalmente, la decoración escultórica aparece en capiteles, ábacos, impostas y arquivoltas"*³⁵.

³² GUTIERREZ ROBLEDO, J. L. (1982). *Las iglesias románicas de la ciudad de Ávila*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Ávila.

LUIS LOPEZ, C.; GUTIERREZ ROBLEDO, REVILLA RUJAS, M. Y GOMEZ ESPINOSA, T. (1982). *Guía del Románico de Ávila y Primer Mudéjar de La Moraña*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial. Ávila.

³³ BLAZQUEZ JIMENEZ, A. (1923). "La Iglesia de San Andrés de Ávila". *Rev. Arte Español*. Año XII, Tomo VI, Nº 6. Madrid. pp. 324-326.

³⁴ REPULLES Y VARGAS, E. M^a. (1894). *La Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Ávila*. Madrid.

HERAS HERNANDEZ, F. de las (1971). *La iglesia de San Vicente de Ávila. Memorias de un templo cristiano*. Caja Rural Provincial de Ávila. Ávila.

³⁵ GUTIERREZ ROBLEDO, J. L. (1982). pp. 35.

En los sucesivos siglos se fundarán hasta nueve monasterios de religiosos de las principales órdenes: Benedictinos, Premostratenses (*Sancti Spíritus*), San Francisco, del Carmen Calzado, Dominicos (Santo Tomás), Jesuitas, Jerónimos, Franciscanos Recoletos (San Antonio) y Carmelitas descalzos. Entre los conventos de religiosos destaca la fábrica del siglo XV de Santo Tomás el Real. El conjunto monacal, con rica ornamentación, cuenta con la iglesia, los patios del Silencio, del Noviciado o de la Enfermería y de los Reyes, la gran sala del norte para estancias reales, las naves de habitaciones y el refectorio.

Las comunidades de religiosas que erigieron en Ávila su convento están las Benedictinas (San Clemente de Adaja), las Cistercienses (Santa Escolástica, San Millán y Santa Ana), las Dominicas (Santa Catalina), las Clarisas (la Caridad de Santa María de Jesús, hoy Nuestra Señora de las Nieves), las Agustinas (Nuestra Señora de Gracia), las Franciscanas (Santa María de Jesús o de Las Gordillas), junto a las fundaciones de Santa Teresa.

8.5. LOS SÍMBOLOS DE LA NOBLEZA: LAS CASAS FUERTES Y LOS PALACIOS.

Una de las singularidades de Ávila es la existencia de un cinturón paralelo en el interior de la muralla formado por el Alcázar, la Catedral, el Palacio Episcopal y las Casas Fuertes. Los nobles, que acompañaron en el proceso repoblador a don Raimundo de Borgoña y a su mujer doña Urraca (hija de Alfonso VI), se adueñaron de los solares cercanos a la muralla para levantar las casas señoriales. La disposición de las mansiones fortificadas permitía defender el burgo de las invasiones exteriores y, en el caso de que rompieran el cerco murado, resistir desde sus torreones. Estas casas fortificadas de la nobleza, durante los siglos XV y XVI, se convirtieron en residencias señoriales y, los nuevos linajes, erigieron sus palacios en el flanco oriental de la muralla.

El Alcázar Real estaba situado en el ángulo sureste del lienzo de la muralla y, tan sólo, se conserva el restaurado torreón del homenaje con una corrida barbacana almenada. El edificio estaba habitado por el Alcaide, como Regidor de la ciudad, y cumplía una función militar, al reunir en su plaza de armas a los soldados, y de defensa del flanco del Valle de Amblés.

El resto de las casas señoriales, más de una treintena, están localizadas en la parte alta de la ciudad junto al desaparecido Alcázar y la Catedral y a lo largo de la ronda interior: Casa de Garcibáñez de Muxica (Torreón de los Guzmanes o de Oñate), Casa del Suero del Águila, Casa de Miguel del Águila, Casa de don Diego Álvarez de Bracamonte, Casa del Conde de Orgaz (Casa de los Esquina), Casa del Conde de Polentinos, Casa del Conde de los Superunda, Casa de los Deanes, Casa del Duque de Tamames, Casa de los Guillamas, Casa del Marqués de Almarza, Casa del Marqués de Velada (o Torreón de Aboín), Casa de los Serrano, Casa de los Valderrábano, Casa de los Verdugo, Palacio de los Abrante (del Marqués de las Navas o de los Dávila), Palacio de don Blasco Núñez Vela, Palacio de Navamorcunde (Palacio de los Obispos de Ávila desde 1775), etc.

8.6. ELEMENTOS DE LA TRABAZÓN INTERNA: PLAZAS Y CALLES.

El resultado actual de la trama urbana de Ávila corresponde a las transformaciones acaecidas sobre la configuración primigenia del callejero. En su origen Ávila, al igual que otras ciudades medievales, responde al siguiente esquema: *"la traza interior de las ciudades quedaba determinada por las vías preexistentes, por las puertas de la muralla y también por el asiento de las collaciones y de los elementos comunes. El de la iglesia parroquial de cada collación ordinariamente llevaba consigo el espacio libre del atrio dejando, por tanto, en torno al templo un área circundante, respetada en los primeros tiempos, por lo cual el caserío se agrupó con tal centro en corral o corral, del que*

*en muchos casos perviven espacios como plazoletas irregulares*³⁶. Las modificaciones están relacionadas con la renovación intramuros y de los arrabales medievales, la colmatación de los insterticios y la proliferación de nuevas barriadas en las últimas cuatro décadas del siglo XX³⁷.

A pesar, de las pérdidas irreparables en el paisaje urbano, Ávila mantiene múltiples rincones lastrados de un pasado histórico. En primer lugar, **la ronda exterior** de la muralla que recibe en algunos tramos el nombre de Ronda Vieja, Cuesta de los Mataderos Viejos, Paseo de Calderón, Paseo del Rastro, Cuesta de Gracia y calle de San Segundo. En segundo lugar, **los paseos** se prolongaban desde la plaza del Alcázar (llamado Mercado Grande) por San Roque, el Campo del Recreo y San Antonio. Finalmente, entre **las plazas y calles** más conocidas y cargadas de restos histórico-artísticos se encuentran la plaza de la Constitución, de la Victoria o Mercado Chico, la calle de la Rúa (Conde de Vallespín), plazuela del Mercado de Abastos (inaugurado en 1898), la plaza de la Catedral, plaza de Sancho Dávila (General Mola), calle de Los Leales, plazuelas de Santa Catalina y San Jerónimo y plaza del Alcázar, de Santa Teresa o Mercado Grande.

³⁶ GONZALEZ, J. (1974). "La Extremadura Castellana al mediar el siglo XIII". *Rev. Hispania*. Nº 127. Madrid. pp. 357-358.

³⁷ VILLAR CASTRO, J. (1999). "Ávila: un centro administrativo lastrado de tradición". En: *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad*. Cámara de Comercio e Industria de Cáceres. Cáceres. pp. 61-79.

9. EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE EXCELENCIA.

9.1. RECOMENDACIONES GENERALES EN LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD RELACIONADAS CON EL TURISMO Y EL EMPLEO.

Las actividades vinculadas directa o indirectamente al turismo han crecido en la última década, sobre todo en los destinos urbanos con una fuerte componente patrimonial³⁸, y han contribuido de una forma decisiva a la creación de empleo: "*Según las reflexiones reflejadas por la Comisión en su Libro Blanco³⁹ sobre el crecimiento, la competitividad y el empleo, publicado en 1993, el turismo constituye una de las vías para entrar en el siglo XXI. El turismo figura entre los diecisiete grandes ámbitos en los que las perspectivas de incremento del empleo a medio plazo se consideran positivas a la vista de la evolución de los comportamientos, los niveles de vida y las tecnologías aplicables*". El sistema de acogida turística, compuesto por: los alojamientos, las tiendas de recuerdos, los recorridos alternativos en tren, los servicios de guías locales, los bares, cafeterías, restaurantes o similares, y el comercio minorista, busca un emplazamiento privilegiado cerca de los cascos históricos.

Para evitar posibles impactos negativos de las empresas turísticas y asegurar el futuro a las generaciones venideras de estas ciudades monumentales han surgido toda una serie de ideas y de recomendaciones generales para la planificación estratégica y la gestión diaria. La Organización Mundial del Turismo (OMT)⁴⁰ y la Comisión Europea han difundido una serie de informes y dictámenes apostando por una **gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos urbanos**⁴¹, con un planteamiento global que se centra en la satisfacción del turista, se basa en los principios del desarrollo sostenible y en la que participan de forma activa las autoridades públicas y la población local. La gestión

³⁸ TROITIÑO VINUESA, M. A.; CALLE VAQUERO, M. de la; y GARCIA HERNÁNDEZ, M. (2002). "Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos". En: *La Actividad Turística Española en 2000*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT). Madrid, pp. 550-552.

³⁹ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (1993). *Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo. Retos y pistas para entrar en el Siglo XXI*. Bruselas-Luxemburgo.

COMISIÓN EUROPEA. (1995). *Iniciativas locales de desarrollo y empleo. Encuesta en la Unión Europea*. Bruselas-Luxemburgo.

⁴⁰ ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO. (1999). *Tourism at World Heritage Cultural Sites* (El turismo en los sitios del Patrimonio Cultural Mundial). Madrid.

⁴¹ COMISION EUROPEA. (2000). *Por un turismo urbano de calidad. Gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos urbanos*. Bruselas.

integrada de la calidad conlleva una serie de iniciativas como la realización de un plan de gestión integrada de la calidad y de los recursos turísticos donde se incluyan las acciones sobre la protección del medio ambiente, la accesibilidad y movilidad de residentes y visitantes, la mejora de la seguridad y los servicios de apoyo a las autoridades locales (la promoción, las nuevas tecnologías de la comunicación y la formación). Por su parte, la **Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo**, del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), anima al diálogo permanente entre los intereses de la conservación del patrimonio y los intereses de la industria del turismo. También, entre sus objetivos previene acerca de la frágil naturaleza de los sitios con patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.

La Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda (hoy Ministerio de Economía), encargó el proyecto de investigación a la Universidad Complutense **Estudio sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en las Ciudades Históricas con Patrimonio Monumental (1996)**⁴² con el propósito de ayudar a gestionar el turismo en las ciudades históricas: el equilibrio funcional, la gestión de los flujos turísticos, la planificación urbanística, la protección del patrimonio, la accesibilidad y movilidad, el medio ambiente urbano, la creación de nuevos productos turísticos y el desarrollo sostenible. Las recomendaciones generales, estrategias y líneas de actuación del informe han servido a muchas ciudades a diseñar un modelo turístico y definir un plan estratégico de cara al siglo XXI. Este es el caso de la ciudad de Ávila⁴³ que ha apostado en estos últimos años por un turismo de calidad de carácter cultural complementado con otras actividades de

⁴² TROTIÑO VINUESA, M. A. (Coord.) (1996): *Estudio sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en las Ciudades Históricas con Patrimonio Arquitectónico Monumental*. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME. Madrid. Un resumen se puede encontrar en TROTIÑO VINUESA, M. A. (Coord.) (1998): "Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con Patrimonio Arquitectónico-Monumental". *Rev. Estudios Turísticos*, nº 137. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid, pp. 5-54.

⁴³ TOMILLO NOGUERO, F. (1997). "Turismo cultural: Avila". En: *La Actividad Turística Española en 1996*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT). Madrid, pp. 623-645.

TROTIÑO VINUESA, M. A. (Coord.) (1998). *Avila: turismo y realidad urbana*. Cuadernos de la Escuela Regional de Turismo de Castilla y León. Serie Andanzas, nº V. Avila.

ocio y recreo. La consecución de este objetivo ha sido posible gracias a la ejecución del programa de mejoras del Plan de Excelencia Turística de Ávila.

Las orientaciones marcadas desde las instancias internacionales para mantener el valor universal excepcional de las ciudades históricas y el uso turístico de estos espacios está garantizado de cara al futuro con los programas y acciones del **Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE 2000)**. Este plan da respuesta a los retos planteados por el turismo apoyándose de manera decisiva en los principios calidad, sostenibilidad y cooperación. Atrás quedaron los planteamientos de consolidación del turismo como sector económico competitivo para la década de los noventa del pasado siglo a través de las estrategias incluidas en el Libro Blanco del Turismo Español (SGT, 1990)⁴⁴ y en los Planes Marco de Competitividad del Turismo Español, Plan FUTURES I (1992-1995)⁴⁵ y Plan FUTURES II (1996-1999)⁴⁶. En esta misma línea de trabajo se ha construido el nuevo **Plan Regional de Turismo de Castilla y León (2001-2006)**⁴⁷, que sustituye al anterior Plan Regional para el Desarrollo Turístico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (1995-2000)⁴⁸, para incrementar la renta turística y generar puestos de trabajo con la cooperación de todas las Administraciones Públicas, sin descuidar el papel de las entidades locales, y la participación de los empresarios y de la población local.

⁴⁴ SECRETARIA GENERAL DE TURISMO. (1990): *Libro Blanco del Turismo Español*. (Rev. *Estudios Turísticos*, nº 108. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid, pp. 3-59).

⁴⁵ MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO. (1994): *FUTURES. Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, (1992-1995)*. Secretaría General de Turismo. Madrid.

⁴⁶ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. (1994): *FUTURES. Plan Marco de Competitividad del Turismo Español, 1996-1999*. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME. Madrid.

⁴⁷ ACUERDO del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Turismo de Castilla y León (BOC y L, nº 11, de 16 de enero de 2002).

⁴⁸ ACUERDO de 4 de agosto de 1994, Plan Regional para el Desarrollo del Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOC y L nº 162, de 23 de agosto de 1994).

PRITUR Y SERVITUR. (1994). *Plan Regional de Turismo de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid.

9.2. EL PLAN DE EXCELENCIA TURÍSTICA DE ÁVILA: AUMENTAR LA CALIDAD Y DIVERSIFICAR LA OFERTA.

Los principios del desarrollo sostenible se han incorporando a las acciones de planificación y gestión turística a partir de los *Planes de Excelencia Turística y de los Planes de Dinamización Turística*⁴⁹, en el marco del extinguido Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (Plan FUTURES) y del nuevo Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICTE 2000) para el período 2000-2006, impulsados por el Ministerio de Economía y con el respaldo económico de los gobiernos regionales y las administraciones locales y la implicación de las asociaciones empresariales del destino. Los Planes de Excelencia están orientados a la recuperación y regeneración de los destinos maduros del litoral y de las ciudades con alto valor histórico y los Planes de Dinamización pretenden la activación económica y potenciación de destinos turísticos emergentes.

La apuesta de la ciudad de Ávila, Patrimonio de la Humanidad desde 1985, por una gestión de calidad y sostenible del turismo ha llegado con la aprobación por parte del Consejo de Ministros del *Plan de Excelencia Turística (2000-2002)*. El convenio de colaboración⁵⁰ firmado entre el la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes del Ministerio de Economía y Hacienda (hoy Ministerio de Economía), la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León (hoy Consejería de Cultura y Turismo), el Ayuntamiento de Ávila, la Confederación Abulense de Empresarios y la Cámara de Comercio e Industria de Ávila se han concretado en una serie de actuaciones.

⁴⁹ MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA. (1992): *Planes de Excelencia y Dinamización Turística*. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME. Madrid.

⁵⁰ RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2000, de la Dirección General de Turismo, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila, la Confederación Abulense de Empresarios y la Cámara de Comercio de Ávila para el desarrollo de un Plan de Excelencia Turística en la ciudad de Ávila (BOE nº 29, de 3 de febrero del 2000).

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2000, de la Dirección General del Secretariado de la Junta y Relaciones Institucionales, por la que se ordena la publicación en el “Boletín Oficial de Castilla y León” del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila, la Confederación Abulense de Empresarios y la Cámara de Comercio de Ávila para el desarrollo de un Plan de Excelencia Turística en la ciudad de Ávila (BOC y L nº 84, de 3 de mayo 2000).

Los objetivos generales, que refleja la primera cláusula del convenio, son los siguientes: mejora del medio urbano y natural del municipio; ampliación y mejora de los espacios de uso público; mejora de los servicios públicos; aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria; puesta en valor de los recursos turísticos; creación de nuevos productos; aumento de la calidad de los servicios turísticos; y sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de la calidad⁵¹.

La constitución de la Comisión de Seguimiento y la apertura de la Oficina de la Gerencia con la empresa ICN-ARTEA, S. L., durante el año 2000, han permitido el comienzo de las actuaciones a partir del **Diagnóstico sobre el Turismo en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad: Ávila** (informe preparado por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila para optar la ciudad a un Plan de Dinamización Turística) y del **Anteproyecto del Plan de Excelencia Turística** (redactado por la empresa ICN-ARTEA, S. L.). Una de las primeras actuaciones del plan ha sido la adjudicación de un estudio sobre los visitantes de Ávila a la Universidad Complutense⁵². Sin embargo, los proyectos que se destacaron en la presentación realizada en la Feria de Turismo de Interior (INTUR 2000) fueron: las

⁵¹ Las partes firmantes se comprometen, dentro del ejercicio de sus respectivas competencias y fines, a:
El Ministerio de Economía y Hacienda:

- Considerar prioritarios, dentro de sus programas de actuaciones y apoyo al sector, los proyectos turísticos del municipio que sintonicen con los objetivos del Plan de Excelencia Turística.
- Interesar a otros Departamentos de la Administración General del Estado, a través de la Comisión Interministerial de Turismo, en la adopción de iniciativas y solución de problemas del municipio de carácter turístico.

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León:

- Considerar prioritarios, dentro de sus programas de actuaciones y apoyo al sector, los proyectos turísticos del municipio que sintonicen con los objetivos del Plan de Excelencia Turística.

El Ayuntamiento de Ávila:

- Procurar el conocimiento y difusión de la filosofía, los objetivos y las realizaciones del Plan de Excelencia Turística entre la población y los agentes turísticos del municipio.
- Velar por el desarrollo y la economía de la actividad turística del municipio.
- Velar por la sostenibilidad económica, social y medioambiental del municipio, especialmente por la calidad del medio ambiente urbano y natural y por la de los servicios públicos.
- Evitar el crecimiento incontrolado de los núcleos turísticos y de la oferta de alojamiento.
- Velar por el estricto cumplimiento de la normativa urbanística y de ordenación territorial.

La Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE):

- Estimular entre sus asociados la adopción de iniciativas y proyectos que atiendan a la modernización y mejora de los establecimientos, a la elevación de la calidad de los servicios, a la ampliación de la oferta complementaria y, en general, a la mejora de la competitividad.
- Difundir la filosofía, los objetivos y las realizaciones del Plan de Excelencia Turística entre sus asociados.
- Participar activamente en el diagnóstico y propuesta de actuaciones para el cumplimiento de los fines del Convenio.

⁵² TROITIÑO VINUESA, M. A.; CALLE VAQUERO, M. de la; y GARCIA HERNÁNDEZ, M. (Coord.) (2002). *Afluencia y perfil de los visitantes de la ciudad de Ávila (Temporada 2000-2001)*. Ávila.

acciones con el programa “Muralla 2001”, el inicio de las obras del Centro de Interpretación del Misticismo y del Centro de Recepción de Visitantes, el estudio y la acometida de la iluminación artística y de la señalización de monumentos y, finalmente, la redacción del plan de formación⁵³.

Cuadro 9.1. Propuestas del Plan Estratégico de la Ciudad de Ávila.

1. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la política de rehabilitación de edificios históricos fomentando el uso público de los mismos. 2. Adecuación completa del adarve de la muralla para una visita completa del perímetro murado. 3. Creación de un Museo de Arte Moderno, que por sí mismo constituya un atractivo turístico más. (Se podría pensar en la instalación de éste en el Palacio de los Águila). 4. Ampliación de los horarios de apertura al público de edificios tanto religiosos como civiles. 5. Organización de festivales culturales de proyección nacional que permitan atraer un turismo de alto poder adquisitivo (Música Polifónica, Festival Internacional de Cine Histórico). 6. Continuar con la celebración de Mercados y Ronda de las Leyendas, ampliando con actividades complementarias cada edición (cacerías, torneos, concurso de juglares, etc.). 7. Iniciar los trámites para la concesión de la Declaración de “Fiesta de Interés Turístico Nacional” a la Semana Santa de Ávila.
2. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria de ayudas para la modernización de instalaciones hosteleras. 2. Cursos de formación y perfeccionamiento del personal de hostelería y comercio. 3. Organización de Jornadas Gastronómicas promocionales para periodistas y agencias de viajes que permitan posicionarnos dentro del mercado turístico con la entidad que Ávila merece. 4. Rehabilitación de un edificio histórico, que sirva como Centro de Congresos de amplia capacidad, dotado de los medios informáticos y de comunicación, con la creación de una central que coordine y potencie este tipo de actividades. Todo ello en coordinación con el sector empresarial de la ciudad.
3. AFLUENCIAS TURÍSTICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación del horario de Oficinas de Turismo a Sábados, Domingos y Festivos, motivado por el origen fundamentalmente excursionista de nuestros visitantes. 2. Creación de un Centro de Acogida de Visitantes que canalice las visitas por medio de rutas, maquetas de monumentos, servicio de guías, expedición de tickets de monumentos, etc. 3. Continuar con el programa de Informadores turísticos de calle que tan buenos resultados dio en la pasada campaña. 4. Con el ánimo de conseguir que los grupos de agencia permanezcan más tiempo en nuestra ciudad, ampliar el horario de apertura de monumentos, tratando de ofrecer actividades en horario de tarde-noche que induzcan a las agencias a programar la pernoctación en nuestra ciudad.

⁵³ Las actuaciones previstas en el plan por anualidades se pueden consultar en el monográfico del Diario de Ávila, *Un año con el Plan de Excelencia Turística*, publicado el domingo 24 de diciembre del 2000.

Cuadro 9.1. (Continuación). Propuestas del Plan Estratégico de la Ciudad de Ávila.

4. INCIDENCIAS ECONÓMICAS Y FUNCIONALES DEL TURISMO	<p>1. Con el ánimo de subsanar las deficiencias que pudieran existir en la coordinación de la promoción turística entre las administraciones que intervienen en el proceso, sería conveniente la creación de un Consorcio de la Ciudad de Ávila que aglutine los esfuerzos tanto empresariales como públicos.</p>
5. INCIDENCIAS SOCIOCULTURALES DEL TURISMO Y ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD TURÍSTICA	<p>1. En lo referente a la problemática originada por el exceso de tráfico rodado en el Casco Histórico, creemos muy necesaria la creación de amplios aparcamientos subterráneos que podrían situarse en las Plazas del Mercado Chico y de Santa Teresa. Así mismo sería necesaria una mayor señalización y adecuación del aparcamiento ya existente.</p> <p>2. En cuanto al tráfico de autobuses, se hace cada vez más necesaria la habilitación de una zona de aparcamiento, debidamente equipada, que permita descongestionar el centro de la ciudad de un tráfico tan conflictivo. Si bien sería necesario organizar un punto de carga y descarga de viajeros.</p> <p>3. Estudiar la posibilidad de aumentar el tiempo de duración de los tickets de la ORA, por los problemas que origina a los visitantes.</p> <p>4. En relación con la política de comunicaciones con las ciudades limítrofes, fundamentalmente Madrid, acelerar la construcción de la autopista prevista con Madrid, centro emisor más importante. En el mismo sentido sería muy importante enlazarnos con las líneas ferroviarias de Alta Velocidad.</p> <p>5. Adecuar la señalización turística y viaria, para que sea más eficaz en sus objetivos, y uniforme en sus criterios.</p> <p>6. Continuar con la política de peatonalización en el eje Catedral-Mercado Chico-Convento de Santa Teresa.</p> <p>7. Potenciación del transporte público, dotándole de autobuses de menor volumen y, por tanto, más adecuados para recorrer el entramado medieval de la ciudad. Así mismo creación de líneas específicas que permitan acercar a los visitantes a zonas monumentales y panorámicas, alejadas del centro.</p>
6. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE URBANO	<p>1. Rehabilitación de fachadas de edificios situados en zonas monumentales, que en su estado actual originan un desagradable impacto visual.</p> <p>2. Retirada de antenas y cableado aéreo del centro monumental.</p> <p>3. Uniformidad de los rótulos de comercios y establecimientos.</p> <p>4. Creación de una zona de esparcimiento en el entorno del río Adaja, lo que permitiría la realización de actividades complementarias al mercado medieval, y ampliar la oferta turística con actividades al aire libre.</p> <p>5. Incrementar la limpieza viaria, evitando si fuera posible la presencia contenedores de residuos, en la zona monumental.</p>
7. GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA	<p>1. Promover e incentivar la creación de paquetes turísticos en colaboración con el sector empresarial.</p> <p>2. Realizar una campaña de promoción que incluya la asistencia a las diferentes ferias de turismo nacionales e internacionales, aserciones en medios de comunicación, edición de nuevo material publicitario, organización de viajes promocionales con profesionales del sector y periodistas especializados, potenciación de los Premios de Turismo "Ávila, Patrimonio de la Humanidad", fundamentalmente en su categoría "Murallas de Ávila", dedicado a premiar los trabajos periodísticos sobre la ciudad.</p>

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Ávila. Diagnóstico sobre el turismo en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad: Ávila.

9.3. LOS RETOS DEL TURISMO EN LA CIUDAD DE ÁVILA: LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD Y LA INCORPORACIÓN DEL ENTORNO.

La puesta en marcha del Plan de Excelencia Turística ha representado para la ciudad un proyecto lleno de ilusión y, a la vez, un revulsivo para los agentes sociales y económicos; no hay que olvidar que Ávila aparece en el mercado internacional y nacional como "*un destino emergente de turismo cultural y religioso con débiles infraestructuras de gestión*"⁵⁴. El futuro del sector turístico se encara con optimismo al estar coordinado por el Área de Turismo del Ayuntamiento pero con la responsabilidad de otras administraciones, de otras áreas del propio consistorio, del mundo empresarial y con el respaldo de instituciones, fundaciones y de la población local.

Ávila aparece como un destino de interior emergente, dentro del grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, por su capacidad de acoger a más visitantes sin entrañar riesgos de masificación. Según las estadísticas recogidas por la Junta de Castilla y León el número de turistas en el año 1999 no sobrepasaron los 500.000, con un predominio de los viajeros españoles (84,79%) frente a los extranjeros (15,20%) y concentrados en la Semana Santa, los puentes y los meses de verano. Si analizamos las pernoctaciones nos da un grado de ocupación y de estancia media de los turistas muy bajo en relación con el resto de las provincias castellanoleonesas.

⁵⁴ TROITIÑO VINUESA, M. A. (2000). "El turismo cultural en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad". En: *Turismo Cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid, pp. 120.

Cuadro 9.2. Actuaciones del Plan de Excelencia de Ávila.

AÑO	ACTUACIONES
2000	<p>Proyecto de iluminación de la Catedral y acondicionamiento del viario.</p> <p>Adquisición de inmuebles en la Avenida de Madrid y en el Paseo del Rastro para las futuras ubicaciones del Centro de Recepción de Visitantes y del Centro del Misticismo respectivamente.</p> <p>Campaña de verano en la Muralla: teatro, guías, servicio de atención al visitante.</p> <p>Participación en la campaña Navilandia con los comerciantes abulenses.</p> <p>Convenios para la apertura al visitante de diversos monumentos eclesiásticos.</p> <p>Convenio con la Escuela de Turismo para estudiantes en prácticas en servicios informativos al visitante.</p> <p>Realización del Diagnóstico de Necesidades Formativas del Sector y Plan Específico de Formación a tres años.</p> <p>Estudio de la Afluencia y el Perfil del Visitante en las temporadas de verano e invierno, a través de un convenio con la Universidad Complutense.</p> <p>Proyecto de implantación de la primera fase de la Señalización Turística del Centro Histórico.</p> <p>Realización del Manual de Imagen Corporativa Turística de la Ciudad.</p> <p>Estudio y Plan de Comunicación y Comercialización de la ciudad.</p> <p>Realización de folletos, intervención en ferias y otras acciones de comunicación.</p>
2001	<p>Actuaciones de rehabilitación en el Casco Histórico.</p> <p>Proyecto Muralla 2001.</p> <p>Puesta en marcha del Centro de Recepción de Visitantes.</p> <p>Obras de consolidación del Centro del Misticismo y desarrollo de contenidos.</p> <p>Colaboraciones para la apertura de monumentos.</p> <p>Colaboraciones universitarias.</p> <p>Colaboraciones con el comercio.</p> <p>Ejecución del Plan de Formación I.</p> <p>Estudio de Público II Fase.</p> <p>Implantación de señalética II Fase.</p> <p>Creación e implantación de un Plan de Merchandising.</p> <p>Acciones de Comunicación y Comercialización.</p>
2002	<p>Intervenciones en la Muralla Fase III.</p> <p>Apertura del Centro del Misticismo.</p> <p>Obras de ampliación de nuevos tramos visitables.</p> <p>Convenios para la apertura de monumentos.</p> <p>Colaboraciones con universidades.</p> <p>Colaboraciones con el comercio.</p> <p>Ejecución del Plan de Formación II.</p> <p>Estudio de Naturaleza y Territorio.</p> <p>Acciones de comunicación y Comercialización.</p>

Fuente: ICN-ARTEA, S. L. Plan de Excelencia Turística de Ávila.

La participación y el respaldo al Plan de Excelencia Turística se detecta por las iniciativas tanto públicas como privadas que se han lanzado en los últimos años. Por parte del Ayuntamiento se van acometer las obras de rehabilitación y adaptación del Convento de San Francisco como Auditorio (durante los meses de enero y febrero del 2001 acoge la iglesia la exposición del Camino de la Lengua Castellana), la remodelación del entorno de

los Cuatro Postes (pabellón multiusos, aparcamiento y un “campo de color” en la ribera del Adaja y la fuente de la Canaleja), la investigación del Paseo Arqueológico de San Vicente, el acondicionamiento del Paseo del Rastro, la construcción del Palacio de Exposiciones y Congresos en el recinto del mercado de ganados, la ejecución del plan de Ajardinamiento de Espacios Degradados o la creación del Instituto Municipal de la Música y la Cultura.

Estas actuaciones se suman a las de promoción que se venían realizando con el Mercado Medieval, la Feria de Artesanía, “Ávila, Ronda de Leyendas, historias de una ciudad de leyenda” o las rutas urbanas de “Ávila Monumental”, “de Santa Teresa” y “del Románico” que englobaban las exposiciones del Museo Provincial de Ávila, la Capilla de Mosén Rubí, Monasterio de la Encarnación, Monasterio de Santo Tomás, la Catedral, Museo Teresiano y Casa Natal de Santa Teresa. El Área de Turismo del Ayuntamiento junto al Patronato Provincial de Turismo difundían estos productos en las principales ferias de turismo (FITUR, INTUR, EXPOTURAL, Feria de Muestras y Antigüedades de Arévalo, FECOINTUR en Arenas de San Pedro, Feria Agropecuaria de Salamanca, etc.).

Las instituciones privadas también aportarán su grano de arena con la remodelación por parte de la Fundación Caja Madrid del Palacio de los Águila para convertirlo en sede adscrita al Museo del Prado; la rehabilitación del Palacio de Los Serrano como Centro Cultural de las actividades de la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila; la apertura de nuevos hoteles que suponen más de 1.700 plazas; y los programas culturales de la Caja de Ahorros de Ávila, de la Fundación Cultural Santa Teresa, de la Institución Gran Duque de Alba y del Centro Internacional de Estudios Místicos. Además, el Obispado de Ávila a través de un convenio de colaboración permite la visita a los monumentos religiosos más emblemáticos.

El Plan de Excelencia Turística aglutinaba toda la política municipal del sector, con ciertas restricciones por su presupuesto, pero con una clara vocación de integrar en el futuro todas las actuaciones (por ejemplo, con la edificación del Centro de Recepción de

Visitantes). Por este motivo, tan sólo nos queda lanzar algunas recomendaciones que pueden completar los pasos iniciados con el plan de excelencia.

9.3.1. Relaciones con el patrimonio cultural.

Uno de los objetivos del Plan de Excelencia Turística era la vertebración de la oferta turística y la creación de nuevos productos turísticos con la puesta en valor del patrimonio cultural. Sin embargo, no hay que descuidar la mayor presencia de la ciudad en las **redes temáticas** como por ejemplo la ruta de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia y Toledo), de Santa Teresa (Salamanca y Alba de Tormes), el Camino de la Lengua Castellana (San Millán de la Cogolla, El Burgo de Osma, Santo Domingo de Silos, Valladolid, Salamanca, Ávila y Alcalá de Henares), ruta del mudéjar o de las juderías. En este sentido, el Plan de Excelencia está trabajando en la incorporación de la ciudad a la red de ciudades místicas.

La ciudad puede impulsar diversos circuitos turísticos provinciales, como por ejemplo los recogidos en el Plan Regional de Turismo de Castilla y León (Valle del Alberche y Pinares, San Juanista-Isabelino o del Mudéjar, Valle de Amblés, Tiétar y Alberche, y Valles del Corneja y el Tormes) o los propuestos por el Patronato Provincial de Turismo: Itinerario I -El mudéjar de La Moraña- (Castro de las Cogotas, Arévalo, Madrigal de las Altas Torres y Fontiveros), Itinerario II -Valle del Alberche y Pinares- (Ntra. Señora de Sonsoles, El Barraco, El Tiemblo, Toros de Guisando, Cebreros y Las Navas del Marqués), Itinerario III -La Comarca del Tormes y del Corneja- (Hoyos del Espino, El Barco de Ávila, Piedrahita y Bonilla de la Sierra) e Itinerario IV -El Valle del Tiétar- (Mombeltrán, Arenas de San Pedro y Candeleda).

9.3.2. La calidad de las empresas turísticas.

Otro de los objetivos del Plan de Excelencia Turística pasa por la calidad de las empresas turísticas de hostelería, restauración y agencias de viaje. Para conseguir este desafío, es decir, la incorporación del ***Sistema Técnico de Calidad y de la Marca de Calidad Turística "Q de Calidad***, hay que involucrar a la Cámara de Comercio e Industria y a la Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE) para conocer la situación de partida de los establecimientos y su posterior gestión. También estos organismos, juegan un papel esencial en la sensibilización de la “cultura de la calidad” y en la formación del empresariado abulense, conjuntamente con los organismos responsables a escala nacional de la certificación, como el Instituto para la Calidad Hotelera Española (ICHE), el Instituto para la Calidad de Restaurantes de España (ICRE) y el Instituto para la Calidad en Agencias de Viaje (INCAVE).

9.3.3. La formación de un turismo sostenible.

La formación del sector turístico es esencial para garantizar los objetivos del Plan de Excelencia Turística, por esta razón, la gerencia encargó la elaboración de un ***plan de formación***. El plan, redactado por la empresa Estudios e Iniciativas, S. A., se compone de una primera fase de diagnóstico de las necesidades a partir de un trabajo de campo y una segunda fase de aplicación de las acciones formativas a cuatro grupos concretos: políticos y gestores, técnicos, hoteleros y estudiantes. La oferta de cursos y seminarios no debe quedar sin conexión con el resto de posibilidades que se pueden encauzar y financiar a través de la docencia no reglada del Plan de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) y del Plan de Formación profesional Ocupacional (Plan FPO) de la Viceconsejería de Trabajo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para entidades colaboradoras (organizaciones empresariales y sindicales), del Plan de Formación del Plan Regional de Turismo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo o, con una cierta especialización, de la Secretaría General de Industria, Comercio y Pyme (por ejemplo, “Creación y Aplicación de un Plan de Gestión Ambiental en

Ayuntamientos. La Agenda 21 Local, “La interpretación del patrimonio o cómo acercar el legado natural y cultural a los visitantes” y “Turismo y Desarrollo Sostenible”). Debe recordarse que la Fundación Cultural Santa Teresa impartió un amplio número de cursos de iniciación y perfeccionamiento en materia turística por toda la geografía castellanoleonesa cofinanciados por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de la Junta de Castilla y León. La propia Área de Turismo del Ayuntamiento ha organizado cursos de iniciación para colectivos profesionales que están en contacto con el visitante, como por ejemplo, taxistas y policía local.

9.3.4. La incorporación de la naturaleza.

Aunque el Plan de Excelencia Turística está volcado con el patrimonio cultural de la ciudad, contempla la realización de un estudio en el tercer año de funcionamiento sobre las posibilidades que ofrece el entorno natural. Sin embargo, no descarta la posibilidad de vincularse a las actuaciones en la ribera del Adaja, como por ejemplo, El Soto o en el “campo del color” del proyecto de los Cuatro Postes. Las obras de Acondicionamiento del río Chico, la Adecuación de la margen izquierda del Embalse de Fuentes Claras, la Restauración paisajística del entorno de las murallas o el Complejo de Naturávila constituyen proyectos de mejora del medio ambiente vinculados de forma integral con el Plan de Excelencia. No hay que olvidar el entramado cañariego que confluye en el puente romano (Cañada Real Soriana Occidental) y que puede permitir con la señalización el senderismo, un parque cultural o un centro de iniciativas ambientales de los ecosistemas abulenses.

El complejo turístico rural de Naturávila representa la trabazón entre la naturaleza y el ocio. En la dehesa El Fresnillo de la Diputación de Ávila, a escasos tres kilómetros de la ciudad, se aúna una oferta completa de alojamiento rural, de ocio y deporte y de turismo de congresos y formativo. Hay que destacar la ocupación a lo largo de todo el año del complejo con la puesta en marcha del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) orientada a los jóvenes.

El proyecto de adecuación del entorno del Embalse de Fuentes Claras contempla la reconversión de la zona para la instalación de actividades de ocio. La propuesta contempla una zona de servicios generales, una zona de merenderos en El Batán, una zona de equipamientos vinculados a los usos acuáticos con un embarcadero flotante y una playa artificial y, finalmente, una zona de pesca.

9.3.5. Las nuevas tecnologías.

La utilización de las nuevas tecnologías para la gestión de la oferta turística en Ávila es pionera con relación a otras provincias. La Fundación Cultural Santa Teresa colocó en internet su página web para la gestión de la red de casas de turismo rural de la comarca de Gredos (www.casasgredos.com). Esta experiencia ha animado a esta institución a fundar la Asociación de Promotores Turísticos y la crear la Central Provincial de Información y Reservas Turísticas de Ávila, “Ávila, la casa” (www.avilalacasa.com). También, la Asociación de Promotores Turísticos ha avanzado la posibilidad de abrir una ventana de promoción a los productos locales en una tienda virtual. La idea de los “productos regionales típicos” o los “productos del territorio” de la Unión Europea, es decir, la venta de servicios turísticos y productos de calidad, pueden unirse a la hora de la comercialización a través de las nuevas tecnologías.

10. LOS RETOS PARA EL DESARROLLO Y EMPLEO EN UNA CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, CON POTENCIALIDADES EMERGENTES EN EL SECTOR TERCIARIO

10.1. EL EMPLEO: UN PROBLEMA EUROPEO ESTRUCTURAL.

Desde el inicio de los años setenta, el desempleo adquiere un carácter estructural. Las limitaciones del modelo de desarrollo económico evidencian una crisis estructural cuya consecuencia directa fue la reducción de la mano de obra. Este descenso ha afectado en especial a los colectivos sociales más desfavorecidos, concretamente los jóvenes *en busca de su primer empleo, mujeres y parados de larga duración*.

A partir del Consejo 1994⁵⁵ se empieza a trazar una *Estrategia Europea del Empleo*, basada en la inversión en recursos humanos, a partir de iniciativas a nivel regional y local. La aplicación de esta estrategia requiere la actuación integrada de todos los agentes: gobiernos, autoridades regionales y locales y los interlocutores sociales. La dimensión local adquiere una posición estratégica de la que dependerá la recuperación y mejora en el empleo, así como la promoción y el desarrollo. Las economías locales se presentan como bases económicas capaces de articular espacios para creación de empleo y riqueza. Las opciones de desarrollo y crecimiento dependen de actuaciones o iniciativas locales y las nuevas oportunidades de trabajo están asociadas a la innovación, creatividad y capacidad de emprender por parte de los agentes implicados. Gracias a la solidaridad social y a la cooperación de los empresarios resultará más fácil movilizar los recursos y actores sociales.

Según el Libro Blanco de la Comisión las nuevas fuentes de empleo se apoyan en tres bases:

- a.- refuerzo de las iniciativas locales.
- b.- potenciación de la empresa como factor de desarrollo local.
- c.- reducción del coste indirecto del trabajo mediante políticas fiscales y sociales que permitan las contrataciones de baja cualificación.

⁵⁵ Consejo celebrado en Essen en diciembre de 1994

Cuadro 10.1. Bases para la creación de empleo (Libro Blanco de la Comisión).

Acciones a desarrollar	Objetivos
1.- Desarrollo del empleo local a través de agencias de desarrollo, redes, asociaciones locales	Definir el papel de cada interlocutor público o privado en las asociaciones locales
2.- Desarrollo de nuevos sistemas de organización del trabajo basado en las nuevas tecnologías y la flexibilidad del mercado de trabajo.	Definir nuevas formas de trabajo
3.- Búsqueda de asociaciones verticales (organismos locales, nacionales y comunitarios) que permitan la aplicación de marcos jurídicos financieros y fiscales favorables al nacimiento de nuevos empleos	Definir la función de las autoridades nacionales y comunitarias

Fuente: Nuevos Yacimientos de Empleo en Castilla y León. Edita Junta Castilla y León, 1999. Página 4.

Cuadro 10.2. Factores causantes de la crisis del anterior modelo de crecimiento.

Factores de Crisis	Efectos	Cambios Producidos
<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro del modelo industrial caracterizado por: <ul style="list-style-type: none"> * economías de escala * producción en serie * trabajo asalariado * trabajo semicualificado * escasamente adaptado a la demanda - Escasa valoración del territorio - Deficiencia tradicional en infraestructuras - Deterioro ambiental - Obsolescencia en la capacitación de oficios tradicionales - Desconocimiento de la competencia - Crisis del modelo económico basado en el desarrollo industrial - Traslado de actividades productivas a regímenes con costes de mano de obra más competitivos - Tecnificación de la producción y tendencia a la especialización - Incorporación de la mujer al mercado de trabajo - Escasa interrelación entre agentes económicos y sociales - Escasa flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de efectivos laborales asalariados y semicualificados - Crecimientos del paro estructural - Dificultad de los jóvenes para acceder a su primer empleo - Imposibilidad de acceso al mercado de trabajo por parte de las mujeres - Ineficacia de las anteriores iniciativas de fomento de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciación del trabajo especializado y flexible - Territorialización de la producción. Vinculación con el entorno - Reorientación de las políticas sociales y de empleo - Modificación del sistema de garantías laborales, salariales y flexibilización contractual - Liberalización de recursos laborales asalariados y dependientes para otras formas de empleo - Mayor interdependencia entre empresas - Acceso al autoempleo y a la empresarialidad de nuevos colectivos - Incorporación de objetivos sociales empresariales - Constitución de estructuras asociativas locales - Revitalización de formas tradicionales de economía - Desarrollo de alternativas laborales y ocupacionales - Aumento de la productividad por la innovación tecnológica

Fuente: Nuevos Yacimientos de Empleo en Castilla y León. Edita Junta Castilla y León, 1999. Página 6.

A raíz del Consejo Europeo celebrado en 1997⁵⁶ se acordó elaborar una estrategia coordinada para las políticas nacionales aprobándose un conjunto de Directrices para el empleo en 1998, teniendo como referencia el Nuevo Título consagrado al empleo del

⁵⁶ En noviembre de 1997 se celebró el Consejo Europeo extraordinario sobre el empleo de Luxemburgo

Tratado de Ámsterdam. En 1999 la Comisión decidió proponer una serie de modificaciones respecto a las directrices anteriores debido a algunas lagunas detectadas:

1. Introducir una nueva directriz que prevea la revisión y reforma de los regímenes fiscales y de protección social.
2. Reforzar la directriz de aprendizaje permanente, de forma que se disponga de mano de obra cualificada y con capacidad de adaptación.
3. Ampliar las ideas de un mercado laboral abierto para otros colectivos e individuos con dificultades.
4. Fomentar el empleo en los sectores servicios y sacar provecho de la sociedad e la información.
5. Desarrollar servicios de asistencia asequibles y crear condiciones de trabajo flexibles a fin de conciliar las responsabilidades familiares y profesionales.

Las ayudas europeas tienen como finalidad alcanzar estos objetivos: inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, reducción del desempleo y la prevención del desempleo de larga duración. Estas políticas pretenden conseguir: reforzar las iniciativas locales, incentivar el papel de la empresa y reducir el coste del trabajo.

Las iniciativas de la U.E. relacionadas directamente con el empleo se agrupan en cinco proyectos, cada uno de los cuales tienen como objetivo: fomentar el empleo mejorando el mercado laboral, favorecer las pequeñas y medianas empresas, promover la movilidad de estudiantes para adquirir conocimiento de idiomas y luchar contra las discriminaciones y desigualdades en el mercado laboral. Las iniciativas son:

1. **Empleo y desarrollo de los Recursos Humanos (1994-1999):** agrupa cuatro iniciativas, *NOW*, *HORIZON*, *INTEGRA* y *YOUTHSTART*. Sus objetivos son fomentar la igualdad de oportunidades de empleo para las mujeres, favorecer el acceso a los minusválidos y grupos desfavorecidos, así como facilitar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral.

2. **ADAPT (1994-1999):** Su objetivo es contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones que sufren las industrias, mejorar el mercado laboral para potenciar el empleo y la competitividad de las empresas.
3. **PYME (1994-1999):** favorecer las pequeñas y medianas empresas de los sectores más relevantes como son el industrial y el sector servicios.
4. **SÓCRATES(1995-1999):** programa que pretende dar continuidad a los programas *Erasmus* y *Llingua*, fomentando la movilización de estudiantes y profesores, el conocimiento de otros idiomas.
5. **EQUAL (2000-2006):** es una iniciativa comunitaria cuyo objetivo es la cooperación transnacional en la promoción de nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo, así como conseguir un incremento progresivo y significativo de la tasa de empleo en Europa. Precisamente el presente Informe se enmarca en este contexto y sus propuestas pretenden paliar las discriminaciones y desigualdades a escala urbana.

La crisis ha afectado de manera especial, quizás por su volumen, a los jóvenes con titulaciones académicas o profesionales que buscan su primer empleo. La sensibilización hacia este colectivo ha provocado que la reforma laboral y los planes de promoción estén dirigidos hacia este grupo y se ve plasmada a través de contratos de aprendizaje, prácticas o contratos a tiempo parcial. Como ya comentamos en el capítulo cuatro, las mujeres es otro de los colectivos sociales que han sufrido con dureza los efectos del paro, superando en más de un 9% la tasa de desempleo masculina.

El surgimiento de los nuevos yacimientos responde a la demanda de la sociedad de nuevos sectores de empleo. Es preciso señalar la relevancia del sector de la construcción, muy relacionado con la vivienda y que incluye desde la climatización hasta el aislamiento de la misma o la propia restauración. El sector con mayor número de empleos es el de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, destacando el

sector industrial: automoción, informática o telecomunicaciones. En un nivel inferior encontramos los relacionados con el medio ambiente (nuevas energías alternativas, protección y mantenimiento de zonas naturales) y el sector agroalimentario. En la capital abulense se han generado más empleo en los servicios a domicilio, turismo, restauración y patrimonio, nuevas tecnologías de la información y comunicación, construcción y el sector comercial.

Los sectores de actividad dependen de los factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos de nuestra sociedad. La situación económica influye en el empleo, así pues, un incremento de la inversión genera un aumento del empleo tanto en el sector público como en el privado. Una concentración política garantizará la continuidad tanto de la política económica en materia de empleo, y además influirán factores significativos como: el mantenimiento de las ayudas europeas, las políticas públicas, la transferencia de competencias, el apoyo de la administración a las nuevas tecnologías, acuerdos entre empresarios, sindicatos y Administración, la ejecución de proyectos industriales favoreciendo la instalación de industrias. No debemos olvidar la realidad social en la que estamos inmersos como son la estabilidad social existente, el envejecimiento de la población, el despoblamiento de las zonas rurales, los salarios más bajos que en otras áreas, y los desajustes en cuanto a formación se refiere. Los sectores no deben quedarse anquilosados, por ello son necesarias las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación así como la inversión en investigación y desarrollo, fundamentales para la renovación de las ideas y de las habilidades e instrumentos de revitalización económica.

10.2. LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO ANTE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO.

10.2.1. El empleo en Ávila.

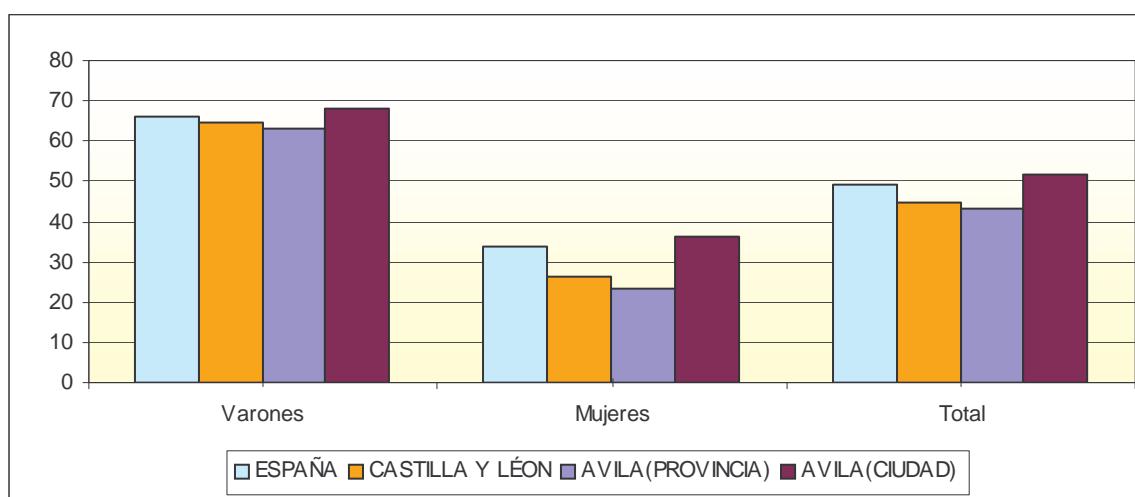
La situación demográfica de Ávila presenta un panorama análogo al de otras provincias del interior y de Castilla y León. La realidad dual existente, mundo rural y urbano es una consecuencia de los movimientos migratorios, en la que por un lado continúa el éxodo rural, y por otro, el aumento de población en la Ciudad. Ambas están envueltas en dinámicas más complejas, si bien las primeras áreas son expulsoras de capital humano, también son receptora de los retornados y de esos “neorrurales” o emigrantes extranjeros que se van a vivir a los pueblos. Por otra parte, la ciudad, y más concretamente en el caso de Ávila, único municipio urbano de la provincia que sigue absorbiendo población proveniente del mundo rural, otras ciudades o provincias o extranjeros. Si analizamos algunas estadísticas básicas así lo ratifican.

Hablar de empleo nos lleva a estudiar cuáles son sus características, donde se genera y para quien, y por lo tanto tenemos que estudiar la tasa de actividad y de paro. Estos indicadores ponen de manifiesto la capacidad de ofrecer empleo y solucionar los problemas estructurales que existen en torno al paro. El problema del empleo o del paro, no afecta a todos por igual; está presente en nuestra sociedad, y en esta ciudad alcanza a grupos especialmente marginados o apartados en cierto modo de las oportunidades de un empleo “estable” y concretamente nos referimos a la mujer y a los jóvenes. Conocer como afecta este problema a la ciudad de Ávila es una labor que sugerimos aquí y que llevan a cabo las instituciones con políticas encaminadas al empleo y a la igualdad laboral.

Las fuentes estadísticas, no obstante, son deficitarias, y cuando descendemos al estudio del empleo, y lo analizamos a nivel municipal, como es en este caso para Ávila ciudad solamente existen datos publicados acerca de la tasa de paro o la demanda laboral que aporta tanto el INEM como la Junta de Castilla y León. Para analizar la

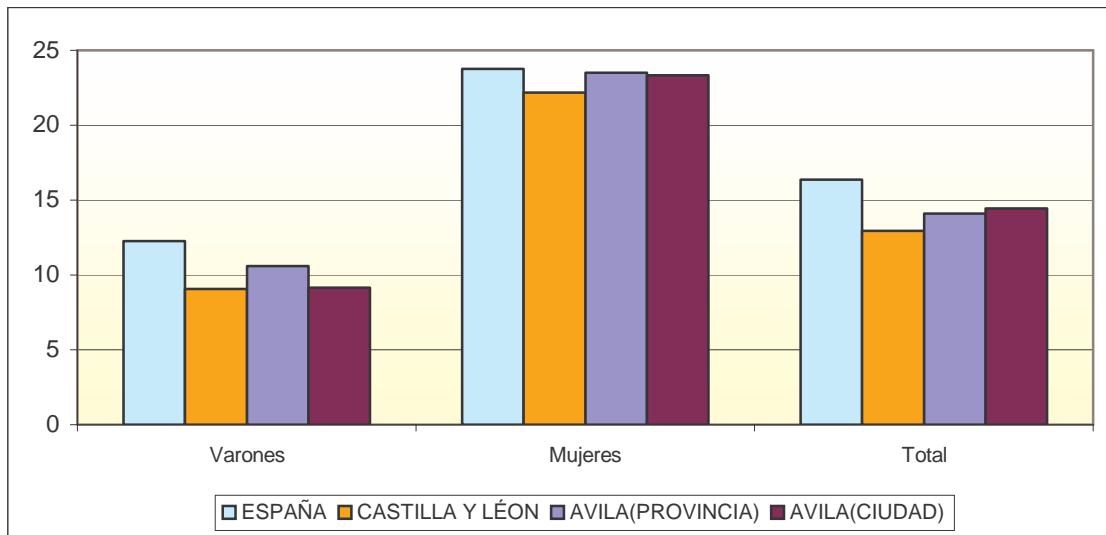
realidad laboral necesitamos conocer a nuestros parados, y dar una tasa de actividad, pero ya vemos que no es así y que existen muchas lagunas de información. Deberíamos aunar los esfuerzos en consolidar y tener un “conocimiento laboral”, es decir un **observatorio de empleo**, donde además de ofrecer posibilidades y oportunidades para encontrar y ofrecer empleo, se realicen y existan estadísticas fiables acerca cuales son los empleos, tipo de empleo, sexo y edad, de manera que podamos analizar el empleo con datos recientes, y no recurrir aún en estos días al Censo de Población 1991 como base más fidedigna para saber en que sectores trabaja la población y cómo es esa población (sexo, edad, formación); de ahí de la necesidad de fortalecer la línea emprendida por el Ayuntamiento de Ávila y el programa Hermyone.

Gráfico 10.1. Tasa de actividad por sexo, 1991.



Fuente: INE. Censo de Población 1991.

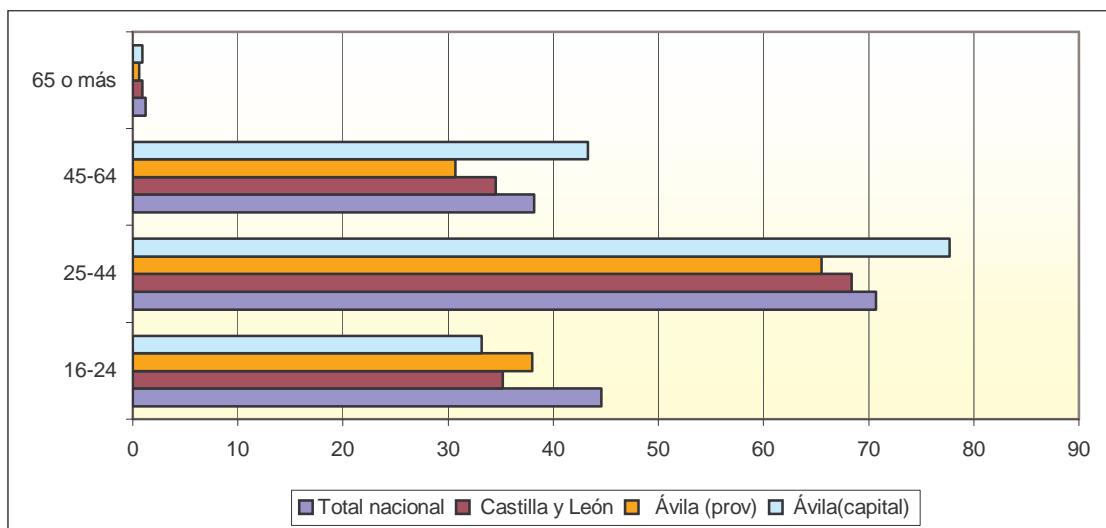
El problema laboral afecta a toda la sociedad, pero en especial a los grupos: mujeres, jóvenes, emigrantes y mayores. La tasa de actividad de las mujeres en 1991 era mucho menor que la de varones, mientras que estos son un 68,21% el porcentaje de mujeres era del 36,51 %. Esta cifra superaba en un 3% el resultado nacional y también estaba muy por encima de la cifra arrojada por la región.

Gráfico 10.2. Tasa Paro por sexo 1991.

Fuente: INE. Censo de Población 1991.

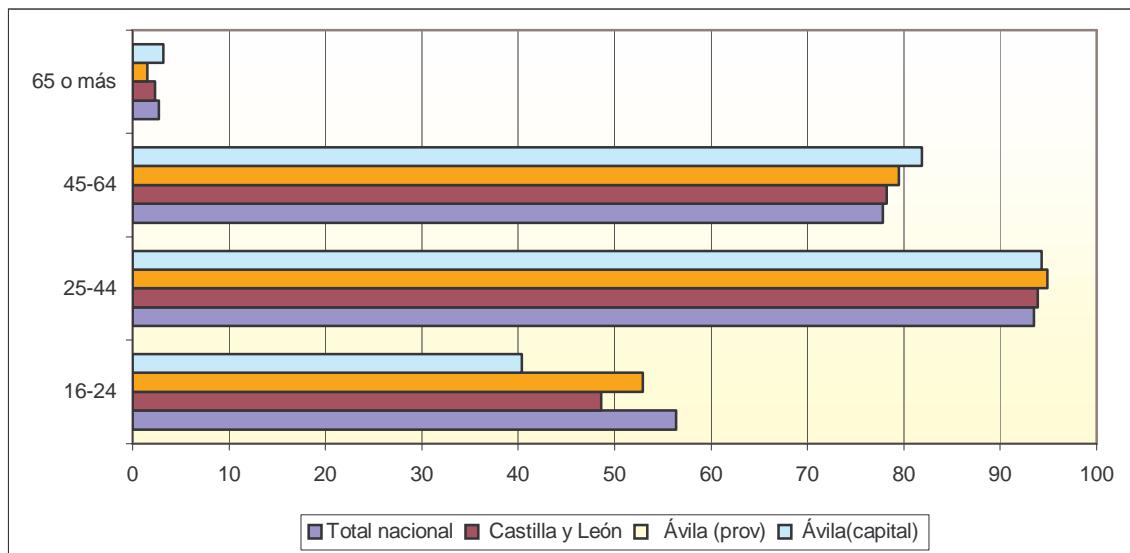
Según los datos del Censo de Población 2001 la tasa de actividad de la ciudad de Ávila era del 56,4 %, dato que supera en casi diez puntos la media provincial (46,9%), esta tasa de actividad tan por debajo de la media nacional es consecuencia del elevado envejecimiento de la provincia de Ávila, tasa que superaba en un 1,4 % la media nacional.

La tasa de actividad de la provincia de Ávila arroja, pues, una cifra muy baja (46,9%) como consecuencia del elevado proceso de envejecimiento; no así la ciudad abulense que ve incrementada esta tasa (56,4 %), alcanzando niveles próximos a los nacionales (55 %). Si comparamos estos datos con los regionales debemos subrayar la misma característica anteriormente señalada, el excesivo envejecimiento de la población castellano-leonesa repercute directamente en la menor tasa de actividad, concretamente 49,6 %. Según los datos de la EPA referidos al primer trimestre de 2003 los resultados no alteran, ni contradicen lo que hemos afirmado y la tasa de actividad a nivel nacional es de 54,56 %, regional 49,91 y provincial 46,70.

Gráfico 10.3. Tasa de actividad de mujeres, 2001.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.

La población activa ha aumentado en España, como lo ha hecho el paro y también lo ha hecho el número de contratos. Si nos fijamos en la provincia de Ávila si tenemos en cuenta el número de ocupados en el cuarto trimestre del 2002 era de 59.200 y en el primer trimestre del 2003 es de 60.200, y si lo comparamos con el mismo trimestre del 2002 se ha incrementado en 4.100 personas, es decir el 7,31 %.

Gráfico 10.4. Tasa de actividad de varones, 2001.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.

Cuadro 10.3. Contratación por modalidad según sexo, edad y sectores, abril 2003.

MODALIDAD	TOTAL	HOMBRES			MUJERES			SECTORES					
		<25	25-44	>=45	TOTAL	<25	25-44	>=45	TOTAL	AGRIC	IND.	CONS.	SERV.
Indefinido ordinario (1)	68	9	32	7	48	2	12	6	20	5	10	8	45
Minusválidos					0				0				
Indefinido fomento de empleo	44	7	8	8	23	7	7	7	21	2	5	3	34
Convert. en indefinidos	94	14	29	17	60	9	20	5	34	1	6	33	54
Contratos indefinidos	206	30	69	32	131	18	39	18	75	8	21	44	133
Obra o servicio	793	133	318	169	620	49	101	23	173	108	44	395	246
Eventual circunst. de la produc	642	109	147	27	283	121	201	37	359	41	33	8	560
Interinidad	136	9	22	5	36	23	65	12	100	1	1	1	133
Temporal minusválidos	2		2		2				0			1	1
Temp. de inserción	149	10	29	50	89	20	32	8	60			62	87
Sust. jubilación 64 años					0				0				
Total relevo					0				0				
Jubilación parcial					0				0				
Prácticas	7	3			3	2	2		4		1		6
Formación	14	7			7	6		1	7		1	5	8
Otros contratos					0				0				
Contratos temporales (*)	1.743	271	518	251	1040	221	401	81	703	150	80	472	1041
TOTAL CONTRATOS	1.949	301	587	283	1171	239	440	99	778	158	101	516	1.174

Fuente: INEM.

Cuadro 10.4. Paro registrado: Ávila, abril 2003.

		TOTAL EDAD		MENORES 25 AÑOS	MAYORES 25 AÑOS
TOTAL SECTORES	Ambos Sexos	5.670		885	4.785
	Hombres	2.171		361	1.810
	Mujeres	3.499		524	2.975
AGRICULTURA	Ambos Sexos	349		57	292
	Hombres	132		24	108
	Mujeres	217		33	184
INDUSTRIA	Ambos Sexos	747		75	672
	Hombres	312		35	277
	Mujeres	435		40	395
CONSTRUCCION	Ambos Sexos	839		98	741
	Hombres	703		76	627
	Mujeres	136		22	114
SERVICIOS	Ambos Sexos	2.810		363	2.447
	Hombres	806		126	680
	Mujeres	2.004		237	1.767
SIN EMPLEO ANTERIOR	Ambos Sexos	925		292	633
	Hombres	218		100	118
	Mujeres	707		192	515

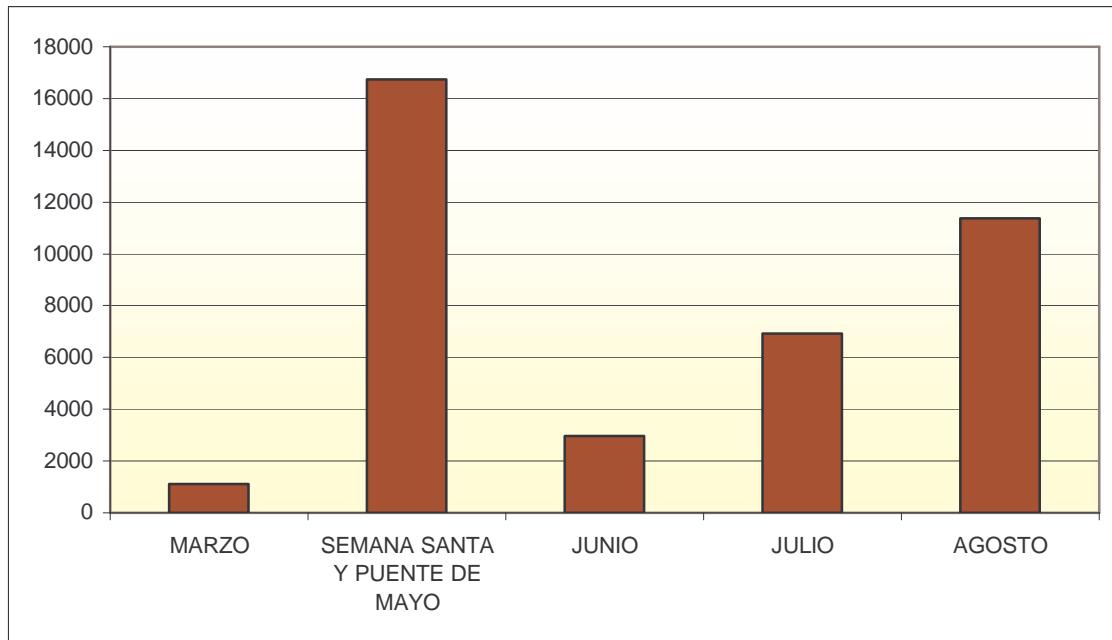
Fuente: INEM.

10.2.2. Los cambios sufridos en el sector terciario.

Al mismo tiempo que se apuesta por el desarrollo del mundo rural valorando los productos pecuarios de calidad y artesanales, el sector forestal, el patrimonio natural y cultural y el turismo como líneas maestras del desarrollo de las zonas rurales desde un enfoque integral, innovador y sostenible, retornamos la mirada a un **nuevo modelo de ciudad**, con particular sensibilidad en aquellas que se enfrentan a la renovación de su base económica a la vez que defienden sus recursos patrimoniales. Este es el caso de la capital de Ávila.

Esta pequeña ciudad histórica, declarada conjunto histórico en 1982 e incluida en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1985, posee en su riqueza patrimonial y monumental una de las bases de sustento de nuevos yacimientos de empleo. Desde los campos adscritos a la recuperación y rehabilitación del patrimonio, hasta la venta de objetos de recuerdo, los recursos culturales de Ávila deben ser uno de los principales factores de desarrollo de la ciudad, donde el turismo se fundamente como eje principal.

Entre sus claustros, templos y bellos palacios, la percepción de recinto monástico y épico que Ávila ha sabido guardar a lo largo de los tiempos constituye un emblema único que encierra dentro de sus murallas místicas, religiosidad e historia, arte y otros elementos simbólicos. Una imagen que el sector turístico debe saber aprovechar sin banalizarla. El crecimiento continuo y sostenido de la llegada de visitantes a la ciudad ha de servir para diversificar la economía local y recuperar de manera activa el patrimonio cultural.

Gráfico 10.5. Turistas que visitaron Ávila en el año 2000.

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Cuadro 10.5. Número de visitantes por Comunidades Autónomas en el año 2000.

AÑO 2000	MARZO	SEMANA SANTA Y PUENTE DE MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	% parcial	% total
ANDALUCÍA	73	788	204	443	895	9,7	7,9
ARAGÓN	41	323	103	105	175	1,9	1,5
ASTURIAS	13	314	35	95	171	1,8	1,5
BALEARES	17	195	7	20	39	0,4	0,3
CANARIAS	2	206	7	71	142	1,5	1,2
CANTABRIA	30	131	81	95	55	0,6	0,5
CASTILLA LA MANCHA	135	1222	370	993	900	9,7	7,9
CASTILLA Y LEÓN	46	405	73	231	288	3,1	2,5
CATALUÑA	19	1055	108	365	1471	15,9	12,9
CEUTA	0	13	1	2	4	0,0	0,0
EXTREMADURA	35	260	22	52	112	1,2	1,0
GALICIA	34	463	84	119	175	1,9	1,5
LA RIOJA	3	173	64	135	42	0,5	0,4
MADRID	295	3271	693	1467	2309	24,9	20,3
MELILLA	0	36	1	2	6	0,1	0,1
MURCIA	6	270	77	168	381	4,1	3,4
NAVARRA	19	302	14	41	54	0,6	0,5
PAÍS VASCO	44	1153	30	207	552	6,0	4,9
C. VALENCIANA	38	1031	113	364	1488	16,1	13,1
TOTAL ESPAÑA	850	11611	2087	4975	9259	100,0	81,4

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Cuadro 10.6. Número de visitantes por países en el año 2000.

AÑO 2000	MARZO	SEMANA SANTA Y PUENTE DE MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	% parcial	% total
ALEMANIA	24	494	98	128	114	5,4	1,0
ARGELIA	0	0	1	4	15	0,7	0,1
ARGENTINA	37	280	64	138	113	5,4	1,0
AUSTRALIA	0	44	2	15	20	0,9	0,2
AUSTRIA	0	60	1	18	9	0,4	0,1
BÉLGICA	0	153	1	61	49	2,3	0,4
BRASIL	12	104	24	108	28	1,3	0,2
CANADA	3	72	3	20	16	0,8	0,1
CEI	2	2	0	4	0	0,0	0,0
COLOMBIA	2	91	32	43	38	1,8	0,3
CROACIA	0	0	0	8	0	0,0	0,0
CUBA	0	13	2	3	2	0,1	0,0
CHILE	10	81	11	42	24	1,1	0,2
DINAMARCA	2	13	0	7	9	0,4	0,1
EGIPTO	0	4	0	2	0	0,0	0,0
ESLOVAQUIA	1	0	0	1	1	0,0	0,0
EEUU	29	401	152	318	106	5,0	0,9
FILIPINAS	0	109	0	2	8	0,4	0,1
FINLANDIA	0	21	0	6	0	0,0	0,0
FRANCIA	29	608	69	180	294	13,9	2,6
GRAN BRETAÑA	31	202	158	82	153	7,3	1,3
GRECIA	0	712	0	6	0	0,0	0,0
HOLANDA	1	88	65	52	46	2,2	0,4
IRLANDA	7	27	1	6	15	0,7	0,1
ISRAEL	4	10	2	10	10	0,5	0,1
ITALIA	16	405	16	146	354	16,8	3,1
JAPON	1	152	29	90	86	4,1	0,8
LUXEMBURGO	0	0	0	3	6	0,3	0,1
MARRUECOS	0	3	2	2	1	0,0	0,0
MÉJICO	11	226	42	108	96	4,6	0,8
NORUEGA	0	10	2	10	0	0,0	0,0
PERU	3	128	3	26	48	2,3	0,4
PORTUGAL	0	200	10	30	90	4,3	0,8
PUERTO RICO	0	53	3	3	24	1,1	0,2
SUECIA	4	21	0	10	0	0,0	0,0
SUIZA	0	35	5	22	9	0,4	0,1
VENEZUELA	12	90	10	13	100	4,7	0,9
OTROS PAISES	10	223	76	227	225	10,7	2,0
TOTAL EXTRANJERO	251	5135	884	1954	2109	100,0	18,6
TOTAL NACIONALES Y EXTRANJEROS	1101	16746	2971	6929	11368		100,0

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

Se observa ya una diversificación comercial en algunas calles del centro histórico y se aprecian los programas de rehabilitación de edificios de carácter monumental o residencial promovidos por las administraciones y la iniciativa privada; y un incremento de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de ocio. El sector de la hostelería comprende poco más de un 11% de las licencias de actividad, con un crecimiento que refleja una nueva sociedad mayor demandante de servicios, pero que por el contrario no ha supuesto cambios estructurales en el sector. La permanencia de altos niveles de paro, principalmente entre la población joven y femenina, así como el predominio de los establecimientos de categorías medias y bajas no hacen más que indicar el mantenimiento de un contexto familiar del sector hostelero, donde el empeño personal y administrativo de nuevas iniciativas, la cualificación cultural y actividad creativa han pasado en parte desapercibidos.

Además de enmarcar a Ávila como una “*Ciudad Patrimonio*” el sector servicios se cubre de nuevos ámbitos profesionales como los servicios asistenciales y nuevas tecnologías y medio ambiente.

Cuadro 10.7. Nuevos ámbitos profesionales en el sector servicios.

LA VIDA DIARIA	MEJORA DEL MARCO DE VIDA	CULTURALES Y DE OCIO	MEDIO AMBIENTE
Los servicios a domicilio	La mejora de la vivienda	El turismo	La gestión de los residuos
El cuidado de los niños	La seguridad	El sector audiovisual	La gestión del agua
Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación	Los transportes colectivos locales	La valorización del patrimonio cultural	La protección y el mantenimiento de las zonas naturales
La ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción	La revalorización de los espacios públicos urbanos	El desarrollo de la cultura local	La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes
	Los comercios de proximidad		

Fuente: Iniciativas locales de Empleo, Comisión Europea, 1993.

10.3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EMPRESAS VINCULADAS AL SECTOR TURÍSTICO Y DE RESTAURACIÓN / PATRIMONIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE ÁVILA.

Para una mejor formulación de las debilidades y potencialidades que en la actualidad presenta el sector turístico y de patrimonio y restauración se ha utilizado la metodología D.A.F.O., estableciendo entre los puntos fuertes y débiles las amenazas y oportunidades derivadas de la gestión específica de las empresas vinculadas a estos campos de empleo. Unas realidades sobre las que se debe trabajar para potenciar o eliminar.

EMPRESAS VINCULADAS AL SECTOR TURÍSTICO EN ÁVILA	
DEBILIDADES, AMENAZAS Y ESTRANGULAMIENTOS	FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de espíritu empresarial. - Limitada capacidad de innovación. - Insuficiente desarrollo del sector profesional especializado. Tipo de empresa pequeña con métodos de gestión tradicionales. - Personal con baja cualificación. - Escasa cooperación y coordinación entre empresas. - Desconfianza de operadores de turismo ante el turismo de ciudad. - Déficit de promoción. - Escaso aprovechamiento de acontecimientos festivos y religiosos. - Desestructuración informática de las webs turísticas de la ciudad y la región. - El predominio de una mentalidad de turismo de sol y playa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran potencial de su Patrimonio histórico. Ciudad Patrimonio de la Humanidad. - Buen nivel educativo. - Aumento de los niveles y tiempo de ocio y auge de la cultura popular - Situación geográfica a otros lugares de riqueza artística y cultural. - Mejora de la calidad de infraestructura viaria desde Madrid. - Riqueza cultural (folklore, gastronomía, etc.) - Riqueza paisajística y entorno de montaña (Gredos y Guadarrama) - Previsión de aumento del turismo cultural. - Diversidad de ayudas europeas al sector. - Fomento del turismo de calidad.

EMPRESAS VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO / RESTAURACIÓN CULTURAL EN ÁVILA	
DEBILIDADES, AMENAZAS Y ESTRANGULAMIENTOS	FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento íntegro del patrimonio cultural. - La propiedad privada de muchos recursos limita el uso cultural de los mismos. - Carencia de una oferta completa de museos y salas de exposiciones. - Señalización e información cultural. - Escasa especialización promocional de los productos culturales. - Reticencia de los usuarios a pagar por la cultura. - Alto coste en inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran diversidad de recursos culturales. - Reconocimiento de ciudad Patrimonio de la Humanidad. - Nuevas necesidades de empleo en cuanto a conservación y mejora del patrimonio. - Difusión de la cultura. - Diversidad de iniciativas europeas dirigidas al desarrollo de este campo de empleo. - Creación y restauración de lugares culturales.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Creación y desarrollo de nuevos soportes de difusión de la cultura. - Explotación de la base artística y cultural para el turismo cultural y de descanso. - Construcción y rehabilitación y restauración de edificios de utilidad cultural y edificios históricos. - Formación en técnicas de comunicación al público, gestión del turismo. - Recualificación de personas en oficios de restauración, rehabilitación y conservación del patrimonio. - Creación de museos y salas de exposiciones que enriquezcan el conocimiento de sus recursos patrimoniales. - Orientación a un turismo de reunión (Ferias, Exposiciones, Salones, Certámenes Sectoriales y otras muestras de carácter ferial, premios, espectáculos, exposiciones y los actos deportivos) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El gasto medio de los turistas de reuniones es del orden de 5 a 7 veces superior al de los turistas tradicionales de vacaciones ▪ Su acusada estacionalidad en los meses tradicionalmente de “temporada baja” del turismo masivo de sol y playas. ▪ Su considerable efecto multiplicador, toda vez que moviliza actividades de diversos tipos (transportes, alojamiento, servicios especializados de traducción, industria gráfica, etc.) ▪ Sus posibilidades para potenciar la imagen de los destinos turísticos; en concreto, de las ciudades a las que acuden turistas.

10.4. REDES DE TRANSPORTE Y NUEVAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y DE EMPLEO.

Para una gran mayoría de la población, la construcción de infraestructuras de transporte se relaciona estrechamente con nuevas oportunidades de crecimiento económico y, en última instancia, con el incremento de la prosperidad y la mejora de los niveles de bienestar. Por ello, no debe extrañarnos la esperanza que buena parte de la sociedad abulense ha depositado en la nueva autopista entre Ávila y la A-6 y en el futuro acceso ferroviario de alta velocidad a Madrid, convertidos así, de forma más o menos consciente, en elementos impulsores de un nuevo dinamismo. Esta mitificación de una supuesta causalidad lineal entre el desarrollo de un nueva oferta de transporte y una serie de transformaciones espaciales, sociales y económicas, no deja de ser una construcción científica para legitimar decisiones políticas que implican un elevado gasto económico. Si bien es imposible negar que existe algún tipo de relación entre las redes de transporte y el desarrollo económico, en modo alguno podríamos afirmar que las infraestructuras de transporte generan por sí mismas este desarrollo. En todo caso, tal y como afirma Plassard⁵⁷, “las infraestructuras de transporte poseen un papel catalizador: permiten los intercambios que no habrían tenido lugar sin ellas, pero su sola presencia, en ausencia de los componentes necesarios para la reacción, no es suficiente para producir los intercambios”.

Las nuevas redes de transporte aproximarán Ávila a la zona de expansión natural del área metropolitana madrileña, y de esa nueva situación derivarán, sin duda, nuevas expectativas que deben ser adecuadamente materializadas por la sociedad local. Si esta influencia de carácter exógeno tiene como único resultado la expansión del mercado inmobiliario y el incremento desmedido de los precios del suelo⁵⁸, serán unos pocos los

⁵⁷ Plassard, F. (1994): Le transport à grande vitesse et le développement régional. In Conference Européene des Ministres des Transports (CEMT), *Politiques régionales, réseaux de transport et communications*. París: Centre de Recherches Économiques.

⁵⁸ Durante el primer semestre de 2003 el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre en Ávila se ha incrementado en un 9,8%, por encima de la media autonómica (7,5%) y estatal (8,1%). Los valores para el último año

que aprovecharán realmente el aumento de centralidad de la capital abulense. Al mismo tiempo, esta contracción espacio-tiempo puede acarrear graves riesgos asociados a la invasión de un mercado anteriormente protegido por su lejanía: ciertos servicios de rango superior pueden dejar la ciudad ya que los nuevos tiempos de acceso facilitan la cobertura de los clientes desde Madrid. Por eso, limitar el futuro de Ávila al de simple ciudad dormitorio, además de los peligros que encierra, reflejaría la incapacidad de la sociedad local para articular un proyecto de desarrollo que saque partido a las nuevas condiciones de accesibilidad. Al contrario, deberán fortalecerse las potencialidades que la ciudad brinda en la prestación de servicios de rango superior.

La proyección de Ávila como destino turístico constituye una estrategia en la que recientemente se viene trabajando por parte de las administraciones públicas. Es verdad que la reducción en el tiempo de viaje desde Madrid incrementará el número de visitantes, pero no es menos cierto que también limitará el número de pernoctaciones, de forma similar a lo que ocurre en Aranjuez o Toledo. Por ello hay expectativas de crecimiento claras para el sector hotelero, mientras restaurantes y cafeterías pueden ver como su negocio se expande. En este contexto, la regeneración del casco histórico, y la recuperación para el mismo de la función residencial y comercial debe ser una estrategia básica para que ese turismo que canalizan las nuevas infraestructuras deje sentir su impacto en la economía local. Por otro lado, la cercanía a Madrid debe también ser aprovechada para captar actividades relacionadas con la nueva economía, y ello sólo puede lograrse mediante el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicación y la adecuada promoción de las ventajas comparativas que ofrece Ávila respecto a otros lugares.

En definitiva, la sociedad abulense debe ser capaz de movilizarse para exprimir las posibilidades que brindan las nuevas infraestructuras de transporte, generando

(junio 2002-junio 2003) son aún más preocupantes: mientras los precios subían en España un 18,8% y en Castilla y León un 17%, en Ávila el ascenso se cifró en un 20,6% (Datos obtenidos del informe de junio de 2003 de la Sociedad de Tasación).

proyectos complementarios que permitan la puesta en valor de las potencialidades de la ciudad. En caso contrario, estas redes se limitarán a ampliar y acelerar los patrones socioeconómicos previamente existentes. Una elevada especialización funcional al soporte de dinámicas externas daría lugar a una base económica escasamente diversificada, frágil ante los cambiantes ciclos económicos y, en última instancia, dependiente de variables exógenas difícilmente controlables. Por ello, la apuesta que se hace de este informe por el patrimonio y las actividades turísticas y culturales requiere de estrategias no contempladas en los modelos convencionales y más clásicos de desarrollo urbano y económico.

10.5. ALGUNAS SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA DE EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA.

Las ideas que exponemos guardan una estrecha relación con los diecisiete ámbitos que lanzó como *nuevos yacimientos de empleo* (NYE) el Libro Blanco de la Comisión sobre *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI* (1993) y que amplió su contenido el documento de debate y reflexión sobre las *Iniciativas Locales de Empleo* (1995). Las numerosas ideas para crear puestos de trabajo enunciadas por Jacques Delors se materializaron en nuevos perfiles profesionales; así por ejemplo, el Plan de Empleo para los jóvenes (Programme “Nouveaux services-Emplois jeunes”) de la Ministra de Empleo y Solidaridad de Francia Martine Aubry ha gestado 22 profesiones. En esta línea, la empresa municipal Barcelona Activa ha puesto en marcha un Plan Piloto en el Área Metropolitana barcelonesa basado en una serie de profesiones relacionadas con los nuevos campos de empleo. Trasladar algunas líneas de trabajo al proyecto de la ciudad de Ávila para el siglo XXI supone un reto municipal de gran trascendencia social y urbana.

Al lado de una base económica diversificada y complementaria, las ciudades medias apuestan por una integración patrimonial y medioambiental que desde la Cumbre

de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 viene formalizándose en planes urbanos de desarrollo sostenible, que reciben el nombre de Agenda 21 local. Tres requisitos parecen previos y comunes: el consenso de los principales actores sociales de la comunidad, el interés y capacidad de la ciudad para diseñar e implementar modelos de vida armónicos con la naturaleza y socialmente integrados y la necesidad de la participación ciudadana para lograr el éxito y coherencia de la Agenda 21. Ávila debe apoyar su futuro como ciudad media y como ciudad Patrimonio de la Humanidad en los presupuestos de la carta de Alborg (**Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad**), y en los objetivos de la Agenda 21, con el fin de:

- Reforzar la capacidad del gobierno local, especialmente en ciudades pequeñas y medianas, de solucionar los problemas ambientales.
- Divulgar de forma apropiada dichos problemas ambientales.
- Desarrollar procedimientos políticos y administrativos apropiados que incluyan la participación ciudadana.
- Aplicar con eficacia los instrumentos y herramientas para la gestión del medio ambiente.
- Hacer del municipio un ejemplo de práctica respetuosa con el medio ambiente para sus ciudadanos y otros municipios del país.

Cuadro 10.8. Nuevos perfiles profesionales.

ÁMBITOS	YACIMIENTO DE OCUPACIÓN	PERFIL PROFESIONAL
Medio Ambiente	Educación medioambiental Protección y mantenimiento de zonas forestales	Promotor medioambiental Educador medioambiental Agentes de Conservación de zonas forestales
Servicios de mejora de la Calidad de Vida	Revalorización de los espacios públicos Nuevos hábitos de consumo	Agentes de conservación urbana Promotor de salud
Atención a las Personas	Atención a colectivos en situación de riesgo Atención domiciliaria Atención a la infancia	Agente de enlace local Agente de inserción socio-laboral Agente de atención domiciliaria Animador educativo
Servicios Culturales y de Ocio	Valorización del patrimonio cultural Deportes Ocio	Agentes de conservación cultural Gestor patrimonio cultural Diseñadores de espacios culturales Cuidadores de animales Animadores deportivos Técnicos de ocio local Dinamizador del tiempo libre
Información y Conocimientos	Difusión de la cultura telemática Tecnologías de la información y la comunicación Actividades económicas emergentes	Agentes divulgadores de la cultura telemática Diseñadores del entorno web Desarrollador de contenidos multimedia Infonomistas Técnicos de atención y soporte telemáticos Teleanimadores Agentes de dinamización de actividad productiva

Fuente: Barcelona Activa, 1999.

Cuadro 10.9. Yacimientos de empleo y servicios de proximidad.

ÁMBITOS	PROFESIONES	COMPETENCIAS
Educación	Coordinadores	Puesta en marcha de proyectos en asociaciones, colegios, municipios...
	Auxiliares	Prevenir la violencia en las aulas y su entorno
	Enlaces	Enlace comunicativo entre los jóvenes, los profesores y sus familias
Familia, Sanidad y Solidaridad	Guardianes de menores	Proporcionar información de las instalaciones existentes
	Acompañantes de ancianos	Paseos, lecturas, compras...
	Auxiliares de enfermeros	Reinserción de enfermos (traslado, atención en domicilio...)
Vivienda, vida en los barrios	Gestores de la vivienda	Informar y facilitar el alquiler o compra de una vivienda
	Agentes de mantenimiento	Realizar trabajos de mantenimiento y reparaciones caseras a personas incapacitadas
	Conserjes	Mantenimiento y uso de los inmuebles
	Pacificadores	Garantizar la convivencia ciudadana
Transportes	Acompañantes	Acompañar a niños en transportes escolares, ancianos o inválidos
	Agentes de prevención	Velar por la seguridad en los transportes públicos y estaciones
Cultura	Asesores informáticos	Iniciar y formar a la gente en la utilización de soportes informáticos
	Celadores del patrimonio	Enlace entre los organismos de patrimonio, formación de personal...
Justicia	Mediadores penales	Mediar los casos de infracciones y delitos menores
	Enlaces familiares	Mediar y resolver conflictos familiares
	Protectores de familiares de presos	Procurar alojamiento y visitas, hacerse cargo de los niños
	Educadores	Se encargan de los detenidos que disfrutan de régimen abierto y reinserción en la sociedad
Medio Ambiente	Vigilantes ecológicos	Mantenimiento de espacios naturales
	Tratadores de residuos	Supervisar e informar sobre la clasificación y tratamiento de los residuos
Seguridad	Orientadores	Mediar en las relaciones policía-ciudadano
	Mediadores locales	Intervenir en los conflictos vecinales sobre espacios colectivos

Fuente: Plan de Empleo de Empleo, 1997.

10.6. UN PACTO MUNICIPAL POR EL EMPLEO EN ÁVILA.

La experiencia positiva llevada a cabo en algunos municipios y ciudades de diferente signo político, de desigual jerarquía urbana y de distinta base económica, en pro de pactos por el empleo y a favor de la construcción de un sólido y próspero tejido productivo, dentro de unos parámetros comunes de integración de planes, programas y acciones, y de solidaridad ciudadana, nos lleva a proponer un acuerdo de esta naturaleza para Ávila, en el contexto del cambio interno y externo que experimenta la vida social y económica de la ciudad.

La filosofía de los pactos para el empleo, tanto si los contemplamos a escala regional como a escala urbana o local, se apoya en las sugerencias de la política europea expuestas en diferentes documentos y comunicaciones⁵⁹, a partir sobre todo de 1996. Tres criterios son fundamentales para la aplicación y planificación de pactos para el empleo que rebasen los límites tradicionales de la administración y los límites sectoriales de los programas, y que exigen un diálogo de base amplia, capaz de entender con sensibilidad la situación y las necesidades locales.

1. El enfoque de las iniciativas de “abajo hacia arriba”, es decir, con origen en la base local.
2. La participación y cooperación entre los sectores público y privado a medio y largo plazo, más allá de situaciones coyunturales,
3. Las estrategias comunes o acciones innovadoras deben apoyarse en la situación y en las potencialidades locales.

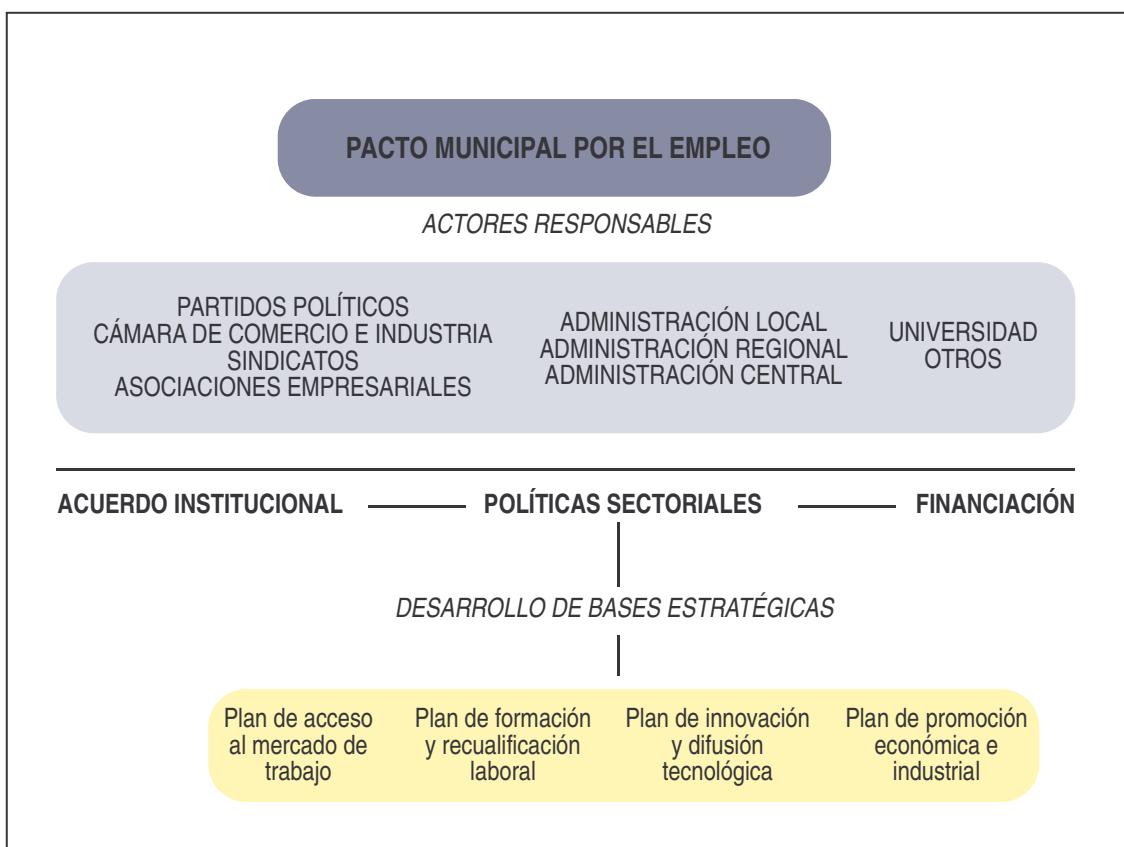
⁵⁹ COMUNICACIÓN de la Comisión relativa al Informe provisional sobre la aplicación de los pactos territoriales para el empleo, CSE (97) 3 final Bruselas. 10-6-1997; de manera más específica puede seguirse en el DICTAMEN sobre el contenido de los pactos territoriales para el empleo y consecuencias de la política estructural; Comité de las Regiones, Unión Europea, CDR 91/99 fin, Bruselas, 2-3 de Junio de 1999.

Asimismo, en el contexto de programación y aplicación de los Fondos Estructurales para el periodo 2000-2006, la Comisión recomienda una serie de directrices⁶⁰ para el empleo basadas en los siguientes pilares de actuación:

- Promoción de las acciones positivas a favor de las mujeres, fomentando la igualdad entre sexos en las estructuras económicas y en la trama de decisiones.
- Apoyo a la adaptación de la mano de obra a los cambios económicos y a las nuevas condiciones del mercado.
- Ampliación de las posibilidades de empleo a partir de la mejora de la capacitación y formación de los jóvenes para integrarse en el mercado laboral.
- Fomento del espíritu de empresa y de los servicios destinados a los empresarios, centrándose en particular en las pequeñas y medianas empresas (PYME), y apoyando las sinergias económicas y la cooperación empresarial para construir posiciones sólidas en el mercado próximo y lejano.

Sin descender al detalle de las propuestas que deben contemplarse en un pacto por el empleo en Ávila, sí debemos, sin embargo, adelantar sus características fundamentales, con el fin de estimular entre los responsables políticos, agentes económicos, sociales y asociaciones ciudadanas el interés por un proyecto que requiere imaginación, valentía, consenso y esfuerzo económico. La necesidad de afrontar con éxito la integración y la cohesión social junto a la mejora de la calidad de vida para todos los ciudadanos implica como primer requisito el acuerdo institucional de todos los actores responsables en el desarrollo económico y social de la ciudad.

⁶⁰ Véase al respecto la Guía de los Pactos Territoriales a favor del Empleo, 2000-2006, Comisión Europea, noviembre de 1999.

Gráfico 10.6. Pacto municipal por el empleo de la Ciudad de Ávila.

Asimismo, junto a la concertación se impone la superación de políticas sectoriales y dispersas, cuyos resultados pueden ser positivos en algún campo específico, aunque desequilibradores en el conjunto urbano. Las bases para la construcción de un modelo urbano equilibrado y renovado ha de poner, por tanto, de acuerdo a los interlocutores económicos y sociales. En los informes cuatrimestrales del INEM se trabaja en esta dirección y en la Cámara de Comercio e Industria también, aunque sin conseguir las sinergias necesarias a escala municipal y urbana⁶¹. La Cámara de Comercio e Industria, con cien años de vida, ha realizado en los últimos años notables esfuerzos para preparar un nuevo modelo de ciudad que sea capaz de asumir el futuro en las mejores condiciones técnicas y de formación del empresariado y de los trabajadores. Su colaboración con el INEM en la recuperación de la artesanía, el impulso de un centro generador de empresas,

⁶¹ La creación de a Unidad de Promoción y Desarrollo por parte de la Cámara de Comercio e Industria de Ávila y la Dirección Provincial del INEM pretende avanzar en el mismo camino indicado, potenciando la formación y el trabajo profesional entre los jóvenes de la provincia.

la adaptación a las iniciativas europeas o la reivindicación del suelo industrial para la ciudad, son apuestas positivas que deben encontrar acciones paralelas y complementarias en otros ámbitos de decisión económica y política. La articulación y desarrollo de las bases estratégicas deberá plantearse a medio y largo plazo, siguiendo cuatro ejes de promoción económica y fomento del empleo.

Los ejes estratégicos que consideramos básicos son:

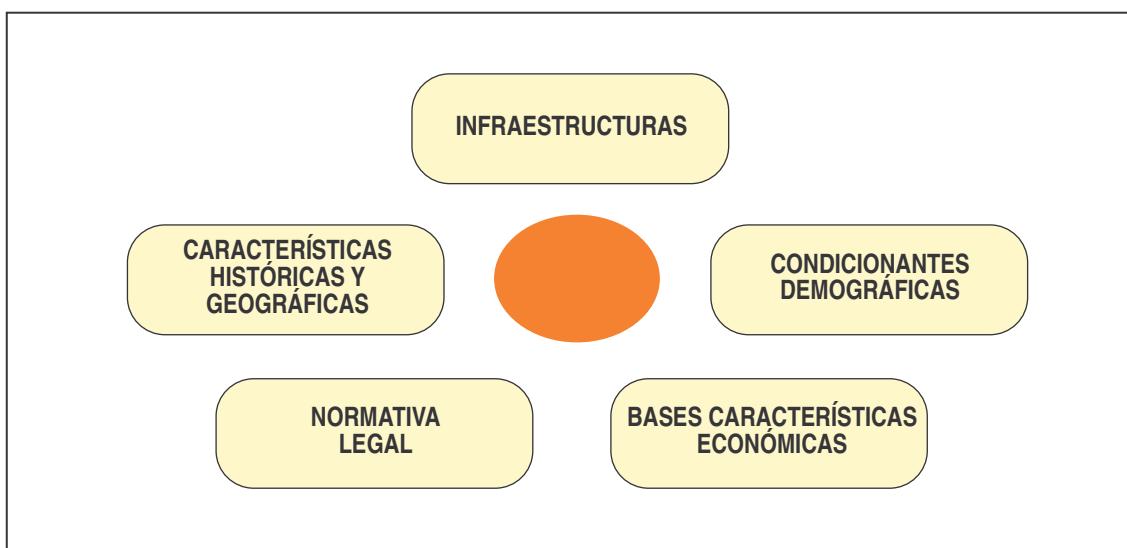
1. Plan de acceso al mercado de trabajo, destinado a incentivar la inserción laboral de los discapacitados y la contratación laboral en el sector privado.
2. Plan de Formación y recualificación laboral, de significado fundamental para lograr la transformación y modernización de los sectores productivos. Cabe hacer mayor hincapié en sectores como el medio ambiente, la sanidad, el turismo, la cultura y los servicios sociales hacia los que el municipio de Ávila ha mostrado una sensibilidad especial en los últimos años⁶².
3. Plan de Innovación y difusión tecnológica, con el fin de incentivar al empresariado local en el camino hacia la implantación de nuevas tecnologías en la producción y en los servicios.
4. Plan de promoción económica e industrial, que aglutine, coordine y refuerce las iniciativas empresariales y la creación de pequeñas y medianas empresas.

Un diseño detallado de las medidas y acciones correspondientes a cada uno de los ejes señalados ha de entrar en contacto con las propuestas que se sugieren en otros apartados de este Informe, subrayándose así el carácter integrador y transversal del plan. Naturalmente, el plan no alcanzaría contenido verdadero sin un compromiso económico y un presupuesto pormenorizado para cada una de las actuaciones previstas.

⁶² El Plan de Excelencia Turística de Ávila señala como clave a medio y largo plazo la intervención e inversión en formación para que una de las actividades básicas de los abulenses, el turismo, se convierta en modelo urbano de gestión.

10.7. ESTRATEGIAS PARA MOVILIZAR EL MERCADO DE TRABAJO Y LA CREACIÓN DE EMPLEO.

10.7.1. Condicionantes del mercado de trabajo.



10.7.2. Tendencias demográficas. Repercusión en el mercado abulense.

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN LA PROVINCIA DE ÁVILA		
Tendencias	Impacto Negativo	Oportunidades
Envejecimiento progresivo	- Mayor incidencia del paro en edades en las que el desempleo es de larga duración (45 años en adelante)	- Desarrollo de los sectores de servicios a la tercera edad y de la sanidad
Despoblación de las zonas rurales	- Crecimiento de los niveles de desempleo en las áreas rurales	- Inversión en nuevas áreas de desarrollo local (turismo rural, cooperativas agrícolas)
Decreciente densidad de Población	- Crecimiento de los niveles de desempleo en las áreas rurales	- Recuperación de oficios tradicionales o industrias ligadas al medio rural (madera, etc.)
Dispersión geográfica	- Mayor volumen necesario de infraestructuras de transporte y comunicaciones. - Poca concentración de recursos disponibles para el desarrollo de los sectores económicos secundarios (industria)	- Situación geográfica estratégica en cuanto a las conexiones norte-sur, Portugal-Europa, sur de España-Europa
Saldo migratorio negativo	- Disminución de la población activa, ya que los emigrantes son principalmente activos en el mercado de trabajo	- Posibilidad de retorno de los efectivos emigrados con mayor cualificación adquirida fuera de la Comunidad Autónoma

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS. REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL EN LA CIUDAD DE AVILA		
Tendencias	Impacto	Oportunidades-Potencialidades
Envejecimiento relativo	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia del paro en edades en las que el desempleo es de larga duración (45 años en adelante). - Pérdida de dinamismo demográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los sectores de servicios a la tercera edad y de los servicios sanitarios. - Alternativas de empleo basados en la experiencia
Crecimiento difuso y periurbano	<ul style="list-style-type: none"> - Anquilosamiento y deterioro del centro urbano. - Aparición de nuevas urbanizaciones. - Aparición de nuevas formas de comercio. - Nuevas accesibilidades y articulación interna/externa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Restauración viviendas - Rehabilitación y mejora de las viviendas. - Nuevas urbanizaciones con criterios de sostenibilidad ambiental.
Polarización en la Capital Provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Vaciamiento rural y continuo flujo emigración a la ciudad y a la capital nacional(Madrid) - Crisis del comercio tradicional y de la pequeña industria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas formas de comercio. - Apertura industrial. - Consolidación de Polígonos Industriales. - Mejora de la situación geográfica estratégica.
Emigración	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de Recursos Humanos y mano de obra cualificada. - Desempleo juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de iniciativas locales y culturales. - Planes de formación de calidad.
Inmigración	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la mano de obra en sectores poco atractivos - Aumento de la economía sumergida 	<ul style="list-style-type: none"> - Mano de obra no cualificada. - Aumento de la población activa. - Recuperación de la base demográfica.

10.7.3. Marco de la estrategia de desarrollo y empleo.



10.8. LA FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN: CLAVES PARA EL EMPLEO.

Al lado de la formación reglada, ligada a la enseñanza oficial y pública, se pone de manifiesto que la formación ocupacional, dirigida principalmente a los desempleados, y la formación continua, dirigida a los trabajadores activos, crean unas expectativas renovadas de trabajo y fortalecen la capacidad de las propias empresas para afrontar nuevos retos y alternativas. El reciclaje, o la adquisición de nuevas habilidades prácticas facilitan la movilidad en el mercado de trabajo y crean, además, posibilidades de autoempleo no contemplados en la vida cotidiana. El Plan Nacional de formación e Inserción Profesional (Plan FIP) y el Plan Regional de Empleo de Castilla y León han contribuido al desarrollo de acciones formativas, aunque no siempre bien adaptados a las necesidades del mercado laboral, local y urbano. Asimismo, las Escuelas Taller, Casas de oficios y Talleres de Empleo vienen desarrollando desde 1985 tareas formativas de gran transcendencia teórica y práctica en la recuperación del patrimonio o en la realización de trabajos y servicios de utilidad pública o social. La unidad de empleo y desarrollo puesta en marcha por el propio Ayuntamiento ha contribuido al descubrimiento de potencialidades de trabajo y al aumento de la autoestima entre los desempleados, particularmente en el sector femenino. No debe olvidarse el apoyo del FSE a las iniciativas que luchan contra el desempleo a favor de la igualdad de oportunidades. En esta línea se proponen acciones formativas, directamente relacionadas con las potencialidades de la ciudad y encaminadas a poner el acento en la adquisición de nuevas capacidades, nuevos conocimientos y nuevas habilidades, lo que supone cambios culturales, la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de nuevos productos y servicios, cambios de organización y nuevos métodos de trabajo.

A partir de los datos manejados en este Informe y de los cambios detectados en la población activa y en las bases económicas de la ciudad, identificamos algunos campos de formación más directamente relacionados con el patrimonio, el turismo y la mejora de la vida cultural. Se trata de cursos específicos, tendentes a la adquisición de un perfil profesional o de cursos transversales con capacidad de integración formativa y de

relación con la mejora de la calidad de vida, de las actividades culturales y la protección del medio ambiente y patrimonio, tal como sugiere la filosofía explícita e implícita de los nuevos yacimientos de empleo:

PATRIMONIO
<ul style="list-style-type: none"> - Denominación de origen y riqueza regional - Producción artesanal: alfarería - Paisajes "naturales" y "ecoculturales" - Paisajes arqueológicos - Restauración de monumentos - Restauración de obras de arte <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión y protección medioambiental ▪ Rehabilitación y mejora de la vivienda ▪ Albañilería y patrimonio construido ▪ Diseño de interiores - Cursos de etnografía - Gestión museística - Restauración, rehabilitación y cantería - Restauración, rehabilitación y carpintería - Restauración, rehabilitación y forja

TURISMO
<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Públicas - Internet y Turismo - Restauración y gastronomía regional - Hostelería y Turismo - Curso de Camarero - Curso de Cocinero - Itinerarios Urbanos - Itinerarios Turísticos Provinciales - Arquitectura Urbana y Centros Históricos - Agencia de viaje y turismo - Turismo cultural - Información y comercialización turística

ACTIVIDADES CULTURALES
<ul style="list-style-type: none"> - Literatura y misticismo/ Religión y Misticismo - Diseño gráfico y edición - Programación informática y patrimonio - Formación musical - Cursos de Idiomas - Monitor de tiempo libre - Organización de actividades culturales y de ocio - Comunicación e imagen - Exposiciones y formación cultural - Reuniones y Congresos

10.9. CRITERIOS ESTRATÉGICOS EN LA CREACIÓN DE EMPLEO.

- La cooperación del sector público y del privado, en lo que algunos vienen llamando el tercer sector, configura fundamentalmente nuevas alternativas de intervención (fundaciones, asociaciones, cooperativas, algunas ONG, etc.) y su capacidad de intermediación en la sociedad urbana genera mayor confianza entre los ciudadanos.
- Los nuevos yacimientos de empleo (NYE) van enfocados a la mejora de la calidad de vida y de la cohesión social en la ciudad. Van al encuentro de nuevas necesidades y a diversificar y consolidar las bases económicas locales. Se inscriben fundamentalmente en el marco de los servicios y han de rellenar las carencias existentes y descubrir las potencialidades dormidas o emergentes.
- Los nuevos modelos de desarrollo local, incluido el urbano, se basan sobre todo en la innovación, considerando la base territorial como el marco adecuado para la transformación económica y social, apoyándose en los recursos propios, en una concepción integral del desarrollo y en un respeto al medio ambiente. Frente al paradigma del desarrollo polarizado de los años setenta y ochenta, se buscan nuevas formas de crecimiento económico y de mejora social. En este sentido, se han de traspasar los criterios cuantitativos y reduccionistas del número de empleos generados y contemplar otras dimensiones fundamentales para la vida de la ciudad: mejoras de espacios cívicos, mejoras culturales, asociacionismo, cuya interacción social supone un indudable valor añadido en la vida de la ciudad.
- Una buena política de diversificación económica y de empleo ha de contar con actividades de I+D y con buenos servicios informáticos y de comunicación, realizando labores permanentes de prospección de oportunidades que se

ofrecen a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral. Las tecnologías de información y comunicación son claves en este aspecto, y no son precisamente los colectivos mencionados los que están familiarizados con las nuevas tecnologías y tienen mayores facilidades para su manejo.

- La identificación y el conocimiento de las características de los desempleados depende fundamentalmente del buen aprovechamiento de los servicios públicos (autoridades y organismos), pues inevitablemente se acercan cada día al conocimiento de los recursos existentes, a las demandas culturales y a las necesidades sociales que se generan en la ciudad.
- Se han de primar las iniciativas y propuestas transversales, tanto por su carácter integrador como por su capacidad para impulsar nuevas dinámicas. El sector turístico y, más concretamente el turismo cultural, ofrece este perfil transversal siempre que la oferta sea atractiva tanto en precios como en el trato personalizado, o siempre que se superen déficits significativos: baja cualificación profesional, reducido volumen de inversión, la baja introducción de nuevas tecnologías, o la ausencia de alternativas diferenciadas y de calidad para los visitantes.
- Dentro de los objetivos del presente Informe y dentro de la taxonomía de mercados y bienes en los nuevos ámbitos de empleo, se hace hincapié en cinco campo de oportunidades: aprovechamiento de los espacios públicos, el patrimonio cultural, el turismo cultural, el desarrollo cultural y la protección y mantenimiento de las zonas naturales.
- Las sugerencias anteriores de carácter formativo deben entroncar con los que aparecen en el Plan de Formación Profesional de Castilla y León(2003), cuyas propuestas discurren por dos vías paralelas y complementarias: “la

observación de las competencias laborales que se requieren en el contexto laboral y la articulación del aprendizaje permanente a lo largo de la vida”.

- La búsqueda de la especialización y cualificación profesional que garantizan la competencia en la prestación laboral debe compartirse con una polivalencia formativa que facilite la movilidad profesional y la adaptación del trabajador a diferentes situaciones de trabajo.
- No pueden ser ajenos estos criterios a las nuevas oportunidades que brindan la celebración en el 2004 de la exposición del arte Sacro de las Edades del Hombre en Ávila, o la vinculación del propio patrimonio monumental (Palacio de los Águilas) a los fondos del Museo del Prado (“Prado disperso” y “Prado Itinerante”).

Cuadro 10.10. Taxonomía de mercados y bienes en los nuevos ámbitos de empleo.

AMBITO	TIPOS DE MERCADO Y CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS INVOLUCRADOS
Servicios a domicilio	Mercado incompleto, renta disponible escasa, oferta, insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados irregulares. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra. Imposibilidad de economías de escala, rentabilidad baja.
Atención a la infancia	Mercados incompleto, renta disponible escasa, oferta insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados irregulares. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra. Imposibilidad de economías de escala, rentabilidad baja- de
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros: Mercados globales y locales.	Intensivos en cualificación alta y/o capital fijo. Economías de escala, rentabilidad potencial elevada
Ayuda a los jóvenes con dificultades de inserción	Mercado incompleto, renta disponible escasa, oferta insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados irregulares. Mercados laborales.	Intensivos en mano de obra. Imposibilidad de economías de escala, rentabilidad baja.
Mejora de la vivienda	Mercado incompleto, renta disponible escasa, oferta insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados irregulares. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra. Imposibilidad de economías de escala, rentabilidad baja.
Seguridad	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados globales y locales.	Intensivos en mano de obra no cualificada. Creciente peso del capital en su desarrollo y posibilidades de economía de escala

Cuadro 10.10. (Continuación). Taxonomía de mercados y bienes en los nuevos ámbitos de empleo.

Transporte colectivos locales	Mercado incompleto, renta disponible escasa, oferta insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados laborales.	Bienes públicos. Rentabilidad baja.
Aprovechamiento de los espacios Públicos Urbanos	Mercados públicos, locales y globales.	Bienes públicos. Rentabilidad baja.
Comercios de Proximidad	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra. Importante la flexibilidad. Apoyo en los inicios y con regulación.
Turismo	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados locales	Intensivos en mano de obra. Importante la flexibilidad. Apoyo en los inicios y con regulación
Sector Audiovisual	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados globales y locales	Intensivos en cualificación alta y/o capital fijo. Economías de escala, rentabilidad potencial elevada.
Patrimonio Cultural	Mercados públicos y privados pero bienes públicos. Mercados globales y locales.	Rentabilidad baja pero con posibilidades crecientes de aumentarla.
Desarrollo Cultural Local	Mercado incompleto, renta disponible escasa, oferta insuficiente, credibilidad, reputación y calidad. Mercados locales.	Rentabilidad baja pero con posibilidades crecientes de aumentarla.
Tratamiento de los Residuos	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra no cualificada y altamente cualificada. Creciente peso del capital en su desarrollo y posibilidades de economía de escala.
Gestión del agua	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados locales.	Intensivos en mano de obra no cualificada y altamente cualificada. Creciente peso del capital en su desarrollo y posibilidades de economía de escala.
Protección y mantenimiento de las zonas naturales	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados globales y locales	Intensivos en mano de obra no cualificada y altamente cualificada. Creciente peso del capital en su desarrollo y posibilidades de economía de escala.
Regulación y Control de la contaminación e instalaciones correspondientes	Mercados inexistentes en un cierto momento y lugar y nacientes en otros. Mercados globales	Intensivos en mano de obra no cualificada y altamente cualificada. Creciente peso del capital en su desarrollo y posibilidades de economía de escala.

Fuente: Comisión Europea. "Iniciativas Locales de Desarrollo y Empleo". Elaboración Propia.

10.10. LAS OPORTUNIDADES Y CAMPOS DE INTERVENCIÓN EN LA CREACIÓN DE EMPLEO.

10.10.1. El patrimonio cultural y la creación de empleo.

En el capítulo VIII se analiza con cierto detalle la base patrimonial como herencia cultural y recurso privilegiado en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, al convertirse en un sello de identidad y en un escenario ideal para la interpretación histórica, materializada en edificios nobles y espectaculares y de manera más invisible depositada en tradiciones culturales de gran significado, ligadas al misticismo y a la literatura. El patrimonio, es pues, una riqueza común, que difícilmente podemos traducir en términos cuantitativos y estadísticos, aunque tanto el Parlamento Europeo o la Comisión Europea como nuestras instituciones regionales y nacionales subrayan la importancia de la formación sobre la restauración del patrimonio y de los oficios vinculados a las artes y a la artesanía.

La revalorización del patrimonio se aborda actualmente desde diferentes ángulos, en particular a partir de las actividades turísticas y de políticas comunitarias como la iniciativa URBAN, contribuyendo a una mejora medioambiental urbana y a una gestión adecuada de entornos históricos urbanos y culturales frágiles sometidos a tensiones de abandono o, por el contrario, a presiones especulativas.

En el contexto que vivimos, es necesario ampliar el concepto de patrimonio cultural, no limitándolo a los monumentos, a los objetos, museos o espacios históricos, sino que además abarque el amplio espectro del conocimiento humano, superando la vieja concepción e integrándolo en la vida cotidiana de los ciudadanos. De este modo, poniendo al alcance de todos los abulenses el patrimonio cultural construido y el inmaterial, la ciudad se convierte en un escenario de enseñanza y de convivencia, además de contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico y del bienestar.

Una parte del impulso que ha recibido el sector servicios en los últimos lustros se apoya en el patrimonio cultural, más conocido hasta ahora como Patrimonio Histórico, al convertirse en un motor fundamental del turismo y de la diversificación del sector terciario. Sin embargo, no está generando suficiente empleo y el que se promueve puede calificarse en muchos casos de precario e inestable. Ni las instituciones públicas ni las privadas se han comprometido con verdadera continuidad y rigor en esta tarea, si tenemos en cuenta los déficits existentes, en general, en la conservación, restauración, catalogación y divulgación del Patrimonio. La creación de infraestructuras culturales (museos, centros de interpretación...) no siempre ha venido acompañada de personal y de las plazas de empleo correspondiente, poniendo en entredicho sus funciones y supervivencia o desalentando actividades científicas y publicaciones relacionadas con el patrimonio.

Además de lo señalado, y de la dificultad de concretar propuestas de empleo en el ámbito del patrimonio, su anclaje económico y relación es inseparable del turismo cultural. Una buena interpretación de sus potencialidades y atractivos (monumentos, museos, parques públicos, parques temáticos, rutas e itinerarios, acontecimientos históricos-culturales, y artísticos) ayuda, sin duda, a establecer líneas de intervención o de empleo, y también a integrar el patrimonio en las actividades turísticas ofertadas y dirigidas a visitar, pasear, comer, comprar, participar o asistir a acontecimientos determinados. Existen, pues, desajustes evidentes entre la base patrimonial, la oferta y la demanda, con frecuencia motivados por la falta de transmisión y conocimiento de los productos ofertados. El turista cultural es un verdadero “colecciónista de conocimientos” y no admite fácilmente contenidos informativos inadecuados o superficiales. Independientemente de acontecimientos o exposiciones excepcionales, con una movilización de recursos elevada, las propuestas de gestión del patrimonio y de la creación de empleo deberán estar presididas por la calidad y la formación de excelencia. De ahí, la sensibilidad y la sabiduría en el “saber hacer” que debe acompañar a este tipo de empleo, incluidos los oficios artesanales tradicionales.

La revalorización y gestión creativa del patrimonio natural y cultural conlleva una política de fomento de los oficios vinculados al Patrimonio como una necesidad ineludible. Es una demanda acrecentada en las dos últimas décadas. Existe una coincidencia amplia, escribe J. C. Prieto, “en que al haberse prescindido del trabajo de restauración y conservación por talleres tradicionales, se ha optado por técnicas especializadas y empresas que trabajan con criterios distintos. Esta situación, que puede ser adecuada e innovadora, no está contemplando suficientemente la incorporación de “saber hacer” de los maestros artesanos tradicionales” Con ellos es posible restaurar, producir, arreglar o crear, y mantener técnicas que sin ellos habrían desaparecido. Con palabras prestadas, diríamos que los oficios de los “maestros de arte” son una “síntesis viva y feliz de tradición y modernidad”.

Al respecto cabe subrayar el significado de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, como impulsoras de la formación ocupacional en uno de los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral como son los jóvenes de ambos sexos entre 16 y 25 años con escasa preparación profesional y de los Talleres de Empleo para el colectivo de parados mayores de 25 años. Desde el punto de vista patrimonial, las Escuelas Taller y Casas de Oficios y los Talleres de Empleo pretenden promover y difundir las tareas de rehabilitación y conservación del patrimonio “Viejas técnicas para nuevos usos”. Albañilería, carpintería, forja, vidriera o cantería se convierten de nuevo en oficios con posibilidades reales de trabajo para los jóvenes.

Algunas especialidades vinculadas a las Escuelas Taller y Casas de Oficios y Talleres de Empleo: relacionados con el Patrimonio Natural y Cultural:

- Albañilería
- Carpintería
- Pintura, escayola
- Conservación del Medio Ambiente
- Recursos Naturales
- Guías-Animadores de Espacios Turísticos
- Documentación

- Recuperación de maquinaria
- Cantería
- Forja
- Vidriera Artística
- Tapicería
- Encuadernación Artística
- Artes gráficas

Algunos oficios de gran interés vinculados al Patrimonio:

- Restauración de distintos tipos:
 - bienes muebles
 - de monumentos
 - de esculturas
 - de jardines y espacios públicos
- Vitrales- vidrio artístico
- Mosaico artístico
- Herrería y forja artística
- Tornería y cincelado
- Encajes y bordados
- Alfarería y cerámica
- Platería y orfebrería
- Relojería artesanal
- Papelería artesanal
- Encuadernación artística
- Guarnicionería y trabajos del cuero
- Reciclaje de materiales
- Arte del bronce
- Fundiciones de arte
- Dorador
- Luthiers

- Tejidos de alfombras y tapices
- Pintura mural
- Plomería
- Hojalatería

Algunas acciones, estudios y actividades especializadas vinculadas a la revalorización del patrimonio y a la creación de empleo:

- Restauración y rehabilitación arquitectónica
- Revalorización cultural de edificios y diseño de interiores
- Restauración de Espacios Públicos y Jardines
- Conservación y restauración de bienes muebles
- Conservación y restauración de documentos y libros antiguos
- Restauración y conservación de fotografía históricas
- Conservación y recuperación de yacimientos arqueológicos
- Conservación y recuperación del patrimonio paleontológico
- Conservación y recuperación del patrimonio etnológico
- Museística y Patrimonio etnográfico
- Archivos y patrimonio etnográfico
- Investigación pluridisciplinar y valorización social del Patrimonio
- Arqueología y urbanismo
- Obras Públicas y Patrimonio
- Elaboración y catalogación digital
- SIG aplicados al inventario del Patrimonio
- SIG aplicados al planeamiento
- Museos y arquitectura
- Modelos y procesos de recuperación integral
- Materiales de reciclaje
- Medio ambiente urbano y patrimonio cultural
- Enseñanza y patrimonio cultural
- Museos y redes de museos.

También la indicación de algunas recomendaciones puede favorecer la integración del Patrimonio en la renovación de la vida de la ciudad y en el fortalecimiento de su base económica y bienestar social y cultural. He aquí las principales:

- Dotación de personal técnico necesario en los museos, que pueden desarrollar las funciones inherentes a la investigación, conservación, divulgación y restauración, creando así museos vivos y no meramente contenedores de objeto.
- La dotación de titulados superiores o medios para los archivos de la administración municipal y otras instituciones públicas o privadas, recuperando, catalogando, y digitalizando y poniendo a disposición de la sociedad el patrimonio documental y estadístico imprescindible para la reconstrucción del devenir y memoria de la ciudad y su entorno.
- La recuperación de talleres y maestros de oficios es difícil, pero debe contemplarse como necesaria para la restauración y conservación del Patrimonio, y debe plantearse con criterios de gestión cultural y empresarial, estableciendo iniciativas asociadas y de cooperación entre los propios talleres y artesanos. Su talento suele ser anónimo y discreto, y su maestría constituye un verdadero patrimonio inmaterial
- Apoyo a la Escuelas Taller y Casas de Oficios y Talleres de Empleo, como alternativa para el desarrollo de capacidades y destrezas para la inserción laboral de los jóvenes y parados de larga duración en el sistema productivo bien como asalariados, autónomos o cooperativistas, fundamentalmente en las actividades de Construcción, Restauración, Piedra y Cantería, Madera, Metal-Forja, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Artesanía, y otras formas de empleo relacionadas con el Patrimonio.
- Concepción del museo como marco conservador de la memoria de la diferencia cultural, potenciando los elementos comunes desde la diversidad, gracias a su capacidad de comunicación a través de las nuevas tecnologías.
- Interpretación y gestión del Patrimonio desde la interdisciplinariedad con apoyo a una convergencia profesional en la que concurren técnicos y licenciados

superiores vinculados a la arquitectura, las artes y humanidades, las nuevas tecnologías, las ciencias, la arqueología, etc. hasta la presencia ineludible de maestros artesanales y oficios, claves en la recuperación, renovación y rehabilitación.

- La comprensión y conocimiento del patrimonio cultural potencia el respeto mutuo entre los ciudadanos, destacando su valor histórico, ético y de convivencia. El conocimiento o difusión de los Bienes de Interés Cultural es prioritario pero insuficiente; es conveniente impulsar planes integrales de comunicación externa y en general todos aquellos aspectos que mejoren y faciliten el acceso del público al patrimonio.
- Apoyo a las asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro que pretenden la recuperación de aspectos históricos y culturales del Patrimonio.
- En tono a la revalorización del patrimonio es útil generar acuerdos entre las distintas administraciones, las universidades y los agentes sociales. Los resultados benefician al conjunto de la población, a la creación de empleo de calidad y son por ello bien acogidos por la opinión pública.
- La revalorización del patrimonio, realizada con frecuencia con altos costes financieros y el mecenazgo de distintas entidades, conlleva la necesidad de potenciar su uso continuado posterior para que lo rehabilitado no vuelva de nuevo al abandono.

10.10.2. Las posibilidades de creación de empleo y el turismo.

El turismo, como ya hemos reflejado anteriormente, se encuentra entre los diecisiete ámbitos de las nuevas fuentes de empleo o nuevos yacimientos de empleo, tanto en relación con el patrimonio natural como con el cultural. En la provincia de Ávila había 3.372 empleados en el sector turístico (hostelería y restauración), según datos de la Junta de Castilla y León (1999), principalmente en la capital. Con la apertura durante los últimos años de nuevos hoteles por parte de la iniciativa privada se ha incrementado el número de ocupados en el turismo. Los puestos de trabajo inducidos por la actividad

turística son difíciles de cuantificar al estar relacionados con el comercio tradicional, las actividades complementarias, la formación, etc. Por ejemplo, las tres empresas vinculadas a los servicios de turísticos y de guías no superan los diez empleados, COMPROTUR, Ávila Monumental y Central de Turismo de Ávila, y parecen excesivos para la demanda.

El sector de hostelería y hospedaje en la ciudad de Ávila, más estrictamente, ocupa entre empresarios y trabajadores a 1.738 empleos (2003), es decir, el 7,5 % total de la población ocupada; un valor moderado, si contemplamos, las potencialidades existentes en la ciudad. Si observamos las licencias fiscales en hostelería y hospedaje, comprobamos que estos se concentran en el centro y en el recinto amurallado, con más del 46 % del total.

Las necesidades más relevantes de empleo se han detectado en las instituciones públicas con el incremento de dotación de personal para la gestión y la planificación. Actualmente, algunas necesidades se están cubriendo con personal interino o becarios de la Escuela Oficial de Turismo.

Las oportunidades que se han señalado en el capítulo anterior solo podrán materializarse si las empresas y los responsables públicos aúnan esfuerzos para eliminar los obstáculos existentes y potenciar conjuntamente iniciativas viables e inteligentes. La generación de empleo en los diferentes subsectores a partir del consumo y demanda turística ofrece una jerarquía y complementariedad que convienen tener presente, de acuerdo a las previsiones en distintos estudios señaladas hasta el 2010.

1. DEMANDAS EN ALZA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoteles de cinco estrellas ▪ Hoteles con encanto ▪ Hoteles de lujo ▪ Instalaciones de tiempo libre y deportivas ▪ Lugares para nuevos tipos de deporte ▪ Sistemas globales de distribución y de reserva ▪ Nuevos medios de distribución y de viaje ▪ Instituto de formación y educación ulterior ▪ Parques Temáticos

2. DEMANDAS EN CRECIMIENTO SOSTENIDO	
Alojamientos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hoteles de 4 estrellas ▪ Hoteles de 3 estrellas ▪ Establecimientos de habitación y desayuno ▪ Granjas escuelas ▪ Caravanas, camping ▪ Casas y apartamentos de vacaciones
Instalaciones de tiempo libre y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piscinas con atracciones de diversión o aventura
Operadores turísticos	
Instalaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Museos ▪ Exposiciones, establecimientos
Editores y distribuidores de publicaciones y mapas turísticos	
Agencias y medios publicitarios	
Centros comerciales	
Servicios de restauración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restaurantes de 3 tenedores ▪ Restaurantes de 2 tenedores ▪ Restaurantes de 1 tenedor ▪ Restaurantes de cocina local ▪ Restaurantes de cocina internacional ▪ Establecimientos de autoservicios ▪ Bares ▪ Cafés, cafeterías ▪ Servicios de restauración a empresas de transporte
Monumentos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monumentos culturales ▪ Monumentos naturales ▪ Monumentos industriales
Fabricantes de cámaras de películas	
Artesanía de productos artísticos	
Servicios receptores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agencias receptoras ▪ Servicios de información turística ▪ Servicios de guías turísticos ▪ Servicios de traslado ▪ Excursiones
Industrias del espectáculo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciertos ▪ Operetas, musicales ▪ Teatro
Seguros de viajes	
Fabricantes de medios de transportes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fabricantes de automóviles
Paisajismo / agricultura de mantenimiento	
Industria de prendas deportivas	
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ferrocarril ▪ Empresas de autobuses ▪ Empresas de alquiler de coches ▪ Taxis y otros servicios de traslados
Centros de conferencias, parques feriales	
Parques	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parques de ocio ▪ Parques acuáticos
Comercio mayorista y minorista	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caravanas, casa móviles ▪ Artículos de camping ▪ Artículos de cuero y viaje ▪ Recuerdos
Arquitectos y promotores	
Empresas de construcción y restauración o rehabilitación	

3. DEMANDAS ESTABLES	
Alojamientos	Hoteles de 2 estrellas Hoteles de 1 estrellas Moteles Albergues juveniles Hoteles no clasificados
Distribución de viaje	Agencia de viaje
Servicios de restauración	Restaurantes no clasificados
Instalaciones culturales	Bibliotecas, archivos
Fabricantes de medios de transportes	Asistencia al ferrocarril

Cuadro 10. Porcentaje de empleo generado en los diferentes subsectores por el consumo turístico.



Fuente: Grupo de Alto Nivel Turismo y Empleo-1998-1999.

En la base de la creación de empleo sostenible se encuentra la satisfacción de las expectativas de los turistas, que se logrará, mayormente, ampliando la forma de productos y servicios ofertados, incrementando su calidad y alentando sobre su disponibilidad en el mercado. La existencia de un elevado número de PYMEs, en el sector o la falta de personal cualificado y la rotación del mismo, convierten al entorno laboral del turismo en un medio difícil, con atractivos contradictorios. De ahí las siguientes recomendaciones, algunos ya insinuados en apartados anteriores:

- Fomento de unas normas de calidad, inteligibles a escala urbana y regional para mejorar la transparencia y el atractivo de los productos y los servicios.
- Difusión de buenas prácticas y de ideas imaginativas sobre los productos y los servicios turísticos, anticipándose a demandas y necesidades.
- Cooperación entre el sector público-privado para el desarrollo y promoción de los atractivos naturales, patrimoniales y culturales.
- Relación más estrecha de la actividad turística con las actividades complementarias, por ejemplo la industria alimentaria y la construcción, pues dan lugar a una sustancial creación de empleo indirecto.
- Creación de nuevos perfiles profesionales para poder atender las necesidades y preferencias de los turistas.
- La inversión y la innovación en recursos humanos en el sector turístico tienen al menos la misma importancia que otras formas de inversión. Particular significado tiene la inversión destinada a modernizar la formación y las cualificaciones entre los jóvenes o crear oportunidades a personas que provienen de un ambiente multicultural como los inmigrantes.
- El diálogo entre interlocutores sociales de los diferentes subsectores implicados demuestra que pueden encontrarse soluciones equilibradas y

justas que benefician al empleo sostenible, a la mejora de las cualificaciones y a las condiciones de trabajo.

- La aplicación de principios de desarrollo sostenible, encuadrados en el marco de la Agenda 21, implica salvaguardar la riqueza medioambiental y el mantenimiento de la diversidad cultural y ecológica, recursos irreemplazables para las actividades turísticas y a su vez con capacidad para crear nuevos puestos de trabajo.
- La relación de las propuestas urbanas con la iniciativa comunitaria destinada a apoyar programas de Desarrollo Local (LEADER+) y los Programas de Desarrollo Endógeno para el medio rural en Castilla y León (PRODERCAL) que también apoyan las actividades turísticas en el espacio rural puede tener efectos beneficiosos para ambas partes, al conjugar ofertas complementarias y más diversificadas.
- La coordinación y reuniones periódicas entre empresarios, representantes sociales y de los trabajadores, responsables políticos y autoridades públicas, investigadores y profesionales de la educación y la formación pueden asegurar la adopción de pautas y estrategias comunes de intervención en torno al turismo y a la creación de empleo, favoreciendo la cooperación efectiva y fortaleciendo la base económica de la ciudad.

10.10. 3. Las actividades culturales, un reto complejo.

Los ocupados en actividades consideradas de forma heterogénea culturales (CNAE, epígrafe 92) representan un porcentaje muy pequeño en la ciudad de Ávila, aunque se ha incrementado en los últimos años (unas setenta y tres personas). Si sumamos los incluidos en edición, artes gráficas y también las actividades diversas de servicios personal, la ciudad cuenta en estos campos con 5,6 % de empresarios o autónomos (252), pero tan solo con el 2,7 % de trabajadores de la ciudad (564).

Cuadro 10.11. Empresarios, Autónomos y Trabajadores, según CNAE-93.

2003	EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS		TRABAJADORES	
<i>Edición, Artes Gráficas</i>	36	0,08%	100	0,47%
<i>Actividades recreativas, culturales y deportivas</i>	98	2,21%	308	1,05%
<i>Actividades Diversas de servicios personales</i>	118	2,66%	156	0,74%
<i>Total</i>	252	5,6%	564	2,7%
Total activos	4433	100%	20.917	100%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003. Elaboración propia

Aparte de las dificultades estadísticas para obtener información más precisa y detallada para valorar el empleo directo o indirecto, se pone en evidencia la debilidad del sector, independiente por tanto del turismo cultural, y las posibilidades existentes de creación de empleo con políticas de intervención y líneas de actuación operativas en los siete subsectores que se contemplan como actividades directamente culturales: Patrimonio cultural, Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas, Música, Libro, Audiovisuales y Servicios Culturales.

No cabe duda que las actividades culturales bien concebidas e integradas en la vida social y económica actúan como un factor de desarrollo y diversificación de una ciudad o un territorio determinado. No solo a través de acontecimientos singulares, sino a través de las actividades permanentes ligadas al patrimonio o a la creatividad y difusión cultural. Se crea de esta forma hábitos y relaciones ausentes normalmente en la vida urbana más cotidiana. El patrimonio se convierte así en un parte viva y activa de la ciudad, no en algo estático y exclusivamente estético y conservacionista. Por ello, descendemos a una relación pormenorizada de las ocupaciones vinculadas a la actividad cultural.

1. Ocupaciones

**relacionadas con el
Patrimonio Cultural**

Administrativos
Anticuarios
Archiveros
Auxiliar de Archivo
Auxiliares de equipamientos
Comisario de exposiciones
Conservadores
Diseñadores de espacios
Documentalista
Gerentes
Guías
Informadores
Monitores
Registradores
Rehabilitadores
Relaciones públicas
Restauradores
Tasadores
Técnico en exposiciones
Técnico en digitalización
Vigilantes

**2. Ocupaciones
relacionadas con las
artes plásticas y visuales**

Anticuarios
Artistas
Conservadores
Galeristas
Diseñadores de espacios
Marchantes
Representantes
Restauradores

3. Ocupaciones

relacionadas con las Artes Escénicas

Acomodadores
Actores
Autores
Bailarines
Carpinteros
Coreógrafos
Directores de escena
Directores técnicos
Diseñadores de vestuario
Electricistas
Escenógrafos
Gestión y administración
Limpieza
Mantenimiento
Maquillaje
Mozos de almacén
Peluquerías
Productores
Regidores
Relaciones Públicas
Restauración
Taquillas
Técnicos de escenario
Técnicos de iluminación
Técnicos de sonido
Utileros
Vigilancia

4. Ocupaciones relacionadas con el sector musical	Adaptador Apuntador Compositor Copista musical Crítico musical Dibujante musical Director Editor musical Escenógrafo Informático musical Intérprete Letrista-libretista Maquillador-caracterizador Peluquero Profesor Reparadores-conservadores de instrumentos Representante artístico Técnico de luces Técnico de sonido Técnico eléctrico Vendedor de instrumentos
--	---

5. Las ocupaciones en el sector del libro	Agente literario Corrector Diseñador Distribuidor Documentalista Editor Encuadernador Escritor Fotocompositor Fotograbador Gestor de derechos de Autor Impresor Librero y otros vendedores al público Redactor Técnico en ilustración e infografía Traductor
--	--

6. Las ocupaciones en el sector audiovisual	Actor de doblaje Actores Atrezzo Cámaras Catering Compositores banda sonora Creadores Críticos Director de doblaje Director de fotografía Directores/realizadores Documentalista Ediciones de guión Eléctricos Escenógrafos Especialistas Figurinistas Foquistas Fotógrafo de foto fija Guionistas Ingeniero de sonido Ingeniero de telecomunicaciones Locutor/presentador Maquillaje Maquinistas Mezclador multicámara Microfonista Montador-editor Peluquería Productores Proyecciónista Regidores Sastre Script Técnico de animación-grafismo electrónico-infografía Técnico de continuidad Técnico de laboratorio Técnico de mantenimiento Técnico de sonido Técnico de transmisiones Técnico ENG Técnico video (VTR)
--	---

**7. Servicios culturales
territoriales y colectivos**

Gestión transversal e información
Intermediación
Bibliotecas públicas
Servicios a la Tercera Edad
Cooperación cultural con otros servicios públicos (ej:
“Bibliotecas para pacientes” en hospitales)
Talleres de diversa índole (fotografía, teatro, música....).

11. LA POSICIÓN DE ÁVILA Y SU INSERCIÓN EN EL SISTEMA URBANO Y TERRITORIAL. ESTRATEGIAS DE FUTURO

11.1. ÁVILA EN EL MARCO DE LA DIAGONAL CONTINENTAL EUROPEA.

Dentro del conjunto de regiones de la Unión Europea, la Dirección General de Política Regional definió en su momento⁶³ un amplio espacio interior, compartido por Francia y España, y caracterizado por una serie de desventajas y deficiencias estructurales respecto a otros espacios que lo flanquean y que alcanzan un mayor dinamismo como los Arcos Atlántico y Mediterráneo.

La escasa densidad de población del espacio interior así definido, y comúnmente denominado **diagonal continental**⁶⁴, es un primer reflejo de esas dificultades a las que aludíamos. Los 46,5 hab/km² que alcanza la diagonal difieren notablemente de la media de la UE-15, situada en 1997 en 114 hab/km², al tiempo que traslucen la existencia de áreas aún menos densamente pobladas, con serios problemas para fijar unos mínimos de población capaces de gestionar adecuadamente el territorio. A este vaciamiento demográfico se une un acusado envejecimiento de la población, lo que genera el predominio recursos humanos escasamente dinámicos, incapaces en gran medida de promover el salto cualitativo que inserte a estas sociedades y territorios en las nuevas dinámicas de la innovación y el cambio tecnológico.

Junto al factor demográfico, existen otras debilidades que se materializan en el predominio de una agricultura extensiva, en el escaso desarrollo de las actividades industriales, y en serios problemas de productividad y competitividad de sus sistemas productivos. A ello se une la deficiente situación en materia de infraestructuras que hace menos de un lustro padecían estos espacios. Zonas de paso entre los ejes y corredores de mayor dinamismo, las regiones interiores han permanecido en muchas ocasiones al margen de las infraestructuras de alta capacidad y gran velocidad en lo que a la

⁶³ COMISIÓN EUROPEA (1995): *Europa 2000+ Cooperación para la ordenación del territorio europeo*. Oficina de Publicaciones Oficiales, Bruselas-Luxemburgo.

COMISIÓN EUROPEA (1996): *Evolución prospectiva de las regiones interiores (y de los espacios rurales de baja densidad de población en la Comunidad)*. Oficina de Publicaciones Oficiales, Bruselas-Luxemburgo.

⁶⁴ Con este nombre se pretende dar una imagen de futuro eje de desarrollo europeo, a caballo entre las fachadas atlántica y mediterránea.

articulación interna de las mismas se refiere. Las actuaciones finalizadas y en curso permiten vislumbrar la superación en corto plazo de tiempo de esta debilidad, avanzándose con paso decidido hacia una mayor integración de este espacio interior de la UE.

Sin embargo, la amplitud de este vasto territorio nos permite hablar de hasta cuatro tipos diferentes de regiones, en función de su dinamismo interno, el sistema urbano y las características de su sistema productivo. Así aparecen **espacios fuertemente urbanizados**, ligados a las grandes ciudades de la diagonal, como Madrid y Toulouse y **áreas limítrofes a los mismos**, donde se dejan sentir los crecientes efectos de la metropolización que acompañan a Madrid y París. En conjunto, ambas áreas son las más dinámicas de la diagonal, insertas en los intercambios comunitarios e integradas en las principales redes de transporte y telecomunicaciones. Pero junto a ellas aparecen **áreas de menor dinamismo integradas en redes de ciudades medias** como Valladolid, Zaragoza o Clermont-Ferrand, donde estos nodos urbanos desempeñan funciones fundamentales y aparecen ciertas actividades industriales intensivas en capital, así como una mayor capacidad tecnológica y emprendedora. Finalmente, en el último escalón del desarrollo, se sitúan los **espacios interiores rurales frágiles**, ligados a las actividades agrícolas generadoras de un escaso valor añadido, con numerosos ejemplos en nuestro país: Salamanca, Ávila, Soria, Teruel, etc.

En este contexto territorial y socioeconómico de mayor debilidad y fragilidad, al margen de los dinamismos que afectan a otros espacios de la diagonal, se ubica la ciudad de Ávila, objeto del presente informe. Sin embargo, la ciudad y la provincia homónima tienden a sacar partido de su renta de situación, derivada de su relativa proximidad a la urbe madrileña. En este sentido, las conexiones ágiles y fluidas con la misma no hacen sino avanzar en dicho proceso de inserción en las dinámicas metropolitanas de Madrid. Debido a presiones de carácter exógeno, Ávila se encamina hacia el tipo de regiones influenciadas por procesos de urbanización, lo que le debe permitir aprovechar las

sinergias derivadas de su nueva situación, insertándose en un contexto de mayor dinamismo y expectativas de crecimiento económico.

Al mismo tiempo, esta situación lleva a una progresiva desvinculación del sistema urbano castellano-leonés, Comunidad Autónoma a la que administrativamente pertenece la ciudad. Se ponen así de manifiesto las propias contradicciones de las regiones interiores, incapaces de generar sistemas urbanos lo suficientemente eficaces e integrados, apreciándose una clara tendencia a la polarización de la población en el entorno de los grandes centros metropolitanos, especialmente cuando la cercanía de estos es notable, como ocurre en el caso de Castilla y León.

11.2. ÁVILA EN EL SISTEMA URBANO DE LA PERIFERIA INTERIOR IBÉRICA.

La ciudad de Ávila, aún situándose a medio camino entre las dinámicas externas provenientes de Madrid y la propia realidad regional de su Comunidad Autónoma, continúa jugando un papel destacado dentro del sistema urbano castellano-leonés. Este sistema se caracteriza por la debilidad de su nivel superior, incapaz de articular el conjunto regional, limitado por la influencia de centros metropolitanos próximos de mayor tamaño (Madrid, Zaragoza, áreas urbanas vasca y asturiana), así como por la ausencia de núcleos intermedios capaces de difundir por el territorio los procesos de innovación y actuar como verdaderos centros articuladores de la región.

Dentro del sistema urbano europeo, el sistema urbano regional castellano-leonés ocupa claramente un papel secundario, alcanzando únicamente Valladolid lo que sería el tercer nivel dentro del sistema español, por detrás de las grandes áreas metropolitanas (Madrid y Barcelona), y también superada por ciudades de la talla de Valencia, Bilbao, Sevilla o Zaragoza.

El sistema urbano actual de la región es resultado de la coexistencia de un modelo tradicional agrario (básico en las regiones interiores europeas) sustentado en pequeños núcleos rurales, junto con otro que podríamos denominar moderno, dominado por aglomeraciones urbanas de mayor tamaño demográfico y que marca una clara tendencia a la polarización de la población. Si a ello unimos el papel de las fuerzas exógenas que presionan sobre el espacio regional, fundamentalmente desde el área metropolitana de Madrid, ejerciendo una influencia cada vez mayor sobre las provincias de Ávila y Segovia, obtenemos la imagen de un sistema urbano regional escasamente integrado y cohesionado, con enormes dificultades para articular el vasto territorio de la Comunidad, y donde los principales flujos se producen en el eje Burgos-Valladolid-Salamanca, y aún de forma discontinua.

La debilidad del propio sistema queda puesta de manifiesto por el hecho de que tan sólo 12 ciudades en un espacio de más de 90.000 Km² superan la cifra de los 30.000 habitantes en 2002, número sin duda insuficiente para una adecuada articulación del territorio regional. Estas doce ciudades se han considerado nodos estructurantes del sistema urbano regional por las recientes Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León⁶⁵, diferenciando dentro de ellos entre los primarios y los secundarios.

El escaso dinamismo regional queda prácticamente concentrado en estos núcleos, salvo algunas excepciones. El análisis de una sencilla variable, como es la población de los mismos, trascurre claramente su papel preponderante en el conjunto regional. Entre todos suman en 1996 el 47,5% de la población de la Comunidad, cuando en 1970 no llegaban al 36%. Al mismo tiempo, frente a la continuada pérdida de efectivos demográficos de la región, todas estas ciudades incrementan su población en el periodo considerado, y lo hacen con mayor intensidad, en términos absolutos, las ubicadas en posiciones jerárquicas superiores. Ello es un claro indicador de la creciente polarización

⁶⁵ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2000): *Avance de las Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León*, 210 pp. (Documento de trabajo inédito).

de la población, que tiende a concentrarse cada vez más en los principales entornos urbanos.

Cuadro 11.1. Nodos del sistema urbano de Castilla y León.

CIUDAD	Población 1970	Población 2002*	Diferencia Absoluta	Variación % 1970-2002
Valladolid	233.974	318.576	84.602	36,16
Burgos	145.593	167.962	22.369	15,36
Salamanca	129.384	156.006	26.622	20,58
León	120.253	135.794	15.541	12,92
Nodos Urbanos Primarios	629.204	778.338	149.134	23,70
Palencia	62.646	80.801	18.155	28,98
Zamora	56.340	65.575	9.235	16,39
Ponferrada	46.614	64.010	17.396	37,32
Segovia	47.946	54.945	6.999	14,60
Ávila	32.115	50.241	18.126	56,44
Miranda de Ebro	34.092	36.240	2.148	6,30
Soria	28.135	35.112	6.977	24,80
Aranda de Duero	18.828	30.309	11.481	60,98
Nodos Urbanos Secundarios	326.716	417.233	90.517	27,71
Total Nodos Urbanos	955.920	1.195.571	239.651	25,07
Total Castilla y León	2.668.289	2.480.369	-187.920	-7,04

* Revisión Municipal a 1 enero 2002.

Fuente: Censos de Población y Padrones Municipales, INE. Elaboración propia.

Dentro de este sistema, la ciudad de Ávila se encuadra en los denominados **Nodos Urbanos Secundarios**. Si los Nodos Primarios, constituidos por la capital regional, Valladolid, y las ciudades de Burgos, Salamanca y León, tienen la función de insertar a la región en las dinámicas exteriores y globales, permitiendo el adecuado posicionamiento de Castilla y León dentro del contexto de mundialización económica, a los Nodos Secundarios se les reserva el papel de ser centros urbanos orientados hacia sus ámbitos de influencia, con capacidad de acoger servicios y equipamientos de cierto nivel, de tal manera que sean capaces de mejorar la oferta dotacional del territorio.

En este sentido, Ávila debe ser capaz de ejercer funciones de dinamización y difusión de la innovación hacia su entorno inmediato, circunstancia que al mismo tiempo, y dadas las características del medio rural circundante, le hará incrementar su papel de nodo concentrador y polarizador de población y actividades al menos sobre la porción de espacio provincial extendido al Norte del Sistema Central.

Ávila, al igual que las otras ciudades de su grupo, debe dotarse de las funciones y equipamientos que no tienen cabida en los escalones inferiores de la jerarquía urbana, debido a la debilidad o inexistencia de centros rurales que pudieran desempeñar tal cometido. Junto a los servicios básicos ya ofertados en los ámbitos de la sanidad y la educación, los retos tecnológicos y económicos ya en marcha hacen ineludible la diversificación de los mismos, de tal modo que se dé respuesta a las variadas demandas de una sociedad cada vez más compleja. La denominada *sociedad de la información y el conocimiento* requiere de adecuadas infraestructuras y dotaciones que permitan no sólo satisfacer la necesidad de la población local sino constituir un foco de atracción para la instalación de empresas y población provenientes del exterior. En este sentido, el momento de expansión que vive la función universitaria en la ciudad debe ser adecuadamente utilizado para afrontar algunos de los retos que este nuevo entorno socioeconómico genera.

El aprovechamiento de las propias potencialidades de la ciudad, en una orientación claramente tendente al desarrollo endógeno, constituye una estrategia indiscutible. La potenciación y revitalización de su casco histórico se enmarca claramente dentro de este tipo de actuaciones. Evitar la confluencia en el mismo de la pobreza, el desempleo y la segregación social es vital para incorporar de forma efectiva esta pieza urbana al conjunto de la ciudad, que de esta manera puede aspirar a competir con otras ciudades de la región y el país donde el proceso se encuentra en fases ya avanzadas.

Sin embargo, junto a este descubrimiento de lo endógeno no puede perderse de vista el papel que las iniciativas exógenas juegan en la ciudad, disfrutando al menos de

una importancia similar. La cercanía de Ávila a la capital del Estado da lugar a que tienda a gravitar de forma efectiva sobre la misma, desvinculándose en cierta medida del sistema urbano castellano-leonés. De hecho, la provincia viene experimentando desde hace tiempo una clara apropiación del suelo por parte de residentes en Madrid, que encuentran en el Valle del Tiétar y en la Sierra de Gredos parajes singulares para ubicar sus residencias secundarias e incluso primarias. La ciudad y la provincia tienden a insertarse en las dinámicas propias de la metrópoli madrileña, y si bien en un primer momento han constituido un espacio de ocio y descanso, la función residencial permanente tenderá a implantarse a medida que disminuyen los tiempos de conexión con el centro de Madrid. Saber aprovechar este nuevo tipo de vinculaciones y relaciones constituye uno de los retos fundamentales que debe afrontar Ávila en el corto y medio plazo. El entorno ambiental de la ciudad y la provincia son favorables para la captación de este nuevo tipo de residentes, pero también para actividades relacionadas con la nueva economía, para las que las distancias ya no se miden en kilómetros sino en capacidad de transmisión de información digital por segundo. Es por ello que el buen desarrollo de las infraestructuras de telecomunicación jugará un papel destacado en la capacidad de atracción de este tipo de actividades⁶⁶.

El futuro ofrece al menos oportunidades y expectativas que no están presentes en todos los ámbitos de la Comunidad. Innovar, competir y aprovechar las nuevas sinergias que pueda generar la cercanía a espacios especialmente dinámicos del país son actitudes claves para afrontar, al menos con cierta garantía de éxito los retos que se avecinan, consolidando la posición de Ávila en las inmediaciones de un área metropolitana difusa de límites cada vez más imprecisos.

⁶⁶ La instalación de la fábrica para España de la multinacional americana Duraline Internacional en el polígono de Vicolozano, dedicada a la producción de tuberías de polietileno para conducciones de telecomunicaciones –internet, telefonía, cable-, agua y gas natural, constituye un ejemplo de actividades emergentes ligadas a la nueva economía que pueden encontrar en Ávila un adecuado acomodo. Al mismo tiempo, otra de las grandes preocupaciones de la sociedad finisecular, el reciclaje de la ingente cantidad de residuos generados por el consumo de masas, supone interesantes expectativas de negocio, en las que Ávila también se inserta con el Centro de Tratamiento de Vehículos Fuera de Uso, propiedad de MAPFRE, y que anticipa lo que será la reconversión de los tradicionales desguaces de coches en centros que permitan el reciclaje efectivo de piezas de vehículos.

11.3. LA INSERCIÓN DE ÁVILA EN LOS NUEVOS EJES DE TRANSPORTE REGIONALES Y NACIONALES.

Durante los próximos años muchos de los espacios que quedaron en un primer momento fuera de las evidentes mejoras experimentadas por la red viaria, y en menor medida ferroviaria, del país podrán incorporarse a los nuevos ejes de alta capacidad y elevada velocidad que se encuentran en proceso de planificación o incluso construcción. En este sentido, Ávila afronta el reto de mejorar decisivamente sus comunicaciones con la capital del país, con el objetivo prioritario de reducir los tiempos de desplazamiento respecto a la misma. Al mismo tiempo, se hace necesario avanzar en una mejora de las conexiones con otros espacios de la región, especialmente con los denominados Nodos Urbanos Primarios, con la finalidad de conseguir una mayor integración entre los núcleos principales del sistema urbano de Castilla y León.

11.3.1. La red viaria.

La red viaria de la provincia adopta una disposición claramente radial, que tiende a potenciar la centralidad y accesibilidad de la ciudad de Ávila en este ámbito de influencia. La mayoría de ellas pertenecen la categoría de carreteras nacionales, con unas características de trazado y firmes adecuados al servicio que prestan y las Intensidades Medias Diarias (IMD) que soportan. Por tanto, las carreteras nacionales conforman la malla viaria básica que articula el territorio provincial, a través de las cuales se produce la interrelación entre Ávila y su área de influencia, constituyendo canales fundamentales para la difusión de los procesos de innovación.

Mientras las carreteras que conducen hacia el sur y suroeste de la provincia mantienen unas densidades de tráfico inferiores a los 2.000 veh./día (salvo en el caso de la N-110 hasta Piedrahita), estos tráficos se intensifican en la zona este, en las rutas hacia El Tiemblo, Las Navas del Marqués y el propio enlace de Ávila con la A-6 a través de la N-110. Los datos muestran claramente cómo la provincia bascula hacia el área madrileña,

en un proceso sostenido de paulatina integración en las dinámicas metropolitanas de la misma. En estas áreas las IMD superan los 3.200 veh./día, e incluso en el enlace con la A-6 se superan los 8.000 veh./día en 1998.

Por otro lado, los datos de IMD de la N-501, que conecta Ávila con Salamanca muestran la magnitud de las relaciones entre ambas ciudades de la región, un hecho sin duda beneficioso para el fortalecimiento de un sistema de relaciones de cierta entidad entre los principales núcleos del sistema urbano regional. Los más de 6.000 veh./día que se registran a lo largo del trayecto justifican la conversión de la carretera en una autovía que, de realizarse finalmente, incrementará aún más sus cifras de IMD, al pasar a canalizar buena parte de los tráficos entre Madrid y Salamanca, ahora desviados a través de la CL-803.

A estas carreteras habría que unir la A-6, quizás la de mayor importancia funcional para la ciudad de Ávila, a pesar de no pasar directamente por ella, pues la vincula con el gran nodo madrileño. La difusión de las actividades económicas, ya sean de servicios o de carácter industrial a lo largo de esta vía es un hecho real, generando de forma efectiva el denominado “efecto corredor”. En la propia provincia de Ávila, el crecimiento y dinamismo experimentado por núcleos como Arévalo son buena muestra de las posibilidades que ofrecen este tipo de conexiones de alta capacidad en las inmediaciones de las grandes metrópolis europeas. La conexión de Ávila con la A-6, no ya a través de la N-110, sino de una autopista de peaje, acerca aún más la ciudad al entorno metropolitano de Madrid, creando unas expectativas que han de ser materializadas en la medida de lo posible. La potenciación de parques tecnológicos o incluso pequeñas áreas logísticas⁶⁷ que aprovechen la renta de situación de la ciudad y la mejora de sus conexiones con Madrid son acciones a considerar dentro de una planificación estratégica para el desarrollo y diversificación económica de la capital abulense.

⁶⁷ El Centro de Transportes planificado junto al Polígono de Las Hervencias, aprovechando la cercanía de la vía férrea y de la ronda Norte de Ávila, representa claramente estas posibilidades. Pensado como un centro de ruptura de carga y de logística para la distribución de mercancías, su actividad se encontraría estrechamente vinculada con las potencialidades apuntadas.

En última instancia, una vez implantadas las infraestructuras de rango superior, así como otras de carácter complementario, es necesario proceder al aprovechamiento efectivo de sus posibilidades y de los efectos que pueden generar sobre el desarrollo. Como es bien sabido, las carreteras, al igual que las vías férreas y otras infraestructuras de relación, se consideran condición necesaria pero no suficiente para alcanzar o incrementar el desarrollo. La creación de atractivos suficientes para la implantación de nuevas actividades, al tiempo que se insiste en la mejora de los niveles de formación de la población, como base para un desarrollo de futuro, adecuadamente complementados con políticas regionales de carácter estructural, son aspectos básicos que deben acompañar a este tipo de actuaciones en el campo de las infraestructuras⁶⁸.

Merece una reflexión al respecto la autopista de peaje A- 5^a el 6 de noviembre de 2002 se inauguraba la autopista de peaje A-51 entre las localidades de Ávila y Villacastín. El coste de los 24,4 kilómetros ascendió a 72,4 millones de euros, siendo la empresa Castellana de Autopistas, S.A., participada en un 100% por Iberpistas, la concesionaria de la vía hasta el año 2036. La culminación de esta obra y su puesta en funcionamiento aparentemente abría nuevas expectativas para la ciudad de Ávila, al poder efectuarse desde ese momento el viaje hasta Madrid a través de una vía de alta capacidad. Sin embargo, tal y como ocurre con otras grandes inversiones, muy posiblemente se haya magnificado la trascendencia de esta autopista en el desarrollo futuro de la ciudad⁶⁹.

Más allá de las consideraciones sobre la necesidad efectiva de la nueva vía, si parece fuera de toda lógica la imposición de un peaje para un recorrido de apenas 24,4 kilómetros, más aún cuando se trata de la única autopista que conecta con la capital

⁶⁸ COMISIÓN EUROPEA (1999): *Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE*. Oficina de Publicaciones Oficiales, Luxemburgo, 89pp.

⁶⁹ Por otro lado, la obra no ha estado exenta de polémica, al igual que la A-61 Segovia-San Rafael y el tercer túnel de la A-6 atravesando Guadarrama. Así, las presuntas ilegalidades en el proceso de concesión y la fuertes afecciones ambientales subsanadas de forma irregular⁷⁰, impulsaron a la Comisión Europea a decretar la paralización de las obras. Aunque esta paralización no se hizo efectiva, la sombra de la sospecha se cierne sobre la infraestructura, puesto que su materialización va a permitir a Iberpistas la ampliación de la rentable concesión de la A-6 más allá del año 2018, fecha en la que legalmente vencía sin posibilidad de prórroga el contrato de concesión.

abulense. Aunque la tarifa del peaje no resulta demasiado elevada⁷⁰, la escasa distancia que separa Ávila de Villacastín convierte a la N-110 en una alternativa tremadamente competitiva. De esta manera, el tráfico pesado no encuentra incentivos para dejar de utilizar la carretera nacional, y la decisión de los vehículos privados variará en función de las motivaciones de cada viaje. Durante los primeros meses de servicio, la intensidad media diaria (IMD) de la A-51 se ha situado entre 3.000 y 4.500 vehículos, cuando la N-110 entre Ávila y Villacastín canalizaba antes de la apertura de la autopista unos 8.500 vehículos. A falta de datos más detallados, estas primeras cifras parecen indicar una clara infroutilización de una vía como la A-51, cuyos estándares de calidad pueden considerarse incluso superiores a los de la A-6.

Finalmente, cabe mencionar la escasa sensibilidad de la empresa concesionaria con la propia ciudad de Ávila, al instalar un área de servicio en Berrocalejo de Aragona, municipio colindante con la capital. Con ello, parte del tráfico de paso que pudiera detenerse en Ávila encuentra unos kilómetros antes una alternativa que, sin duda, detraerá cierto número de posibles visitantes y consumidores. La adecuada planificación de estas actuaciones complementarias, básicas para obtener un mayor rendimiento a las posibilidades que ofrecen las infraestructuras de transporte, continúa siendo una tarea descuidada y poco considerada, como demuestra claramente este ejemplo.

11.3.2. El papel del ferrocarril.

Perdida la posibilidad de un enlace ferroviario de alta velocidad con Madrid y Valladolid, que beneficiará de manera fundamental a la ciudad de Segovia, Ávila debe aprovechar las tendencias actuales orientadas hacia la potenciación del ferrocarril como medio de transporte verdaderamente alternativo a la carretera. El elevado porcentaje de proyectos ligados a redes ferroviarias, especialmente de alta velocidad, que se definen en

⁷⁰ La tarifa normal es de 1,05 € para los turismos y entre 2,15 y 2,7 € para los vehículos pesados. Del 16 de junio al 15 de septiembre de 2003, coincidiendo con los meses de verano, se aplica a los turismo la tarifa punta de 7 a 23 horas, que asciende a 1,7 €.

las Redes Transeuropeas de Transporte (RTE), demuestran esta clara apuesta por el tren desde la Unión Europea, al considerarse como un sistema de transporte mucho más sostenible ambientalmente que la carretera.

En este contexto, la mejora de las vías férreas que enlazan la ciudad con Madrid, Salamanca y Medina del Campo se plantea como una actuación necesaria, no sólo para reforzar la propia centralidad de Ávila, sino con el fin de asegurar unas conexiones de mayor agilidad y fluidez con el resto del país, al tiempo que se intenta favorecer el trasvase modal desde la carretera al tren. Para ello, la renovación de los trenes que circulan, y la adecuación de las vías a mayores velocidades comerciales (160-200 km/h) constituyen requisitos indispensables.

Las ligazones con Madrid.

En el momento actual, la relación de mayor trascendencia es la que vincula Ávila con Madrid. A falta de datos más recientes, en 1996 se alcanzaron los 302.200 pasajeros en la misma, lo que la convertía en la sexta ruta en cuanto a densidad de tráfico de las que unen Madrid con el resto del país. Esta cifra da una idea de la magnitud de las ligazones funcionales existentes entre ambas ciudades, y de las sinergias positivas que pudieran derivarse de una mayor integración entre ambas.

El transporte cuenta en estos momentos con 35 servicios diarios en cada sentido, cubiertas con diferentes tipos de trenes y velocidades. Entre ellos, es el reciente TRD (Tren Regional Diésel), el que realiza el recorrido en el menor tiempo, 1 hora y 20 minutos. Los esfuerzos deben concentrarse en rebajar por debajo de 1 hora el tiempo de desplazamiento, con el fin de alcanzar lo que se denominan tiempos metropolitanos de viaje, es decir, aquellos que no se consideran excesivos en los desplazamientos residencia-trabajo por parte de los habitantes de un área metropolitana. Parece evidente que los modernos y rápidos TRD deberían haber inducido en los dos últimos años el incremento de la demanda, con una óptima programación de las frecuencias (a primera hora de la mañana y última de la tarde, completada con otra a mediodía), y una velocidad

comercial que les permite competir en condiciones de igualdad con el autobús y el vehículo particular.

Actualmente se encuentra en fase de redacción el proyecto de mejora de la vía entre Santa María de la Cañada y La Alameda, así como otras actuaciones en la totalidad de la línea, con lo que se espera que hacia el 2005 el viaje entre Madrid y Ávila se reduzca a 55 minutos, al permitir las mejoras en el trazado que los TRD alcancen su máxima velocidad comercial. Lo complejo del trazado implica cuantiosas inversiones para la mejora del mismo, aunque las cifras cercanas a los 10.000 millones de pesetas que se manejan son inferiores al costo de cualquier autovía convencional de longitud similar.

Todo ello incidiría en la contracción del espacio entre Ávila y Madrid, y la práctica inserción de la primera dentro de las redes de Cercanías que operan en la Comunidad de Madrid. Existen al mismo tiempo proyectos aún más ambiciosos, como el de **Alta Velocidad Regional** de Renfe (AVRE), que define una serie de áreas de influencia en torno a las principales ciudades españolas en las que los tiempos de acceso centro-periferia serían inferiores a los 60 minutos (ver mapa). Para ello se utilizarían trenes regionales de alta velocidad, con capacidad para 200 pasajeros y un coste unitario de 1.300 millones de pesetas. Estaríamos hablando de verdaderas lanzaderas que ampliarían notablemente el alcance de los actuales trenes de Cercanías, pero que requieren una notable mejora de las vías, para adaptarlas a velocidades del orden de los 200 km./h. El periodo 2004-2010 es el marco temporal fijado para la progresiva implantación de estos servicios, que por el momento no cuentan con ningún tipo de financiación aprobada.

Los servicios con Salamanca y Medina del Campo/Valladolid.

Junto con los enlaces con Madrid, no podemos olvidar la necesaria mejora de las otras vías que comunican Ávila con Salamanca y Medina del Campo. En el primer caso, las relaciones entre ambas ciudades son evidentes, especialmente en el caso de la enseñanza, pues pertenecen al mismo distrito universitario, y cuenta, además, Ávila con

varias Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca. El TRD existente entre ambas ha mejorado notablemente la calidad del servicio de ferrocarril en los desplazamientos entre ambas, unos enlaces con anterioridad prácticamente monopolizados por el autobús. Al mismo tiempo, el enlace de Ávila con Salamanca abre a la primera las puertas de las conexiones con Portugal, a través de Fuentes de Oñoro, especialmente cuando se mejore la línea en el tramo español para aumentar la velocidad comercial de los trenes que por ella circulan.

Por otro lado, la mejora de la conexión con Medina del Campo y Valladolid posibilita reducir los tiempos de viaje en las relaciones intrarregionales de la capital abulense, especialmente con los Nodos Urbanos Primarios si se lleva a cabo el proyecto de conexión entre ellos con trenes de velocidad alta (200 km/h). Al mismo tiempo, tanto en Medina como en Valladolid sería posible enlazar con la red nacional de alta velocidad, reduciendo notablemente los tiempos de viaje hacia el País Vasco y la frontera francesa, una vez la “Y” vasca y sus enlaces entren en funcionamiento.

En última instancia, la mejora de todas las líneas comentadas se inserta dentro de la necesidad objetiva de potenciar las redes de transporte secundarias, de tal forma que los efectos positivos de las Redes Transeuropeas de Transporte (RTE) se difundan por el conjunto del territorio, evitando en la medida de lo posible el denominado “efecto túnel”, es decir, aquellas vías que atraviesan un territorio pero sin conectarlo, algo que viene sucediendo especialmente con los trazados de alta velocidad ferroviaria, donde el número de estaciones es mínimo, y los principales beneficiados son los puntos de origen y destino. Avanzar en la conexión eficaz de las ciudades entre sí y con sus áreas de influencia próximas es una tarea en la que estos corredores secundarios pueden desempeñar un papel especialmente relevante, más aún en el ámbito territorial en el que nos encontramos, marcado por las singulares características comentadas con anterioridad, y que imposibilita la generación de grandes densidades de tráfico en los corredores a servir.

12. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR COMERCIAL DE ÁVILA

Los resultados del análisis del sector comercial a través de la técnica DAFO orientan las siguientes propuestas o estrategias de actuación.

12.1. RENOVACIÓN COMERCIAL.

Para que el comercio tradicional sobreviva y se pueda desarrollar es necesario buscar una completa y decidida renovación comercial por medio de tres acciones integradas, expuestas a continuación:

- en primer lugar, el asociacionismo y la cooperación empresarial que reduzcan los efectos del atraso y la falta de competitividad que sufre el pequeño comercio a través de estrategias comunes de promoción, publicidad, gestión, central de compra y marca⁷¹;
- en segundo lugar, una modernización sectorial: impulsar nuevas tecnologías, merchandising, marketing, servicios de empresa, etc.;
- y por último, la mejora de los recursos humanos: programas de formación y reciclaje, estímulo del reemplazo generacional y creación de nuevas oportunidades para las mujeres y jóvenes desempleados.

12.2. URBANISMO COMERCIAL.

Crear un ambiente urbano acogedor que invite al ‘paseo de compras’ mediante actuaciones de renovación urbanística en temas clave como la adecuada pavimentación, el arbolado-ajardinamiento, la iluminación o el mobiliario urbano empleado en las calles.

⁷¹ Las dos instituciones empresariales más relevantes de la ciudad, la Cámara de Comercio e Industria y la Confederación Abulense de Empresarios ('CONFAE') deben impulsar la colaboración e integración de los comerciantes en proyectos comunes como la 'Tienda Virtual de Ávila' o el 'Centro Comercial Abierto de Ávila' (temas tratados en los puntos siguientes).

También, es necesario limitar la presencia del automóvil, sin obstaculizar, al mismo tiempo, la accesibilidad de los clientes que usan el automóvil. La solución de esta paradoja (o conflicto entre peatones y vehículos) pasa por una política urbanística donde tengan cabida ambas necesidades: la peatonalización total y/o parcial de las calles comerciales estrechas del centro, organizada en auténticos circuitos (y no simples calles peatonales aisladas, sin continuidad), debidamente acompañada de la construcción de varios aparcamientos públicos estratégicos en torno a éstos y, por último, soluciones intermedias en las principales avenidas o ejes comerciales de la ciudad (siguiendo el modelo de los eficientes diseños urbanos desarrollados en los últimos años que permitan el paso y estacionamiento del automóvil sin el menoscabo del uso peatonal de la calle con la arborización y el mobiliario urbano adecuados).

12.3. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN COMERCIAL DE ÁVILA.

La ejecución del ‘Prico’, llevando a la práctica las propuestas de su estudio “Acciones Formativas y propuestas Complementarias de Actuación para Revitalizar el Centro Comercial de Ávila”, puede crear las condiciones necesarias para la renovación y el desarrollo del sector comercial. Sus propuestas de actuación, resumidas en el siguiente cuadro, se integran en el mismo objetivo: luchar contra los problemas que afectan al comercio abulense (tanto de tipo estructural como respecto al ambiente urbano) y crear las bases para el desarrollo comercial (por medio de reformas urbanísticas, renovación comercial y formación).

Cuadro 12.1. Acciones Formativas y propuestas complementarias de actuación para revitalizar el Centro Comercial de Ávila.

A	PROYECTOS URBANÍSTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Actuación sobre viarios (tres modelos de calles propuestos) • Iluminación • Aparcamiento (dos aparcamientos públicos subterráneos en el Mercado Chico y Mercado Grande y aumentar el espacio de O.R.A.) • Plantación de árboles y elementos ornamentales. • Mobiliario urbano 	
B	PROYECTOS COMERCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de imagen corporativa (“Centro Ávila – Comercio Ávila”) • Plan de ambientación y dinamización. • Plan de coordinación de la oferta comercial. • Plan de promoción comercial (calendario promocional, mercado medieval, día de la familia, Plaza de Abastos, programa de comunicación comercial, visita lúdico-festiva cultural, programa infantil de acercamiento del comercio, premio al comerciante del año) • Sistema Integrado de Servicios –SIS- (Servicio de información, Servicio de entrega, Servicio de pago, Servicios de apoyo, optimización de los horarios comerciales) 	
C	PROYECTOS DE FORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Plan profesional de autodiagnóstico comercial (Evaluación de las necesidades, Planificación e Implementación) 	

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Junta de Castilla y León, 1998.

12.4. COMPETIR CON LAS NUEVAS FÓRMULAS COMERCIALES.

Evitar la fuga de clientes es posible si el comercio tradicional sabe renovarse y modernizarse, emulando las estrategias de los nuevos y competitivos formatos comerciales, es decir, saber adaptarse a las nuevas demandas del mercado.

12.5. NUEVOS HORARIOS COMERCIALES.

Es necesario que el pequeño comerciante se adapte a la completa liberalización de los horarios a través de una fase de transición, en lugar de empeñarse en luchas estériles (condenas al fracaso dadas las políticas de liberalización y ampliación de horarios desarrolladas a nivel estatal y autonómico). Esta adaptación no debe realizarse de forma unilateral por parte de los comerciantes, si no que éstos se deben unir o asociar

para costear el esfuerzo financiero que conlleva y actuar de forma integral y eficaz (empleados comunes, horarios flexibles y complementarios, etc.).

12.6. INTEGRACIÓN DEL TEJIDO URBANO.

La mejor integración del centro de la ciudad con la nueva periferia, a través de infraestructuras de transporte y el desarrollo del transporte público, pueden paliar los efectos centrífugos y segregacionistas del nuevo modelo urbano propuesto.

12.7. PROTEGER Y MEJORAR EL MODELO DE CIUDAD MEDITERRÁNEA.

La planificación urbanística del municipio (Plan General, PERI del Casco Antiguo y Planes Parciales) debe promover y mejorar el modelo de la “ciudad mediterránea”⁷², tanto en el centro como en el resto de los barrios populosos de la ciudad, a través de las siguientes acciones a desarrollar: circuitos peatonales, restauración de fachadas, arborización y embellecimiento de calles y plazas, potenciación del uso del transporte público, etc.

12.8. APOYAR LOS DESPLAZAMIENTOS PEATONALES.

Favorecer, y no perjudicar en favor del coche, el carácter ‘no motorizado’ de gran parte de la población a través de las medidas urbanísticas y el mantenimiento de una equilibrada oferta comercial de establecimientos a pie de calle (la calle como lugar de paseo, reunión y consumo).

⁷² Término acuñado por los urbanistas y otros expertos para defender el modelo urbano propio de la Europa mediterránea (humano, concentrado, integrado, diverso en usos, etc.), frente al modelo preponderante en la actualidad de origen anglosajón (diseñado en función de los intereses del automóvil, extensivo, social y funcionalmente segregacionista, etc.)

12.9. ESPECIALIZACIÓN EN LOS SECTORES COMERCIALES MÁS DINÁMICOS.

Las administraciones públicas y las asociaciones de empresarios deben apostar, con todos los medios disponibles a su alcance, por las nuevas iniciativas empresariales orientadas a los nuevos sectores emergentes (productos y servicios especializados, de ocio y turismo). Para ello, es necesario estimular diversas acciones de apoyo, tales como los créditos blandos, los programas de formación y reciclaje, el fomento de los traspasos de los establecimientos, etc.

12.10. LA “TIENDA VIRTUAL DE ÁVILA”.

Con una página web dinámica de última generación, los comerciantes de Ávila podrían darse a conocer, promocionar y hasta vender sus productos sin límites espaciales y temporales (Internet es un mercado mundial que funciona las 24 horas). La “Tienda Virtual de Ávila”, debe definirse como un producto de marca que integre a todo el sector comercial a través de una red de establecimientos comerciales que cooperan para conseguir: una economía de escala viable, la calidad y los ‘gustos’ que reclaman los consumidores. La web será más operativa y rentable si representa a la mayor parte de los empresarios del sector, integrados bajo una misma marca, “Ávila”. Los “productos de la tierra”, la ciudad Patrimonio de la Humanidad, la oferta turística son los reclamos de esa marca. Las instituciones deben actuar como auténticas catalizadoras del proceso necesario para construir esa ‘macroempresa virtual’ del comercio abulense, que pueda competir en un mercado dominado por las grandes empresas multinacionales y, en definitiva, ser competitivos en el siglo XXI

12.11. EL “CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE ÁVILA”.

Crear un escenario comercial atractivo en el centro de la ciudad (calidad urbanística y equipamientos de ocio) e integrar a los comerciantes en un proyecto común (una marca y una gestión única, el “Centro Comercial Abierto de la ciudad de Ávila”). El mayor obstáculo para la creación del “CCA” reside en el individualismo tradicional de los comerciantes y en el desconocimiento (la mayor parte de los comerciantes no conocen la existencia de centros comerciales abiertos, ni de las posibilidades que una agrupación del estilo proporcionaría al conjunto comercial de la zona). Por ello, las instituciones públicas deben tener un papel protagonista en la puesta en marcha de un “CCA” para la ciudad e Ávila, a través acciones de formación, promoción, publicidad y creación de la sociedad gestora. Además, las administraciones públicas (especialmente el Ayuntamiento) deben propiciar un entorno urbanístico agradable para la estancia y compras (iluminación, pavimentación, mobiliario urbano, peatonalización y aparcamientos públicos, etc.). La posible sociedad del “CCA” debería abrirse a la presencia de otros agentes privados, no solamente los comerciantes de la zona, sino asociaciones cívicas, empresarios del sector servicios (la hostelería en general y las ‘actividades lúdicas’, como los mini-cines, ya que éstas al atraer público o consumidores son esenciales para la dinamización comercial perseguida). Por ello, la Confederación Abulense de Empresarios, “CONFAE”, debe impulsar este tipo de iniciativas integrales.

La delimitación espacial del “CCA” debe seguir dos tipos de criterios: el funcional y el ambiental. Por un lado, debe incorporar el Centro de la ciudad por ser el lugar donde se concentran las funciones comerciales de más alto nivel. Por otro, debe incorporar el sector norte del Recinto Amurallado, como escenario urbanístico de altísima calidad (su patrimonio histórico-artístico y su trama urbana) y grandes potenciales comerciales ligados al turismo.

Cuadro 12.2. Propuestas de actuación para el sector comercial de Ávila.

OBJETIVOS	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
Combatir las debilidades	a) Renovación comercial b) Urbanismo comercial c) Plan de Actuación Comercial de Ávila
Aminorar los efectos de las amenazas	d) Competir con las nuevas fórmulas comerciales e) Nuevos horarios comerciales f) Integración del tejido urbano
Consolidar las fortalezas	g) Proteger y mejorar el modelo de ciudad mediterránea h) Apoyar los desplazamientos peatonales
Concretar las oportunidades	i) Especialización en los sectores comerciales más dinámicos j) La 'Tienda Virtual de Ávila' k) El 'Centro Comercial Abierto de Ávila'